Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos

M. Maesschalck, P. Guadarrama, E. Cruz, A. Guerrero, S. Reding, A. Gómez Muller, L. Tovar, V. Aguilar, J. Paz y Miño, F. Simbaña, F. Tubino, J. Viaña, M. Rezende, J. Pizzi, S. López, Y. Acosta, M. Rubinelli, A. Bonilla, E. Vior, F. Mare, J.M. Aguirre Oraa, R. Salas A.

ae ariagna EDICIONES

Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos

Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos

M. Maesschalck, P. Guadarrama, E. Cruz, A. Guerrero, S. Reding,
A. Gómez Muller, L. Tovar, V. Aguilar, J. Paz y Miño, F. Simbaña,
F. Tubino, J. Viaña, M. Rezende, J. Pizzi, S. López, Y. Acosta,
M. Rubinelli, A. Bonilla, E. Vior, F. Mare, J.M. Aguirre Oraa, R. Salas A.

ISBN: 978-956-8416-92-8
Santiago de Chile, febrero 2020
Primera edición

Gestión editorial: Ariadna Ediciones
http://ariadnaediciones.cl/

Obra bajo Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional.

Índice

Luchas sociales para avanzar hacia una justicia contextualizada en América Latina y el Caribe: a guisa de introducción……7
Ricardo Salas A.

Haití: del colapso del Estado al "narco-caos"……17
Marc Maesschalck

Los pueblos son como los volcanes ante la injusticia social
Pablo Guadarrama González……..33

Un nuevo constituyente y una nueva constitución para México: entre el levantamiento zapatista de 1994 y la cuarta transformación (4T)
Elisa Cruz Rueda……..51

¿Democracias revolucionarias en América Latina?.....65
Ana Luisa Guerrero

Hartos de sobrevivir: queremos vivir……..79
Sofía Reding Blase

Llenar las calles, llenar los cabildos, llenar de cabildos……..91
Alfredo Gómez Muller

La fractura: una lectura de las recientes movilizaciones sociales en Colombia……..101
Leonardo Tovar González

Contextos y descontextos en Venezuela frente a los cambios y regresiones en América Latina…….117
Vladimir Aguilar Castro

Ecuador: el levantamiento indígena y popular de octubre de 2019……...127
Juan J. Paz y Miño Cepeda

Resistencia y lucha social indígena en los Andes ecuatorianos: Paro Nacional 2019…….141
Freddy Simbaña Pillajo

Desigualdades persistentes y diversidad cultural…….157
Fidel Tubino

El ciclo estatal de las luchas en Bolivia (2006-2019), la crónica de una muerte anunciada y la coyuntura política actual……...167
Jorge Viaña

La tierra y sus dos dimensiones: la vida y la muerte……191
Maria Aparecida Rezende

Un café filosófico post-dictaduras con el fin de pensar otra vez lo que ya hemos pensado……..207
Jovino Pizzi

Sugerencias de la democracia ecomunitarista para las revueltas populares actuales en América del Sur……...221
Sirio López Velasco

No es guerra, es dignidad…….237
Yamandú Acosta

¿Un nuevo Chile está naciendo?.....249
María Luisa Rubinelli

La "hora" de las ciudadanías interculturales emergentes……263
Alcira B. Bonilla

Sujetos populares en el cambio de época……277
Eduardo J. Vior

La primavera de Chile: revuelta popular y estéticas callejeras…295
Federico Mare

Por un futuro digno para Chile y para todo el mundo…….313
José María Aguirre Oraa

Autores…….327

Luchas sociales para avanzar hacia una justicia contextualizada en América Latina y el Caribe

A guisa de introducción

El título de este libro *Luchas Sociales, Justicia contextualizada y Dignidad de los pueblos* alude a las denodadas luchas de los Pueblos de la Tierra por encontrar un destino digno en medio de economías cooptadas por el Capital que prosiguen procesos arrolladores caracterizados por injusticas, inequidades y exclusiones. Ha sido escrito por veinte filósofas/os y pensadoras/es latinoamericanos y europeos que tratan de dar cuenta del deterioro creciente de los espacios democráticos en nuestras sociedades, del atropello creciente de los derechos económicos-sociales y del avance de la inhumanidad en las relaciones internacionales que se despliegan desde la pequeña isla de Haití hasta el sur de América poniendo en jaque las exigencias contextuales de la justicia. Las y los colaboradores participamos de los procesos de nuestros países y preocupados por la ausencia de horizontes claros, derivados del tenor de los acontecimientos políticos-sociales acaecidos en nuestra América en estos últimos tiempos, nos hemos coordinado para sumarnos a una obra política donde se exponen situaciones actualizadas que acaecen en nuestros países desde un punto de vista filosófico-político. A partir de esta obra pretendemos dar cuenta de ciertos aprendizajes de una América que se la ha tildado de bifronte, asimétrica, desigual y descentrada, pero que continúa siendo un proyecto político compartido de convivialidad plural que se erige como utopía Nuestramericana.

Como la filosofía y las ciencias sociales nos demuestran en la era contemporánea, la realidad sociocultural de cualquier continente resulta siempre un entramado complejo que requiere ser interpretado y mediatizado apropiadamente a partir de categorías acordes a los contextos socio-históricos que nos permiten observar parte de los principales fenómenos sociales, interpretarlos para proyectar la pluricausalidad de cada una de las estructuras sociopolíticas y culturales que nos rigen. Así es posible proponer compromisos que nos permitan generar

acciones colectivas y; sobre todo, velar, en todo momento, por asumir las complejas implicancias que tienen estas comprensiones críticas especialmente para un tipo de política definido desde el poder fáctico de la elites, y que ha subordinado los intereses y necesidades de las clases sociales postergadas, de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y también de los migrantes, de los desplazados y tantas otras formas en que se expresa la pobreza y la marginación en nuestras sociedades.

Se trata de describir a partir de esta matriz plural un modelo que tiende a hegemonizarse para el conjunto de nuestras sociedades americanas de carácter eminentemente asimétrico y que se hace en contra de los pueblos y de su dignidad. Nuestra América y/o *Abya Yala* comparten historias comunes donde las luchas por la emancipación emergieron en distintos contextos históricos como en los descubrimientos, colonizaciones y procesos de independencia que instalaron lógicas de violencia y de despojo que se mantienen en la actualidad. En este doloroso contexto histórico lo que han experimentado los pueblos indígenas y afrodescendientes sólo corresponde a una parte de las luchas de resistencia y de descolonización que perduran hasta el día hoy. Nuevos sectores sociales emergentes se agregan a este listado de sufrimientos sociales que se destacan hoy en los migrantes, en los desplazados y en los grupos sexuales, por indicar sólo algunos. Con esto queremos destacar que cada época nos muestra los principales desafíos y obstáculos de los países por superar, y en este libro colectivo nos interesa mostrar la relación profunda que tienen las luchas de resistencia y de descolonización de los pueblos latinoamericanos con los modelos económicos y políticos hegemónicos, llevados adelante, en algunos países, desde los años 80 del siglo pasado.

El caso chileno, que será mencionado en muchas ocasiones en este libro, resulta paradigmático pues mucho antes que se disolviera la "polaridad" del mundo que se construyó después de la segunda Gran Guerra de las potencias económicas del siglo XX, se proyectó un modelo constitucional durante la Dictadura Militar (1973-1990), como una propuesta sociopolítica, económica y cultural que se hizo conocida fuera de Chile como el "milagro chileno" pero donde dicha fórmula exitosa olvidaba destacar las consecuencias sociales y económicas. Nunca se indicó que al instaurarse el modelo neoliberal sui generis, de una forma experimental, no se implementaba en las economías exitosas y poderosas. En Chile, a diferencia de lo acontecido en otros países,

este modelo se implementó como un verdadero "laboratorio neoliberal" al alero de la dictadura militar de 1973. Posteriormente se propondrá exportar dicho modelo a toda América Latina y el Caribe, incluso más allá de ella.

Aún no se ha profundizado lo suficiente en las evidencias que darían cuenta que el agotamiento de este sistema singular se deberá a profundas falencias y limitaciones de los procesos democráticos consolidados luego de las postdictaduras. Las movilizaciones sociales transversales que han acaecido en toda Nuestra América en estos últimos años nos permiten evidenciar que nos encontramos en un Continente donde los países tienen sus nichos problemáticos y que ningún país posee recetas para ofrecérsela a los demás y donde cada uno necesita avanzar en sus propios derroteros a pesar de la injerencia e intervención de organismos multinacionales. Esto resulta particularmente relevante para comprender las persistentes intervenciones y colaboraciones de los Gobiernos norteamericanos por desestabilizar a los gobiernos populares que proponen medidas que no resultan convenientes para los grandes inversionistas de Wall Street y para las empresas multinacionales asentadas en USA. Cabe mencionar que las fórmulas neoliberalistas no nacen primigeniamente en nuestros países, sino que nacen al alero de procesos en que la hegemonía del Capital define el destino de nuestros pueblos. Estas situaciones emergentes llevan a repensar el destino de las fronteras del Norte y del Sur como nos lo muestran las oleadas de migrantes latinoamericanos y caribeños que pujan por ingresar a ciertas tierras donde se encuentra el trabajo y donde se aspira a consolidar mejores oportunidades para los proyectos vitales familiares.

Al acoger esta invitación a ser parte de una obra comunitaria que no solo responde al presente, sino que se encuentra enraizada en convicciones y compromisos ligados con una memoria de solidaridad continental, aparecen varios episodios similares en este encuentro de los pueblos por su plena Dignidad. En este sentido, compartimos la búsqueda por pensar reflexiva y críticamente la conflictiva y problemática realidad económico social latinoamericana ya enunciada primigeniamente por las teorías de la dependencia, las teologías de la liberación, las filosofías contextuales y el pensamiento crítico, a fin de proponer algunas ideas, experiencias e intuiciones que nos entregan las disímiles crisis de los diferentes países y territorios de vida. En el ejercicio de compartir y profundizar, reflexiva y críticamente,

estas heterogéneas experiencias de asimetrías y desigualdades se trasunta un pensar crítico y reflexivo que permite dar cuenta de la acumulación de experiencias históricas de injusticias y de postergación social, vividas por sectores populares, que se arrastran desde hace varias décadas, y que sigue siendo preponderante en la política latinoamericana actual.

Esta necesidad de repensar las formas de dominación, discriminación y subalternación vigentes nos obligan a practicar procesos pluri y transdisciplinarios que, salvo algunas excepciones, no se encuentran expresadas en las instituciones académicas. Por ello cada una de nuestras perspectivas se enraízan en la matriz del pensamiento crítico latinoamericano compartido hace décadas por diferentes luchas sociales e intelectuales. Entrecruzando cada una de estas miradas contextuales compartimos que más allá de las diferencias existentes en América Latina y el Caribe tenemos una historia común, con varios procesos similares que nos ligan desde la Conquista, la Colonia y el modo como se construyeron las principales instituciones republicanas en nuestras tierras. Algunas de las problemáticas tratadas aquí son claramente políticas ya que conciernen a tópicos acerca del debilitamiento de la democracia, la frágil representatividad, las renovaciones, los cambios de las cartas fundamentales, la protección efectiva de los derechos humanos, la presencia creciente del narcotráfico entre otros elementos. Otras refieren a la perdida creciente de los niveles de satisfacción frente a un tipo de macroeconomía que construyen los mercados globales en la creación de múltiples necesidades para sectores privilegiados del planeta, el encarecimiento y el deterioro de la vida doméstica y ambiental producida en la mayoría de los países, la pérdida de los derechos sociales en áreas tan sensibles como educación, salud y la previsión social. Asimismo, referimos a cuestiones de índole filosófica que se relacionan con la dignidad de las personas y de los pueblos, la vigencia de los derechos humanos en el amplio sentido del término, el sentido de la vida en común y de los bienes comunales. En último término refieren a tipos de economías, formas políticas y culturas globales que construyen sociedades desde una matriz panracionalista que da la espaldas a las comunidades de vida a partir de la instalación de estructuras hegemónicas de un sistema-mundo ligado a una cultura de la globalidad que responde más bien a los intereses estratégicos de un modelo de relaciones, que favorece a las elites de economías poderosas, que a la consolidación de dinámicas que

releven una política contextualizada apropiada a los pueblos en pos de la creación de la Utopía de una humanidad solidaria.

Como todas y todos sabemos en los últimos años y meses hemos sido testigos de cómo, a través de diferentes contextos sociohistóricos, situaciones económicas estructurales, y acontecimientos coyunturales imprevistos y vicisitudes específicas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Haití, México, Perú, Uruguay y Venezuela han surgido movimientos masivos de protesta social. Esta situación, que también se ha dado en otros países fuera del continente, se manifiesta en diversos tipos de manifestaciones y protestas populares que exigen a la clase política de cada país, a los Gobiernos elegidos y a las instituciones estatales proponer unas formas políticas que asuman las necesidades de las mayorías, que el poder delegado se proyecte en asumir un mayor compromiso con la justicia social, avanzando substantivamente en la defensa de los derechos sociales, políticos y económicos.

Muchas de estas protestas sociales son reacciones masivas a decisiones que no responden a las necesidades de los pueblos y que tienden, por lo general, a disciplinar lo social y cultural en relación con matrices económicas que se derivan de una manera de concebir la economía de forma internacional al alero de lo que algunos conocen como "ideología neoliberalista". Cualquiera sea el prototipo o las formas específicas de esos neoliberalismos y la fuerza efectiva que predomine en nuestros países, la fuerza de estas movilizaciones ciudadanas masivas se va expandiendo de la misma forma que la confianza y la legitimidad de la clase política disminuye por sus vinculaciones y compromisos con intereses económicos que se encuentran fuertemente cuestionados. En este contexto, las relaciones espurias entre la actividad empresarial y los representantes políticos amenazan seriamente el sentido fundamental que debiera asumir una política democrática que pretenda respetar los derechos de todas/os las/os ciudadanas/os, considerando que es justamente aquí donde se juega la dignidad de los pueblos. Los fenómenos ligados a la corrupción, al nepotismo y al enriquecimiento ilícito han contaminado decididamente la acción de los Gobiernos, de los representantes políticos y de las fuerzas armadas y policiales.

El ejemplo por antonomasia de estos procesos de revueltas populares han sido las demandas que se han desencadenado en Chile durante los últimos meses. El llamado "estallido social" –como se denomina en los medios chilenos- ha constituido la

revuelta popular más importante de los últimos tiempos de democracia postdictadura. Los hechos iniciados en octubre de 2019, en muchos lugares de Chile, no han logrado ser detenidos por las promesas de cambio propuestas por la clase política y que coincide con tiempos estivales. Estos hechos que prosiguen esporádicamente en diferentes lugares de Chile, nos sitúan frente a un complejo movimiento social popular y espontáneo que dura hasta el día de hoy, bien iniciado el 2020, en momentos en que se edita este libro, y que es probable que prosigan en los meses venideros cuando se inicie el año chileno.

Se sigue insistiendo y buscando hasta hoy expresar diferentes buenos deseos y voluntades para poner en cuestión las condiciones estructurales de desigualdad e injusticia social ligadas a un tipo de Constitución Política que impide transformaciones estructurales respecto a principios y normas que definen sistemas decisivos ligados, principalmente, a la educación, a la salud y a la cobertura de las pensiones. Las protestas sociales chilenas no sólo constituyen una crítica al gobierno, sino también a un orden de cosas donde las críticas a los representantes de las instituciones del país, el cuestionamiento a los partidos políticos y a las instituciones de la elite, resulta innegable. Las movilizaciones sociales continuas en Chile no pueden comprenderse de ningún modo sin reconocer esta falta reiterada de acceso a estos derechos esenciales que ha sido avalada por una Constitución, promulgada en tiempos de dictadura, que resguarda y asegura espacios autoritarios de poder y que se promulga al alero de un modelo neoliberal que se ha consolidado como un modelo hegemónico de producción de riqueza por más de 40 años, siendo defendida aún hoy en día por sectores empresariales y ultraconservadores. La crítica del movimiento social es, sin lugar a dudas, una crítica profunda a las consecuencias de los procesos ligados a esta herencia militar.

Se trata entonces de un libro que se posiciona desde el pensamiento político y define aspectos centrales de la situación político-social por lo que refiere a muchas situaciones políticas contingentes que son críticamente analizadas desde los parámetros de las ciencias sociales y de la filosofía política, imbuidas de lo esencial del pensamiento crítico latinoamericano contribuyendo a desentrañar los complejos procesos que viven las economías y las estructuras políticas de la región. Más allá de la constatación sobre la desinformación que generan los medios masivos de comunicación, que dan cuenta de manera tendenciosa

de los acontecimientos que no favorecen a los gobiernos o sectores empresariales para los que trabajan queda en claro que invisibilizan fenómenos que se consideran irrelevantes para una visión política latinoamericana.

Refiramos algunas breves palabras acerca de los veinte artículos que componen este libro. Todos los textos aquí reunidos fueron redactados por sus autoras y autores entre noviembre del 2019 y enero del 2020. Cabe mencionar que la totalidad de los artículos parten de una convicción sociopolítica de que lo que vive cada autor/a de su propia sociedad y de los movimientos sociales en que militan. La sociedad chilena, *mutatis mutandis*, es considerada en algunos trabajos como horizonte, en otros casos es vista compartiendo de algún modo rasgos comunes con otras sociedades y otros países donde también existen profundas asimetrías económicas, políticas y culturales de larga data, acrecentadas por políticas y/o gobiernos que defienden normativas de tendencia neoliberalista. En este sentido, muchas de las reflexiones que la mayoría de los autoras/es proponen ya son conocidas por el público especializado en asuntos políticos y valoran sus largas trayectorias disciplinarias, compromisos sociales y políticos, de manera que las temáticas de estos textos ya se encuentran desarrolladas con mayor detalle en otras obras y artículos publicados con antelación, los que no siempre pueden encontrarse fácilmente. La mayoría de las y los autores de este libro valoran las luchas sociales que se han vivido históricamente en Chile, reconocen parte importante de la historia del país por lograr transformaciones que aseguren una mayor justicia social, y han escrito los trabajos que aquí presentamos como una forma de fecundar una reflexión política a partir de todos.

En este sentido, todos los textos aquí reunidos tienen una relación estrecha con la larguísima tradición de lucha y de emancipación que ha caracterizado al pensamiento crítico latinoamericano y que sigue vigente en las movilizaciones, en las resistencias y en las luchas sociales de hoy en día y de lo que adviene. Esto confirma que no se trata sólo de un tema relacionado con el presente, sino de una reflexión que tiene relación con la memoria social y política de nuestros países, pero por sobre todo por el futuro de un proyecto político nuestroamericano.

A pesar de los diferentes estilos y enfoques de cada uno de los textos y a pesar de los temas y tópicos heterogéneos, se observa en todos los artículos presentados una aguda crítica

político-cultural al dar cuenta de las diversas propuestas que han levantado los gobiernos de la región frente a una mayoría popular que no es considerada por estas iniciativas. Aquí, se valora la intuición ético-política de una población indignada que manifiesta su desaprobación frente a políticas impulsadas por los intereses de las grandes empresas y multinacionales a partir de la participación en diversas manifestaciones que han emergido creativamente en los espacios públicos y, preferencialmente, en las calles de nuestras ciudades latinoamericanas. Se trata así de valorizar múltiples experiencias de protagonismo social de movimientos sociales que se expresarían en los hechos y en la concreción misma de contextos sociopolíticos diferenciados. A esta situación el filósofo mendocino Arturo Andrés Roig se refería al señalar la confrontación entre la "eticidad del poder" y la "moralidad de la protesta".

La mayoría de los textos aquí compendiados tratan de entender, en un doble movimiento, los graves conflictos políticos que vienen emergiendo en casi todas las sociedades latinoamericanas donde la razón de Estado busca imponerse a través de políticas, leyes y medidas que incentivan la internacionalización económica que favorece, la mayoría de las veces, a unos pocos sectores privilegiados en detrimento de una gran mayoría de la sociedad civil que protesta por la proliferación de una serie de injusticias, asimetrías y desigualdades que van en contra de derechos sociales cada vez más menguados y diluidos en discursos y declamaciones retóricas.

En este contexto este libro de carácter ético-político busca generar un diálogo con los conocimientos, saberes y prácticas de colectivos, organizaciones sociales y pueblos indígenas que cuestionan estos conocimientos de proveniente de una economía panracionalista que predomina en nuestros países y que nos hace observar de múltiples maneras la inhumanidad de dichas prácticas económicas formalizadas. Estos movimientos sociales, a pesar de ir muchas veces en contra de los discursos mediáticos pro-gubernamentales, han surgido casi siempre a partir de una reacción espontánea que en algunas ocasiones ha sido sistematizada por algunas organizaciones civiles.

Por todos los elementos mencionados nos propusimos co-editar y reunir en un solo libro de carácter filosófico y político, lo fundamental y lo contingente del debate latinoamericano como una manera de poder reunir y tensionar varios trabajos y reflexiones recientes de colegas de varios países en su búsqueda

por comprender críticamente la complejidad económica y política desde la exposición de situaciones y hechos concretos que se despliegan de las principales críticas a las decisiones y formas neoliberalizadas en acción. Esta heterogeneidad ideológica permite reivindicar las diversas luchas de los Pueblos de la Tierra que, hoy en día, constituyen las únicas demandas de una justicia que brote *desde abajo*, que permiten asegurar una ética y una política orientadas a preservar plenamente una cultura humana de la dignidad para todas y todos.

Tenemos la plena convicción de que este texto contribuirá en la búsqueda de un camino común por comprender los aspectos generales y específicos del difícil trance que vivimos hoy en diferentes países de la región. En este sentido, se proponen algunos nuevos derroteros que nos permitan repensar la democracia y avanzar en la conquista de la dignidad de los pueblos. No se trata, pues, de emprender únicamente tareas colectivas pequeñas ya que estamos en un momento clave de la vida planetaria, en que los grandes desafíos que surgen de una economía global insustentable y con sus diversas consecuencias planetarias insoslayables requieren de nuevas acciones mancomunadas desarrolladas conjuntamente entre distintos países.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que participaron en la génesis, elaboración y edición de este libro colectivo. Valoramos la enorme generosidad y plena confianza de todos los colaboradores en un proyecto colectivo de pensar la política de la Patria Grande. Asimismo, valoramos al trabajo de traducción que compartimos con Jovino Pizzi y Cristián Valdés, grandes colegas y amigos, y también al trabajo significativo de Macarena Salas para corregir y clarificar los textos recibidos y, por último, a nuestro Editor, Manuel Loyola, quien confió desde el inicio en este nuevo proyecto editorial latinoamericanista.

Ricardo Salas Astrain – Wallmapu, febrero 2020

Haití: del colapso del Estado al "narco-caos"

Marc Maesschalck

Hace diez años, la movilización tras el terremoto de Haití tuvo un impacto mundial. Ésta fue tan emotiva como la devastación que azotó la isla el martes 12 de enero de 2010 a las 4:53 p.m. hora local. Pero dicha emoción sólo duró un tiempo, al igual que la acción de emergencia. Diez años después, Haití todavía parece estar enredado en la búsqueda de un futuro político más pacífico que está aún por llegar. ¿Es un país ingobernable?, ¿un caos interminable como parece pensarlo el actual presidente de los Estados Unidos? Para analizar tal situación, es imperativo distanciarse de las noticias mediáticas, de los medios masivos de comunicación y sus actualidades, y poner los acontecimientos en perspectiva tanto desde un punto de vista histórico como desde un punto de vista geográfico. Pero tal tarea es de interés sólo si uno adopta una perspectiva conocida como "actor-oriented", puesto que los diferentes grupos de interés involucrados en interactuar en un marco común terminan por producir una forma de vida colectiva que va más allá de ellos y que actúa, en cambio, como una causa ausente, como un elemento "sobredeterminante". En Haití, es la negación del poder público por parte de todos los actores en interacción lo que produce un ambiente de violencia y conflicto permanente que afecta a todos los niveles de la vida política y la sociedad, un caos permanente que ni la fuerza puede capturar y estabilizar. ¿Cómo deconstruir esta evidencia y reinterpretarla a partir del interés del actor que constantemente sufre las consecuencias, es decir, a partir de la gran mayoría de la población haitiana en su existencia diaria, pacífica, pero violentada y reprimida?

Una grave crisis política

Para los medios internacionales, Haití ha atravesado una grave crisis política desde julio de 2018. Esta crisis fue provocada por la revelación de actos de corrupción por parte del poder actual y por los gobiernos anteriores de Martelly y Préval en el caso de *Petro Caribe*, a saber, los acuerdos firmados en 2007 con

Venezuela para entregar petróleo, cuyo precio de venta a las empresas locales es, en parte, destinado al Estado haitiano en forma de préstamos a largo plazo. Si en otros países donde se beneficiaron de estos fondos venezolanos, como Santo Domingo, una parte del dinero fue desviado, en Haití casi la totalidad (92.4%) del destino real de fondos asignados a proyectos de desarrollo plantea interrogantes sobre la forma de adjudicar contratos públicos (favoritismo), de proceder con desembolsos, de supervisar la ejecución, pero también de desviar fondos de su destino final, y hasta de pagar a dos empresas diferentes por el mismo trabajo! Las empresas privadas, como Agritrans o Betexs, revelan que la *Cour des comptes* o Tribunal de Cuentas (según informes de 2019) sirvió como pantalla para permitir el enriquecimiento personal de representantes de los poderes políticos sucesivos y de las clases dominantes. En este caso, los montos auditados representan más de $ 1.5 mil millones de un monto de financiamiento de $ 2.2 mil millones. En 2010, después del terremoto, Venezuela incluso canceló la cantidad de $ 395 millones de la deuda externa de Haití (!). En este contexto dramático, no menos de 350 millones de dólares se liberaron bajo la presidencia de Préval, con procedimientos "aligerados", posibles gracias al estado de emergencia que permite eludir la regulación habitual de las contrataciones públicas. El aumento repentino de los precios de la gasolina fue, por lo tanto, el detonante de los movimientos sociales que denunciaron la corrupción de las élites a todos los niveles, y en particular la del presidente en ejercicio Jovenel Moïse, quien se negó a juzgar a los culpables.

Esta dramática situación nos la recuerdan esporádicamente los medios internacionales a través de breves secuencias de violencia que no agregan nada nuevo con respecto a lo reproducido en las redes sociales. Sin embargo, éstos son sólo síntomas. La raíz de los males es aún mucho más profunda y preocupante. Haití se enfrenta primero con el colapso de todas sus estructuras estatales. Esta realidad se relaciona con la corrupción descentralizada que prevalece pero que es sólo un efecto. Cada actor que ocupa un puesto que le permite obtener un beneficio público o privado extrae el máximo posible de esta situación para su cuenta personal. Tal práctica sólo es posible en el contexto de un "Estado fallido" (Verlin) o de un "Estado frágil" (Mouton). En el caso de Haití, no obstante, este concepto de moda resulta ambiguo ya que la verdadera cuestión no radica en determinar por qué el

Estado habría fallado en sus misiones soberanas o más aún por qué constituiría una amenaza para la seguridad internacional, sino más bien en esclarecer por qué lo que André Corten (1989) llamó por primera vez "Estado débil" terminó por colapsar, no pudiendo más que fracasar ya que, desde ese momento, no era sino un actor fantasma, una suerte de Estado zombi. La calificación de esta situación estatal no refiere a los criterios óptimos de un buen gobierno o de un desempeño económico, siguiendo un modelo que supone un comportamiento estándar ideal. Debe basarse en un enfoque más dinámico, aceptando las peculiaridades de un orden subóptimo, a fin de identificar una situación específica de fragilidad y buscar vías de solución. Una noción que sirve para "afirmar y negar en una misma expresión la validez de la calificación de Estado" (Mouton) no es de mucha utilidad. Más bien, ésta encierra a los actores involucrados en la trampa donde cayeron. El verdadero problema no se reduce a la creación de una categoría difusa provista de indicadores de fragilidad, sino que concierne la naturaleza contextual de la fragilidad, es decir, su historia específica: *¿cómo, en este caso, se llegó hasta aquí y cómo se puede salir?* Porque la cuestión central en Haití, frente a esta situación de zombificación de las instituciones públicas, radica más bien en la reconstrucción de una relación positiva con la función estatal. Desde la caída del régimen de Duvalier, ningún actor ha tenido en cuenta esta cuestión: los políticos han entregado el Estado a sus guerras de clanes, a la promoción de sus intereses privados y han cortado constantemente los vínculos entre la acción estatal y el servicio a los ciudadanos. La sociedad civil, por su parte, cuando no se beneficia directamente de este primer comportamiento, se ha esforzado por reemplazar todas las misiones tradicionales del Estado, en asuntos económicos, educativos y de salubridad. En cuanto a las funciones de justicia y seguridad, éstas se han vaciado de su sustancia. La instrumentalización, la sustitución y la marginación no son sólo el caso de los actores locales, sino que estos comportamientos son reproducidos por los actores internacionales que, por falta de lucidez, han reforzado el proceso del colapso del Estado. Sin embargo, la cuestión del papel de este último es inevitable para salir del punto muerto y apuntar a una gestión colectiva responsable de los habitantes y de los territorios en grave peligro ecológico, sanitario y alimentario.

El proceso del colapso del Estado haitiano ciertamente tiene raíces distantes, coloniales y poscoloniales, vinculadas a la

economía de plantación y a la forma "neopatrimonial" de organización de la propiedad en el momento de la independencia. Pero, en el horizonte de medio siglo, se trata sobre todo del legado de una estructura dictatorial centralizada, establecida por François Duvalier sobre las estructuras represivas y la centralización extrema que dejó la ocupación estadounidense (1915-1934). Duvalier padre quería un régimen duradero, el cual, de hecho, ha beneficiado a su hijo. Incluso a principios de la década de los ochentas, el nivel de las instituciones educativas, tanto privadas como públicas, el Ejército y la Iglesia aunadamente, todavía garantizaban una forma de estabilidad al servicio de un modelo jerárquico represivo. La identificación del Estado con el mal absoluto encarnado por el duvalierismo hará difícil, tras la caída de la dictadura, la construcción de una democracia popular. Por un lado, los estadounidenses permanecían enfocados en la amenaza de una nueva Cuba, por otro lado, los actores locales luchaban por reconstruir penosamente un espacio público luego de 30 años marcados por la represión de toda oposición y la clandestinidad de todas las organizaciones políticas dignas de este nombre. La transición que le siguió al final de este régimen debilitó enormemente al país: golpes de Estado, embargo e intervención militar extranjera. En este contexto particular, el nuevo fenómeno será la voluntad constante del liderazgo post-duvalierista de evitar cualquier forma de estructuración de resistencias, ya sea desde la izquierda o la derecha. Iglesia, Ejército, Estado, Escuela, es decir, los pilares del antiguo régimen, se romperán en pedazos y darán paso a la inestabilidad constante. Los partidos se sucederán al ritmo de las elecciones, los grupos populares se convertirán en grupúsculos de vocación criminal. Pero es especialmente desde el regreso al poder de Jean-Bertrand Aristide en 2000 que los carteles de la droga y las bandas armadas ocuparán cada vez más el espacio público, hasta el punto de que figuras notorias del tráfico de narcóticos se postularán a cargos parlamentarios para defender directamente sus intereses. Haití se convierte así en un narco-Estado. Ni la salida forzada de Aristide en 2004 ni el terremoto en 2010 cambiarán esta situación. Un informe del *Small Arms Survey Program* apoyado por el Instituto de Estudios Internacionales en Ginebra informa, ya en 2005, más de 400,000 armas en circulación (en un país cuya población es de aproximadamente 10 millones).

La intervención internacional después del terremoto sólo retrasó el esperado colapso del joven narco-Estado haitiano. En

los años posteriores al desastre, la comunidad internacional compensó el incumplimiento del Estado y ayudó a ocultar los problemas reales al enfocar la atención en las áreas del desastre. Sin embargo, la epidemia de cólera mostrará las problemáticas que también implican este tipo de intervención, al dar una idea de la indigencia general de una población aparentemente sobre-ayudada por la asistencia humanitaria. Durante este período, por razones pragmáticas, los canales de corrupción operan a tiempo completo para absorber los recursos vertidos hacia Haití. De hecho, en muchos casos, terminan corrompiendo a los propios actores internacionales.

Luego vino la retirada de la comunidad internacional, movilizada por otras prioridades. A pesar de una primera transición electoral, impuesta en 2011, mientras las consecuencias del desastre aún eran palpables, fue necesaria una nueva transición en 2015 con Jocelerme Privert, el Presidente del Senado, lo que dio el tiempo para imponer en noviembre de 2016 a un candidato que supuestamente debía mantener la línea elegida en 2011 por la comunidad internacional. En lugar de responder a las demandas de la población, la elección favorece un compromiso frágil entre los intereses de las facciones competidoras en el reparto de dividendos de las drogas y el tráfico de otras mercancías. Resultado: una apariencia de legitimidad frente a una apariencia de oposición, cuya mejor oportunidad es explotar las frustraciones legítimas de la población, sin nada más que ofrecer que la alternancia.

¿Cómo medir hoy el colapso del Estado haitiano?

En este contexto, en primer lugar, se ha afianzado una cultura de violencia. El poder es comprado o tomado por las armas y las drogas, que proporcionan dinero para la corrupción. Así, el poder, una vez conquistado, solo puede ejercerse directa e inmediatamente, sin pasar por las instituciones. La pandilla que ocupa un distrito establece impuestos de paso. El diputado que negoció su elección otorga un derecho de preferencia sobre las actividades relacionadas con su circunscripción, el Presidente electo gobierna para sí mismo y para el clan que financió su elección. Finalmente, la prensa siguió al colapso del Estado. Las frecuencias han sido privatizadas y los diputados aprovechan dichas radios para hacer su propaganda. Entre los medios más escuchados, uno encuentra las radios financiadas por líderes de pandillas que promueven su propia agenda antidemocrática. Es cierto que los medios de comunicación profesionales están

tratando de sobrevivir, pero tienen cada vez menos audiencia. En este "narco-caos", ni los partidos ni las organizaciones sociales tienen existencia real. Se trata siempre de pequeños grupos reunidos en torno a líderes que obtienen un beneficio directo de ellos, se alían entre sí según las circunstancias (o según el golpe a efectuar) e instrumentalizan a la población en sus negocios gracias a sus dos armas: dinero y terror.

Las consecuencias directas más perjudiciales de esta situación en el mediano plazo son la falta de espacio público y la negación del vacío estatal. El caos circundante restringe cualquier forma de debate constructivo entre las partes involucradas. Desde julio de 2018, se ha cruzado el límite de la violencia verbal. Las radios transmiten llamados al odio o incluso al asesinato, denuncian a los agentes de la fuerza pública, aconsejan a los partidarios que ataquen los hogares y las propiedades de aquellos a quienes se oponen... En el parlamento, la obstrucción es la regla, y la mejor manera de ser escuchado es usar un arma. Por otro lado, algunos agentes de la fuerza pública instrumentalizados por el gobierno en el poder o por la oposición, están visiblemente involucrados en atrocidades, apoyan a unas pandillas en contra de otras, de modo que la fuerza policial queda dividida entre dos actores que constantemente buscan detener su acción a favor de los ciudadanos con el fin de instrumentalizarla. El espacio público está saturado por estos excesos y no ha permitido durante años un mínimo de debate sereno y constructivo. Sin embargo, al mismo tiempo, este vacío es negado por los actores involucrados. No solo todos se culpan entre sí, sino que, sobre todo, nadie realmente considera esta situación como un problema importante. Por un lado, quienes ocupan el espacio de poder lo instrumentalizan de acuerdo con sus objetivos privados; por otro, aquellos que están excluidos de este juego, más bien denuncian los intereses privados que se benefician de la malversación de dinero público, pero no destacan el grave debilitamiento de las instituciones públicas que resulta de él. De hecho, el Estado es solo una fachada que oculta los conflictos entre los diferentes clanes de la oligarquía, ya sea en el poder o en la oposición: a veces se lo instrumentaliza, a veces se lo combate para recuperar un punto de apoyo, pero de ninguna manera se alinean con la reivindicación de un Estado socialmente activo, capaz de coordinar recursos y satisfacer las expectativas de los habitantes con una visión a largo plazo del futuro del país. Lo que parece ser una condición mínima en otros lugares, se ha convertido en un sueño imposible en Haití.

El Estado, desde el final de la dictadura de Duvalier y después del fracaso del establecimiento de una democracia popular entre 1987 y 1991, se ha convertido en una especie de "factor ausente". Los actores de la sociedad civil lo niegan constantemente en su existencia, al eludir sus reglas (negocios, ONG), al reemplazar sus misiones (ONG, asociaciones) o al desviarlo para fines privados (redes mafiosas, pseudo partidos). Indirectamente, es la población que podría beneficiarse de la acción pública, la cual es la primera víctima de esta negación colectiva.

Desorganizada, marginada del reparto de recursos, excluida de los dividendos de la corrupción, la población haitiana es, en primer lugar, rehén de una guerra de los carteles por el control de un territorio sin Estado. A nivel intelectual, la peor cara de este desastre es suscribir las tesis fantasmagóricas sobre la ingobernabilidad inscrita en los genes del pueblo haitiano, cimarrón de nacimiento. La ironía de las escandalosas tesis sobre el Estado o el no Estado haitiano es que siguen dirigidas hacia una figura vacía, mero significante, que se intenta a toda costa de disfrazar con una función, como un fetiche, en lugar de liberarse del pasado incesantemente fantaseado, para enunciar un verdadero horizonte colectivo, el esquema de un orden deseado en común y determinar el significado de un mundo posible en común. Este pueblo ha hecho un esfuerzo colosal para deshacerse de la gangrena duvalierista a través del surgimiento de grandes organizaciones campesinas (MPP, Tet Kolé) y de una estructura progresista de la Iglesia apoyada por un movimiento de la sociedad civil (Onè Rekspè). Es el mismo pueblo que participó en una importante campaña de alfabetización elogiada por expertos internacionales. La era posterior a Duvalier abrió el campo a una lucha por el reconocimiento de los derechos fundamentales, comenzando por los del campesinado, aún discriminados en ese momento tanto por el registro nacional como por la marginación del idioma de la mayoría, el *créole*. Por lo tanto, los derechos lingüísticos se convirtieron naturalmente en la punta de lanza de un movimiento en pos de reconocer los derechos de todos, en particular mediante la adopción de una nueva constitución en lengua *créole* en marzo de 1987. Había mucho por hacer para las organizaciones de derechos humanos movilizadas en torno a la justicia para todos: al derecho a la tierra, a la vida doméstica, al derecho a un salario mínimo, al derecho de las mujeres. Tantos proyectos para desarrollar para este joven Estado y esta gente recién liberada. Pero este proceso de estructuración de un nuevo

poder con su nueva constitución fue detenido netamente por las especulaciones estratégicas del gobierno de Bush Padre, por temor a una nueva Cuba. Sin embargo, incluso después de este giro imperialista, durante los cuatro años de embargo y represión militar, los activistas de derechos humanos, apoyados por redes internacionales, denunciarán y documentarán miles de violaciones de derechos humanos en el país. En particular referirán a las numerosas violaciones a mujeres y a múltiples asesinatos realizados a hombres, niños y ancianos. Esta acción conducirá al establecimiento de una Comisión de la Verdad y la Justicia en 1995, pero cuyo informe (1995), a pesar de ser monumental, terminará siendo letra muerta. Luego, con el retorno forzado de Aristide, los habitantes fueron entregados a los dictados del FMI y a la liberalización a ultranza. El siguiente gobierno, bajo la primera presidencia de Préval y bajo presión de los Estados Unidos, hará solo un simulacro de aplicación del trabajo de esta Comisión, para evitar revelar los vínculos entre ciertos líderes de los escuadrones de la muerte y la financiación pública estadounidense. Estas prácticas de desestructuración destruyeron el tejido social, instituyeron la impunidad, restablecieron una economía de dependencia total y agotaron las capacidades para organizar la resistencia. Estas personas no son ingobernables ni resistentes a la gobernanza. ¡Capturamos su libertad y su autonomía, como en tiempos de la esclavitud!

¿Es esta una situación sin esperanza?

La población haitiana no tiene más remedio que sobrevivir y mantener la esperanza. Paga la ignominia de algunos y la indiferencia de otros. Sin embargo, es esta indiferencia en los mecanismos de control y monitoreo de la ayuda, la responsabilidad internacional, a falta de responsabilidad pública, la que cubre la ignominia de los demás, su corrupción y su tráfico. La predilección por la ayuda de emergencia, los mecanismos humanitarios apolíticos y mal calibrados, la negativa a proporcionar a los habitantes una respuesta constructiva en términos de acción política han producido el desastre actual. Estamos presenciando cada vez más el desmantelamiento de la ayuda dirigida a grupos de base que permiten la estructuración de una sociedad civil responsable, en el campo o en las áreas suburbanas, con campesinos, mujeres, jóvenes, una ayuda que se inscribe en la perspectiva de apoyar la formación de líderes y

organizaciones con responsabilidad efectiva. Esta tendencia va en la dirección opuesta de aquello por lo cual es urgente bregar, a saber, por la reconstrucción de intereses comunes, anclados en las necesidades primarias y vinculados a las capacidades de resiliencia de las poblaciones obligadas a sobrevivir. Son demasiados los gestores intermedios y los llamados líderes que están desconectados de estas condiciones operativas que conducen a la construcción conjunta de soluciones comunes. Los actores que requieren ser apoyados son aquellos que, a través de sus prácticas actuales de proximidad, tienen la intención de apoyar procesos económicos sanos que permitan que áreas geográficas específicas y comunidades locales fortalezcan sus capacidades de producción y comercio. Hasta el día de hoy, la implementación de una reforma agraria es una cuenta pendiente en Haití (!), al igual que la descentralización efectiva del Estado y la estabilización de sus misiones centrales de justicia y policía, e incluso de protección ambiental. Desde la partida de Duvalier, las políticas internacionales, y de las ONG respaldadas internacionalmente, solo han reemplazado la acción pública, incluida la gestión de residuos peligrosos. En lugar de buscar cómo "hacer", como promover la acción autónoma de la sociedad, todos acuden allí para encontrar una solución propia en su micro dominio: algunos en su estructura de cuidado, otros en su estructura educativa, otros en sus proyectos de microdesarrollo, eco-social, etc. Al suspender la construcción de una democracia popular post-Duvalierista, hemos dejado de lado las capacidades reales de las poblaciones apostando exclusivamente a la asistencia. La esperanza reside en detener este círculo vicioso de dependencia y en elegir partir desde las capacidades disponibles de la población haitiana, trabajar para el desarrollo del liderazgo local, su coordinación y su seguridad en el espacio común necesario para su éxito. Al aspirar al establecimiento de un poder ejecutivo basado en la fantasía de los grandes partidos que proponen líneas de convergencia en el interés general, solo estamos fortaleciendo a los principales agentes de la corrupción y el tráfico de drogas.

Al mismo tiempo, este enfoque no puede eludir la pregunta crucial sobre el surgimiento de nuevos actores locales. En la actual situación de punto muerto, los actores tradicionales en proyectos de desarrollo y derechos humanos han alcanzado sus límites. Ellos no tienen otra opción que someterse a la dirección de las redes de la mafia y acordar comprometerse con ellos en una

apariencia de oposición al régimen vigente, mientras saben que la agenda así validada en realidad no concierne más que el reemplazo de un clan por otro igual de corrupto e igualmente ligado a los diferentes tráficos (armas, seres humanos, drogas, etc.). Estos actores tradicionales no perturban en nada esencial los planes de la oligarquía, ya que nunca han considerado cambiar el orden económico dominante y se oponen a cualquier forma de liderazgo estatal. Cada vez más desconectados de las condiciones de la vida real, se ven encuentran alineados detrás de las redes mafiosas, tanto por la falta de medios como de ideas. Es necesario un mínimo de vida política y espacio público para salir de la crisis, un ambiente de debate donde los interlocutores puedan acordar un futuro común y responsabilidades compartidas. Esta contribución humana es esencial para emprender el fortalecimiento de las relaciones sociales cooperativas. Se trata de escapar de esta estrategia tramposa que consiste en presentarse fuera del marco, fuera del partido, sin proyecto, como no político, sin interés identificado, para vincular a una figura moral individual el ideal fantaseado de un país mejor.

¿Cambiar de enfoque?

Al centrar la atención en las ciudades y las poblaciones urbanas, el terremoto creó una cortina de humo. La consecuencia ha sido un Haití más dependiente de la ayuda externa, de la producción de sus vecinos y de las redes internacionales de importación, o incluso del tráfico de todo tipo para garantizar un flujo de divisas. La diáspora es el principal proveedor de divisas y la población no sobreviviría sin ellas. Pero también es la fuente de un círculo vicioso, porque esta entrada de divisas permite continuar comprando productos importados, a menudo alimentados por energía de carbono, y por lo tanto perpetúa la dependencia. Esta solidaridad familiar y monetaria no puede proporcionar ninguna solución y ese no es tampoco su papel. Más bien, es necesario lograr garantizar un mínimo de desarrollo endógeno, lo que implica considerar la reconstrucción de un Estado haitiano de acuerdo con las necesidades básicas vinculadas a la activación de las capacidades locales. Las prioridades desde este punto de vista son luchar contra el éxodo rural, fortalecer las comunidades locales y desarrollar el espíritu emprendedor a este nivel en las poblaciones con un fuerte déficit educativo. Tal plan no puede implementarse, como hemos tratado de mostrar, sin

apoyar la reforma del Estado, tanto en términos de gestión económica y financiera, como en el de las autoridades locales, que son la clave para un 'Gobierno local descentralizado'.

La economía dominante no ayuda mucho a este respecto ya que funciona a través de un juego de oferta y demanda que refuerza constantemente la dependencia con los países vecinos. Para hacerse rico, es mejor invertir en importaciones, incluso para producir en un país vecino con mejor infraestructura y luego importar a Haití. Las zonas francas, como podría sospecharse, no tienen un impacto positivo en el tejido social local y solo son rentables para las industrias que las producen para la exportación. La reconstrucción de un Estado haitiano debe ir de la mano del establecimiento de otro modelo de desarrollo económico más arraigado en las comunidades locales, centrado en la autosuficiencia y preocupado por aumentar las habilidades de las poblaciones interesadas. En esta área, las iniciativas innovadoras vinculadas a las cadenas de suministro de cercanía y a la autosuficiencia alimentaria podrían encontrar su lugar en Haití, como ya sospechaba el geógrafo Georges Anglade, con su idea de regresar a las comunidades de producción local que ya anticipaban la necesidad de una economía de transición basada en un modelo de postdesarrollo. Estas ideas están fuertemente presentes hoy en el feminismo decolonial latinoamericano, especialmente en Raquel Gutiérrez o Rita Segato.

En 2015, varios colectivos trataron de dar un impulso necesario a tal cambio de las ayudas hacia la economía social y solidaria. La idea era acordar una base común, una definición común y un plan de acción común. No hay escasez de modelos, especialmente de Europa o América del Norte. La necesidad de organizar sectores enteros de la economía de acuerdo con principios y reglas diferentes al modelo clásico ha surgido en varias áreas, relacionadas con la salud, el medio ambiente, la formación y la cultura. La utilidad social de la actividad y los criterios de participación compiten con el objetivo de rentabilidad y remuneración del capital. Este mercado alternativo es estable, proporciona empleos y a menudo alcanza una masa del 10% en la producción de riqueza para los países que lo organizaron y supervisaron. Obviamente, este modelo alternativo requiere un marco legal, agentes capacitados y una recepción favorable de la sociedad civil. No se establece dicho mercado por decreto en un país. Es necesario proceder por etapas, vincular las prácticas existentes, agruparlas y consolidarlas, desarrollar una estrategia

de anclaje en la sociedad civil, en resumen, implementar una ingeniería social completa para enfrentar riesgos, conflictos de intereses y necesidades organizativas. No transformamos de la noche a la mañana un colectivo local, un grupo de agricultores o una asociación de vecinos en una empresa social. El problema no radica únicamente en la transformación de los conocimientos y la adquisición de nuevas habilidades. También reside en un cambio en la cultura del entorno que debe acompañar a este movimiento de innovación. La solidaridad externa puede desempeñar un papel en el apoyo a un cambio en la cultura del entorno, pero no es suficiente. Se deben establecer pasos y proveer las garantías que hagan que tal proyecto no solo sea viable, sino también atractivo. El desafío es recrear un papel para los diversos actores involucrados: el Estado, las organizaciones privadas de desarrollo, las comunidades locales y la sociedad civil, de modo que se identifiquen y distribuyan las responsabilidades y los compromisos. ¡No es más ni menos que la reconstrucción paciente, *in vivo* e *in situ*, del interés común!

Los nuevos parámetros extraeconómicos, como la participación en las decisiones, la participación en los beneficios del capital, la integración de una actividad sostenible en una economía de transición y del postdesarrollo, también deben integrarse en la ecuación. Con postdesarrollo, queremos decir aquí una organización económica centrada en redes locales con el objetivo de reproducir bienes colectivos y los dispositivos que favorecen su uso compartido. Pero nuevamente, dichos parámetros no pueden imponerse desde el exterior, como una norma contable impuesto por una autoridad reguladora. El objetivo es responder colectivamente a los múltiples desafíos relacionados con la necesidad de una actividad sustentable: servicios eléctricos, uso responsable de productos fitosanitarios, limitación de rendimientos teniendo en cuenta el bienestar animal y las necesidades del suelo, mantenimiento de la variedad de especies, uso de energías renovables, etc. ¿Qué significado se debe dar a estos requisitos en un país en emergencia alimentaria e invadido por los productos de la economía agroindustrial de sus vecinos? Ciertamente, se deben aprender lecciones del fracaso del desarrollo desregulado, del éxodo rural masivo y de la adhesión ciega al libre mercado. Pero una vez más se trata de la debilidad estructural del Estado, una debilidad causada primero por el agotamiento de los recursos en el contexto del fin de una dictadura de treinta años ; luego por la violencia recurrente

causada por treinta años de transición política, un embargo internacional, dos intervenciones militares, costosas misiones de la ONU ; y finalmente por un statu quo político posterior al terremoto forzado por la comunidad internacional para intentar una reconstrucción que no se implementó en la práctica y que terminó desacreditando cualquier forma de acción colectiva y cualquier forma de liderazgo que afirme ser de interés público. Los últimos meses han sido la evidencia de la bancarrota total de una estructura pública sin crédito para sus ciudadanos e incapaz de proponer, y mucho menos de sostener, una política para poner fin a la crisis.

Este diagnóstico plantea una pregunta fundamental con respecto a los mecanismos de solidaridad que se movilizarán ante tal situación. El cambio hacia la economía social y solidaria podría ser decisivo para volver a movilizar a la población en un proceso de participación y de toma del control de su destino. Pero este proceso es lento y requiere un cambio cultural en las prácticas establecidas. Además, sin la reconstrucción de un Estado, los problemas estructurales e históricos de Haití resurgirán como factores de bloqueo, en particular la ausencia de reforma agraria, la fragmentación de las pequeñas propiedades, el empobrecimiento del suelo por deforestación y sequía, etc.; el acceso inexistente al crédito para pequeñas y medianas empresas, lo que paraliza tanto la economía tradicional como la economía social. Frente a este proceso, el reloj ecológico deja poco tiempo. Cada año trae su parte de desastres para una población indefensa. La ayuda económica clásica, la administración financiera, menos aún los planes de austeridad o ajuste, no pueden hacer nada. Hoy, debemos considerar otros mecanismos apoyados por nuevos enfoques de solidaridad para salir, en el largo plazo, del desarrollismo económico y humano.

¿Cambiar también el principio de solidaridad?

Si bien el cambio de enfoque es urgente, choca con las condiciones operativas de factibilidad. En un espacio dominado por el narco-caos, sin establecer una estructura de coordinación pública, no se pueden esperar efectos plenamente positivos del "comunalismo ecológico". Sin embargo, deben tenerse en cuenta dos elementos con respecto a la posible solidaridad con Haití. El primero es histórico y el segundo ecológico. El elemento histórico ha tratado de expresarse confusamente en Haití durante los

últimos veinte años en la demanda recurrente de reparación dirigida a Francia en relación con la deuda de la independencia. El joven Estado haitiano tuvo que monetarizar su reconocimiento internacional y su acceso al mercado a precios del oro, una deuda de 90 millones de francos que Haití pagó con un último tratado en 1883. Pero este aspecto es solo un elemento de un expediente mucho más amplio que se refiere a todas las injusticias infligidas a esta nación negra en las relaciones internacionales y por la violación de su territorio. El déficit generado, por ejemplo, por la ocupación estadounidense y por la reorganización del comercio del azúcar en beneficio de Cuba durante la Primera Guerra Mundial también debe cuantificarse, al igual que, por tomar un ejemplo más reciente, el embargo impuesto entre 1992 y 1995, que constituyó un shock económico considerable para el joven Estado post-Duvalier. En el marco de una conciencia decolonial, En el marco de una conciencia decolonial, las potencias mundiales deberían ser consideradas como los grandes deudores frente Haití, la primera nación negra del mundo.

El segundo elemento es ecológico y toca el nuevo tema de la justicia climática (COMEST, 2016). Haití está amenazado por las consecuencias de un calentamiento global del que no se ha beneficiado. ¿Cómo planeamos la protección de su población, librada completamente a su suerte como lo demuestra el terremoto de 2010 y la epidemia de cólera que le siguió? Estamos hablando de cientos de miles de muertes. Sin embargo, desde la COP 21, se han logrado avances significativos gracias a la atención en el poder de resiliencia de las poblaciones vulnerables. Esta idea es un complemento esencial para una política de reparación. La idea de resiliencia nos parece contener un cambio importante en los conocidos mecanismos de solidaridad. Esta transformación consiste en partir desde un "otro lugar" sobre el cual no se posee total control, basado en recursos cualitativos, no cuantificables de inmediato, para construir la relación de solidaridad. Ese “otro lugar” es el poder de las poblaciones involucradas, su capacidad para actuar colectivamente ante el desastre y para producir soluciones operativas para protegerse. En lugar de ser consideradas víctimas potenciales, son reconocidas como actores relevantes con los que se deben encontrar soluciones. Estas poblaciones deben ser apoyadas desde hoy anticipando el papel que tendrán que jugar para salir del desastre. Este enfoque conduce a un nuevo tipo de solidaridad: al admitir la dimensión limitada de sus acciones, esta "solidaridad tal" depende

operacionalmente de las capacidades de los actores involucrados para producir una parte de la solución que va más allá de su alcance.

Hasta ahora, las solidaridades sociales se han construido a partir de un ciclo de donación y promesa de reciprocidad como una provisión de recursos, un reparto de fuerzas que hace posible aumentar las capacidades temporalmente en déficit según una situación de emergencia. Existieron diferentes factores desencadenantes, pero todos respondieron al mismo patrón de estímulo / respuesta después de situaciones de desastre o agresión. Podríamos hablar de "solidaridad compensatoria". Los desafíos ecológicos han llevado a considerar otra forma de solidaridad. Podríamos hablar en este nuevo caso de "solidaridad de resiliencia" en el sentido de que se busca establecer las condiciones para una relación de resolución de problemas.

Admitir la correlación de estos dos principios de reparación y resiliencia es, por un lado, dejar de lado la pretensión de mantener soluciones ideales y operacionales frente al sufrimiento excesivo causado por el narco-caos. Pero también se está abriendo a lo desconocido de una sociedad proyectada hacia un desastre al que la mayoría no ha contribuido, y en la medida en que este horizonte desastroso requiere dar sentido a otras formas de solidaridad para salir del mismo. Se trata de reconocer el interés que la experiencia de la vulnerabilidad representa para todos en el futuro, ya que permite construir soluciones proporcionales, es decir, directamente apropiadas por los actores involucrados.

¿Singularidad de Haití?

Incluso si la situación de Haití siempre parece separarse, a causa del insularismo y el régimen lingüístico, del resto del continente cercano, los procesos que allí se desarrollan también participan en esta larga historia común que vincula esta parte de las Américas y sus habitantes. Quizás, la clave de este destino común puede encontrarse en este momento en la crisis de los regímenes políticos y la agitación de los Estados aún sujetos al control de los intereses económicos y políticos del orden internacional. La co-construcción del interés público en un espacio que favorezca nuevas soluciones a través de los efectos de las relaciones conflictivas enmarcadas parece seguir siendo un ideal fuera del alcance. Los habitantes son finalmente empujados a atrincherarse, a ser instrumentalizados o reprimidos, sin otra

posibilidad que armarse contra un orden que le da permanentemente la espalda a sus intereses y a sus carencias. La recurrencia de los ascensos neofascistas o neopopulistas, los posibles sueños teocráticos de pureza nacional y orden moral, apoyados en particular por la ola evangelista, tal vez sean solo síntomas. Es en la relación con el orden donde se encuentra el problema fundamental y especialmente en la relación con lo que este dice ser. Si el orden público se afirma como una suma cero o un equilibrio de todos los intereses particulares de los principales agentes de un sistema dado, como una forma de alinear las preferencias de todos a corto plazo de acuerdo con los intereses mayoritarios, los de los Estados Unidos de América, inversión extranjera, corporaciones transnacionales, grandes terratenientes, carteles, etc., tal orden es solo un principio de subyugación de intereses minoritarios, o incluso su negación total. También constituye una identidad artificial de intereses en una forma objetiva independiente y sobreimpuesta. Tal orden público despierta el refugio de los intereses minoritarios (de hecho, los de las masas) en el resentimiento por el orden robado y en la expectativa apocalíptica de un cambio hacia un orden completamente diferente. O el Estado se convierte así en el lugar vacío del cual la mayoría silenciosa está desinteresada, o sigue siendo el receptáculo latente de un mesianismo inconsciente, una predisposición ante cualquier promesa de destitución de la perversión. En ambos casos, prevalece la apolítica del orden deseado. Está fuera del alcance de lo colectivamente realizable. No posee ser actual. Y esta falta corresponde de hecho a la frustración más profunda internalizada por toda una historia colectiva: la frustración de no ser uno mismo y de no tener poder capaz de corregir esta situación. El Estado como espacio para la subjetivación de los intereses colectivos no existe, y esta falta bloquea en su realidad vivida opresiva o fantástica la relación con la capacidad de hacer Estado, por lo tanto, hacer-ser lo colectivo en su pluralidad (no identidad). De hecho, estamos presenciando el colapso de los Estados de la región en un momento en que la justicia climática se está convirtiendo en un tema decisivo para proteger a poblaciones apoyándose en los regímenes de cooperación interestatales ...

Los pueblos son como los volcanes ante la injusticia social

Pablo Guadarrama González

En la plataforma ideológica del Partido Republicano de los Estados Unidos de América conocida como Documentos de Santa Fe II se cita a Gramsci cuando plantea que la clase obrera por sí misma no puede tomar el poder político, pero con ayuda de los intelectuales sí puede hacerlo. Incluso, en dicho documento se aclara que se trata de un marxista italiano. Esto evidencia que en ocasiones la derecha aprende más de la izquierda, que ésta de aquélla.

Por eso un seminario internacional de intelectuales o una universidad resultan más peligrosos para los poderes dominantes de gobiernos neoliberales que cualquier sindicato de obreros.

Con razón sostenía José Martí: "[…] las ideas, aunque sean buenas, no se imponen ni por la fuerza de las armas, ni por la fuerza del genio. Hay que esperar que hayan penetrado en las muchedumbres".[1] Aunque consideraba que trinchera de ideas valen más que trinchera de piedras, añadiría: "Las ideas son las riendas de las piedras".[2]

En los momentos en que preparaba la guerra necesaria para alcanzar la independencia de Cuba y Puerto Rico, expresó que los pueblos "son como los volcanes, se labran en la sombra, donde sólo ciertos ojos los ven y un día brotan hechos, coronados de fuego y con los flancos jadeantes, y arrastran a la cumbre a los disertos y apacibles de este mundo, que niegan todo lo que no desean, y no saben del volcán hasta que no lo tienen encima. ¡Lo mejor es estar en las entrañas, y subir con él!".[3]

Años más tarde, en un discurso en 1979 en Managua, tras el triunfo de la Revolución Sandinista, Fidel reiteraría que los

---

[1] Martí, José. *Obras completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. "Notas sobre Centroamérica", t. 19, p. 96.

[2] Martí, José. "Dos damas norteamericanas", *La América*, Nueva York, junio de 1883, *Obras completas*. t. 13, p. 251.

[3] Martí, José. "Discurso en Hardman Hall, Nueva York. 17 de febrero de 1892." *Obras completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. IV, p. 302.

pueblos son como los volcanes a los que nadie les prende fuego porque ellos estallan solos.

Así ha sido siempre en la historia y no tiene por qué ser diferente en estos momentos de protestas populares ante la injusticia social generada por el neoliberalismo.

La historia de la humanidad ofrece innumerables testimonios de insurrecciones populares que, independientemente de que hayan sido dirigidas por líderes como Espartaco, Thomas Müntzer, Tupac Amaru, Simón Bolívar o José de San Martín, para solo nombrar algunos de ellos, estas emergieron de las entrañas de sus respectivos pueblos.

Engels consideraba que cuando los pueblos tienen necesidad de líderes los crean; por tanto, si no hubieran sido ellos, de seguro hubieran surgido otros para dirigir tales levantamientos.

Tras el desembarco del Granma, de los ochenta y dos expedicionarios lograron sobrevivir solo doce. Después de aquel infortunio, cuando Fidel le preguntó a Raúl con cuántos combatientes y armas contaban, éste le informó esa cifra y que solo disponían de siete fusiles. Entonces Fidel exclamó: ¡"Ahora sí ganamos la Revolución"! Años más tarde, Raúl declararía que pensó que su hermano estaba loco, pero por respeto no lo expresó. Apenas había transcurrido un mes y aquel minúsculo grupo se enriqueció con un centenar de campesinos que, armados de escopeta de cacería, atacaron y tomaron el cuartel del ejército. En menos de dos años el Ejército Rebelde, conformado por algo más cuatro mil combatientes, derrotó a un ejército de varias decenas de miles de soldados abastecido con el más moderno armamento proporcionado por el gobierno norteamericano.

Independientemente del carisma y la vehemencia de sus líderes, la Revolución cubana triunfó porque fue decisión de un pueblo. Al respecto, Martí planteó: "Nada es un hombre en sí, y lo que es, lo pone en él su pueblo. En vano concede la Naturaleza a algunos de sus hijos cualidades privilegiadas; porque serán polvo y azote si no se hacen carne de su pueblo, mientras que, si van con él, y le sirven de brazo y de voz, por él se verán encumbrados, como las flores que lleva en su cima una montaña".[4]

[4] Martí, José. *Obras completas*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976, t. 13, p. 34.

Lo curioso de las protestas populares que se han producido en los últimos meses en algunos países latinoamericanos, ante las injusticias sociales generadas por las políticas neoliberales, es que no han sido convocadas o dirigidas por determinadas personas a quienes se les pueda considerar propiamente líderes. Aun cuando han sido organizadas por diferentes movimientos sociales, no resulta en modo alguno sostenible que estas sean un producto exclusivo de dichas convocatorias.

Si no se hubiese acumulado el magma explosivo en las entrañas de diferentes sectores populares, difícilmente hubiesen encontrado recepción las posibles arengas de personas o instituciones para lanzarse a protestar con tanta vehemencia y magnitud.

Una prueba de que las causas de estas protestas sociales son disímiles la constituye la heterogeneidad de sus participantes. En ellas han confluido obreros, empleados públicos, estudiantes, campesinos, indígenas, afrodescendientes, jóvenes no vinculados ni al trabajo ni al estudio, profesionales de clase media, mujeres, ecologistas, etc. Por tanto, resulta muy difícil arribar a la conclusión de que es una sola la causa de dichas protestas. Por supuesto que hay un elemento común a todas ellas, esto es, la inconformidad con la injusticia social; pero los diferentes sectores que participan la perciben de distinta forma, aunque se hayan unido en las protestas.

Ciertamente no se trata solo de revueltas de carácter político, sino de profunda raíz socioeconómica. No es solo que algunos sectores aspiren a tener un mayor protagonismo político, pues ni siquiera desean convertirse en partidos propiamente. Lo único que desean es que se produzca una más equitativa distribución de la riqueza social, especialmente en algunos de los países latinoamericanos que se destacan por encontrarse en los récords mundiales de mayor desigualdad social.

Ha sido común que gobiernos cuestionados por huelgas, marchas y otros tipos de manifestaciones hayan pretendido buscar las causas en factores exógenos. Tal postura, caracterizada por ver solo la paja en el ojo ajeno e ignorar la viga en el propio, tampoco es absolutamente nueva.

La xenofobia motivó, ya en la antigüedad, en el medioevo y en mayor medida desde el nacimiento de la modernidad hasta nuestros días, que los sectores dominantes tratasen de enturbiar la mirada de los pueblos e impedir que éstos se percataran de dónde radican las verdaderas causas de su penosa condición.

Los gobernantes griegos acusaban a los romanos de ser la causa de la decadencia de su esplendor, engullido fagocitósicamente por el poderoso imperio. A su vez, los ideólogos de este último culparían a los bárbaros de su respectiva destrucción. Toda la culpa de la susodicha debacle se trató de endilgar a Atila o a cualquier otro caudillo.

Hitler culpó a los judíos de la difícil situación del pueblo alemán después del Tratado de Versalles. Lo peor fue que manipuló a la opinión pública con mecanismos de cooptación como los creados por Goebbels, según el principio de que una mentira repetida muchas veces se convierte en verdad.

Por supuesto que tal postulado es epistemológicamente erróneo, pero no hay duda de que funciona, y puede provocar efectos insospechados. De ahí que comúnmente los medios de comunicación masiva controlados por los poderes económicos y políticos dominantes utilicen la misma estrategia de inocular en los sectores populares, en especial en la vacilante clase media, la creencia de que un supuesto enemigo externo es el causante de todos los males que los afligen.

Las imágenes mostradas por las empresas televisivas de los países con gobiernos progresistas son aterradoras, y a veces hasta algunos de la propia izquierda las toman en serio. No es sorprendente, aunque sí motivo de risa, que se trate de culpar al Foro de Sao Paulo, al anarquismo internacional, a subversivos agentes cubanos o venezolanos de las protestas sociales que se han producido en los últimos meses en algunos países latinoamericanos. Por supuesto que cuando el chivo expiatorio se encuentra muy distante, a los gobernantes les resulta más fácil excusarse por la supuesta dificultad de castigarlo de manera debida, por lo que consideran como algo "natural" que las protestas sean imposibles de calmar, pues sus causas escapan de sus posibilidades de control.

Pero, por fortuna, todo indica que los diferentes sectores que intervienen en las protestas actuales no son tan ingenuos, como tal vez lo pueden haber sido otros en diferentes épocas y contextos. Los actuales han obligado a los gobernantes de turno a sentarse a la mesa de negociaciones para encontrar soluciones a los reclamos populares ante su difícil situación, en lugar de salir al extranjero a localizar posibles culpables de los disturbios.

Algunos mandatarios y sus asesores comienzan a ceder en su tozudez, o al menos aparentan alguna "comprensión" ante las demandas populares por sus excesivos privilegios. Llegan a

producirse hipócritas declaraciones de *mea culpa* con reconocimiento no solo de circunstanciales errores políticos, sino de algo más esencial como el efecto de lo que han denominado sus excesivos privilegios. Esto no significa que se planteen eliminarlos, sino solamente "reconocerlos", que es otra cuestión.

Cuando en el pasado siglo se producían protestas en los Estados Unidos de América durante las pacíficas manifestaciones por los derechos civiles ante la discriminación racial o contra la guerra de Vietnam, y también en Europa, la cuestión parecía algo distante del escenario latinoamericano. Sin embargo, la preocupación se incrementó cuando algunas de aquellas protestas tuvieron eco en varias ciudades latinoamericanas, e incluso terminaron con violentas represiones, como la matanza de Tlatelolco en México.

Muy diferente fue la amplia divulgación por parte de los medios de comunicación masiva y la euforia de los sectores dominantes y gobiernos de turno en los países capitalistas cuando las protestas tenían lugar en el entonces existente campo socialista. Fueron exaltadas las revueltas en Hungría en 1956, los acontecimientos en Praga que motivaron la intervención del ejército soviético en 1968 o del ejército chino en la Plaza de Tiananmen. Sin duda, la de mayor acogida entre las élites gobernantes de Occidente fue el derrumbe del Muro de Berlín y luego el desmonte de todos los gobiernos en Europa Oriental hasta el de la Unión Soviética. No se les ocurría entonces plantear que aquellas protestas eran engendros de la CIA, de Radio Europa Libre o de agentes extranjeros infiltrados, sino producto de la espontánea explosión de los pueblos de aquellos países. Como en verdad sucedió.

No siempre los análisis de la izquierda sobre las causas del derrumbe del socialismo real fueron atinados. Y lo peor es que cuando se confunden las causas, se pueden cometer los mismos errores. El Che decía que el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra.

En un debate sobre las causas de la destrucción de la Unión Soviética, alguien nos planteó que se había descubierto que Gorbachov había sido captado por la CIA. Argumenté en mi respuesta que, si habíamos aprendido según la concepción materialista de la historia que no son los líderes, sino los pueblos, sus verdaderos protagonistas, era insostenible esa explicación. Repliqué señalando que en el hipotético caso de descubrir que un presidente de los Estados Unidos de América fuese captado por

una agencia extranjera de inteligencia de un país socialista, de seguro sería reemplazado por otro sin que eso implicase que ese país abandonase el capitalismo.

La misma cientificidad que debe caracterizar el estudio de las causas de las actuales protestas sociales ante las políticas neoliberales se exigió a raíz del derrumbe de los países del llamado "socialismo real". En estos análisis se debe presuponer que nadie posee el "socialistómetro" perfecto para medir la mayor o menor cantidad de socialismo en cada uno de los países. Una adecuada investigación debe ser lo más objetiva y precisa posible para evitar inadecuadas transposiciones.

En ocasión de que Fidel Castro convocara a representantes de diversas disciplinas para crear un sindicato de trabajadores de la ciencia, preguntó si podíamos aportar elementos para valorar por qué se había producido aquel proceso. Entre los múltiples argumentos que se plantearon, señalamos que una de las posibles causas consistía en la diferencia que existe en el plano epistemológico y axiológico entre las ciencias formales, naturales, técnicas y las sociales. Mientras en las primeras el componente ideológico no resulta evidente, en el último caso sí lo es. Por esa razón, cuando en los otrora países socialistas se producía un error de un ingeniero o un científico natural, era sencillo atribuirlo a una falla epistemológica. Pero cuando se equivocaba un científico social, resultaba común que no se atribuyera a esta última, sino a razones ideológicas. Por ello era más común que se produjese cierta autocensura entre los científicos sociales, que no eran suficientemente valorados por los gobernantes de aquellos países. En su lugar, estos últimos les prestaban más atención a los periodistas que casi siempre resultaban ser apologistas del *statu quo*, en lugar de ser críticos de la situación real existente en sus respectivos países. De ahí que se sorprendiesen por las protestas producidas a partir de la caída del Muro de Berlín.

Algo similar le ha sucedido en la actualidad a los gobernantes neoliberales en Latinoamérica. Tal vez les prestaron más atención a los medios de comunicación masiva, que por regla general están financiados y controlados por los sectores económicos dominantes, de manera que edulcoran las difíciles condiciones de vida de los sectores populares. Al no tomar en cuenta serios y profundos análisis de científicos sociales sobre sus respectivos países, pensaban que vivían en el mejor mundo posible, por lo que toda la población debía estar apacible y satisfecha. Por eso han quedado desconcertados y algunos aún no

logran comprender cabalmente por qué se calentó un magma tan explosivo.

Uno de los objetivos esenciales de los análisis sobre este tema debe ser contribuir de algún modo a analizar las causas de las protestas ante las injusticias producidas por el neoliberalismo, y de ese modo también aportar elementos que puedan ser útiles a los gobernantes de los países donde existen gobiernos progresistas, de manera que puedan continuar con éxitos los nuevos experimentos, algunos de los cuales se orientan hacia el socialismo.

Algo parece fallar en la lógica de quienes pretenden hallar las causas de las protestas sociales actuales en varios países latinoamericanos solo en factores exógenos, pues resulta inconsecuente considerar que las ocurridas en aquellos países del llamado "socialismo real" se debían solo a sus contradicciones internas, y ahora, cuando se producen en los países del "capitalismo real", solo pretenden apelar a factores externos.

De manera similar ha predominado la consideración de que las protestas durante la primavera árabe, las de los indignados españoles, de los chalecos amarillos franceses, etc., se justifican como procesos propios de los pueblos de estos países, y no como producto de alguna maquiavélica mano foránea. ¿Por qué razón pensar que el caso de las producidas actualmente en algunos países de Nuestra América es totalmente diferente?

Aquellas protestas eran vistas como algo lejano y no apropiado para nuestro contexto. Incluso, tampoco preocupaba demasiado en caso de que se detectaran algunos manifestantes extranjeros entre los participantes en aquellas marchas. Pero cuando la erupción comenzó a manifestarse en este continente con protestas de los más diversos sectores populares ante la creciente injusticia social producida por las políticas neoliberales, algunos gobernantes comenzaron a reflexionar con hipócritas declaraciones autocríticas, en tanto otros, obcecados y enceguecidos por su ideología elitista —según la cual el mundo está bien hecho así—, creen que debe continuar de igual modo. Tales gobernantes seguirían echándole la culpa de la infidelidad al sofá.

Estos son los mismos conservadores que Bolívar caracterizaría en su célebre Carta de Jamaica y luego reiteraría a Santander. Aunque en ocasiones pueden resultar mayoría, no se caracterizan precisamente por ser los más vehementes e

ilustrados, sino pragmáticamente astutos para embaucar al pueblo con falsas promesas.

La cuestión es que tales embustes para presentar como una tacita de oro el neoliberalismo tienen límites. Es conocido que se puede engañar a parte del pueblo todo el tiempo o se puede engañar a su totalidad parte del tiempo, pero lo que no se puede es engañar a todo el pueblo todo el tiempo. Así ha ocurrido en aquellos países donde se promovió la ilusión de que la absoluta privatización, incluso del agua, sería la mágica solución a todos los males sociales.

La caída del Muro de Berlín, y del campo socialista en general, estimuló la falacia según la cual había que desarticular todo lo que tuviera que ver con el Estado, y estimular solo lo que proviniese del mercado. Se sustituyó la utopía abstracta del papá Estado por la del papá Mercado. La historia parece empeñada en demostrar que la lógica de Cantinflas tiene algo de racionalidad, al sostener que no es bueno ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario.

Del mismo modo que la rectificación del error del "socialismo real" al absolutizar el papel del Estado, independientemente del hecho de que en la mayoría de los casos los condujo al otro extremo al hiperbolizar el mercado. Tal vez las actuales protestas sociales puedan conducir a que los gobernantes de los países que hoy se rigen por los principios del neoliberalismo rectifiquen sus errores y cedan ante la presión popular, y de ese modo pongan algún límite a la omnipotencia del mercado. Indudablemente, el punto medio aristotélico es una posición algo difícil, pero no imposible de equilibrar.

Por paradójico que resulte, se debe tomar en consideración que la derecha ha sabido aprovechar también algunas de las consecuencias del neoliberalismo. Al producirse la fuga de capitales de los países capitalistas desarrollados hacia China y otros países donde la fuerza de trabajo es barata, se incrementó el desempleo en éstos; situación que ha sido aprovechada en las campañas electorales como las de Trump, del mismo modo que la derecha ha alcanzado algunos triunfos en Europa.

Tal vez aquella idea de Marx y Engels de que los obreros no tienen patria sea hoy más apropiada para los empresarios neoliberales que les importe poco el progreso de sus respectivos países y sitúan sus capitales en aquellos países donde pueden encontrar mayores dividendos.

Las bases filosóficas e ideológicas del neoliberalismo descansan lógicamente sobre los pilares del liberalismo, según los cuales el eje central y primordial de la sociedad es el individuo, el cual debe salvaguardarse por encima de cualquier otra entidad, aun cuando esta presuma de representarlo como Estado, partido, clase social, Iglesia, etc. Se parte del presupuesto de que la libertad individual debe ser protegida esencialmente para salvaguardar el derecho a la propiedad privada, y esta pueda someterse a las libres relaciones de la economía de mercado.

Una interpretación forzada de los fundamentos filosóficos, tanto del liberalismo como de su renovación contemporánea, podría llevar a pensar que su proclamado individualismo implica necesariamente desatender cualquier tipo de compromiso y obligación social o colectiva. Sin embargo, el asunto no es tan sencillo.

Los más preclaros pensadores de todos los tiempos, desde Aristóteles, con su consideración del hombre como *zoon politikon*, hasta los ilustrados modernos, han insistido siempre en que el hombre no es un ser aislado o absolutamente independiente de los demás seres humanos y de las distintas formas de organización social que existen en la historia.

Ya desde el siglo XVIII, en la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano" proclamada por la Asamblea Nacional de Francia se expresaba claramente la preocupación por que la realización de tales derechos no implicara una absolutización de lo individual y, por tanto, algún tipo de indiferencia por las consecuencias sociales de éstos. Así se plantea en su epígrafe IV: "La libertad política consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre, no tiene otros límites que aquellos necesarios para garantizar a cualquier otro hombre el libre ejercicio de los mismos derechos; y estos límites sólo pueden ser determinados por la ley".[5]

El excesivo individualismo preconizado por el neoliberalismo contemporáneo, si bien tiene vasos comunicantes con la defensa de la individualidad planteada por el pensamiento liberal anterior, constituye en verdad una extralimitación

[5] "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano por la Asamblea Nacional de Francia", en Paine, T. *Los derechos del hombre*. Universidad Autónoma de Centro América, San José, 1986, p. 104.

peligrosa que atenta ideológicamente contra la necesaria cohesión social que exige cualquier sociedad civilizada.

Uno de los padres del liberalismo decimonónico, John Stuart Mill, declaraba: "La única parte de la conducta de todo hombre de que es responsable ante la sociedad, es aquella que se relaciona con los demás. En lo que sólo concierne a él mismo, su independencia debe ser absoluta. Todo individuo es soberano sobre sí mismo, así como su cuerpo y su mente".[6]

Si bien por un lado establece una soberanía sobre la persona, toma precauciones en cuanto a que su realización no implique en modo alguno la afectación de otros. La preocupación por lo social es permanente en éste y otros tempranos ideólogos del liberalismo.

Tal vez uno de los rasgos que diferencian el neoliberalismo de su precursor es brindar mucha menor atención a la interdependencia social de los individuos, al pensar ilusoriamente que la resultante de la lucha aislada por la supervivencia de los individuos de manera espontánea siempre redundará en beneficio social. Es algo que la experiencia histórica, en lugar de confirmar, ha desmentido y ha sido reconocido por muchos investigadores.

Debe destacarse que incluso ideólogos del liberalismo decimonónico y cultivadores del social darwinismo, como Spencer, trataron de encontrar en el *meliorismo,* a través de su propuesta de un ego altruismo, una fórmula que contribuyera a crear confianza en la posibilidad de un mejoramiento de las condiciones de vida de los más infortunados mediante la educación, la atención de las empresas a sus obreros y los gobiernos a los ciudadanos, aun cuando el filósofo inglés fuese un defensor de las prerrogativas del individuo frente al Estado.

Spencer consideraba que en los primeros estadios de la evolución humana se justificaba el enfrentamiento por la supervivencia entre los individuos, tanto animales como humanos. Este hecho era solo comprensible durante una primera etapa de la evolución social, pero no de manera permanente en la evolución social, y mucho menos lógico resultaba que tendiera a incrementarse en el futuro. En su lugar, pensaba que la solidaridad y la cooperación caracterizarían el rumbo del progreso humano. Todo lo contrario, propugnan los ideólogos actuales del neoliberalismo, quienes vaticinan la futura guerra de

[6] Stuart Mill, J. *Sobre la libertad*. Universidad Autónoma de Centro América. Costa Rica, 1965, p. 32.

todos contra todos, preconizada por Hobbes, en la que el cavernícola principio de "sálvese quien pueda" deberá encabezar las nuevas constituciones neoliberales.

Sin embargo, la historia es testaruda y la trayectoria universal del pensamiento, desde la antigüedad hasta nuestros días, pone de manifiesto que ha habido una mayor tendencia hacia el humanismo que hacia las concepciones misantrópicas.

Aquellas concepciones que parten de la existencia de una presunta naturaleza humana conducen a un fatalismo biológico que implica concebir al hombre como una bestia o como un ángel, ignorando la permanente lucha que José Martí reconoció existe entre ellos. Algo similar ocurre cuando se parte de admitir una metafísica esencia humana, en lugar de considerar, como en verdad sucede, una histórica, circunstancial y dialéctica condición humana.

El pensamiento filosófico y político latinoamericano se ha caracterizado por una mayor propensión hacia esta última concepción que hacia las dos primeras. En muchas ocasiones se aprecia una tendencia hacia lo que Marx denominó un "humanismo práctico",[7] esto es, aquel que se caracteriza por una postura de compromiso activo, militante y arriesgado con la defensa de la dignidad de determinados grupos humanos, a diferencia del humanismo abstracto, el cual se limita a simples declaraciones filantrópicas que no trascienden más allá de cierta misericordia o postura piadosa ante indígenas, esclavos, siervos, proletarios, mujeres, niños, minusválidos, etc. El humanismo práctico debe distanciarse del antropocentrismo que ha caracterizado generalmente a la cultura occidental y tomar en consideración la imprescindible interdependencia entre el hombre y la naturaleza.

Este "humanismo práctico" se puso de manifiesto en los próceres de la independencia latinoamericana, quienes no solo luchaban por la emancipación política, sino también por la justicia social. Algo similar se observa en quienes posteriormente

[7] Guadarrama, Pablo. "Humanismo y marxismo". Marx Vive. IV. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2006. pp. 209-226; *Marx y el marxismo crítico en el siglo XXI.* Colectivo de autores. Camilo Valqui Cachi y Cutberto Pastor Bazán (coordinadores), Ediciones EON-Universidad Autónoma de Guerrero, México DF, 2011, pp. 313-332. http://es.scribd.com/doc/90507863/Cmilo-v-C-El-Marxismo-Critico

continuaron la lucha contra diversas formas de injusticia social, como Zapata, Sandino, Fidel, el Che, Chávez, y en los innumerables hombres y mujeres que hoy protestan contra las nefastas consecuencias del neoliberalismo.

La mayoría de las ideologías políticas, religiosas, concepciones filosóficas, éticas, jurídicas, han incrementado más su proyección hacia la consideración de lo humano como lo supremo, en lugar de negar tal condición. Por supuesto, no dejan de existir excepciones que confirman la regla, y no simplemente en el plano de las ideas, pues los campos de concentración nazis constituyeron una prueba muy práctica y real de hasta dónde puede llegar la barbarie de algunas ideologías elitistas y racistas, como las que en la actualidad parecen reanimarse.

El espíritu de la modernidad tendió mucho más hacia la concepción de que el hombre debe ser considerado como un fin en sí mismo, y a la vez ha de ser merecedor de todas las libertades y los derechos posibles, hasta el punto que su enfoque unilateral condujo a un antropocentrismo cerrado y hostil a la naturaleza, amenazada hoy por la posibilidad de la hecatombe del ecocidio brutal, que la puede conducir al suicidio universal.

El pensamiento ilustrado que sirvió de base al liberalismo se caracterizó por su versatilidad y pluralismo en cuanto a corrientes de pensamiento y posiciones ideológicas. Por tal motivo, el liberalismo también propugnó, a tono con ese ideal, el culto a la individualidad, a la libertad personal, a la creatividad, la diversidad y la riqueza de ideas políticas, jurídicas, y especialmente la confianza en el progreso humano, entre otras. Durante mucho tiempo se esgrimió la acusación de que los regímenes socialistas habían aniquilado esa creatividad y pluralismo ideológico e implantaban de forma totalitaria, del mismo modo que los regímenes fascistas, una ideología única y oficial.

Ahora lo contraproducente es que los ideólogos del neoliberalismo se asusten ante el pluralismo ideológico e intenten establecer de forma universal un pensamiento único que no admita la posibilidad de la construcción de un pensamiento alternativo. Resulta algo difícil comprender la presunta verdad de la posverdad, a menos que esta solo sirve para intentar fundamentar las noticias falsas.

El pensamiento clásico del liberalismo intentó fundamentarse en los principios de los derechos humanos, considerados conquistas de la modernidad. Estos derechos,

además de su carácter político, como libertad de reunión, de palabra, elección, etc., implicaban también otros de carácter económico y social, como el respeto a la propiedad privada, el derecho a la educación, a la salud, la seguridad, etc.

En este último aspecto se les presentó a los ideólogos del neoliberalismo un serio conflicto. Si bien por una parte el Estado benefactor había intentado después de las experiencias del socialismo del siglo XX dar algunos pasos significativos en la realización de los principales derechos sociales, aun cuando no siempre fuesen debidamente acompañados por múltiples circunstancias de mayor desarrollo de derechos civiles y políticos, ya desde mucho antes de que comenzara a resquebrajarse el Muro de Berlín algunos ideólogos del neoliberalismo comenzaron a cuestionarse la pertinencia de los derechos sociales.

Donde mayor impacto han tenido las oleadas privatizadoras de los servicios públicos ha sido en los países de menor desarrollo, como los de América Latina, con cifras impactantes de deterioro de la calidad de vida de la mayoría de la población y el incremento del grado de explotación de sectores marginales y usualmente discriminados, como mujeres, niños e inmigrantes.

A la hora de analizar el porqué de tales giros tan significativos —y no solo en cuanto a los derechos y conquistas sociales de los trabajadores— entre el liberalismo decimonónico y el neoliberalismo contemporáneo, no se pueden desconocer las transformaciones operadas en el capitalismo en los dos últimos siglos.

Era lógico que en tiempos del capitalismo premonopolista la mayor parte de las concepciones filosóficas e ideológicas surgidas durante la gestación, nacimiento y desarrollo inicial de la sociedad burguesa se correspondieran con los criterios de libertad, igualdad y hasta fraternidad, proclamados, independientemente de su carácter formal, desde el siglo XVIII. De tal forma, en una época en que los grandes monopolios industriales, financieros y comerciales no habían desplegado aún su praxis totalitaria, se podían seguir cultivando las utopías abstractas (Ernst Bloch) proclamadas por el liberalismo en aquella etapa premonopolista.

Muy distinta sería la situación luego de aparecer el imperialismo y todas sus consecuencias monopólicas, que pusieron en crisis incluso a muchos pensadores forjados en el espíritu liberal anterior, como Bertrand Russel o Enrique José Varona, por solo nombrar un relevante filósofo latinoamericano

que transitó por una crisis ideológica similar a la del pensador inglés y de muchos otros.

Las tesis ideológicas que se acoplaban con las transformaciones operadas en el capitalismo a principios del siglo XX ya no podían nutrirse fácilmente del racionalismo ni del positivismo, porque chocaban de forma violenta con la realidad socioeconómica y político-social que se iba tornando cada vez más irracional y totalitaria.

El espíritu laico y en ocasiones hasta ateo que se había desarrollado desde la Ilustración comenzó a entrar en desuso, y nuevas formas de fideísmo empezaron a tomar fuerza, al punto que algunas han fortalecido el fundamentalismo religioso. Pareciera que la historia diera marcha atrás y, a principios del tercer milenio cristiano, con el presunto triunfo de la posmodernidad, resulta contraproducente que se escuchen convocatorias a cruzadas y a guerras santas; que asuman el poder gobernante de facto con la Biblia en la mano y descalifiquen todas las creencias, concepciones y hasta símbolos de los pueblos originarios o manipulen feligreses en algunas iglesias protestantes durante las recientes campañas electorales.

Es algo así como que la humanidad de pronto cultivara una amnesia total de algunas de las conquistas básicas de la modernidad —entre ellas, la secularización de la política, el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, el derecho a ser juzgado debidamente con todas las garantías procesales, etc.— y se regresara a la cavernícola época en que las normas de vida o muerte las imponía el más fuerte.

El carácter demagógico de los postulados de las constituciones burguesas fue revelado con honestidad increíble por los propios propulsores del nuevo orden neoliberal que se iría imponiendo. Así, Friedrich von Hayek —quien acudió de inmediato a apoyar a Pinochet—, desde un presunto liberalismo radical que se distingue por ser muy radical en su pretensión de eliminar algunas de las conquistas de la sociedad burguesa en cuanto a derechos que benefician a amplios sectores de la población, se cuestionó la validez de los derechos auténticos que, a su juicio, debían reducirse a los políticos y jurídicos. En tanto consideraba como derechos inauténticos los económicos y sociales, los cuales, según su criterio, erróneamente había proclamado la Declaración Universal de la ONU sobre los Derechos Humanos. Esto evidencia los niveles de cinismo manifiestamente expresados en la ideología neoliberal, que llega a

renegar hasta de propuestas elaboradas en épocas anteriores por la propia sociedad burguesa.

Sin duda, si no se hubieran producido las revoluciones socialistas del siglo XX ni se hubieran logrado algunas de las conquistas sociales que obligaron a gobiernos socialdemócratas y hasta algunos conservadores a tomar algunas medidas de beneficio social, a ensayar el keynesianismo y el Estado benefactor ante el inminente peligro de que la llama roja se extendiera más allá de lo que denominaban la cortina de hierro, seguramente el cinismo neoliberal se hubiera manifestado mucho antes y la historia del siglo XX hubiese sido mucho más cruel de lo que fue, al menos para grandes sectores de la población en los países desarrollados y peor aún para los más atrasados. En ese caso, las protestas ante la injusticia social engendrada siempre por el neoliberalismo hubieran comenzado a producirse mucho antes.

Siempre resulta algo paradójico que muchos de los propugnadores del neoliberalismo y de la reducción al mínimo de las conquistas sociales alcanzadas frente al Estado envíen muy frecuentemente a sus hijos a estudiar a universidades públicas europeas o en sus propios países y tampoco dudan en recibir los beneficios de hospitales y otros servicios de salud para sus familiares cuando estos aseguran la calidad requerida. Pero la inconsecuencia entre el discurso público y la vida privada de estos ejecutivos del neoliberalismo no constituye un obstáculo para que continúen su apología de la omniprivatización.

Bien es sabido que la burguesía es demócrata en tanto pueda manipular demagógicamente a grandes sectores populares en su favor, para mantener un *statu quo* favorable a sus intereses, pero cuando la democracia se convierte en un peligro para estos, entonces rápidamente se convierte en pinochetista. La historia ha demostrado que, aunque el neoliberalismo se nutrió desde el punto de vista filosófico e ideológico del liberalismo, finalmente se ha visto precisado a renunciar a muchos de sus fundamentos y formulaciones por el carácter revolucionario inicial y luego, en muchos casos, al menos progresista de sus propuestas.

La confusión de términos es tal, que ahora los neoliberales resultan, en verdad, neoconservadores. Los derechos humanos han devenido un bumerán que golpea en la actualidad a la ideología neoliberal emanada de las ideas liberales de la burguesía.

Las protestas populares ocurridas en varios países latinoamericanos en meses recientes, por regla general se han

iniciado de manera pacífica, porque esa ha sido la intención de la mayoría de los manifestantes. Sin embargo, se han producido numerosos actos de vandalismo, de extraño origen, que han dado algún tipo de justificación para la intervención de policías y militares, con lamentable cantidad de muertos y heridos, incluso de las fuerzas represoras, así como daño o destrucción de bienes públicos y privados.

Con independencia del origen de esos grupos, lo cierto es que, además de dar lugar a un incremento de la violencia por ambas partes, generalmente han producido una lógica reacción de rechazo en la mayoría de los manifestantes y, por supuesto, de la población que no participa en las protestas. Gran parte de esta última ve afectado el desarrollo de sus actividades laborales, estudiantiles, de atención a servicios de salud, etc., por lo que se convierten en desacreditadores de las protestas.

Un análisis lógico elemental indica que, si tales actos violentos y de vandalismo provocan oposición de estos sectores a las marchas, no es difícil presuponer quiénes son los autores intelectuales de los mismos, con su acostumbrada política de divide y vencerás. Los gobiernos neoliberales no acusan a agentes extranjeros de las protestas en general, sino solamente de los actos de violencia.

Al percatarse de tales contraproducentes resultados, los dirigentes de los diferentes sectores de los manifestantes han reiterado la necesidad de que las protestas continúen realizándose de modo pacífico e incluso se ha enfrentado a quienes practican actos de vandalismo, pues estos demeritan su significación y, por tanto, el apoyo de algunos sectores populares.

Según un líder mapuche, la única arma con la cual pueden contar los pobres es la protesta. Por ello deben salvaguardarla, para que no se afecte su prestigio y continúe siendo un mecanismo de participación y presión popular frente a los poderes dominantes, interesados en perpetuar la injusticia social.

En estos momentos, aunque resulta difícil vaticinar cual será el desenlace final de las protestas que se han producido y continúan desarrollándose contra las políticas neoliberales en diferentes países, no solo los latinoamericanos, no caben dudas de que ellas son expresión del incremento del protagonismo, cuantitativo y cualitativo, de los distintos sectores populares, y ello ha traído consigo que en los países donde prevalecen estas

injustas formas socioeconómicas los gobernantes están siendo forzados a negociar y ceder en muchas de sus medidas políticas.

Aunque el cielo no ha sido tomado por asalto, al menos se aprecian turbulencias que obligan a tomar precauciones de todo tipo, pues las fuerzas represoras siempre están dispuestas a acatar nefastas órdenes de quienes se aferran a sus privilegios y están decididos a salvaguardarlos de cualquier modo. Pero a la vez todo indica que los diversos sectores populares están decididos a continuar las protestas por sus reivindicaciones, conscientes de que estas afectan no solo el PIB de sus respectivos países, sino sus propias precarias condiciones de existencia.

Parece que ha llegado uno de esos momentos de la historia en que los proletarios, o sea, los precarios, adquieren mayor conciencia de que no tienen mucho que perder, sino solamente sus cadenas, y sí un mundo por ganar.

Un nuevo constituyente y una nueva constitución para México: entre el levantamiento zapatista de 1994 y la cuarta transformación (4T)

Elisa Cruz Rueda

Introducción

El análisis lo hacemos como parte de nuestra actividad académica y docente como profesora tanto de filosofía de las ciencias sociales en el Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas como de la licenciatura en Gestión y autodesarrollo indígena de la misma universidad, y también como parte de nuestro ejercicio profesional como gestora, abogada y antropóloga acompañando a las organizaciones sociales desde hace más de 20 años. De esta suerte, la exposición se basa en las resistencias que organizaciones indígenas y no indígenas muestran frente a la nueva faceta que muestra AMLO y la llamada 4T frente al proyecto neoliberal heredado de otros gobiernos en México. De igual forma y en este tenor, los datos para este análisis se obtuvieron como parte de nuestro trabajo con organizaciones de base tanto en Chiapas como en Campeche ― uno de los estados de la república mexicana en lo que se conoce como la Península de Yucatán y donde justamente se está poniendo en marcha el llamado Tren Maya, (proyecto insignia del gobierno federal 2018-2024), violentando derechos humanos de indígenas y no indígenas a un ambiente sano y, sobre todo, a su pervivencia cultural.

Para cumplir los propósitos señalados, este trabajo se desarrolla en tres partes: *Una nueva constituyente y constitución para México, en donde respondemos a las preguntas ¿Cómo se gesta la propuesta?* ¿Qué organizaciones la impulsan o abrazan? ¿En qué consiste? y ¿Cuál es el estado actual de la propuesta y de las organizaciones impulsoras frente a la llamada 4T? *La llamada 4T frente a la reforma estructural o reforma energética y su relación con el Tren Maya*, donde respondemos a las preguntas, ¿Qué es la reforma estructural o reforma energética? ¿Cuáles son los

primeros signos de la 4T de que no hay marcha atrás al proyecto neoliberal? y ¿El Tren Maya forma parte de esa reforma estructural? ¿cómo? ¿Qué significa para el proyecto de gobierno de AMLO? Y en la última parte, *La declaración del fin del neoliberalismo: las NO Consultas Indígenas y el irrespeto a los derechos fundamentales de indígenas y sus pueblos, donde respondemos a las preguntas*, ¿Qué ha hecho el gobierno mexicano para impulsar el proyecto de TM? y ¿Qué acciones han implementado las organizaciones frente al TM? Para terminar con reflexiones finales y horizontes de futuro.

Una nueva constituyente y constitución para México

A 100 años de la gesta revolucionaria armada marcada por dos fechas fundamentales, el año de 1910 y el año de 1917, que puso de cabeza y descabezo, el régimen dictatorial militar, se construyó un nuevo Constituyente y nueva Constitución, en el año 2018 el Pueblo de México, a través de un proceso electoral, llevo a la Presidencia de la República a un candidato que por 25 años propuso terminar con un régimen dictatorial (1928-2018) opresor en todos los campos de la vida pública de la república y representado por el Partido Revolucionario Institucional, y por ello se conoce como sistema priista.

De igual forma es de destacar que hace 26 años (el 1º de Enero de 1994) desde las Cañadas de la Selva Lacandona, en el sureño Estado de Chiapas, se escuchó la voz de los Pueblos Indígenas a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quienes enarbolando las demandas de DEMOCRACIA, JUSTICIA Y LIBERTAD, se insurreccionaron, contra el Estado Mexicano, planteando la inminente necesidad de reconstruir a la república llamando a conformar una nueva Constituyente y una nueva Constitución. Este levantamiento, armado, no ha sido el único en México, todos llamando a la insurrección civil ante la arteriosclerosis que el régimen mexicano ha venido padeciendo en los casi, últimos 100 años.

El agotamiento del modelo económico, político y social que se construyó durante este periodo, ha sido caldo de cultivo, para que diversos sectores del país hagan suyo lo planteado en nuestra máxima ley: la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos (CPEUM), que a la letra dice:

> Capítulo I De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Este artículo, ha venido transitando con el mismo texto, en la vida política de México desde el año 1857 que marca el periodo de la Restauración de la República. Este precepto, ha sido fuente de inspiración, esperanza y fundamento legal, para miles de mexicanas y mexicanos. Unos y unas, por medio de las armas y otras y otros, a través de la movilización social y más, por medio de los partidos políticos, han luchado por una Constituyente, acorde a las demandas de DEMOCRACIA, LIBERTAD Y JUSTICIA y que han sido transgredidas o pasadas al casillero de la historia.

Decimos líneas arriba que distintos sectores, campesinos, obreros, estudiantes, profesionistas, en algún momento de estos 100 años se han pronunciado y levantado la consigna de la destrucción del régimen y construcción de una Nueva Constituyente, desde los años 1950, Guerrillas rurales, (Rubén Jaramillo), Movimientos Sindicales (Demetrio Vallejo), Movimientos Estudiantiles y Profesionistas 1968, Guerrilla urbana y campesina (Lucio Cabañas, Genaro Vázquez Rojas, Liga Comunista 23 de Septiembre) Movimientos Civiles (Dr. Nava), estos, estuvieron enarbolando tal demanda, que en su mayoría fueron, sus dirigentes asesinados, encarcelados o exiliados. En estos años, el Estado Mexicano 1973-2016 bajo la egida del sistema priista, se dio a la tarea de "renovarse" y quitar la bandera a los sectores que buscan esas tres demandas, a través de la creación de más partidos políticos y jugosas prerrogativas económicas, pero siempre respetando todos ellos las reglas del juego, es decir jugar al "gatopardismo" y así vimos descarados fraudes electorales y supuestas alternancias democráticas, hasta la unísona voz (derecha e izquierda) en el Congreso de la Unión, para aprobar las Reformas Estructurales Neoliberales de gran calado contra los intereses y derechos del Pueblo de México.

Sin embargo, no logró el sistema priista apaciguar las demandas de libertad, justicia y democracia, prueba de ello, en 1994, se levantan los indígenas en el sureste mexicano. En los primeros años del levantamiento zapatista, uno de sus

planteamientos, fue luchar por la un nuevo Constituyente y una nueva Constitución. Así también, el actual presidente de la República, AMLO, durante sus tres campañas electorales, enarboló la demanda de constituir un nuevo Constituyente y una nueva Constitución.

La demanda de una Nueva Constituyente y Nueva Constitución, quedó, si no en el olvido, por lo menos lejos de las expectativas de grandes sectores sociales del país. Ni para el Zapatismo y mucho menos para el movimiento político electoral, luchar por una Nueva Constituyente era prioridad; solo un sector de la Iglesia progresista, encabezados por el Obispo Raúl Vera, ex Obispo Coadjutor del Obispo Samuel Ruíz+ en San Cristóbal de Las Casas Chiapas, (ver Nueva Constituyente Ciudadana Popular 2019) han venido desde el 2014 promoviendo un movimiento denominado Nueva Constituyente Ciudadana y Popular, por la constitución de un Nuevo Constituyente y una Nueva Constitución, que recorre algunos Estado de la República, sin encontrar gran eco.

El pasado 18 de julio de 2018, aproximadamente 30 millones de votantes cambiamos la faz pública de la república, por vez primera desde 1917, un partido de oposición y de izquierda al régimen, obtuvo el control de dos de los tres Poderes de la Unión, el Legislativo y el Ejecutivo. De igual forma, una cuarta 1/4 parte de las Gubernaturas estatales también pasaron a ser controladas por el partido emergente llamado MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional).

Una vez electo (1º de julio de 2018) y a escasos 2 meses de haber asumido la Primera Magistratura (1º de diciembre de 2018) el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), 5 de febrero de 2019, fija su postura y da línea a su partido y al Poder de Legislativo que no se pronunciarán por un Nuevo Constituyente y una Nueva Constitución, como lo había planteado durante casi 18 años de campaña. Esto, esgrimiendo AMLO que la Constitución y el régimen que de él surgió, y por lo tanto el Constituyente que la aprobó, habría que volverlo a construir. En cambio, ahora siendo presidente, argumenta que no es el momento de llamar a conformar un Nuevo Constituyente:

> Este martes 5 de febrero la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos cumplió, nada más y nada menos, que 102 años de su promulgación y, en su momento, fue considerada las más "progresista del mundo".

De tal suerte, para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Carta Magna ya "está muy parchada", por lo que no descarta convocar a un Congreso Constituyente para redactar una nueva, aunque dejó en claro las pocas probabilidades de que eso suceda en su sexenio. (Urrutia y Jiménez 2019 y contrapeso ciudadano 2018)

Por lo que toca al EZLN, no está en su horizonte cercano llamar a construir un Nuevo Constituyente, es más en el año 2015 desdeñó y descalificó cualquier intento que por la vía legal llevara a ese fin, dado que el sistema legal es resultado del sistema priista y opresor que ha sojuzgado a la población mexicana y a los pueblos indígenas de México.

La llamada 4T frente a la reforma estructural o reforma energética y su relación con el Tren Maya

La Constitución mexicana de 1917, trastocada

Para entender la reforma estructural o energética del año 2013, es importante considerarla en dos caras, una la formal, consistente en la reforma o cambio a varios artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), otra, las implicaciones de esas reformas en las bases sociales y políticas del Estado mexicano sentadas desde el año de 1917, al transcurrir más de 100 años, hoy por hoy han quedado trastocadas y dicha reforma estructural es la "coronación" del neoliberalismo mexicano.

Sobre la reforma a los artículos constitucionales (ver Cruz 2019 pp. 277-300) tenemos que en la de 1917 que es la que nos rige actualmente (con más de 600 reformas al año 2015), existía en su origen una supremacía de la nación mexicana sobre el control de la matriz energética pero en menos de seis años desde 1990 en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se desmanteló el andamiaje jurídico-legal o constitucional, para que el capital trasnacional vuelva por sus fueros, a tener el control de dicha hegemonía, tarea que continuo Ernesto Zedillo (1994-2000).

De esta manera, la reforma estructural o reforma energética se concretaría empezando con la llamada contra reforma agraria (en el año 1992), que erige los cimientos de las contra reformas energéticas, diseñadas inmediatamente después de esos dos

sexenios (con Vicente Fox 2000-2006 y Felipe Calderón 2006-2012) y con mayor ímpetu al arribo en 2013 en pleno periodo presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018).[8] Y con este último, las reformas energéticas o nueva contra reforma agraria se daba "por debajo del agua", legalizándose el allanamiento de las tierras y territorio de los agricultores indígenas y no indígenas. Se establecen nuevas reglas para generar, almacenar, transmitir y comercializar la energía eléctrica, se impulsan al por mayor las concesiones mineras y en últimas fechas se privilegia la extracción de petróleo y su conducción por encima de los derechos de propietarios de la tierra sobre todo de ejidatarios y comuneros cuyas tierras ejidales o comunales serían objeto directo de uso para permitir ese paso y explotación.

Reforma energética: la segunda contrarreforma agraria

Como lo mencionábamos la contrarreforma agraria de 1992 fue seguida por la reforma energética de 2013. En la primera se decretó el fin del reparto agrario y se liberalizó, rompiendo ataduras y candados para la compraventa de tierras sociales: ejidales y comunales, se dio libertad a las sociedades mercantiles de adquirir tierras y ser propietarias de estas; se liberalizó el marco jurídico agrario que era de marcado interés público y social agregándose disposiciones de corte civil y mercantil.

De la reforma energética que implica la modificación de diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), resultaron nuevas leyes como la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Energía Geotérmica y la Ley de la Industria Eléctrica (2014), así como la reformas a la Ley de Aguas[9], al Reglamento Interior de la SEDATU (2014) y diversas reglamentaciones y reformas a reglamentos que ya existían.

[8] Para mayor detalle del proceso de reforma constitucional en estos periodos y aprovechando el centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, consultar: http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Reformas_a_la_Constitucion_de_1917 (recuperado el 18 de febrero de 2017)

[9] La reforma a la Ley de Expropiación se dio en el periodo de Felipe Calderón, y justamente se agrega el término de ocupación temporal.

El estado social mexicano desmantelado

Sobre la otra cara de esa reforma estructural o energética, es decir, las implicaciones a las bases sociales y políticas del Estado mexicano, como lo hemos señalado en el transcurso de por lo menos cuatro sexenios de gobiernos, es decir 24 años, las bases de los derechos sociales por las que la CPEUM era elogiada por otros países, hoy por hoy están diluidas y debilitadas al punto de su extinción. Es decir, aunque se siguen manteniendo en la CPEUM, la reforma al resto de artículos de la Carta Fundamental, sobre todo los que tienen que ver con la rectoría del Estado sobre la generación de energía, regulación del mercado y de las relaciones laborales, han implicado candados de fuerza contra esos derechos, a saber: derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la tierra, a los derechos indígenas, al medio ambiente, al agua, etcétera.

Con el gobierno de AMLO lo anterior no ha cambiado en mucho, más si nos referimos a los derechos de indígenas y sus pueblos, porque entre sus primeras acciones fue contradecir su propia lucha que enarbolaba en su campaña electoral, y que se resumía en dar marcha atrás a los proyectos neoliberales impuestos unilateralmente. De esta manera el Proyecto Morelos que incluye la Hidroeléctrica La Huexca, afectando a pueblos nahuas, a la llegada de AMLO se apuntala, señalando el nuevo presidente que finalmente sí se ejecutaría, ante la sorpresa, azoro y desencanto de los indígenas y pueblos de la zona que habían votado por él, bajo la promesa de echar abajo dicho proyecto (ver Pineda 2019). Para legitimar esta decisión el gobierno de la 4T, echó a andar un proceso de Consulta fraudulento, sin seguir los parámetros internacionales para el caso de Consultas Indígenas, y previo a tal proceso, el 20 de febrero de 2019 fue asesinado Samir López Soberanes líder social que justamente se oponía a ese proyecto hidroeléctrico —suceso lamentable que AMLO calificó como un intento de complot en contra del proceso de consulta para aprobar la ejecución de tal proyecto.

Otra muestra de que finalmente el neoliberal no está cancelado, es cuando el gobierno de AMLO inyecta recursos para terminar la presa Los Pilares que afecta las tierras y territorios del pueblo Guarijío asentado en el estado de Sonora (también está asentado en Chihuahua), condenándolos a la extinción, dado que experiencias de otras presas (Pérez et al 2018) dan cuenta de que los pueblos afectados, sobre todo indígenas que se disgregan y ya no están en condiciones de reproducir en libertad sus prácticas

culturales y ancestrales, porque ya no tienen el control territorial cosmogónico, sobre sus tierras, territorios y recursos, botín de la rapiña e invasión de población no indígena y sobre todo vinculada al narcotráfico (ver resultados del Foro Impactos socioambientales de las presas en el noroeste de México organizado por el COLSON en noviembre de 2019).

Indudablemente el Tren Maya forma parte de la continuación de la reforma neoliberal que representa tanto la reforma al artículo 27 de la CPEUM, concretamente sobre el reordenamiento territorial y privatización de la tenencia de la tierra de carácter social y colectiva, como sobre la generación de la energía, porque como han documentado varios expertos y especialistas, y como lo han resentido las comunidades de la zona, el tren no es como lo pintan. Su intención no es beneficiar y proteger a la población originaria de la zona al momento de comerciar sus tierras y productos, mucho menos el hábitat y el medio ambiente, así como las formas de desarrollo y comercio de los pueblos indígenas; mucho menos promover las comunicaciones locales de manera sustentable (ver Flores et al 2019 y Geocomunes 2019). Es un proyecto que tiene sus bases en lo que se conocía como el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCA), el Plan Puebla Panamá, el Tren Peninsular Transístmico y finalmente en el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (TEMEC en su versión Trump). Como tal, el llamado Tren Maya (TM) responde a la misma lógica neoliberal que promovió la entrada en el mercado de tierras colectivas indígenas y no indígenas, y que ahora responde a las intenciones de control territorial y comercial de América del Norte sobre Centro América y Latino América.

La declaración del fin del neoliberalismo: las NO Consultas Indígenas y el irrespeto a los derechos fundamentales de indígenas y sus pueblos.

El presidente de la República mexicana ha instaurado dar conferencias de presa todos los días a partir de las 7 de la mañana, donde él es el protagonista central, con la intención de informar a la ciudadanía sobre sus logros. En una de esas llamadas "mañaneras", AMLO declaró el fin del modelo neoliberal al que calificó como una pesadilla y el responsable de los estragos en el

país (sic) y, por tanto, por Decreto se señalaba el fin del neoliberalismo (17 de marzo de 2019)

Contrario a eso y para lograr su propósito, el gobierno mexicano encabezado por AMLO ha impulsado Foros de Consulta ciudadana y simulando consultas indígenas, repitiendo con ello, los desaciertos e imposturas de los gobiernos anteriores contra los cuales arremetió señalándolos de corruptos, antes de asumir la presidencia de la república mexicana.

No conforme con ello, AMLO desde un principio ha dicho "El tren va porque va" y ha descalificado los estudios sobre el impacto ambiental y cultural en el territorio donde pasará el TM, señalando a los científicos sociales que los han realizado, de "fifis" (una forma coloquial de decir: burgueses, acomodaticios, "faltos de baño de pueblo", ajenos a la realidad del pueblo) y a los pobladores opositores "retrógrados" y "reaccionarios", "manipulados por personas y organizaciones también retrogradas", tal como a él lo descalificaron los anteriores gobiernos contra los cuales siempre luchó y se opuso. Y en sus descalificaciones AMLO no reconoce que muchos de los que estamos ahora luchando por el respeto a los derechos humanos, al estado de derecho y a los derechos de los indígenas y sus pueblos, el 1º de julio de 2018, votamos o dimos nuestro sufragio a favor de él.

Frente a la imposición del Tren Maya, se han construido varias iniciativas desde los pueblos originarios de la Península de Yucatán desde la Articulación, compuesta fundamentalmente por académicos, como de organizaciones comunitarias o de las comunidades organizadas en cada uno de los puntos cardinales (rosa de los vientos) de la península como: El Consejo Maya del Poniente o la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Muuch Xiinbal.

Lo último que ha hecho el gobierno de AMLO fue lanzar una Convocatoria para el Proceso de Consulta Indígena y ciudadana donde se establecía que en menos de un mes se difundiría junto con materiales, y que después de la primera fase de información, en menos de una semana, se reunirían autoridades y representantes de las comunidades indígenas para recibir información (y que estos la llevarían a sus comunidades), para que en la siguiente semana deliberar, lo cual a todas luces es apresurado y no respeta los tiempos, modos y mecanismos de las comunidades en general y sobre todo de las comunidades indígenas, en las cuales decisiones de tal magnitud que cambiaran

su vida tienen otros plazos y formas de deliberación y acuerdo. Por ejemplo, la información se lleva a los núcleos familiares, rancherías, grupos, organizaciones, para que después de un mes o más, llevar a cabo una Asamblea general y entonces debatir para tomar una decisión.

En este marco, un grupo de personas, académicos, líderes sociales y comunicadores (periodistas), nos dimos a la tarea de documentar las irregularidades previas a ese proceso, durante y posteriormente, generando una acción tipo Exchange.org: *Firma por nulidad de la consulta por el "Tren Peninsular"* que, a continuación, resumimos:

1º Violación al Derecho de acceso a Información previa:

•La Convocatoria, Protocolo, cuadernillos y en general la información diseminada por medios electrónicos fue diseñada y ejecutada sin la participación de las comunidades indígenas o sus representantes, y en muchos casos solo se ha transmitido en castellano sin las debidas traducciones a la lengua maya y otras como el cho'ol, tosotil, tzeltal, mam, etc, lenguas indígenas que se hablan también en la península de Yucatán (Violación a los Principios de: Participación de los Pueblos Indígenas y de Información Previa).

•La estructura de los foros, de la llamada Consulta en su supuesta fase informativa fue diseñada e implementada de manera unilateral, por lo que sus formas y modos no están acordes a las formas de deliberación y toma de acuerdos de las comunidades. Por ejemplo, asistieron una gran cantidad de funcionarios del gobierno y sus invitados colocados en un pódium y la población supuestamente consultada abajo.

•Sin información amplia, cabal y previa dirigida a los indígenas y sus comunidades, se ha realizado la primera fase. Por ello la llamada Consulta que actualmente se está operando desde el gobierno mexicano, tiene un VICIO DE ORIGEN, y por tanto afecta de nulidad todo el proceso (las siguientes fases), ya que no cumple el principio de Buena Fe, porque sin el debido tiempo, no se señalaron los espacios para que la gente llegue a las reuniones de información, sin interpretes traductores certificados, y sin información previa que los participantes tuvieran para poder deliberar y discutir.

•En todos los foros los funcionarios gubernamentales dieron información parcial sin responder a dudas de los

participantes, y muchas veces condicionándola a cambio de servicios. Esos funcionarios les decían a los asistentes que en la siguiente fase se les daría más información, además les "delegaron" la obligación de informar a sus comunidades. Esto, violenta el principio de BUENA FE, porque el estándar internacional indica que ES DEBER DE LOS ESTADOS CONSULTAR, sobre todo INFORMAR y no de los particulares, individuos, sujetos o indígenas

2º Violación al principio de Previa (antes de ser aprobada la acción gubernamental (proyecto, iniciativa, política pública, o acción de uno de los poderes del Estado).

•El gobierno mexicano, antes de consultar ya aprobó el proyecto de Tren Peninsular (TP mal llamado Tren Maya TM), prueba de ello son las múltiples declaraciones públicas del presidente de la República afirmando: "El Tren va porque va", así como la creación de la empresa Tren Maya, S.A. de C.V., la puesta en marcha de subastas, licitaciones y concesiones que se están realizando, a la par de la fase de información a los indígenas sobre lo que es el TP. (Violando el Principio de Previa y también violentando el principio de Buena fe porque simula que es una Consulta indígena y no es así).

3º Violación a los mecanismos y formas que las comunidades y pueblos indígenas tienen para deliberar y tomar decisiones que les afectaran:

•Sin considerar los mecanismos y tiempos que cada comunidad tiene para tomar acuerdos, esa Convocatoria se publicitó con menos de una semana para iniciar la llamada Consulta, en su primera fase de información, coartando el derecho a la información sobre los impactos ambientales, al patrimonio biocultural, económicos, sociales y culturales de los pobladores, comunidades y pueblos indígenas en la zona de afectación. Premura que pone en duda y compromete (complica) su amplia difusión y recepción a/de los directamente afectados. (Violando el Principio de Culturalmente Adecuada y de acceso a información precisa y cabal)

•Forma parte de esas acciones de MALA FE continuas y continuadas del gobierno mexicano el "nombramiento" ad hoc de supuestos líderes indígenas, que en algunos foros se han

presentado, para "arengar" a favor del gobierno, presionando, induciendo y confundiendo a los indígenas y a otras personas que llegan para informarse sobre los efectos del Tren.

4º Violación al principio de CONSENTIMIENTO LIBRE

•El gobierno mexicano y concretamente el presidente de la República Mexicana Andrés Manuel López Obrador (AMLO) violenta el principio de consentimiento previo libre e informado, por lo anotado en los puntos anteriores. Sobre todo, porque previo a echar a andar lo que él llama la Consulta, descalificó (y continúa haciéndolo) a los que no están a favor, se oponen o eventualmente "voten" en contra, señalándolos de "reaccionarios", "retrogradas", "fifis", promoviendo confrontaciones en la población entre los que están a favor y los que no están a favor.

Algunas de estas Observaciones también las dio a conocer en un comunicado la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas (19 de diciembre de 2019).

Reflexiones finales y horizontes de futuro

Como lo señalamos existe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) una cláusula de soberanía originaria que proviene del Constituyente de 1917, señalando que la soberanía emana y reside en el pueblo y, podrá en todo momento modificar o alterar la forma de gobierno.

Pese a ello, el embate que se cierne en contra de los derechos humanos de la población por la imposición de megaproyectos extractivos y de despojo, muestra lo lejos que estamos de la democracia directa que obligue en efecto, a nuestros gobernantes a cumplir la máxima que el EZLN señaló al momento de su levantamiento: "Mandar obedeciendo", y que en el ámbito internacional se conoce como el derecho a la Autonomía y libre determinación de los pueblos (artículo 1º tanto del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como del Pacto de Derechos Civiles y Políticos).

De tal suerte, como lo hemos expresado y mostrado, el derecho a la autonomía y libre determinación de los indígenas y sus pueblos no está en el plan ni mucho menos en el horizonte de gobierno de AMLO, sea por ignorar la materia indígena, sea porque los ve como un obstáculo a su proyecto de desarrollo afín

al neoliberalismo que pretendió atacar y combatir antes de ser presidente.

Tal derecho de los pueblos sigue siendo uno de los grandes pendientes de los gobiernos latinoamericanos, Chile está hoy por hoy en esa encrucijada, el resto de los países estamos expectantes del advenimiento de su Constituyente, y esperemos sea una luz para Latino América y sus pueblos originarios en el establecimiento de un nuevo pacto social que dé pie a un verdadero cambio en la relación entre los estados nacionales, sus sociedades y/con los pueblos indígenas.

Fuentes consultadas

Articulación Yucatán (2019)
https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal/single-post/2019/05/16/Comunicado-por-Articulación-Yucatán-1

Asamblea de Defensores del Territorio Maya Muuch Xiinbal https://asambleamaya.wixsite.com/.

Colegio de Sonora (COLSON) (2019) Foro Impactos socioambientales de las presas en el
noroeste de México en noviembre de 2019
https://www.colson.edu.mx/nota.aspx?nx=3065

Contrapeso ciudadano (2018) AMLO insinúa "constituyente" al estilo chavista. Recuperado de:
https://www.contrapesociudadano.com/amlo-insinua-constituyente-al-estilo-chavista/ (consulta del 6 de enero de 2020)

Cruz Rueda, Elisa (2019) "Reforma energética/estructural: nuevo estado de derecho, nuevo plan de negocios y resistencias: dos casos en la península de Yucatán", pp. 277-300, en: Ángela Ixkic Bastian Duarte y Vasundhara Jairath (coords.) (2019). Conflictos y resistencias energía y conflictividad socioambiental en México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Miguel Ángel Porrúa. México.

El Consejo Maya del Poniente
https://mayapolitikon.com/no-al-tren-maya/

Firma por nulidad de la consulta por el "Tren Peninsular"
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-IWjzHC5YOSRDj1Z9AcS-dCCcLHenYWGswklMrRUAmA2zhg/viewform

Nación 321 (2019). AMLO declaró el fin del modelo neoliberal al que calificó como una pesadilla y el responsable de los estragos en el país. (17 de marzo de 2019

https://www.nacion321.com/gobierno/amlo-declara-el-fin-de-la-pesadilla-del-periodo-neoliberal)

Nueva Constituyente Ciudadana Popular (2019). ¡Victoria donde el pueblo manda! recuperado de

https://nuevaconstituyente.org/ (consulta del 6 de enero de 2020)

Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2019) ONU-DH: el proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya no ha cumplido con todos los estándares internacionales de derechos humanos en la materia, recuperado de

http://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1359:onu-dh-el-proceso-de-consulta-indigena-sobre-el-tren-maya-no-ha-cumplido-con-todos-los-estandares-internacionales-de-derechos-humanos-en-la-materia&Itemid=265 (consulta del 5 de enero de 2020)

Pérez Macías et al (2018) La invisibilización de las víctimas del desplazamiento por presas en México 2006-2016, recuperado de:

http://geocomunes.org/Colaboraciones/Vidas-borradas-digital (consulta del 5 de enero de 2020). GeoComunes Pineda, César Enrique (2019)

https://5oymexico.org/huexca-el-fracaso-de-lopez-obrador-video/ (consulta del 5 de enero de 2020)

Urrutia, Alonso y Néstor Jiménez (2019). Conmemoran el 102 aniversario de la Carta Magna. AMLO: "la Constitución, muy parchada, muy remendada, pero no ha muerto", periódico La Jornada 6 de febrero de 2019, recuperado de:

https://www.jornada.com.mx/2019/02/06/politica/007n1pol (consulta del 6 de enero de 2020)

¿Democracias revolucionarias en América Latina?

Ana Luisa Guerrero

Para este libro sobre las luchas sociales en América Latina y del por qué se movilizan las personas y los pueblos indígenas, trataré de responder a tan amplias interrogantes que representan un verdadero reto político y filosófico dado la complejidad local y particular de cada pueblo y de cada país. Sin embargo, haré el intento de cuestionar y abrir el debate que nos permita la reflexión conjunta en torno a este tema en los casos de Chile y México.

Abelardo Villegas, filósofo mexicano, en algún momento explicó (*Democracia y derechos humanos*, 1994, 21) que los cambios históricos pueden ser revolucionarios o, bien, democráticos. En los dos últimos años, los ejercicios democráticos impulsados en diferentes países de América Latina dieron como resultado transiciones y reacomodos políticos del poder en ambos sentidos de las orientaciones políticas de la derecha y de las izquierdas latinoamericanas.

Así, observamos que, en Brasil, la derecha y el conservadurismo asumían la presidencia bajo el mandato de Jair Bolsonaro; en Uruguay, después de 15 años de gobiernos de izquierda, la derecha regresaba; de la misma forma Iván Duque en Colombia; en Chile, Sebastián Piñera y en Bolivia, tras un virtual golpe, Jeanine Añez ocupaba la presidencia interina, con la Biblia bajo el brazo. Pero también conocimos sobre el triunfo de Alberto Fernández en Argentina y de Andrés Manuel López Obrador en México, cuyas propuestas en conjunto están dirigidas a favor del pueblo y de los pobres. Sin embargo, a la par de estos procesos democráticos, en casi todos los países mencionados anteriormente se han gestado fuertes movilizaciones fuera de las estructuras de poder y de los partidos políticos. Es el pueblo quien se manifiesta en las calles en contra de la desigualdad económica, del capitalismo, de la corrupción, de las violaciones a los derechos humanos y de la violencia sobre la mujer.

Los dos casos que tendré aquí como referentes de esas movilizaciones desde abajo frente al poder democrático son Chile y México.

Chile

Chile se transformó, desde la represión dictatorial de Augusto Pinochet, en el laboratorio de los *Chicago Boys* y del modelo neoliberal. Privatización de la salud, la educación, las carreteras, las pensiones, el recorte del gasto gubernamental, la represión militar, una constitución que eliminó los derechos humanos, todos ellos elementos del "verdadero oasis" (Monzón, 2019). Más de 46 años han pasado y la brecha de la desigualdad entre ricos y pobres ha crecido exponencialmente, colocándolo como uno de los países más desiguales de la región latinoamericana (Cepal, 2018), a pesar de tener un crecimiento económico sostenido durante más de 30 años: "el 1% de la población se queda con el 24% de los ingresos mientras la mitad de los chilenos recibe solo el 2,5%, con un sueldo promedio de 562 dólares" (El Clarín, 2019).

El resultado del neoliberalismo aplicado abiertamente en contextos democráticos ha llevado a que diversos movimientos sociales se manifiesten, desarrollando su lucha en una sociedad cuyo estructura legal tiene como piedra fundamental una constitución redactada por la dictadura de Pinochet -y que continúa vigente aún ya con la llegada de gobiernos democráticos- y en la crítica al modelo neoliberal que se implementó desde entonces y que como resultado de todo ello están los índices de desigualdad y de violaciones de los derechos humanos.

Recién el año pasado, Chile se levantó, salió a las calles a manifestarse. Desde diferentes trincheras el pueblo chileno gritaba su malestar: en contra de las medidas neoliberales que han profundizado la brecha de la desigualdad; la voz del mapuche que reclama su reconocimiento y sus territorios y las mujeres feministas en contra de la violencia del sistema patriarcal. Sus voces se han hecho notar a lo largo de los últimos meses reclamando y exigiendo un cambio radical y aspirar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Diversos grupos de feministas llevan años saliendo a manifestarse a las calles en contra de la opresión patriarcal como el colectivo Las Tesis. Su *performance* "Un violador en tu camino" denuncia, desde Chile, al poder

machista que inunda tanto a los procederes políticos conservadores como a los progresistas y de izquierda, por esto mismo ha tenido tales alcances en muchos países latinoamericanos y en Europa. También las luchas feministas se han configurado no sólo para destruir el patriarcado sino también contra el sistema capitalista como la Coordinadora Feminista 8M. Fue en noviembre cuando el feminismo se unió con otros movimientos sociales, por ejemplo, la 8M, Constanza Cifuentes de la Coordinadora Feminista habló sobre esa lucha en común:

> las feministas que se articulan en esta revuelta, nos encontramos en territorios y protestas, nos reconocemos en un movimiento diverso, plural, transgeneracional y de construcción de memoria, capaz de poner en cuestión diversas formas de violencia patriarcal, racista y colonial, luchas que tienen todo que ver con las luchas populares por la dignidad en contra de un modelo capitalista y neoliberal. Lo hemos dicho mucha veces, capitalismo y patriarcado son alianza criminal (Cifuentes, 2020).

Este grupo de feministas vio la necesidad de hacer una lucha transgeneracional y transectorial al ver que su enemigo es común.

Otra de las luchas que se solidarizaron con otros movimientos en una lucha común, fue la realizada por una parte del pueblo mapuche. El pueblo mapuche durante todo el año se movilizó en contra del gobierno, como en mayo de 2019 por una Consulta indígena propuesta por el presidente Piñera: "El gobierno ha venido desarrollando una agenda completamente ajena a los intereses del pueblo mapuche, con su actuar solo incrementa el colonialismo, la domesticación y la promoción de odio, alejando cada vez más a la paz que tan rimbombante declara irresponsablemente por los medios" (LA IZQUIERDA RADIO 2019).

Los principales puntos que se abordaron en la consulta tienen relación con la venta de tierras, los cuales son: la posibilidad de que las comunidades indígenas reciban o generen títulos individuales de dominio de la tierra; permitir la venta de tierras indígenas entre indígenas; entre otros. Piñera, a pesar de las manifestaciones, defendió la consulta y afirmó: "Los estudios de opinión muestran que hay un gran apoyo a los cambios que queremos introducir a la ley" (Chile News 2019). En otras palabras, a pesar del malestar de la comunidad indígena, Piñera proseguiría con su propuesta política; con lo que los indígenas en

Chile siguen siendo invisibilizados por el Estado y nulificados por el gobierno actual, pero su solidaridad con otros movimientos se hizo latente asumiendo que tienen una lucha en común:

> nosotros como mapuches no podemos callar esto y hoy día nos hemos visto enfrentados para poder venir acá y dar nuestra solidaridad con el pueblo que está sufriendo, con los jóvenes que levantaron esta lucha. Creo que acá no puede decir el gobierno que estamos en una guerra, no es una guerra, acá es un pronunciamiento del descontento que existe hacia el país en general (UATV NOTICIAS, 2019).

Hay también otras luchas que se han gestado en Chile impulsadas por otras comunidades y con intereses específicos, por ejemplo, la de la Coordinadora NO+AFP, una organización social en contra de los sistemas de pensiones en Chile, los cuales reclaman por sus derechos sociales (NO+AFP, 2019); otra más, las de los estudiantes por una educación gratuita y de calidad, aunado al reclamo de condiciones dignas de vida; o también la de los trabajadores y ancianos que reclaman servicios de salud y pensión dignos.

En nombre de la paz y la estabilidad social, las protestas han sido fuertemente reprimidas. Durante las protestas de noviembre de 2019, se liberaron miles de carabineros para resguardar "el orden público" (Piñera, La República 2019), así como el lanzamiento de los proyectos de Ley de Anti encapuchados, Anti saqueos y el proyecto Antibarricadas (La República 2019). Por la fuerte represión de los carabineros, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sentenció "en el marco del estallido social chileno "se ha producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos". "Incluyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultó en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, la tortura, malos tratos, la violencia sexual y las detenciones arbitrarias"" (El País, 2019). El levantamiento social provocó entonces la represión policial que, en tiempos democráticos, recordaban a la misma represión en la época de la dictadura militar, ambas respuestas represivas en nombre del orden, bienestar y progreso del país.

México

Las manifestaciones anteriormente mencionadas estallaron en un país democrático cuyos dirigentes son de derecha. Mientras todo esto sucede en Chile, en México tras las elecciones de 2018 resulta ganador Andrés Manuel López Obrador (AMLO), cuyo discurso fue siempre a favor de los pobres y en contra de la élite del poder que hasta el momento había gobernado en el país y que arrastró a la miseria a más de 50 millones de mexicanos. Uno de sus lemas fue: "Por el bien de todos, primero los pobres". Con su llegada a la presidencia del país, se inició un proceso de austeridad en el gasto gubernamental, de reorientación del gasto público hacia diferentes programas de asistencia social y de iniciativa de megaproyectos de infraestructura, encauzados a promover el desarrollo económico del país.

El presidente defensor del discurso de los más pobres anunció en diciembre de 2019 los resultados de la consulta ciudadana realizada en el sureste mexicano sobre el megaproyecto del Tren Maya, el cual se ubicará en territorio donde mayoritariamente están establecidos diferentes pueblos indígenas y movimientos sociales como el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El resultado de la consulta, según información del gobierno federal, dio el visto bueno para realizar el megaproyecto, por lo que el EZLN al conocer el resultado, en su comunicado del 26 aniversario del levantamiento del movimiento anunció lo siguiente:

> "Les guste o no les guste", así dice el gobierno. Eso quiere decir "así sea con ustedes vivos o muertos, pero lo vamos a hacer". Y nosotros los pueblos zapatistas lo tomamos como que está retando, como que está diciendo que él tiene la fuerza y el dinero y a ver quién se opone a su mandato. Está diciendo que se va a hacer lo que él diga, no lo que digan los pueblos y que no le importan las razones. Entonces nosotros los pueblos zapatistas lo tomamos la parte que nos toca de ese reto. Y lo sabemos que el actual capataz de los poderosos nos está haciendo unas preguntas. O sea que nos está preguntando esto: "¿Están dispuestos los pueblos zapatistas a perder todo lo que han avanzado con su autonomía?" "¿Están dispuestos los pueblos zapatistas a sufrir desapariciones, encarcelamientos, asesinatos, calumnias y mentiras por defender la tierra que guardan y cuidan, la tierra donde nacen, cría, crecen, viven y mueren?" y, con estas preguntas, el capataz y sus guardias nos ponen frente a la opción de "vivos o muertos, pero se tiene que

> obedecer". O sea que nos pregunta si estamos dispuestos a morir como alternativa de sociedad, como organización, como pueblos originarios de raíz maya, como guardianes y guardianas de la madre tierra, como individuos e individuas zapatistas. Entonces nosotros los pueblos zapatistas seguimos nuestro modo y nuestro calendario. En nuestras montañas hicimos la ofrenda a la madre tierra. En lugar de trago, le dimos de beber la sangre de nuestros caídos en la lucha. En lugar de pollo le ofrecimos nuestra carne. En lugar de tortillas, le ofrendamos nuestros huesos, porque somos de maíz. Y la hicimos esa ofrenda no para pedirle permiso a la tierra de destruirla, o de venderla, o de traicionarla. La hicimos la ofrenda sólo para avisarle a la madre tierra que la defenderemos. La defenderemos hasta morir si es preciso (Subcomandante Insurgente Moisés, 2020)

Ante las declaraciones del EZLN el presidente afirmó que ellos no están bien informados y que se continuará con la construcción del Tren Maya: "Les diría que no tienen toda la información, no se va a afectar a las comunidades indígenas en nada, al contrario, se está beneficiando a las comunidades indígenas como nunca se había hecho" (AMLO, 2 de enero de 2020). Más tarde continúa diciendo "las comunidades indígenas van a seguir siendo respetadas y atendidas. De todas maneras, que no esperen nuestros adversarios los conservadores de derecha y de izquierda, que no esperen que actuemos de manera autoritaria. No somos iguales" (AMLO, 2 de enero de 2020). Finalmente agregó: "Estaba leyendo que si se meten con nuestras tierras estamos dispuestos a dar hasta nuestras vidas. No es real eso, o sea no se apega a la realidad, no vamos a afectar a nadie, menos a las comunidades indígenas. O sea, es mucha propaganda, es mucha carga ideológica, pero nosotros no somos así" (AMLO 2: 1:37: 32, 2020).

La construcción del Tren Maya es fuertemente criticada por diferentes actores sociales y académicos, indicando su orientación neoliberal y cuestionando la seriedad del proceso de consulta en el sentido de que no cumple con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Específicamente, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos considera que la consulta ciudadana no cumplió con los estándares internacionales de derechos humanos, ya que: "Los estándares internacionales de derechos humanos establecen que la consulta y el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas debe ser previo, libre,

informado y culturalmente adecuado". (ONU-DH, comunicado 19 de diciembre 2019). Adicionalmente, señala:

> la Oficina observó que la convocatoria, el protocolo y la información presentada sólo hacían referencia a los posibles beneficios del proyecto y no a los impactos negativos que pudiera ocasionar. Durante las sesiones observadas, en diversas ocasiones las personas participantes preguntaron sobre dichos impactos sin obtener una respuesta clara y completa. La ausencia de estudios sobre los impactos o la falta de difusión de los mismos, dificulta que las personas puedan definir su posición frente al proyecto de manera plenamente informada. (ONU-DH, comunicado 19 de diciembre 2019)

En una posición más crítica sobre el impulso que el actual gobierno de López Obrador le está dando al proyecto, investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México cuestiona las supuestas virtudes benéficas de megaproyectos como éste:

> Si los megaproyectos han de ser "benéficos" para las comunidades, como se pretende y anuncia, que sean ellas mismas quienes lo definan, partiendo de su propia perspectiva, de su acceso a información objetiva y de la defensa de la dimensión integral de sus territorios. No es partiendo de una concepción desarrollista exógena que ignora y minimiza los efectos depredatorios, ya de sobra documentados a diverso nivel, esgrimido un "desarrollo" sin matices y como panacea, ni a partir de la reactualización del sometimiento colonial de los pueblos, ni de la mercantilización a ultranza de la biocultura, que se podrá coadyuvar al bienestar de las comunidades. (Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia-INAH, Pronunciamiento sobre el Tren Maya, 21 de octubre de 2019)

Y define de forma clara que:

> El Proyecto de Tren Maya no es un proyecto aislado, sino un aglutinante de diversos proyectos y una expresión más de un antiguo proceso colonial, histórico y transexenal de largo plazo, de apropiación de un territorio para la imposición de un modelo ajeno a los pueblos y comunidades originarias y no originarias, en continuidad neta con los proyectos neoliberales previos, como el "Plan Puebla Panamá" y el "Corredor Biológico Mesoamericano". (Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y

> Docencia-INAH, Pronunciamiento sobre el Tren Maya, 21 de octubre de 2019)

Comparto la preocupación de los investigadores y docentes del INAH, en el sentido de que este proyecto parece ser el inicio de una etapa de afectaciones y despojos a las comunidades indígenas de la región:

> Al Tren Maya, de forma irremediable y tal como estamos atestiguando con los gobiernos del área que atravesará, le seguirán infinidad de acciones de despojo, de nuevos megaproyectos turísticos de élite y extractivistas, en su misma tónica impositiva y neocolonial, pero ahora inserta en las políticas globales de la transnacionalización de capitales. (Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia-INAH, Pronunciamiento sobre el Tren Maya, 21 de octubre de 2019)

La aplicación de este tipo de políticas públicas por parte de un gobierno que pretende beneficiar primero a los sectores menos favorecidos de la población, y que han sido los principales afectados por la imposición de un modelo de crecimiento económico de corte neoliberal, nos llevan a cuestionar su orientación progresista y reivindicatoria de los derechos de los pueblos indígenas.

Otra de las demandas sociales que se han hecho, pero ahora por parte de las feministas, es la del aborto. Sobre este tema, el presidente López Obrador ha decidido no comentar: "no debemos de abrir esos debates" (AMLO 8 de marzo de 2019). El motivo de no hablar sobre el tema, a pesar de diversas manifestaciones a lo largo del año y de las protestas feministas en contra de la violencia a la mujer, es su intención de "serenar al país" (AMLO 8 de marzo de 2019). Con respecto al tema de la violencia a las mujeres decidió dejarlo como un tema secundario que él no atenderá, descargándole esa tarea a Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, agregó que no habrá discriminación y va a garantizar los derechos como están establecidos en la Constitución, que no habrá machismo y pidió "que se les respete a las mujeres, que se les proteja, que se detengan los asesinatos de mujeres" (AMLO 8 de marzo de 2019).

¿Existen puntos de acercamiento entre Chile y México?

Los dos países comparten, por parte de sus poderes ejecutivos, la misma nulificación e invisibilización de los movimientos sociales, especialmente, la voz de las minorías. En ambos países, los presidentes devalúan sus palabras y las minimizan, en ambos países se habla de inclusión, de igualdad, pero en ninguno de ellos se ha logrado abrir el dialogo por parte del Estado con los movimientos sociales, ninguno de los dos ha realmente querido escuchar o propuesto un diálogo abierto, sino que descalifica y reprime.

Todas estas manifestaciones me hacen recordar las palabras de David Harvey cuando señala: "En la izquierda hay diversas corrientes de pensamiento enfrentadas sobre cómo organizar una acción política eficaz. Algunas divergencias vienen de antiguo y siguen marcando hasta hoy el terreno en el que se mueven la izquierda tanto teórica como prácticamente" (Harvey, 2012: 209). Las izquierdas enfrentadas, los pueblos indígenas con sus propias luchas y resistencias, las mujeres viviendo la negación de su dignidad, corren el mismo riesgo de ser paralizadas, en el mejor de los casos, o exterminadas "en nombre del orden y la estabilidad" (2012, 208). El recurso de los conservadores y neoliberales llamando al orden y la estabilidad, es muy poderoso estando en manos de uno de ellos en el poder, como bien lo ilustra lo que Pinochet hizo al decretar la Ley 2.568 en 1979, con el que dio por terminada la propiedad de los indígenas y a los indígenas mismos, justificando horrores interminables hacia ellos y fortaleciendo las desigualdades sociales y culturales, que se han hecho actualmente abismales entre muy ricos y pobres. Por otro lado, bajo condiciones diferentes y democráticas se puede acudir al discurso del desarrollo para minimizar el reclamo de las minorías como sucede en el mismo Chile actualmente.

En ambos países las manifestaciones provienen del pueblo, de la ciudadanía, de la sociedad civil sin partidos, sin imágenes políticas, sin líderes, son del pueblo reclamándole al Estado y a los partidos, tanto de derecha como de izquierda. Y esa protesta no puede ceder ante el gobierno, el pueblo no puede ceder "La democracia para salvarse tiene que ir para la calle […] si no hay presión desde abajo todo se va" (de Sousa Santos, 2019).

La participación del pueblo chileno, el movimiento de las mujeres feministas y el EZLN son ejemplos en estos países de cómo, a través de ellos, es posible unir diferentes visiones, aunque no todas, en un mismo grito: la defensa de los derechos humanos en sus diferentes vertientes, y que no es necesario acudir a un partido político o a un dirigente para esperar el cambio. La democracia en Chile y en México y la exigencia social, económica, plurinacional y feminista se ha formado por estudiantes, padres, profesores, indígenas y feministas.

Por ello, para relacionar el pasado y el presente de estas luchas, la realidad a la que las minorías de este milenio interpelan reclamando otro poder no patriarcal, anticolonialista y antisistémico, -que transforme a los Estados democráticos en feministas e interculturales-, tendrá que contar con la asunción de que la violencia y la negación de las minorías no son cosa de ellos sino de todos, que la negación de los pueblos indígenas es la negación para todos, que la destrucción de la naturaleza no sólo lastima a una comunidad sino a todos los sitios y los habitantes del planeta.

De todo ello, lo inesperado de las protestas feministas en Chile, como en su momento también se calificó al Movimiento Zapatista en México, sólo lo ha sido para quienes cambian para no cambiar, para el gatopardismo democrático que deja el machismo y el neoliberalismo intactos, porque los jóvenes han detectado perfectamente dónde están los valores que los lastiman y las comunidades indígenas saben exactamente cuáles son los intereses que mueven los megaproyectos. Las preocupaciones de las minorías políticas de este milenio en América Latina son tan auténticas como las han estado en cualesquiera de los movimientos sociales que han transformado el mundo; no dejarlas sin el apoyo ético y político de otras inconformidades, luchas sociales y culturales son parte de las transformaciones que nuestra América de hoy tendrá que enfrentar.

A manera de conclusiones

El reto consiste en cómo articular que las luchas en contra de la desigualdad económica sean también luchas en contra de la violencia a las mujeres, de la defensa de los derechos humanos y la defensa del derecho de las minorías; que no las excluyan de sus objetivos; por ello habría que afirmarlas como propias y enfilarse a organizar un cambio conjunto, ya que algunos especialistas

dirán que el verdadero camino es a través de cambios radicales en sentido económico, otros dirán que es a través de reformas institucionales, otros más que es motivo de cambios existenciales de carácter ético individual y personal; el asunto es que mientras aquí no hay enlaces entre las luchas y, por ende, solamente invertebración de objetivos en lucha, el desgaste menguará los alcances de cada una de ellas para su posterior disolución, si es que no antes son arteramente acabadas por el poder del que hemos hablado y que tantas veces le ha demostrado a sus pueblos el desprecio por la justicia, por sus vidas y por su dignidad.

La autenticidad de las protestas ciudadanas carece de respuestas satisfactorias, que generen confianza. Como señalaba anteriormente, esta ignominia diaria y sin tregua que sufren las mujeres, los indígenas y los pobres en toda la región, acaso en todo el orbe, convierten las voces de protesta en una vía de lucha por el poder. ¿Acaso el reclamo y obtención de los derechos humanos han sido sin disrupción? Estos gobiernos tanto de izquierda como de derecha están sometidos a la misma ceguera, comparten los mismos entendimientos y registros patriarcales, colonizadores y capitalistas del poder. El poder que ejercen unos y otras no ha revolucionado; la comprensión y el ejercicio del poder capitalista, colonizador y patriarcal está cimentado bajo tierra y arraigado en las estructuras políticas latinoamericanas. Se necesita y requiere un sentido del poder que no sea el de la fuerza del poderoso y del violento o con palabras de los Zapatistas, de la fuerza del dinero, que ha sido llevado por las vías de la acción de hombres y mujeres políticos, de la economía, de las leyes. ¿Cabría el entendimiento de otro tipo de poder sin cambiar el poder patriarcal, capitalista y colonizador presentes, tanto en las izquierdas como en las derechas políticas?

El activismo feminista latinoamericano y las luchas indígenas como parte de la ciudadanía pretenden no sólo exigir y exponer su malestar sino dar respuestas concretas por parte de las democracias, respuestas que no transgredan de nueva cuenta su dignidad como mujeres, varones, gays, lesbianas, transexuales, intersexuales, indígenas y campesinos; en ello, en el respeto irrestricto a todas las personas, se encuentra una de las claves para comenzar a responder con nuevos giros éticos para un nuevo poder. Es decir, escuchando y resolviendo lo que las voces en protesta necesitan, recogiendo desde ellas cómo les afecta el arraigado poder capitalista, machista, neoliberal, patriarcal y colonizador para erradicarlo.

Existe en toda la región latinoamericana reclamos por parte de las minorías, los pobres, los indígenas y las mujeres que no han podido ser resueltas por parte de las estructuras políticas. Y la democracia no podrá realizar ningún cambio significativo para estos estratos en tanto no escuche a los de abajo, a las luchas revolucionarias no institucionalizadas que exigen un cambio urgente y verdadero. Los cambios podrían ser democráticos y revolucionarios siempre y cuando las bases contribuyan a su transformación, porque una democracia sin el empuje de los excluidos y lastimados sólo abona a la organización y administración del mismo estado de cosas, a la continuidad de los efectos nefastos de los regímenes neoliberales.

Referencias

CEPAL, (2018), *Panorama Social de América Latina,* visto el día 10 de enero, en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf

Chile News. (2019), *Piñera defiende consulta indígena: "Los estudios de opinión muestran que hay un gran apoyo a los cambios que queremos introducir a la ley"*, visto el 11 de enero de 2010, en http://chile.shafaqna.com/ES/AL/479565

Enlace Zapatista. (2020*), Palabras del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN, en la voz del Subcomandante Insurgente Moisés, en el 26 aniversario del inicio de la Guerra Contra el Olvido,* visto el día 12 de enero de 2020, en http://www.txiapasenalde.org/es/palabras-del-ccri-cg-del-ezln-en-el-26-aniversario/

Harvey, D. (2012), *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Ediciones AKAL, España.

La Izquierda Radio. (2019), *Chile: amplio rechazo de los pueblos originarios a la "Consulta" que impulsa Piñera*, visto en http://www.laizquierdadiario.com/Chile-amplio-rechazo-de-los-pueblos-originarios-a-la-Consulta-que-impulsa-Pinera

La Jornada. (2019), *"Si AMLO fracasa, AL quedará en la oscuridad": Boaventura de Sousa*, visto el 11 de enero de 2020, en https://videos.jornada.com.mx/video/67609551/si-amlo-fracasa-al-quedara-en-la-oscuridad-boavent/

López, A. (2019), *AMLO asegura que no abrirá debate sobre el aborto*, visto el día 12 de enero de 2020 en

https://www.youtube.com/watch?v=Bcu2ZCJaBYA&t=157s

_____. (2019), Por el bien de todos, primero los pobres. Primer informa de Gobierno, visto el día 3 de enero de 2020, en https://www.youtube.com/watch?v=pvWlSMmHRoE

_____. (2020), *Conferencia Matutina de AMLO, 02 de enero de 2020,* visto el día 12 de enero del 2020, https://www.youtube.com/watch?v=YgGYNh4g0gE

Monsalve, J. (2019), *Coordinadora NO+AFP*, visto el día 9 de enero de 2020, en https://www.france24.com/es/20191026-quienes-demandas-protestas-chile-radiografia

Montes, R. (2019), *La ONU denuncia "violaciones graves de los derechos humanos"* durante el estallido social en Chile, visto el día 5 de enero de 2019, en

https://elpais.com/internacional/2019/12/13/america/1576242860_199468.html

Monzón, C. (2019), "*Nuestro país es un verdadero oasis*": *la frase de Piñera que es recordada por la prensa española tras estallido social*, en Publimetro, visto el día 10 de enero de 2020, en https://www.publimetro.cl/cl/social/2019/10/20/pinera-chile-crisis-estallido-social-santiago-oasis-latinoamerica-el-pais-redes-sociales.html

Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019), Comunicado 19 de diciembre 2019 en

https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1359:onu-dh-el-proceso-de-consulta-indigena-sobre-el-tren-maya-no-ha-cumplido-con-todos-los-estandares-internacionales-de-derechos-humanos-en-la-materia&Itemid=265

Redacción Revisa Emancipa. (2020), *Constanza Cifuentes: "Este es un llamado a no dejar las calles, a resistir juntas"*, visto el día 11 de enero de 2010, en https://www.marcha.org.ar/constanza-cifuentes-este-es-un-llamado-no-dejar-las-calles-resistir-juntas/

Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia-INAH, Pronunciamiento sobre el Tren Maya, 21 de octubre de 2019, en

https://www.snp-inahinvestigadores.org/wp-content/uploads/2019/10/Pronunciamiento-Tren-Maya-completo-def-1.pdf

T13. (2019), *"Llegó el momento de decir basta": Presidente Piñera tras violenta jornada del martes*, visto el día 6 de enero de 2020, en https://www.youtube.com/watch?v=hTTVayRFHKM

UATV Noticias. (2019), *Organizaciones mapuches llaman a las comunidades a movilizarse*, visto el día 12 de enero de 2020, en https://www.youtube.com/watch?v=DW_iAtZt2pE

Villegas, Abelardo et al. (1994) *Democracia y Derechos Humanos*, México. D.F., CECyDEL.UNAM. Miguel Ángel Porrúa.

Hartos de sobrevivir: queremos vivir[10]

Sofía Reding Blase

I

Acusan, quienes tienen ya una pila de años encima, que los nacidos en este milenio hacen lo que les pega la gana, que carecen de valores comunitarios, que son incapaces de afrontar la frustración, que nada les llega al tuétano. Nada más injusto. En el centro de la geografía mexicana, cuando en 2017 nos azotó un sismo devastador, la movilización de jóvenes fue inmediata; se apresuraron a retirar los escombros para facilitar la labor de los equipos de salvamento, reunieron víveres y medicamentos para las poblaciones afectadas y, más tarde, acompañaron a las organizaciones en que se aglutinaron los damnificados.

El derrumbe de edificios de reciente construcción, que se suponía ajustados a normativas muy severas, mostró la dimensión de una corrupción implacable que favorece a las actividades delincuenciales, y expresó las circunstancias de impunidad que la complementan. Es evidente que el Estado se había arrodillado ante las empresas constructoras e inmobiliarias, al expedir permisos para edificar sin ton ni son, a cambio de fuertes cantidades de dinero.[11] Hasta ahora no ha habido una reacción ante esta situación de parte de los jóvenes, pues la articulación de sus demandas gira en torno a la escalada de feminicidios, la violencia contra las mujeres y niñas, así como la impunidad que alienta a los agresores a continuar con sus prácticas misóginas no sólo en la esfera familiar, sino también en el espacio público.

Si bien no se detecta un movimiento organizado con demandas vinculadas con otros aspectos como el bajo

[10] Pancarta en Bogotá, durante la marcha del 21 de noviembre de 2019. Véase: https://www.eltiempo.com/bogota/las-frases-de-las-pancartas-que-deja-el-paro-21n-436056

[11] En el caso de México la corrupción le cuesta a la población un 9% del PIB, según estima el Banco Mundial. Fuente electrónica: https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articles/asi-se-mide-corrupcion-mexico.html

presupuesto asignado a la educación y las escasas salidas laborales que dibujan un escenario desolador de inestabilidad y precarización del trabajo, el reclamo de las mujeres que gritan "nos están matando", es aplicable a lo que ocurre en otras latitudes de Nuestra América.

En Colombia, por ejemplo, desde el pasado 21 de noviembre en que arrancó el Paro Nacional, se han visto movilizaciones multitudinarias, muchas de ellas reprimidas por los Escuadrones Móviles Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD); y que cierran filas para protestar por las reformas pensionales y laborales del Ejecutivo. Dichas reformas, conocidas como "el Paquetazo" y similares a las que impuso el FMI a Ecuador, incluyen la pretensión de reducir los sueldos a los jóvenes y a las personas entre 52 y 65 años. El paquete de reformas es un golpe contundente contra amplios sectores de la población tácitamente señalados enemigos del modo de producción imperante: el neocapitalismo que ha declarado una guerra contra quienes son víctimas de su edad.

Como en el caso del estallido social chileno, la rebelión ha expresado su hartazgo con sonoros cacerolazos y castigada a golpe de cartuchos de goma y proyectiles lacrimógenos, lanzados directamente contra las personas en contravención a los manuales de los propios cuerpos policíacos. El control de la multitud, tan organizada como furiosa ante las medidas de austeridad y la corrupción endémica, carece de visión política. Tanto así, que el desempeño del presidente Iván Duque, es cada vez peor evaluado.[12] Como paladín de quienes se negaron a refrendar el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, impulsado por el entonces presidente Juan Manuel Santos y que le mereció el Nobel de la Paz, Duque es acusado de ser un títere de los sectores más conservadores del uribismo,[13] por haber hecho trizas la esperanza de vivir en paz.

El desplome de la imagen que tienen los colombianos tanto del presidente como de su gabinete, también se explica por los resultados escandalosamente desastrosos de grandes proyectos, como el caso de Hidroituango, que represó y casi acabó con el río Cauca en Antioquia, así como otros más relacionados con

[12] Fuente electrónica: https://www.valoraanalitik.com/2019/12/04/aumenta-desaprobacion-del-gobierno-duque-y-porcentaje-de-colombianos-que-creen-que-la-situacion-empeora-gallup/

[13] Me refiero al movimiento que lidera Álvaro Uribe Vélez, cuyo mandato presidencial corrió de 2002 a 2010.

prácticas extractivistas y agroindustriales. Además de la contaminación medioambiental que han ocasionado, son el origen de una dolorosamente larga lista de ambientalistas, activistas y líderes sociales asesinados –muchos de ellos jóvenes indígenas–[14] que se suman a la tan escalofriante como indignante cifra de víctimas de la violencia. Se añade al panorama político la presencia de bandas criminales o BACRIM, que derivaron de la desmovilización de los grupos paramilitares y que, vinculadas con el tráfico de estupefacientes, operan en 27 de los 32 departamentos de Colombia, nutriendo sus filas mediante el reclutamiento forzado de menores y jóvenes.[15]

Las circunstancias anteriores obligan a pensarlas críticamente, pues implican continuidades con sistemas opresivos y agendas represivas que no sólo siguen vigentes, sino que son transnacionales, es decir que se han vuelto planetarios: en puntos tan distantes como Hong Kong o Francia, la rebelión y la represión contra jóvenes, trabajadores y jubilados, marcan la pauta de un malestar generalizado que acusa el sufrimiento que ocasionan las medidas neoliberales contra una multitud que, simple y llanamente, sale sobrando de los cálculos empresariales o, en el mejor de los casos, sólo es apta para consumir planes de telefonía celular, es decir, "tiempo aire".

II

En esta nueva fase del capitalismo, los contestatarios son convertidos en mercancía indeseable y, por tanto, se les desecha. El *targeting*, estrategia de mercadotecnia que busca visionar y etiquetar a los potenciales consumidores, es también una noción que llevó a los sociólogos a comprenderla como analogía de la criminalización, es decir, de la construcción simbólica de un

[14] Según el Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz, durante el gobierno de Duque han sido asesinados 347 líderes sociales, 234 de ellos en lo corrido del 2019. Fuente electrónica: https://eln-voces.net/detener-el-sistematico-asesinato-de-los-lideres-sociales/
Apenas estrenado el 2020, la primera víctima ha sido una mujer del Putumayo, en la región amazónica. Fuente electrónica:
https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/asesinan-a-lideresa-social-en

[15] Fuente electrónica:
https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/2725/As%C3%AD-est%C3%A1n-distribu%C3%ADdas-las-Bacrim-en-Colombia.htm

enemigo. En este sentido, la multitud es calificada de hostil, lo cual la hace blanco de la represión.

En la reiterada narrativa de los represores, el contestatario es etiquetado, entre otros, como vándalo que ocasiona caos e inestabilidad, y, por tanto, se le puede tratar a las patadas, reventándole ojos y costillas: la multitud se insonoriza con el argumento de que detrás de ella, hay un "enemigo" de una maldad ilimitada. El presidente Duque, en Colombia, asegura que el enemigo es el presidente de Venezuela, mientras que policías colombianos vestidos de civil, propagan el pánico haciéndose pasar por vándalos y amenazando con introducirse a los hogares para causar destrozos. Ello, paradójicamente, se justifica desde la derecha y extrema derecha, como medidas para garantizar la seguridad, en defensa de la democracia y de las instituciones del país.

De cara a la acusación lanzada y el castigo a la protesta social, se requiere de una defensa. A quienes protestan se les imputa la falta de serenidad, lo cual hace recordar la crítica de Marx al capitalismo, que para innovar debe destruir ("todo lo sólido se desvanece en el aire") y en ese contexto de caos, los seres humanos son "forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas".

La actual insistencia en la serenidad, como característica de quien vive el mantra de "el aquí y el ahora" proclamado desde el *coaching* represor, contrasta con la agitación, un estado que los médicos catalogan como resultado de la tensión o estrés. Ahora bien, ¿a qué se debe el desasosiego?, ¿qué factores provocan la agitación que se acusa a la protesta social? En primer lugar, hay que señalar que la fase contemporánea del capitalismo exige legitimar su carácter rentista y extractivista. Eso se consigue expropiando para sí las cualidades adjudicadas a la juventud, lo que lleva a deshacerse materialmente de ella: innovación, creatividad, empuje, arrojo y ambición.

Con este ideario, los ricos del mundo se han embolsado el 82% de la riqueza mundial, dejando en la precariedad absoluta a la mitad de la población mundial: 3,7 billones de personas. La amenaza ciertamente se cierne sobre esos magnates, a quienes el alzamiento de los pobres debe parecerles lo que la Primera Dama chilena catalogó de "invasión alienígena". Por cierto, destaquemos el llamativo dato de que, de cada 10

multimillonarios, hay 9 varones y 1 dama.[16] Esto significa que la desigualdad de género sube hasta las más altas esferas del poder económico, como pesimista señal de que, en la base de la pirámide, la situación de las mujeres es francamente devastadora. Otro dato que no puede pasar desapercibido, es que esos superricos ocultan en paraísos fiscales por lo menos 7,6 billones de dólares a las autoridades, evadiendo cerca de 200,000 millones de dólares en impuestos.[17]

La situación ha llegado a un punto tan crítico, que al interior del FMI se cocina la propuesta de hacer que los ricos paguen más impuestos para reducir la desigualdad, así como se insiste en focalizar el gasto social con perspectiva de género (*gender budgeting*).[18] La alerta, no obstante, llega con mucho atraso y todavía falta poner acento en aquello que sostiene al neocapitalismo, tanto en su faceta económica que encarna en ajustes estructurales de corte neoliberal, como en su carácter conservador que torna más profunda la desigualdad social, al tiempo que se sostiene en pautas discriminatorias que barbarizan la cultura y el pensamiento vigentes. Una economía neoliberal sostenida por una cultura de la discriminación que, de manera esquizofrénica, enarbola al mismo tiempo los ideales de democracia y libertad individual que, en sí mismos son loables, pero que también han sido manipulados para justificar un mundo en el que el emprendedurismo se presenta como democratización de la vida empresarial, cuando se sabe que quien emprende tiene más éxitos si lo hace acompañado de cierto capital cultural y simbólico.

El hecho de que varios sillones presidenciales sean ocupados por empresarios, nos da la nota en cuanto a los rasgos que adquiere la globalización del capital, ya desterritorializado y desnacionalizado, y que les ha permitido poner a la venta nuestros países, sin asumir riesgo alguno y atracando sin empacho los bolsillos de los contribuyentes a través de pesadas cargas fiscales, muchas veces para el rescate financiero de

---

[16] Fuente electrónica: https://www.oxfamamerica.org/explore/stories/richest-1-percent-captured-82-percent-of-wealth-created-last-year-while-poorest-half-of-the-world-got-nothing-1/

[17] Fuente electrónica: https://www.businessinsider.es/nueve-datos-que-muestran-como-aumenta-desigualdad-mundo-187742

[18] Propuesta de Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI. Fuente electrónica:
https://blogs.imf.org/2020/01/07/reduce-inequality-to-create-opportunity/

proyectos malogrados, cuya licitación, además, ha sido irregular. Mientras se persigue al pequeño empresario y contribuyente, la élite evade impuestos, se le permite la fuga de capitales y se justifica su desconfianza en el porvenir económico de los países, sin admitir nunca que son la causa, como diría una poetisa, de lo mismo que acusan.

Por lo anterior es comprensible sumarse a lo que James Petras opina sobre la globalización, en el sentido de que es el nuevo rostro del imperialismo, pues los flujos de capital se sitúan "en un escenario de poder desigual entre Estados, clases y mercados en conflicto". De hecho, explica que hay tal desigualdad entre los Estados dominantes, de trabajadores y agroexportadores –Norteamérica, Europa occidental y Japón– y los otros, de desempleados y campesinos, que no se puede más que exclamar que la globalización es a la vez un fenómeno imperial y de clase.[19] Y, sin embargo, la multitud sale a la calle a protestar contra quienes devastan territorios en Chile como en Colombia, y lo hace ya sin miedo, condenando el despojo y dando por cierto lo que reza un refrán del oriente venezolano: "Quien en lo ajeno siembra, hasta la semilla pierde". Después de todo, es a eso a lo que tienen miedo los privilegiados; un temor expresado en el "Vamos a tener que disminuir nuestros privilegios y compartir con los demás", sin que quede claro de qué otros se hablan,[20] pero poniendo contra las cuerdas a quienes detentan el poder.

III

Los disparos lanzados a los ojos de los manifestantes, en Chile como en Colombia, pero también en Hong Kong, Cachemira, Cisjordania, Francia y Venezuela, han sido deliberadamente efectuados por policías antidisturbios para desalentar la protesta, deslegitimarla y desactivarla. La represión va más allá del daño que ocasionan las armas "no letales" (proyectiles de energía cinética, agentes químicos, granadas de aturdimiento, dispositivos acústicos, camiones hidrantes).[21] La función intimidatoria e inafrontable de los trajes que arropan los

[19] James Petras. *Imperialismo y barbarie global. El lenguaje imperial, los intelectuales y las estupideces globales*. Bogotá, Pensamiento Crítico, 2001, pp. 15 y 23.
[20] Audio filtrado de Cecilia Morel, esposa del presidente chileno, a una amiga.
[21] Fuente electrónica:
https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/12/Letalidad-encubierta.pdf

cuerpos de los policías antidisturbios, muestra que las fuerzas de seguridad del Estado deben ser percibidas como imperativamente crueles: se trata de justificar una protección necesaria ante quienes se manifiestan en el espacio público y que no deja lugar a dudas respecto de su peligrosidad. La imagen del enemigo es captada no únicamente a través del sujeto catalogado como hostil, sino en razón de la respuesta ostensiva: el uniforme se percibe como obligatoria consecuencia ante la protesta social y el disturbio que ocasiona, aunque la amenaza de las cucharas que golpean cacerolas, sea a todas luces nula.

La tecnología de guerra evidencia la tanatopolítica[22] que ponen en práctica los Estados latinoamericanos: por un lado, se afirma la crecida de la producción y los éxitos en el mercado, y por el otro se niega la existencia a los sectores insignificantes para el cálculo del PIB. A esos que no son "útiles" y que salen sobrando, hay que exterminarlos porque no son dignos, es decir que no merecen vivir. Así las cosas, se desafilia a quien protesta.

Rotos los vínculos, es posible la extirpación de la amenaza, legitimada por mostrarse como un tumor o infección que pone en riesgo al cuerpo social. Hay, por tanto, una visión doble: una suerte de diplopía, para seguir con las metáforas médicas, que llevó a la afirmación de que el enfrentamiento entre cacerolas de aluminio y policarbonato de alta resistencia, se debe a la presencia de un "enemigo poderoso e implacable", como afirmó el presidente chileno Sebastián Piñera.[23]

Para ir más lejos, hay que escuchar a Sánchez Vázquez: "La violencia persigue doblegar la conciencia, obtener su reconocimiento, y la acción que se ejerce sobre el cuerpo apunta

---

[22] En Foucault, nos dice Biset, la biopolítica designa la politización de la vida de la población y la aborda desde la medicina, la economía, la guerra y la soberanía. En cuanto a la tanatopolítica, en especial en el pensamiento de Giorgio Agamben, ésta refiere a la vida expuesta a la muerte como elemento político originario. "La tanatopolítica nombra una práctica del biopoder según la cual la incrementación de la vida tiene como contracara una práctica de la muerte" (p. 250), en especial en el campo de exterminio. Este vínculo entre biopolítica y tanatopolítica, lleva a la formulación, en Achille Mbembe, del término de necropolítica, en que el derecho de matar que tiene el Estado y que no está sometido a ninguna regla en las colonias donde habitan salvajes (p. 252). Biset, Emmanuel, "Tanatopolítica", *Nombres* (Córdoba), núm. 26, noviembre 2012, pp. 245-274.
Disponible en:
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/4764/4562

[23] Fuente electrónica: https://aristeguinoticias.com/2811/mundo/manifestantes-enemigo-poderoso-e-implacable-pinera/

por esta razón a ella. No interesa la alteración o destrucción del cuerpo como tal, sino como cuerpo de un ser consciente, afectado en su conciencia por la acción violenta de la que es objeto. Así, pues, la violencia que se ejerce sobre su cuerpo no se detiene en él, sino en su conciencia; su verdadero objeto no es el hombre como ser natural, físico, como mero ser corpóreo, sino como ser humano y consciente".[24]

La crueldad de la que hacen gala los cuerpos represivos queda fuera de los requisitos básicos de la razón y de lo virtuoso; al mismo tiempo contrasta con la dignidad. Entre otros elementos, puede señalarse como origen de tal contraste el innegable hecho de que la cultura hegemónica que domina en América Latina, lleva como marca de nacimiento su pasado colonial. Así pues, hay una cultura "aristocratizante" promovida y entendida como imperativo para alcanzar el éxito en los mercados internacionales.

En gran medida, como aseguraba Marcos Kaplan, los fenómenos y procesos de la dependencia cultural tienen sus propios mecanismos y agentes de producción y funcionamiento. Entre éstos destaca: 1) la transferencia tecnológica; 2) los patrones de vida y consumo; 3) las iglesias y sectas religiosas; 4) los medios de información y de comunicación de masas; y, 5) la asistencia técnica de organismos nacionales de grandes potencias o de organismos internacionales, especialmente en materia de educación, de investigación científica y de innovación tecnológica. Frente a ello, Kaplan propuso un modelo democrático en el cual la sociedad se reconstruye y se funda en el consenso, sin coacciones externas: "desde abajo hacia arriba y a la inversa, entre todos los habitantes, en todos sus aspectos, papeles y funciones (productores, consumidores, ciudadanos, gozadores del mundo y de la vida), en todas las esferas de la existencia. Ello se da a partir y a través de una gama de formas de participación, de democracia representativa y de democracia directa, que pueden contribuir a reducir o superar la contradicción entre la tendencia a la concentración del poder en grandes aparatos y el impulso participativo y democratizante".[25]

En nuestros países, territorios y regiones, es preciso darle solidez a la participación de los diversos perfiles etnoculturales para acabar con el carácter colonial de esa criticada cultura "aristocratizante" o criolla. En Latinoamérica, los Estados no se

[24] Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI, 2003, p. 452.
[25] Marcos Kaplan, *El Estado latinoamericano*, México, UNAM, 1996, p. 156.

construyeron de manera que fueran el resultado del libre diálogo y del libre acuerdo porque, según Villoro, "el Estado-Nación nace de la imposición de los intereses de un grupo sobre los múltiples pueblos y asociaciones que coexisten en un territorio. El tránsito al Estado-Nación consolida también un dominio político".[26]

En ese mismo sentido apunta Castellanos que la nación se concibe incluyendo, pero a condición de renunciar los grupos a sus particularidades, "o excluyendo y separando a los Otros, en cuyo caso se preservan las diferencias pero en situación de desigualdad o de una permanente negociación y conflicto con los estados nacionales".[27] Para una aproximación a la situación cultural de América Latina, opina Krotz, es necesario detectar el papel que juega la tradición, que generalmente es vista con simpatía y a la que se concede una atractividad pintoresca o romántica. Sin embargo, pocas veces es comprendida en sus propios términos: la capacidad de poder satisfacer necesidades materiales o espirituales reales. Parecería entonces que no es apta la tradición para competir con éxito en el mundo moderno por lo que debe de eliminarse cuanto antes para el bien de todos.[28] Varias políticas multiculturalistas tienen ese talante: se aloja en el cuerpo social aquello que, si bien es "extranjero", aparece como inocuo, productivo e, incluso, divertido. La convivencia es, en estos casos, una simulación y hasta una farsa.

Lo anterior también contribuye a normalizar tanto la afiliación como la exclusión; especialmente cuando los excluidos son tachados de insensatos por no acoplarse al modelo dominante y a los que no se debería tolerar. Más temprano que tarde, la intolerancia política se transforma en fanatismo:

> El fanático no admite más verdad que la suya, por lo cual renuncia a la comunicación y a la convivencia con quien un ser diferente. Para él, cancelar la existencia de la diversidad parece ser el único camino viable para enfrentar el conflicto entre grupos. Cuando las

---

[26] Luis Villoro. *Estado plural. Pluralidad de culturas*, México, Paidós/ UNAM, 1998, p. 29.

[27] Alicia Castellanos. "Nación y racismos". En: Alicia Castellanos y J. M. Sandoval (coords.), *Nación, racismo e identidad*, México, Nuestro Tiempo, 1998, p. 15.

[28] Esteban Krotz. "Creación cultural de raíces profundas en América Latina y el Caribe: representaciones y perspectivas", en: *Actas del Primer Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana,* (20 al 24 de mayo de 1990), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, p. 137.

> prácticas políticas encuentran su sustento en la intolerancia, se convierten en una prolongación de los métodos de guerra […]".[29]

En este contexto, podemos entender que del campamento de Tejas Verdes en Chile a Campo Delta en Guantánamo –lugares del horror– no parezca que las cosas hayan cambiado, pues la conciencia del valor de la condición humana ha sido opacada.[30]

El odio al otro, al que es distinto, se ha expresado de modo cruel, sobre todo en estos los últimos meses. Parece que el reloj marca la hora de la barbarie y ésta no es sólo sustantivo, sino adjetivo. Es una modernidad bárbara la que ha llevado a la furia a multitudes. Como escribió el antropólogo indio Arjun Appadurai, la violencia que se suscitó en el mundo con posterioridad a la caída del Muro de Berlín, ha puesto al descubierto "patologías severas en las ideologías consagradas a lo nacional".[31] A una de ellas, le denominará «angustia de lo incompleto».[32] Otros contextos identitarios son tenidos como una amenaza a la plenitud y de ahí que surjan lo que Appadurai ha denominado «identidades predatorias»:

> Defino como predatorias aquellas identidades cuyas construcción social y movilización requieren la extinción de otras categorías sociales próximas, definidas como una amenaza para la existencia misma de determinado grupo definido como «nosotros». Las identidades predatorias surgen, periódicamente, de pares de identidades, a veces de conjuntos de más de dos, que poseen una larga historia de estrecho contacto, mezcla y cierto grado de formación de estereotipos mutuos. La violencia ocasional puede

---

[29] Isidro H. Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia. De la discriminación al genocidio,* México, Océano, 2004, p. 45.

[30] El campo de concentración "Tejas Verdes" estaba ubicado en la región de Valparaíso, y era parte de la infraestructura de represión del Ejército. Fue uno de los más paradigmáticos centros de tortura, relacionado directamente con la formación y centro de operaciones de la Dirección de Inteligencia Nacional, desde 1973. En este recinto de tortura también se entrenaba a agentes de los diferentes servicios de inteligencia en métodos de tortura y represión. Entre los "profesores" se encontraba Cristian Labbé, alcalde de Providencia desde 1996 y hasta 2012, condenado en 2019 por torturas contra un prisionero capturado en la Operación Peineta y la desaparición de 13 personas.
Fuente electrónica:
https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/10/02/condenan-al-exalcalde-de-providencia-cristian-labbe-por-torturas-en-panguipulli/

[31] Arjun Appadurai, *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia,* Barcelona, Tusquets, 2007, p. 13.

[32] *Ibíd*., p. 22.

> formar parte, o no, de esa historia, pero siempre se halla cierto grado de identificaci6n por contraste. Una de las identidades de esos pares o conjuntos a menudo se vuelve predatoria al movilizarse y concebirse a sí misma como una mayoría amenazada. Este tipo de movilización es el paso clave para la transformación de una identidad social benigna en predatoria".[33]

Así, me permito concluir que, si dejamos que sigan cometiéndose barbaridades, no nos quedará más remedio que anunciar tiempos de mediocres, pero no de héroes. Y la multitud que abarrota calles en diversos puntos del planeta, nos muestra que no hay heroicidad solitaria y trágica, sino la necesidad de un proyecto común, de una convivencia intercultural, que no puede construirse sin solidaridad. Para eso es necesaria una ética de y para la interculturalidad, en términos no sólo intrageneracionales –con nuestros contemporáneos– sino también intergeneracionales, asumiendo un compromiso ético, con coraje, con valentía y con un profundo sentido humanista.

[33] *Ibíd*., pp. 69-70.

Llenar las calles, llenar los cabildos, llenar de cabildos[34]

Alfredo Gómez Muller

Recuerdo el 11 de septiembre de 1973. Me encontraba en Tunja, en una calle llena de manifestantes. De pronto circuló entre la gente la información de que un golpe militar se estaba produciendo en Chile, a miles de kilómetros al sur, y que el palacio presidencial estaba siendo bombardeado por aviones de las fuerzas armadas. Recuerdo que la calle se llenó de gritos de protesta y de apoyo al pueblo chileno, cuyas experiencias de poder desde abajo (cordones industriales, ocupación de tierras...) eran para muchos de nosotros una razón de esperar y un modelo. Desde tiempo atrás seguíamos como podíamos la "experiencia chilena", y habíamos visto, maravillados, imágenes de las calles de Santiago llenas de inmensas multitudes que reclamaban poder popular.

Treinta años después visité por primera vez Santiago. Sus calles estaban vacías de multitudes movidas por una esperanza compartida, y llenas de masas fluyentes compuestas de individuos apresurados e indiferentes, separados unos de otros, compitiendo en desigualdad de condiciones por acceder a una serie de bienes y servicios muy desigualmente distribuidos. Como en cualquier ciudad de ese "mundo" implacable que el capitalismo ha construido en todas partes del planeta, en esas calles sin multitudes y ocupadas por el fluir incesante de la masa de individuos se sentía el aislamiento y soledad de unos y otros. Un sentimiento que sin duda se refuerza cuando se ha conocido las calles de Santiago llenas de multitudes, como en el caso de Patricio Guzmán. En la *Cordillera de los sueños* cuenta el cineasta que cuando regresa al Santiago de hoy ve las calles pobladas de individuos aislados, y se siente como un extranjero en su propio país. Memoria y nostalgia se cruzan en su vivencia de chileno arraigado en su país de exilio: la luz de la que hay nostalgia en su obra es también la de un momento histórico en que brillaba una

[34] Investigador de los Grupos de Investigación: Teoría Política Contemporánea (TEOPOCO, Universidad Nacional de Colombia) e Interacciones Culturales y Discursivas (ICD, Universidad de Tours, Francia).

esperanza común, vivida y compartida en las calles y lugares de la diaria actividad.

Hacía quince años que Chile había vuelto a la "democracia" de ciudadanos-individuos, y se regía por una Constitución política establecida por la dictadura militar para bloquear todo proceso de real transformación política, social, económica y cultural del país. Para asegurar entre otras cosas que las calles sigan estando indefinidamente vacías de multitudes de personas, y que sean simplemente un lugar de circulación de individuos apresurados e indiferentes unos hacia otros; para que circule eficazmente el recurso humano necesario para la producción y circulación del capital, y que a nadie se le ocurra imaginar que las calles y lugares de la diaria actividad pueden ser espacios de expresión y de creación política. Nada de eso: la Constitución, y no solo la pinochetista sino también las de todas las "democracias liberales" y de otros regímenes estatales de poder, establece que solo puede existir una y solamente una forma de expresión y de "creación" política, a saber, aquella que se ajusta a la regulación y reglamentación fijada por el Estado a través de la Constitución. La expresión y la producción —que no creación— de políticas autorizadas reproducen una concepción de lo político como actividad especializada, desarrollada por políticos profesionales y partidos políticos en espacios institucionales separados de la actividad social, y de acceso reservado. La vida política queda entonces monopolizada por los profesionales de la política, en el marco de un sistema político concebido precisamente para perpetuar la monopolización de lo político por el Estado y la despolitización de la sociedad. En ese marco no hay espacio para la creación política, la cual, como cualquier otra forma de creación implica por definición la posibilidad de cuestionar, alterar, modificar, transformar y a veces romper el marco o la "forma" establecida. En ese marco solo cabe la producción política, y por cierto la producción industrial de la política, con planificación y grandes inversiones de capital. Sin capital no hay política.

En ese primer viaje efectuado cuando Chile tenía su tercer presidente de la post-dictadura, alguien me propuso visitar los cementerios de Santiago. Me explicó que en su ciudad esos lugares tenían un interés no solo estético o histórico, sino también, y, ante todo, sociológico. En la comuna de Recoleta había un cementerio general, que era el público y el más antiguo, y un cementerio católico, que fue creado a finales del siglo XIX en el contexto del tradicional conflicto entre el liberalismo y la Iglesia, y

como reacción a las políticas de separación de la Iglesia y del Estado. Para justificar esta creación, la Iglesia de la época llegó a invocar motivos evangélicos de igualdad y simplicidad cristiana: en oposición a la vanidad de los ricos que hacían construir lujosos mausoleos en el cementerio general, el cementerio católico debía construir tumbas sencillas donde pudiesen descansar en paz y en condiciones de igualdad los miembros de la comunidad creyente. Mientras me explicaba todo esto mi acompañante, quien proyectaba realizar un documental sobre el tema, me hizo visitar en el cementerio católico las tumbas de arriba y las tumbas de abajo. Así, literalmente: de arriba y de abajo.

Las de arriba se encontraban en la superficie, al aire libre, y las de abajo en un oscuro y húmedo subterráneo. Las de arriba presentaban una cierta uniformidad, que efectivamente no vería después en el cementerio general. Estaban dispuestas directamente en el suelo y eran todas del mismo modelo, recubiertas con el mismo tipo de losa funeraria. Las de abajo tenían otro tipo de uniformidad: todas eran nichos alojados en columbarios, cubiertos con cemento o con una lápida. En la oscuridad de la galería subterránea solo se podía tratar de leer los nombres de los difuntos a la luz incierta de un fósforo encendido, caminando entre los charcos y el lodo. Las de abajo eran las de los de abajo, y las de arriba las de los de arriba. Las de abajo se encontraban debajo de las de arriba, de tal manera que el de abajo difunto debía soportar "hasta el fin de los tiempos" el peso del difunto de arriba. No recordaba haber visto anteriormente una correspondencia tan nítida entre el significado espacial y el significado social de lo "alto" y de lo "bajo". La gente que concibió aquel cementerio tenía ciertamente una fuerte conciencia de clase y un agudo sentido de las analogías, de modo que aquel cementerio "cristiano" se presentaba como una clave para entender el presente de la sociedad chilena. Para entender, entre otras cosas, por qué algunos pretendían bloquear todo cambio político, social, económico y cultural en el país.

El cementerio general ofrecía otra clave, tal vez más directamente política. Aquí no había (o no vi) tumbas de arriba y tumbas de abajo, sino zonas bien demarcadas de sepulturas. En otros cementerios de varios países puede verse también demarcaciones espaciales, pero rara vez son tan nítidas y contundentes como en el gran cementerio público de Santiago. Pasando la puerta de entrada se ingresa en la primera zona de sepulturas, que son en su mayoría mausoleos de una arquitectura

espectacular. Cada uno de esos mausoleos ha sido concebido como espectáculo, como algo para ser visto y admirado. Los hay de todos los tipos. Algunos son verdaderos palacios de varios pisos, otros son como pirámides. Algunos son familiares, y otros son de colonias europeas que todavía guardan los restos de aquellos y aquellas que los gobiernos chilenos (como los de otras partes de la América llamada "latina") consiguieron atraer en la segunda mitad del siglo XIX con el fin de "civilizar" el país, entregándoles en muchos casos las tierras de los "indios". Se puede adivinar en la variedad de monumentos una intención de rivalizar, como si cada familia o cada colonia hubiera querido y quisiera superar a las otras con el palacio fúnebre más grandioso. Los faraónicos monumentos están reagrupados en "manzanas" separadas entre sí por anchas calzadas bordeadas de aceras con árboles y plantaciones de césped. El nombre de cada calzada está claramente indicado, y todo luce limpio y bien conservado. Todo le da a uno la impresión de estar caminando por un barrio residencial.

Después de detenernos ante la tumba de Allende y ante el conmovedor memorial del detenido desaparecido —donde había gente sentada en actitud de recogimiento, o depositando flores y mensajes— llegamos a una zona sin palacios, con pocos mausoleos, más modestos, y con columbarios en mármol y muchas tumbas con variadas losas. Lo que se veía en esta zona corresponde a lo que se suele ver en cualquier cementerio en América y Europa. Seguimos caminando y, poco a poco, los caminos se estrechaban, las divisiones entre "manzanas" se desdibujaban, los árboles escaseaban, dominaba un color grisáceo uniforme de las piedras funerarias. De pronto apareció un muro. Por una puerta pasamos al otro lado, y era como llegar a un terreno baldío cubierto de hierba alta, malezas y espesuras de donde surgían aquí y allá pequeñas cruces de madera, o pedazos de ellas. No había caminos ni aceras. Se caminaba sobre la hierba y entre el lodo. Algunas de las cruces tenían un nombre, otras no. Después supe que se trataba del patio 29, el patio de los "rotos", de los miserables, de las víctimas anónimas del sistema capitalista, en el cual la dictadura pinochetista, una de las formas posibles de la política del capitalismo, sepultaba como "NN" los cadáveres de sus víctimas. Era el patio-testimonio de la inhumanidad del sistema, y el muro-frontera tenía la función de ocultarla. Un muro que tenía algo de un "muro de Berlín" erigido no por el capitalismo de Estado sino por el Estado capitalista. Creo que

desde entonces (el año 2003) el patio ha cambiado en algo. Ahora se denomina patio 162, ya no hay hierbas altas ni malezas sobre las tumbas, y las cruces han sido alineadas y reparadas. En el año 2006 fue declarado monumento histórico y lugar de memoria de las víctimas de la dictadura militar, pero parece que hasta ahora ningún gobierno lo ha declarado lugar de memoria de las víctimas que han sido "rotas" por la irracionalidad de la economía capitalista y por la abismal desigualdad social que genera perpetuamente.

Desde entonces la desigualdad ha crecido, y hoy Chile es uno de los países con mayor desigualdad económica en América Latina. Sin embargo, el problema de la gran desigualdad económica no es solo económico, y sin duda su solución tampoco. En Chile como en otras partes del continente, la injusticia económica y social se halla diversamente relacionada con otra forma de injusticia, de tipo cultural o étnico-cultural. Hay formas de discriminación social y económica que son al mismo tiempo discriminación cultural, y cuyos orígenes remontan a la invasión colonial del siglo XVI. En la época de mi primera visita a Chile sabía por algunas lecturas y conversaciones algo de la realidad de las prácticas discriminatorias que afectan a la población indígena del país; sabía, por ejemplo, que Chile era de los pocos países latinoamericanos que no reconocía constitucionalmente su diversidad cultural y por consiguiente los derechos culturales que tal reconocimiento implica. En mi segunda visita, catorce años después, estuvimos en el *Wallmapu* y, compartiendo con su gente, conocimos más de cerca la profundidad del conflicto relacionado con el no reconocimiento de la diversidad cultural. Profundidad temporal, marcada por la permanencia de prácticas, actitudes, instituciones y discursos coloniales en la época "poscolonial". Profundidad de la brecha social y política entre mapuches y una parte de la sociedad que sigue atrapada en esquemas ideológicos coloniales, considerando a la modernidad capitalista como un modelo de vida y de sociedad absoluto que excluye como "atrasado" todo modo de vida que no esté orientado hacia la acumulación privada y acumulativa de capital. Profundidad de la apropiación de lo público por lo privado, que ya habíamos visto años atrás simbolizada por el cementerio público de Santiago, y que ahora era patente en la violación por parte del Estado de sus propias normas de derecho y en primer lugar del principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. El principio de la igualdad ciudadana y de la igual dignidad de todos, que en la

teoría política liberal constituye el fundamento de lo público, era violado diversamente en ambos casos. En el segundo se hacía desatendiendo las reivindicaciones de los mapuches y sus exigencias de derechos, criminalizando su protesta, respaldando la violencia policial y de particulares armados contra mapuches. El Estado chileno había sido condenado tres años antes (2014) por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero en 2017, bajo el sexto presidente de la post-dictadura, en lo esencial no había cambiado nada. Pudimos conocer a gente que había sido víctima de múltiples formas de violencia y de injusticia, y que en vano seguía reclamando justicia por las vías legales. Lo público, como en otras partes del mundo, era en gran parte un simulacro de lo público.

Hoy, más de dos años después y de nuevo desde lejos, veo imágenes de las calles de Santiago otra vez llenas de inmensas multitudes. La movilización se inició hace siete semanas, por un motivo que no parecía augurar su desarrollo posterior: como en París, Beirut y otras ciudades del mundo, se protestaba por un alza particular de los precios; en Santiago se trataba del alza de los pasajes de metro. Poco a poco fueron apareciendo en la protesta nuevas reivindicaciones económicas y sociales (pensiones, salud, educación, etc.) y, al mismo tiempo, se fue perfilando de manera implícita su dimensión política de rechazo de las formas instituidas de lo político. De nuevo como en París, Beirut y otras ciudades del mundo, en Santiago y otras ciudades de Chile la protesta social de octubre y noviembre no ha sido canalizada ni dirigida por partidos políticos, porque la gente no se siente representada por ellos. Desde el inicio las multitudes han reafirmado su autonomía frente a todos los partidos políticos, incluidos aquellos de oposición que aparentemente propondrían alternativas al régimen ultra-neoliberal que gobierna al país. La reafirmación de esta autonomía se relaciona con una profunda desconfianza de la "política" considerada como una práctica del engaño, de las falsas promesas, de la demagogia y de los arreglos más o menos discretos con los tradicionales grupos de poder, en nombre del "realismo político".

Hay sin duda algo sano en esta toma conciencia del abismo que separa el mundo "político" instituido de las aspiraciones reales de la gente de a pie. La gente que llena las calles no acepta que algunos pretendan auto-designarse como representantes del movimiento, y dice querer expresarse sin "intermediarios" profesionales. Se han creado así *cabildos abiertos* en varias comunas

del país, con gran participación de la población local, y se han dado iniciativas de *municipalismo* autónomo. Hay algo, en esto, de "poder popular", pero en un sentido muy distinto del "poder popular" que reclamaban las multitudes en la época de la Unidad Popular, y que algunos partidos dentro y fuera de la coalición llamaban a crear. Contrariamente a lo que se podría pensar a primera vista, la reivindicación de autonomía de las multitudes de hoy es en cierto sentido más radical que la consigna de "crear poder popular" tal como se entendía en América Latina en la década del setenta. Más radical en el sentido de que lo "popular" (lo social) se afirma realmente como potencia autónoma, no controlada por los partidos políticos. En la izquierda latinoamericana y mundial de los años setenta se entendía generalmente lo popular como popular dirigido por los partidos políticos o más precisamente por *el* partido que pretendía ser la verdadera "vanguardia" de las "masas". Pero lo que en esa época solíamos llamar "masas populares" no eran en realidad masas sino multitudes protagónicas. No se trata de una mera cuestión de términos, sino de una manera de entender lo político que orienta la manera de hacer política y que probablemente tiene algo que ver con la derrota y la tragedia de 1973 y con otras derrotas y tragedias en diversas épocas y lugares de América latina y del mundo. En Chile, antes del 11 de septiembre, había "vanguardias" que se disputaban el control de los Cordones industriales. En la naciente Unión Soviética, en 1921, la "vanguardia" política que había logrado conquistar el poder estatal culmina en Kronstadt su empresa de destrucción del poder popular (social) constituido por los Consejos de obreros, campesinos y soldados. Las multitudes que hoy llenan las calles en Santiago y varias otras ciudades del mundo expresan a través de sus prácticas de autonomía el anhelo político de otra política y de otra manera de concebir lo político. El anhelo de un poder popular con libertad, sin caudillos ni jefazos ni grandes comandantes, sin sometimiento a ninguna autoproclamada "vanguardia". El anhelo de horizontalidad, que es anhelo de verdadera igualdad política.

Algo de este anhelo de horizontalidad política trasparece en lo que es tal vez la principal reivindicación política explícita de la multitud: la abolición de la Constitución pinochetista y la instauración de una nueva Constitución política. El 21 de octubre diversos gremios de trabajadores movilizados reclamaron una asamblea constituyente con el fin de dar paso "a un gran diálogo

horizontal entre todos/as los ciudadanos y las ciudadanas, que culmine en una nueva Constitución política para Chile" (biobiochile.cl, 21/10/2019). En los días siguientes el diálogo entre ciudadanos comenzó a ser impulsado en varias comunas a través de cabildos abiertos. Pero en la perspectiva de la política instituida, basada en la separación vertical entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, el diálogo entre ciudadanos no es relevante. Lo relevante en esa perspectiva puede ser (según los contextos) el diálogo entre el gobierno y la oposición política, el diálogo entre políticos profesionales. El 10 de noviembre el régimen de poder instituido pretendió inicialmente llevar a cabo la refundación constitucional a través de un "congreso constituyente", esto es, imponiendo un mecanismo vertical, sin participación ciudadana. Ante el rechazo de las organizaciones sociales (como las representadas en Unidad Social) y de las multitudes que seguían llenando las calles, y ante la presión de grupos políticos de la oposición, el 15 de noviembre el gobierno decidió modificar su proyecto inicial. Optó por una negociación a puerta cerrada con los partidos políticos, incluyendo algunos de oposición que aceptaron hacerlo, y estableció con ellos un acuerdo para organizar un plebiscito constitucional en abril de 2020.

Unidad Social y algunos grupos políticos de izquierda han rechazado este "Acuerdo por la Paz social y la nueva Constitución". La alternativa que ha venido promoviendo Unidad Social es el desarrollo de cabildos ciudadanos independientes, no institucionalizados, y ahora parece estar elaborando una propuesta de "Asamblea Constituyente Plurinacional y un programa de transformaciones elaborado por los movimientos sociales" (El desconcierto.cl, 16/11/2019). Otros sectores políticos y gremiales señalan, por su parte, que el plebiscito de abril como tal es una verdadera conquista política, que podría ser consolidada si prevalece en la votación de abril el mecanismo de "convención constitucional" (elección popular de todos los diputados constituyentes) sobre el de "convención mixta constitucional" (elección popular de solo la mitad de los diputados constituyentes, la otra mitad se compone de miembros del actual congreso), y si se logra establecer un tipo inédito de Constitución basada en formas de horizontalidad política y de protagonismo social.

Es probable que el acuerdo político del 15 de noviembre tenga efectos en la dinámica de la protesta social, que por otra parte ha alcanzado o está en vías alcanzar algunas de sus

reivindicaciones económicas (aumento de las pensiones de los más pobres, aumento del salario mínimo, disminución del precio de ciertos medicamentos, rebaja del precio del trasporte para los ancianos pobres, rebaja de la deuda de estudios de miles de estudiantes universitarios). A las multitudes de Chile, como a las de Francia y del Líbano y de otros países, se les plantea el difícil paso de las calles llenas a las asambleas populares llenas (o a los cabildos abiertos llenos). El difícil paso de la construcción de la protesta callejera a la construcción de formas de autogobierno horizontales. De nuevo parece quedar planteada la cuestión práctica e inmediata de la posibilidad de "otra" política, basada en un nuevo pensamiento de lo político. El rechazo de la "política" instituida no implica necesariamente la negación de lo político como tal, esto es, de los espacios públicos de concertación local, regional y nacional para la toma de decisiones comunes relativas a la definición de lo común y a la redistribución social de los bienes comunes.

La fractura: una lectura de las recientes movilizaciones sociales en Colombia

Leonardo Tovar González

Esta marcha es la del pueblo;
Nunca se echa un paso atrás;
Raíz india es la que empuja
Para hacernos avanzar.
Esta marcha es la del pueblo;
Hay más brazos que juntar
Para que los sueños sean
Bastiones de realidad.
Si tú marchas como pueblo
Serás pueblo y algo más:
Alto faro entre las sombras
Y clamor al alborear.
Esta marcha es la del pueblo
Y hay más cantos que cantar,
Porque el uno enseña al otro
Y no hay modo de olvidar.
Esta marcha es la del pueblo
En busca de la igualdad
Y dos razones impone:
Justicia con libertad.
Esta marcha es la del pueblo
Por el pan y por la paz.
Habrá pan sobre la mesa
Y más ganas de abrazar.
Esta marcha es la del pueblo;
Pronto habremos de lograr
Ser arrullo entre la noche
Y sonrisa al despertar.
Esta marcha es la del pueblo;
Nunca se echa un paso atrás;
Raíz india es la que empuja
Para hacernos avanzar.

Fernando Urbina, filósofo y poeta colombiano

No habían marcado todavía las ocho de la noche del 21 de noviembre de 2019, cuando las calles de Bogotá y otras ciudades colombianas fueron conmovidas por un frenético, estridente, ensordecedor golpeteo de ollas, tapas, sartenes, cucharas, molinillos y otros utensilios de cocina. Con el cacerolazo, culminaba así de manera imprevista la primera jornada de protestas del paro nacional convocado por estudiantes y sindicatos, antecedida por movilizaciones universitarias realizadas a lo largo del año y continuada después de aquel jueves por varias semanas más, con la participación también de indígenas, feministas, ambientalistas, pensionados, artistas y, en general, ciudadanos de diversa condición. Dylan Cruz, joven bachiller proveniente de un barrio marginado que bregaba para ingresar en la educación superior, se convirtió en símbolo de las protestas, al fallecer a causa de un arma de "letalidad reducida" operada por un agente del Esmad, batallón antidisturbios de la policía colombiana.

2020 promete seguir con el contrapunteo entre los sectores contrarios al régimen y el gobierno de Iván Duque, este procurando diluir en una disgregadora "conversación nacional" (anagramáticamente léase "conservación nacional") los trece puntos del pliego de peticiones impulsado por los manifestantes, estos presionando desde la calle la negociación de las 104 peticiones en que se desplegaron los temas originales. En la siguiente tabla relacionamos algunas de las solicitudes más relevantes de la "Agenda del Comité Nacional del Paro", presentada al gobierno el 13 de diciembre (ver en detalle en página siguiente)

Ante la desmesura y el alcance de algunas de estas iniciativas, que según voceros del ejecutivo implican reformas profundas en la estructura y la orientación del Estado, algunos observadores señalan que las organizaciones que lideran el paro representan sectores minoritarios de la sociedad, y por tanto no pueden pretender co-gobernar ni que se sustituya el programa de centro-derecha con el cual fue elegido el actual presidente en 2018, y menos forzar el cambio del modelo económico y del régimen político del país. En la otra orilla, se celebra gramscianamente que se abre paso una nueva hegemonía política en el país, en la que viejos y nuevos movimientos sociales se han coaligado en contra del inequitativo y discriminador sistema neoliberal impuesto por las élites dirigentes del país alinderadas con la globalización capitalista. En realidad, han terciado otros analistas, se trata del

enfrentamiento entre dos élites con intereses parciales, la original de carácter empresarial y corporativo representada en el gobierno nacional, y la solapada de la vieja dirigencia sindical y los emergentes líderes universitarios, en defensa ambas de sus respectivos privilegios ya adquiridos, pero sin que ni una ni otra luchen genuinamente por las necesidades socio-económicas, las reivindicaciones de reconocimiento o las aspiraciones de representación política de los grupos más vulnerables de la sociedad.

I. Garantías para el ejercicio al derecho a la protesta social	Garantías para el ejercicio del derecho a la protesta social y la movilización, así como la libertad inmediata de las personas detenidas en las protestas y los presos políticos. Que la protesta social no tenga un tratamiento militar ni intimidatorio. Garantías especiales dirigidas a acabar con la violencia contra las mujeres en los procedimientos de la fuerza pública en intervención a la protesta social Desmonte del ESMAD (Escuadrón antidisturbios) y abstenerse de la creación de cuerpos similares en la Fuerza Pública. Desarrollar procesos de investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de la muerte de Dylan Cruz, de los líderes y lideresas sociales asesinados, desaparecidos y amenazados.
II. Derechos sociales	Política pública que elimine la tercerización laboral y propenda por la formalización laboral y trabajo decente. Pacto social y político por el derecho fundamental a la salud, universal, gratuito, de calidad y sin barreras. La financiación de la red pública hospitalaria estará a cargo del Estado. Eliminar la intermediación de entidades privadas en la red pública de salud.
III. Derechos económicos	Retiro de Colombia de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico-OCDE. El Gobierno no adelantará proceso alguno de privatización o enajenación de bienes del Estado. Ecopetrol (Empresa

	Colombina de Petróleos) debe ser una empresa 100% estatal. Aumento del presupuesto de Cultura a mínimo el 2% del Presupuesto Nacional.
IV. Anticorrupción	Trámite inmediato en el Congreso de la República de los proyectos de ley anticorrupción y garantía de aprobación de estos.
V. Paz	Garantizar el cumplimiento e implementación integral de los acuerdos de paz firmados en La Habana. Cesar definitivamente cualquier intento de reformar mediante ley o acto legislativo, el Acuerdo de Paz. Retomar la agenda firmada por el Gobierno colombiano y el ELN. El Estado promoverá diálogos con todos los grupos armados para la consecución de la Paz.
VI. Derechos humanos	Replantear y modificar la doctrina militar y la política de seguridad y defensa. Depurar de la Fuerza Pública a los agentes vinculados a presuntas violaciones de Derechos Humanos. El desmonte total de las estructuras paramilitares y la judicialización penal de sus actores…
VII. Derechos de la madre tierra	Reconocimiento al carácter vinculante y decisorio de las consultas populares y los acuerdos municipales en defensa del agua, la vida y el territorio. Prohibición total del Fracturamiento Hidráulico (fracking). Protección de las selvas y la Amazonía como sujeto de derechos. Prohibición del uso del glifosato para la fumigación de cultivos de uso ilícito.
VIII. Derechos políticos y garantías	Desarrollo de un marco normativo, financiero e institucional para garantizar la autonomía jurisdiccional y administrativa, de los territorios colectivos titulados a comunidades étnicas. Cese de todos los tipos de violencias contra las mujeres, desde la concreción de políticas públicas con enfoque de derechos de mujer y género.

IX. Política agraria, agropecuaria y pesquera	Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos políticos. Adoptar una política de reforma agraria integral.
X. Cumplimiento de acuerdos entre el gobierno, y procesos y organizaciones	El Gobierno reactivará e iniciará de inmediato con los sectores, procesos y organizaciones respectivas la implementación y cumplimiento de los acuerdos firmados por los anteriores y el actual Gobierno con: Estudiantes universitarios - Organizaciones indígenas - Comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera - Organizaciones sindicales estatales - Sectores campesinos y agrarios-etc.
XI. Retiro de proyectos normativos	Retiro del proyecto de ley de Crecimiento Económico, reforma tributaria en tránsito en el Congreso de la República. El Gobierno se abstendrá de tramitar la reforma al sistema pensional. El Gobierno se abstendrá de realizar reformas laborales que desmejoren los derechos y garantías contemplados en el ordenamiento jurídico, actualmente.
XII. Derogatoria de normas	Se relacionan diferentes normas lesivas para la sociedad colombiana, relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo y otras políticas económicas.
XIII. Construcción normativa	Concertar el contenido de un Estatuto del trabajo conforme al Artículo 53 de la Constitución Política de Colombia, que beneficie a la clase trabajadora, en especial a la juventud… Garantizar que la prestación de servicios públicos no se privatice; se revierta a favor del Estado las que ya fueron privatizadas y se reformen las normas necesarias para ello*

En este texto, dejaré de lado los diagnósticos coyunturales sobre un proceso en pleno desarrollo y sus posibles afinidades con

*Para la consulta integral del documento, https://bit.ly/2ONjcBi

episodios semejantes en Latinoamérica y el planeta, con el fin de intentar una interpretación más general sobre el significado histórico de las protestas en curso. En mi criterio, las actuales manifestaciones deben comprenderse a la luz de la ardua construcción de la democracia en Colombia, en tanto lo que en el fondo está en juego es el esfuerzo por superar la escisión que ha fracturado el proyecto democrático entre el orden postulado de derechos y participación, y el orden establecido de desigualdades y exclusión.

Como expusimos en nuestra contribución al libro colectivo "Claves de la justicia desde América Latina" (Valencia: Tirant lo Blanch, 2019)[*], los códigos normativos de carácter deontológico instaurados a lo largo de la historia republicana en el Continente, han adolecido de lo que en lenguaje habermasiano podemos diagnosticar como "validez sin facticidad", en tanto las pretensiones de justicia han carecido de efectivo cumplimiento en las dinámicas históricas. Por defecto, naciones como Colombia han sufrido la dolencia corolaria de una "facticidad sin validez", dado que las desiguales relaciones de poder vigentes han generado una normatividad imperante de hecho, que ha desplazado cuando no subordinado los supuestos igualitaristas de los códigos normativos. A continuación, sostendré que el reciente movimiento de protestas en Colombia puede leerse como un esfuerzo por superar dicha fractura entre las pretensiones de validez y las condiciones de facticidad de la vigente Constitución de 1991, a través de la apropiación efectiva por parte de la sociedad civil de los derechos de libertad, igualdad y participación inscritos allí, y la exigencia a las autoridades de su cabal cumplimiento, vía el ejercicio del derecho a la protesta social.

La actual C.P. colombiana en su concepción y en su implementación a lo largo de estas tres décadas a la vista, ha estado escindida entre la Carta de Derechos que constituye su telos jurídico-moral y el orden neoliberal que le sirve de contenido socio-político. Pero no se trata de una dicotomía conceptual entre ideologías en pugna, pues el quiebre reposa sobre el fraccionamiento real de las condiciones de vida en la sociedad colombiana, atravesada por índices de desigualdad entre los más agudos del planeta. Como ha mostrado Rawls, la dignidad está articulada con la capacidad para disfrutar en condiciones de

[*] Disponible en https://bit.ly/2vth4rB

equidad de los bienes sociales, de donde la desigualdad extrema no es asunto de envidia, sino de injusticia.

Por eso, el uso del derecho a la protesta y el reconocimiento de la protesta como derecho se hallan plenamente justificados, previos a la consideración de la materia de las aspiraciones multiformes planteadas en el paro. En nuestro criterio, las recientes manifestaciones pueden contribuir a alcanzar por fin en Colombia el anhelado "estado social de derecho" proclamado por la misma Constitución, o en clave filosófica, para que los kantianos derechos de libertad se conviertan paulatinamente en "Derecho de libertad", para expresarlo en el lenguaje hegeliano de Axel Honneth (cfr. "El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática" Madrid: Katz, 2014, 446 p.).

Un sobrevuelo histórico nos ayudará a develar la génesis de la segmentación planteada. Sin remontarnos a los orígenes republicanos de la vida nacional en la disputa entre el autoritarismo libertario de Bolívar y el legalismo autoritario de Santander, podemos ubicar la ruptura en la oposición entre la "libertad sin orden" instaurada por la Constitución liberal de Rionegro en 1863, y el "orden sin libertad" instalado por la Constitución conservadora de 1886, que rigió al país hasta 1991. Rafael Núñez, artífice del movimiento de la Regeneración que dio como fruto la Carta del 86, acusaba al radicalismo liberal de haber creado una "anarquía organizada", en la que en nombre de las sacrosantas libertades absolutas de los individuos y de la plena soberanía de los Estados confederados, el gobierno central careció de herramientas para asegurar el orden social y la unidad nacional. Por ello, su aliado Miguel Antonio Caro sustituyó la carta radical del 63, por una Constitución según el espíritu del Syllabus de Pío IX. Para asegurar el orden, se adoptó un sistema rígidamente centralista y se puso la ley bajo la protección de la Iglesia Católica, con el fin de propiciar que las personas fuesen educadas en la obediencia a los deberes que les correspondían al tiempo como cristianos y como ciudadanos.

Durante la centenaria vigencia de la Constitución del 86, se gestaron diversos procesos destinados a resistir o por lo menos a moderar el orden de privilegios y exclusión al que en realidad sirvió el orden creado por la Regeneración. Entre ellos, el más notable fue la llamada "Revolución en marcha", impulsada en los años treinta del siglo XX por el liberal Alfonso López Pumarejo. No obstante, el establecimiento, estructuralmente conservador, siempre logró imponerse tanto de facto como de iure, sea

sometiendo militarmente a los contrincantes o eliminando a los opositores, sea con la captura de los cambios como sucedió con las reformas liberales, sea adoptando diseños institucionales previstos en el fondo para la preservación del statu quo, como fue el pacto bipartidista del Frente Nacional entre 1958 y 1978.

Siguiendo el análisis integral de la democracia planteado por Antonio García en 1971 (cfr. "Dialéctica de la democracia" Bogotá: Desde Abajo, 2013, 355 p.), tres han sido las vías históricas del quiebre detectado, con persistencias hasta el presente. En términos económicos, el poder real estuvo vinculado a la concentración de la propiedad de la tierra como eje alrededor del cual se han estructurado los demás sectores económicos, en subordinación funcional a los intereses trasnacionales del imperialismo. En términos políticos, el enfrentamiento partidista entre conservadores y liberales y sus distintas facciones, en realidad estuvo supeditado al proyecto oligárquico de las élites dominantes, reacias a poner el Estado a favor de las necesidades de las mayorías populares. Y en términos culturales, dicha pseudo-democracia oligárquica y elitista se sostuvo sobre el esquema colonial de una "república señorial" (ver GARCÍA, Antonio "Colombia: esquema de una República señorial" Bogotá: Cruz del Sur, 1977, 121 p), en que la división social estaba enquistada en las conciencias de las gentes debido a la injerencia de una educación católica de corte feudal.

La "Asamblea Constituyente" de 1991 en cierta forma recoge los fines modernizadores seculares del 63 frustrados en 1886, pero actualizándolos para un país totalmente distinto. Pero en este propósito, dos agendas distintas se entrecruzan, a veces imbricándose una con otra, a veces en franca tensión interna. Por un lado, la Carta entiende la modernización según el modelo económico demoliberal que había triunfado sobre la planificación estatal socialista apenas un año atrás, dando pie así al marco legal en que se han implantado políticas neoliberales como la liberalización del mercado, la privatización de empresas públicas y el favorecimiento de la inversión privada nacional y trasnacional. En contrapunteo, la Constitución también se guía por una comprensión social y republicana de la democracia liberal, gracias a la cual se instaura un Estado Social de Derecho, en el que las garantías a los derechos individuales y colectivos de carácter civil, político, económico, social, cultural y ambiental, se erigen en fundamento mismo de la vida social y política.

La escisión a la vez práctica y conceptual radica en que para los sectores afines al sistema político -en una amplia gama que va desde la ortodoxia neoliberal hasta opciones redistributivas de acento socialdemócrata-, la economía de mercado con menores o mayores controles ha ofrecido las bases para el desarrollo nacional y la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, mientras los contradictores remiten a los altos índice de desigualdad y a las necesidades insatisfechas estructuralmente, con el fin de sustentar que el ordenamiento capitalista es refractario a las garantías sociales. Para el establecimiento, los cambios posibles y factibles deben enmarcarse en el ordenamiento político demoliberal y el sistema económico de libre empresa estatuido en la Constitución, pues otra cosa sería someterse al programa anti-democrático de carácter populista y filiación comunista fracasado en Cuba y Venezuela. Los impulsores del paro, en cambio, estiman que se lucha por el cumplimiento efectivo de la carta de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales recogida en el código constitucional, rescatándola del secuestro conservador y neoliberal en que ha estado confinada.

Sirva como ejemplo de la discusión la Ley 100 de 1993, que ante las insuficiencias e ineficiencias del sistema de salud pública vigente hasta entonces, optó por convertir la salud en un negocio sometido a la competencia entre las empresas privadas del sector. Mientras críticas como las que se aluden en el segundo punto del paro cuestionan dicha mercantilización como causa de las restricciones de las prestaciones sanitarias y por tanto exigen deponer la privatización, los partidarios del modelo destacan las ventajas de esta en el aumento de la cobertura y la sostenibilidad financiera del sistema.

Pero la tensión entre facticidad y validez no sólo se da en el campo socio-económico, sino también en el cultural y político. Corrigiendo el monismo católico-blanco en que estaba fincada la Constitución de Núñez y Caro, la nueva Carta rompió todo vínculo identitario con la religión católica y declaró a Colombia como una nación multicultural, derivando de allí el reconocimiento de derechos judiciales y culturales de los pueblos ancestrales y otras comunidades tradicionales. No obstante, el desarrollo legal de estos derechos ha sido difícilmente conciliable con los intereses del desarrollo capitalista, como queda patente en las consultas a los indígenas y otros habitantes de los territorios previas a la explotación de recursos mineros e hidrocarburos,

percibidas por los inversionistas como obstáculos para el desarrollo económico del país y la satisfacción de las mismas necesidades de tales poblaciones, mientras estas se quejan de que los mecanismos de participación se ignoran para favorecer el lucro de las empresas privadas.

Sin embargo, el meollo de la fractura que como una falla telúrica atraviesa la democracia colombiana, radica en el plano político. La retórica que acompañó el cambio constitucional del 91 radicó en que se sustituiría la vetusta democracia representativa por una incluyente democracia participativa, gracias a mecanismos de participación que posibilitarían a ciudadanos y comunidades intervenir en las decisiones locales y nacionales más relevantes, más allá del voto periódico en las elecciones. Hablo de retórica en el sentido peyorativo de la palabra, porque si bien tales mecanismos participativos se fijaron en la Constitución, su implementación y aplicación han sido limitadas.

En efecto, el recurso al constituyente primario no ha sido más que una herramienta para refrendar los acuerdos ya alcanzados entre las élites, tanto las tradicionales como las emergentes. Escenario sobresaliente de ello ha sido la política de paz, pues la misma "Asamblea Nacional Constituyente" se originó en el acuerdo entre el gobierno y la extinta guerrilla del M 19, y durante su vigencia se ha alternado entre la imposición de la fuerza militar del Estado frente a la amenaza narcoterrorista, como en la "seguridad democrática" adelantada por Álvaro Uribe Rueda durante sus mandatos (2002- 2010), y la celebración periódica de negociaciones con las organizaciones insurgentes, en aplicación del principio constitucional de que "la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento"

Las alianzas y contra-alianzas derivadas de los vaivenes de los proyectos militares y políticos de pacificación, se patentizan en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, en el que se le consultó a la ciudadanía si respaldaba el pacto de paz suscrito en la Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc, el grupo insurgente más antiguo y fuerte del país. Como se sabe, la oposición del sector de la élite encabezado por el expresidente Uribe por estimar que se habían hecho concesiones inadmisibles al grupo terrorista (literalmente, que se le había entregado el país a las Farc), instigó a la mayoría de los votantes a reprobar el acuerdo, en un porcentaje escaso, pero electoralmente suficiente. Se concertó entonces un nuevo acuerdo entre el gobierno y la dirigencia guerrillera, firmado por las partes en el Teatro Colón de

Bogotá, y que ante el rechazo del original por parte de la ciudadanía, debió ser refrendado por el Congreso, paradójicamente con instrumentos de la democracia representativa y no del fracasado de la democracia participativa. De pasada, anotemos que, en el punto quinto del pliego del paro, se remite directamente al cumplimiento del Acuerdo de la Habana.

Por el contrario, los contradictores de las negociaciones estimaron que con el acuerdo finalmente logrado, se había traicionado la voluntad popular, y con el prurito de enmendar el rumbo, compitieron en las elecciones presidenciales de 2018. Amigo de slogans más de publicista que de estadista (para incurrir nosotros en la misma falta), el presidente Duque cifró su campaña en el lema "ni trizas ni risas", para significar que su gobierno no destruiría los acuerdos logrados, como lo aupaban las vertientes más reaccionarias de su partido, pero tampoco iba a plegarse a las ventajas espurias alcanzadas por las Farc en materias como la entrega de sus fuentes financieras y las penas a sus comandantes. Durante su mandato, la expresión "paz con legalidad" ha sido la divisa reiterada para corregir las fallas, que en una actualización inmediata de la escisión conceptual que ha recorrido nuestra historia, en realidad se ha bifurcado en "ni paz ni legalidad". No legalidad, pues como dictaminaron el Congreso y la Corte Constitucional, las objeciones del gobierno de Duque contra la J.E.P., jurisdicción transicional encargada de juzgar los delitos cometidos en el contexto del conflicto, atentaba no sólo contra el marco legal del acuerdo, sino contra el mismo orden constitucional en que este había sido inscrito. Y paz tampoco, porque la gestión menuda en la implementación de los acuerdos con los ex-combatientes de la base adelantada diligentemente por el comisionado Emilio Archila, quizás el único alto funcionario del gobierno comprometido genuinamente con esta causa, no alcanza a compensar ni los reparos ideológicos ni los factores de poder en contra.

En una suerte de profecía autocumplida, el gobierno puso al frente del "Centro de Memoria Histórica", instituto oficial creado para documentar la memoria histórica del conflicto, a un negacionista del conflicto, vocero de la visión uribista según la cual en Colombia no hubo conflicto armado interno en los términos políticos acotados por el D.I.H., sino la acción de grupos delincuentes narco-terroristas que debían ser reprimidos con la fuerza militar del Estado y sometidos al derecho penal ordinario.

La consecuencia no tan paradójica consiste en que se ha reactivado *in crescendo* la cruda violencia, en una diversificación de actores armados que en toda suerte de alianzas y rencillas entre ellos y con y contra el establecimiento, incluye al no desmovilizado E.L.N., disidencias y desertores de las inmovilizadas Farc, escisiones y nuevas versiones del nunca inmovilizado paramilitarismo de derecha, bandas criminales vinculadas al narcotráfico, a la explotación minera ilegal y a otras actividades ilícitas. En un juego de espejos, la profecía autocumplida se replica en el bando contrario, como la comprueba el manifiesto de retorno a las armas pronunciado el 29 de agosto de 2019 por un grupo de jefes de las antiguas Farc que había suscrito los acuerdos de 2016, alegando una persecución del Estado que al parecer ellos mismos instigaron al reincidir en prácticas delictivas.

Pero lo que está verdaderamente en disputa son los intereses de acumulación, en que el capitalismo globalizado alberga esa tensión entre una facticidad auto-validada y una validez sometida a los hechos cumplidos. Porque la primera damnificada es la naturaleza que sirve de suelo común a la vida de todos, dañada por las prácticas depredadoras de las economías agrícola, ganadera y minera legales e ilegales, sumadas a la erradicación de narco-cultivos con agentes químicos letales como el glifosato y el debatido uso del *fracking* en la explotación de hidrocarburos. Este no es el espacio para adelantar esta discusión a fondo, pero es evidente que la sensibilidad de las nuevas generaciones con la preservación de la "casa común" y su convicción del carácter ecocida de la economía capitalista en todas sus variantes, ha sido uno de los factores detonantes de las protestas callejeras.

Pero el mayor costo del saboteo desde dentro al acuerdo, lo han sufrido las comunidades, en especial con el genocidio de líderes sociales, dirigentes indígenas y defensores de derechos humanos. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en 2019 fueron asesinados 106 líderes y lideresas, y hasta mediados de enero se cuenta un muerto por día, en una tendencia al alza que el Estado no puede o no quiere detener[35]. Sería ligero sugerir que integrantes del gobierno y de las Fuerzas Armadas están comprometidos

[35] Al respecto, ver el informe de la revista *Semana*, correspondiente a la edición del 19 de enero de 2019, https://bit.ly/38q1yLQ

masivamente como autores materiales e intelectuales de todos y cada uno de los asesinatos, en una especie de conspiración global contra el pueblo, pero más sospechoso es pretender que no existe ninguna conexión sistemática entre las muertes, como si se tratase de casos aislados consecuencia de "líos de faldas" o mera delincuencia común, como ya han sostenido algunos funcionarios. Sin ignorar la acción de grupos narcotraficantes y otras formas de delincuencia en la perpetración de los crímenes, ni negar que los han propiciado fallas en los esquemas de seguridad, los investigadores y los mismos amenazados han denunciado patrones que cuando menos dejan dudas sobre las verdaderas causas de muchos de los homicidios y otras formas de violencia sobre las víctimas. En ocasiones, basta superponer los mapas de los delitos con los de proyectos agrícolas y mineros de carácter ilegal pero también legal, para detectar coincidencias en realidad nada sorprendentes.

De este modo, la defensa de la paz, la preservación de la naturaleza y la protección de los líderes sociales e indígenas, pueden considerarse como el núcleo duro de las razones aducidas en las protestas, bajo el convencimiento de que el Estado por acción y omisión es cómplice cuando no artífice directo en las crisis provocadas. Los defensores del régimen insisten en la vigencia del Estado de derecho y la legitimidad de la democracia existente, pero como hemos enfatizado, el examen histórico, estructural y coyuntural revela que existe una escisión objetiva entre los principios y valores invocados formalmente en las normas y las políticas estatales, y los contenidos y la aplicación efectiva de estas.

Y esta contradicción de fondo se reproduce en las que llamaremos las causas detonantes de las manifestaciones urbanas de finales de 2019, atinentes a ajustes en el régimen de pensiones y otros cambios laborales, y a la financiación de la universidad pública. Al respecto, los voceros del gobierno en un inicio objetaron que no estaba definida ninguna reforma laboral y que los pactos asumidos con los estudiantes en 2018 se estaban atendiendo del modo más fiel posible. Pero la reforma tributaria aprobada por el Congreso y sancionada por el Ejecutivo a fin de año y otras medidas, en flagrante oposición a las peticiones del paro, les comprueban a los manifestantes que sí se han fraguado ajustes económicos y laborales lesivos para las mayorías. Entre las pruebas, basta mencionar las exenciones tributarias concedidas a los empresarios, que el gobierno justifica como una medida para

incentivar la inversión y el empleo, pero que los opositores califican como un medio para favorecer al capital privado nacional y trasnacional en detrimento de los recursos públicos para la educación y la salud.

Al respecto, algunos observadores han remitido a los avances logrados en Colombia en la superación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas para la población, de donde coligen que las protestas en realidad son una revuelta de clases medias en su afán de obtener nuevas ventajas en el acceso a los recursos públicos. Cuando nada tenían, nada pedían, pero ahora que les hemos dado algo, quieren todavía más, parece ser el supuesto cínico subyacente a algunos de estos razonamientos. Sin entrar a negar los progresos sociales logrados, producto más de las luchas que de las concesiones, lo cierto es que en Colombia siempre fue muy escasa la cobertura del Estado de bienestar, si es que cabe emplear esta expresión aquí. Comparadas con otros países de la región, la extensión y calidad de los cupos educativos, del acceso a los servicios de salud, de la seguridad social, ha sido históricamente insuficiente y sigue siendo insatisfactoria. Ante el colapso económico de regímenes como el venezolano y crisis fiscales como la padecida por otros países que han aplicado políticas acusadas de populistas, se alega a favor del establecimiento colombiano la estabilidad macro-económica que ha perdurado a lo largo de los años. Sin profundizar nosotros en un debate en que en últimas se juegan perspectivas inconmensurables sobre la sociedad, cabe señalar que este orden económico tan encomiado por los tecnócratas neoliberales, ha sido funcional a un desorden estructural basado en la injusticia en las relaciones sociales, que le confiere a Colombia el dudoso título de ser uno de los países más desiguales del planeta.

Por eso, que algunas reivindicaciones de carácter burgués, por así calificarlas, se esgriman en las protestas, no les resta su alcance popular, y antes bien deja avizorar la conformación de un frente amplio que puede generar una nueva hegemonía verdaderamente democrática en Colombia, en que por fin la facticidad no someta la normatividad al orden excluyente de los hechos cumplidos, sino en que la validez de la justicia y los derechos humanos sea apropiada por la comunidad. De una sociedad civil responsable y de líderes sensatos en el régimen, pero también entre sus opositores, dependerá que Colombia trascienda la disyuntiva entre generar riqueza para las minorías, como hasta el momento ha sucedido, o asegurar pobreza para

todos, como parece haber sido el resultado de algunos experimentos socialistas. A pesar de las dificultades que atraviesa provocadas en gran medida por la misma desconfianza del actual gobierno, quizás el mayor fruto del proceso de paz reside en que las transformaciones sociales ya no se perciben como imposiciones de los alzados en armas, sino como aspiraciones legítimas de la ciudadanía.

Y para concluir, me permito deslizar una reflexión personal sobre el porvenir de las protestas, no en desmedro sino en pro de su legitimidad. Así como los grupos guerrilleros han fracasado cuando han intentado alcanzar la revolución por decreto en las negociaciones, los movimientos vinculados al paro no pueden pretender imponer las reformas desde las calles, forzándolas por medio de la obstaculización reiterada de la movilización urbana, el vandalismo sobre los bienes públicos, la suspensión indefinida de los calendarios académicos. Las ciudadanas y ciudadanos que con el cacerolazo patentaron su sintonía con los motivos de las protestas, no pueden soportar indefinidamente caminatas interminables para volver a sus residencias por las noches, asumir los costos y las dificultades derivadas de las conductas destructivas, ver que la formación profesional de sus hijos se dilata semestre a semestre. Argüir que los verdaderos vándalos son los corruptos de cuello blanco, los dueños del capital que esquilman a clientes y empleados, los políticos obsecuentes con los intereses de los poderosos, es una pobre explicación y una deplorable aprobación velada de comportamientos que horadan cualquier civilidad. Para que se logre la necesaria conciliación entre la realidad efectiva y la efectiva validación de la democracia, la resistencia no debe hacerle juego al autoritarismo del establecimiento con una oposición no menos despótica. Y ya en términos afirmativos, la protesta social sólo alcanzará sus cometidos cuando se inserte en proyectos políticos electorales y participativos que recojan la voluntad popular, pero no como instrumentalización demagógica sino como realización del Estado social de derecho.

Coda

Para una muestra muy parcial de las opiniones esgrimidas, por supuesto con diversos matices entre ellas, pueden consultarse con acento negativo: Marc Horfstetter *La batalla de las élites* (La Silla Vacía, 28 de noviembre de 2019,

https://lasillavacia.com/silla-llena/blogoeconomia/la-batalla-de-las-elites-71802),

Mauricio Vargas "El partido que marcha" (El Tiempo, domingo 1° de diciembre de 2019, p. 1.17), Armando Montenegro "Paro y desigualdad" (El Espectador, domingo 15 de diciembre de 2019, p. 77), Luis Carlos Vélez "En Colombia estamos mejor que nunca" (El Espectador, lunes 6 de enero de 2020, p. 25), Héctor Abad Faciolince "La rebelión de la pequeña burguesía" (El Espectador, domingo 12 de enero de 2020, p. 34), Germán Vargas Lleras "La agenda del Caguán recargada" (El Tiempo, domingo 26 de enero de 2020, . 1-14). Y con acento afirmativo: Catalina Ruíz Navarro "¿Quién le teme al paro nacional?" (El Espectador, jueves 21 de noviembre de 2019, p. 22), Rodrigo Uprimmy "El 21N" (El Espectador, domingo 24 de noviembre de 2019, p. 65), Lisandro Duque "La cacerola" (El Espectador, lunes 25 de noviembre de 2019, p. 23), Cristina de la Torre: "El paro, triunfo y negociación" (El Espectador, martes 28 de noviembre de 2019, p. 14), María Teresa Ronderos "Es la desigualdad, viejo" ("El Espectador, martes 26 de noviembre de 2019, p. 15), Patricia Lara Salive "Dialogar con todos para no dialogar con nadie" (El Espectador, viernes 29 de noviembre de 2019), Sandra Borda "Es la desigualdad, estúpido" (El Tiempo, martes 10 de diciembre de 2019, p. 1.11), Álvaro Forero Tascón "¿Crisis política o protesta pasajera? (El Espectador, lunes 16 de diciembre de 2019, p. 23), Salomón Kalmanovitz "Los fines dispersos de la protesta" (El Espectador, lunes 6 de enero de 2020; p. 24), José Fernando Isaza en entrevista con Cecilia Orozco "Las razones de las protestas masivas son muy claras" (El Espectador, domingo 12 de enero de 2020, pp. 6 y 7), Iván Garzón Vallejo "Marchas, cacerolas y mayorías silenciosas" (El Espectador, viernes 17 de enero de 2020. pp. 10 y 11), Juan Carlos Botero "¿Por qué no ha habido más protestas?" (El Espectador, viernes 24 de enero de 2020, p. 17).

Contextos y descontextos en Venezuela frente a los cambios y regresiones en América Latina[36]

Vladimir Aguilar Castro

La esperanza es la memoria que desea…
H. Balzac

Introito

América Latina asiste a nuevos escenarios de confrontación social. El continente se reinventa entre gobiernos llamados progresistas y otros más conservadores. El fantasma del estallido social permea a uno y otro, haciendo estragos en su recorrido[37].

En lo que concierne a Venezuela, el país padece de un relativo apaciguamiento si lo comparamos a lo que acontece en las fronteras vecinas. Sin embargo, ello tiene una explicación (o varias) las cuales ninguna es de confiar. Primero, el carácter (y por ende fracaso) de las protestas anteriores que ha fortalecido temporalmente al gobierno; segundo, el de una oposición que ha estafado en sus estrategias, más que al país a sus propios seguidores, estaría en el fundamento de tal argumento. No obstante, hay un elemento a tomar en cuenta característico de los estallidos en el resto de países aún ausente en Venezuela, y que podría ser el detonante de lo todavía no ocurrido. Se trata del hecho que los reclamos sociales en los llamados gobiernos progresistas han sido de una base popular que en algún rato estuvo con el partido o el gobernante de turno. En efecto, tanto en Ecuador como en Bolivia, una de las características de lo ocurrido ha sido que quienes han salido a manifestar formaron parte de la base social que se movilizaba bajo las banderas de la redención humana enarbolada por sus dirigentes.

[36] Este artículo forma parte de una presentación realizada en Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, en diciembre 2019, intitulada "Venezuela en un solo cuento", en el marco del documental "Nuestro petróleo y otros cuentos".
[37] Ver el epílogo de este trabajo escrito desde España durante nuestra estancia investigativa en la Universidad Islas de Baleares entre octubre y diciembre 2019.

Frente al fracaso de lo que se quiso imponer en Argentina y Ecuador como receta neoliberal, y que constituyera un experimento bien montado en Chile, en el primero ya hubo una traducción en lo electoral. En el segundo y tercero, habrá que esperar un poco el avance de la correlación de fuerzas que pudiera marcar el viraje.

Lo que ha sido una constante en otros países en Venezuela aún no aparece. Las bases que sustentaron al proyecto bolivariano hoy esperan aún el momento de la efervescencia definitiva. La torpeza y mala estrategia de la oposición dificulta y pospone la emergencia como tsunami de esta fuerza social. No obstante, es cuestión de tiempo.

Sobre *Venicuela*

Hoy es necesario dar cuenta de *Venicuela*. No de aquella que los mallorquines llegados a mi país luego de la guerra civil española pronunciaban como Binisuela, en una suerte de mezcla de catalán (mallorqui) con castellano, sino de la Venezuela que hoy padece una tragedia de carácter civilizatoria, histórica, estructural y cultural lo cual la hace compleja, ultrajada a lo largo del tiempo y que, sin embargo, busca sus propios caminos para superarla.

Es la Venicuela que una vez describió Martín Fernández de Enciso[38] en su viaje con Alonso de Ojeda al llegar a lo que corresponde al Lago de Maracaibo, luego de cruzar el Golfo de Venezuela (Golfo de Coquibacoa). En efecto, en la *Suma de Geographia* señalaría:

> Desde el Cabo de Sant Romá al cabo de Coquibacoa ay tres isleos en triángulo. Entre estos dos cabos se hace un golfo de mar en figura cuadrada. E al cabo de Coquibacoa entra desde este golfo otro golfo pequeño en la tierra de cuatro leguas. E al cabo del a cerca de la tierra esta una peña grande que es llana encima della. Y encima della esta un lugar d'casas de indios que se llama Veneciuela.

Esa es la Venezuela que ha venido cambiando de rostro en estos últimos siglos. Una historia que no se reduce a sus últimos veinte años, sino que es necesario remontarla mucho más atrás.

[38]Martín Fernández de Enciso (1519). *Suma de Geographia.* Encontrado en http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=100034

Podría ser al momento del primer contacto de los españoles en 1519 con tierras vírgenes peninsulares de mi país, 21 años después de la llegada de Colon en 1498 al Golfo de Paria, por las costas orientales del Mar Caribe venezolano cuando se intentó una "conquista pacífica" que los indios Caribes no pudieron aceptar, tal vez anticipando lo que sería la suerte que corrieron otros pueblos indígenas en otros lugares del continente, de aquello que vendría a ser el nuevo mundo para Europa.

Por ahora, preferimos remontarnos a los momentos de la Capitanía General de Venezuela en 1777 pues es la que todavía, de acuerdo a la constitución vigente, define lo que constituye el actual territorio nacional desde entonces tan saqueado. Primero, por buscadores de perlas por los lados de la Nueva Cádiz hoy territorio de Nueva Esparta (o si prefieren la otrora imperdible Isla de Margarita, la llamada perla del Caribe), y luego por comerciantes alemanes como los Welser[39], quienes además de ser banqueros traficaban con esclavos e indígenas, pero, sobre todo, intercambiaban recursos minerales de los cuales la prodigiosa naciente Provincia de Venezuela luego capitanía, tenía en abundancia.

Pasaron los tiempos de ocupación del territorio de Venicuela, hubo repliegues tácticos de los indígenas Caribe, de aquellos que no cayeron en combate o pudieron ser sometidos, hacia el sur del Soberbio Orinoco como lo describiría el francés Jules Verne en su obra Viajes Extraordinarios, o como lo confirmara el propio Humboldt en su viaje a la Capitanía General de Venezuela el primer año del siglo XIX.

Aquí es bueno hacer otra precisión que pudiera coadyuvar a encontrar una primera explicación de lo que nos acontece como nación. Las costas venezolanas fueron enclave de la piratería que caracterizó la dinámica comercial de la época en el Mar Caribe, nuestro Mediterráneo. Los corsarios hicieron de las suyas una vez que los españoles se radicarían en el Nuevo Mundo y el contrabando vendría a dinamizar la economía del momento de las tierras que habían sido descubiertas dos siglos atrás.

[39] Los Welser fueron una familia de banqueros alemanes quienes en 1528 recibieron del Rey Carlos I de España, a su vez Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico, la llamada Capitulación de Madrid, en la que se les arrendaba temporalmente la Provincia de Venezuela, luego Capitanía de Venezuela.

Este antecedente nada casual nos puede servir para entender el *corsarismo*[40] que caracteriza la economía venezolana en estos momentos, donde el llamado *bachaqueo*[41] a pequeña y gran escala da cuenta del estrangulamiento del aparato productivo venezolano. La dolarización actual de la economía de pronto tiene su antesala en esta realidad histórica.

La República inconclusa

En este breve repaso histórico transitamos rápidamente a los tiempos de la República para dar cuenta no solo de la gesta libertaria hacia el sur del continente, sino para mencionar la primera gran diáspora quizás igual o peor de la que vivimos en la actualidad, que fue la de los ejércitos venezolanos que participaron en las guerras de Independencia de la otrora Nueva Granada, y que nunca más volverían a la tierra que los vio nacer.

Desde Angostura, Venezuela, se pensó y calculó el proceso de liberación ya no solo de la Capitanía sino del propio Virreinato de la Nueva Granada, que tendría como resultado la creación de lo que algún momento se llamó la Gran Colombia.

La diáspora de entonces tendría como objetivo el forjamiento de la libertad del continente tal como lo esbozaban las proclamas de la época. La de ahora es el resultado de una mezcla de circunstancias. Si bien, el punto de partida es económico y político la diáspora actual no es lineal. También es cultural. Hay una idea de que la solución de nuestros problemas está afuera y no adentro, en nuestras entrañas y raíces. No todos los que salen lo hacen en igualdad de condiciones. Ni todos los que se quedan les ocurre lo mismo.

Visto lo anterior, si bien a decir del periodista americano y corresponsal de guerra Jon Lee Anderson[42], "nunca había visto un país, sin guerra, tan destruido como Venezuela. Una nación que se despedaza sola…", el asunto es que, afortunadamente y a pesar de todo, todavía no estamos en guerra.

---

[40] Sinónimo aquí de piratería.

[41] *Bachaqueo* es la forma de reventa de productos regulados por el gobierno nacional generalmente adquiridos en el mercado negro, o de productos traídos desde el exterior (mayoritariamente de Colombia y Brasil) y revendidos en el país en moneda extranjera (pesos, reales, dólares o euros).

[42] Jon Lee Anderson (Corresponsal de guerra). Diario Las Américas, 26 octubre 2015

Una de las grandes fallas en los últimos tiempos en Venezuela es que se ha caracterizado muy mal el momento político que atravesamos, lo que nos ha hecho errar en las salidas y soluciones a la crisis que, insistimos, para que sea definida como humanitaria y compleja es porque se trata de una crisis civilizatoria, histórica, estructural y cultural (en ese estricto orden).

La comunidad internacional tampoco ha sido ajena a una adecuada caracterización de lo que acontece en el país. En consecuencia, no puede seguir errando en considerar la diáspora como si se fuera (aunque lo parezca) resultado de una guerra.

Solo una correcta precisión de lo que acontece en Venezuela podría hacer que la cooperación fuera más dirigida al empoderamiento del sin fin de experiencias de carácter local y organizativo que existen y que lleven a empoderar a las personas, organizaciones y, sobre todo a las comunidades, para superar el complejo momento que vivimos desde formas sostenibles de autoorganización social y local.

Lograda la independencia de Venezuela, el país comenzaría a transitar por otras calamidades que persistirán en el imaginario colectivo, algunas como tragedia otras como comedias. El atavismo político que caracterizó todo el siglo XIX aparecería en el siglo XX en forma de democracia en suspenso[43], en tiempos muy cortos (la mitad del siglo fue de dictaduras la otra de formas democráticas *sui generis*), condimentada por una nueva realidad: el hecho de habernos acostado siendo un país agrícola despertándonos en medio de barriles de petróleo.

El largo siglo extractivista

El siglo XX ha sido el largo siglo del extractivismo. En los casi veinte años que llevamos del siglo XXI todavía nos encontramos anclados a los inicios del siglo pasado. Son cien años de historia y de histeria. Del rentismo hemos transitado al extractivismo. Y en este último es en el que actualmente nos encontramos atascados. La característica fundamental de estos últimos cien años es que Venezuela se hizo un país petrolero sin estar preparado para ello. Con ello teníamos dos opciones: "sembrar el petróleo" de acuerdo a la maravillosa formula de

[43] Utilizo aquí le expresión del libro de Wendy Brown intitulado la Democracia en Suspenso.

Alberto Adriani o, sumidos en la llamada enfermedad holandesa, terminar ahogándonos en medio del excremento del diablo.

Y ahí estamos en este atolladero de crisis civilizatoria creada por la sobreutilización de la energía fósil que ha producido el sobrecalentamiento del Planeta. Pensemos en la enorme responsabilidad que tenemos como nación con las mayores reservas de petróleo y gas del mundo en la producción de gases de efecto invernadero. Julio Cesar Centeno[44] nos da las siguientes cifras:

Solo por el consumo de combustibles fósiles, la nación registra las más altas emisiones de CO2 por habitante de América Latina: 6.5 toneladas por habitante, muy superiores a las de Argentina (4.5), Méjico (3.8), Brasil (2.2), Perú (2.0), Colombia (1.6). Según la FAO, la CEPAL, el Banco Mundial y la Organización Internacional de la Madera Tropical (OIMT), entre el 2000 y el 2010 se deforestaron en Venezuela 280.000 hectáreas por año lo que contribuye más de 100 millones de toneladas adicionales de CO2 por año, elevando el promedio a más de 10 toneladas por habitante. Venezuela se coloca así entre los 20 países más contaminantes del planeta en emisiones de CO2 por habitante.

Venezuela. ¿Quo Vadis? (¿Qué futuro nos depara?)

Al dar cuenta, primero del rentismo y luego del extractivismo en Venezuela, podemos llegar a conclusiones no definitivas. Primero, al nacer el negocio en tiempos de dictadura la democracia es instrumental a este último, en consecuencia, lo democrático ha sido un asunto accesorio en la historia política de nuestra nación. Segundo, al ser el Estado propietario del subsuelo la apropiación del recurso pasa por la apropiación del Estado, por lo que alrededor de estos dos van a emerger clases sociales: burguesías en tiempos de democracia representativa o nepman[45] en tiempos de democracia bolivariana. Tercero, el modelo petrolero es en sí mismo confiscador de derechos fundamentales, ya que el "*interés de la nación*" que será el "*interés del dirigente, clase,*

[44]Ver Centeno, Julio Cesar. Encontrado:
https://www.aporrea.org/actualidad/a189644.html

[45] Los Nepman (los nuevos hombres de la economía política) sería el término acuñado por Vladimir Ilich Ulianov, para caracterizar a los nuevos ricos que emergieron de las políticas económicas impulsadas por el naciente Estado soviético, luego de la Revolución de Octubre en 1917.

partido o casta burocracia" que la controla, estará por encima de cualquier derecho.

De continuar el sistema político venezolano sujeto a una base material energética fósil difícilmente permitirá un experimento democrático lo más aproximado a la idea de justicia social. Como hasta ahora, será más proclive a ismos propios de modelos económicos cerrados. Nos referimos aquí a dictaduras, democracias presidencialistas, hiperliderazgos, mesianismos, autoritarismos, etc., que han estado presente a lo largo de los últimos cien años de historia política.

Como en otras crisis que nos han antecedido seguramente de esta también saldremos fortalecidos. El asunto es avizorar y atinar la manera. No es sencillo cuando el fardo de la historia se trae a cuestas y pesa en demasía. Tampoco cuando el asunto es la síntesis de una crisis civilizatoria expresada de manera micro en un país que expresa el colapso de un modelo energético sin salida.

Por otra parte, resulta aún más difícil si vemos que en la sustancia de la crisis hay aspectos que son históricos, estructurales y, sobre todo, culturales. Sobre todo, al carecer de un contrato social que nos convoque, pues el que nos dimos en el año 2000 ha sido usado al antojo de uno y otro de los bandos en pugna.

En la actualidad, parte del problema es que la constitución nacional ha sido interpretada como mejor ha convenido. Los que la defendieron hasta el intento de Reforma Constitucional del año 2007 y quienes hasta ese entonces fueron sus enemigos, dieron un viraje en el año 2013 luego de la muerte de Chávez. De igual manera, quienes finalmente se plegaron a ella lograron ganar las elecciones parlamentarias del año 2015. A partir del 2018 y hasta el día de hoy, la constitución ha sido sometida al canibalismo de los polarizados.

A pesar de lo anterior, nos atrevemos a dibujar algunas líneas de propuestas para el debate público nacional que más temprano que tarde tendrá que darse en el país, trascendiendo a quienes han secuestrado las formas de hacer política en los últimos años empantanándonos en una perversa polarización, prácticamente dejando sin opciones al país para llevarnos a una suerte de callejón sin salida.

¿Qué urge en estos momentos en el país?

En la actualidad, se trata de determinar si la construcción democrática en países de economías extractivistas tiene la

capacidad de hacer efectivos derechos fundamentales reconocidos en sus respectivos contratos sociales. Como ya lo advertimos, nuestra perspectiva es que ello es difícil pues el modelo en sí mismo es negador de derechos.

El desarrollo de mecanismos que permitan viabilizar en el país un sistema de justicia que no solo reconozca derechos humanos en general, sino que los instrumentalice, plantea otro debate que deberá ser abordado en un futuro cercano. Nos referimos al tipo de Estado por construir en Venezuela. ¿Podrá darse cuenta en el corto o mediano plazo de un Estado postnacional, tal como lo defiende Celestino del Arenal, que vaya más allá de un Estado democrático, social, de justicia y de derecho? ¿Acaso la concreción de los derechos pendientes en este último nos permitirá trascender hacia una democracia que quiebre la *razón de Estado* y, de paso, a la *razón del demos*?

Éstas y otras interrogantes deberán ser dilucidadas en los tiempos por venir ya que forman parte de una razón histórica: el fin del extractivismo. En efecto, muchos de los derechos fundamentales definitivamente riñen con el extractivismo y este cada vez más con la democracia, si partimos del hecho cierto arriba esbozado que la democracia en Venezuela es posterior al petróleo y a la dictadura como forma de gobierno. La condición extractivista nacional es por naturaleza autocrática constituyendo a su vez una disfunción de la propia democracia.

En Venezuela urge construir instituciones. Instituciones que estén a la par de derechos reconocidos y pendientes por materializar. Urge también repensar la condición extractiva. La energía en cualquier parte del mundo cuesta mucho menos en nuestro país. Los referéndums consultivos deben ser activados para que el ciudadano opine en cuanto al destino de los fondos provenientes del pago de la energía, no solo la fósil sino la eléctrica, térmica, eólica e hídrica y, de ser posible, la geotérmica. El fin del extractivismo debe también significar el fin del facilismo.

Como corolario de lo antes expuesto, el derecho reconocido se concreta en la política pública por instrumentar formando parte de las instituciones. La construcción de instituciones en las cuales se diseñen políticas públicas apuntará hacia el rediseño del Estado venezolano, el cual, aun siendo único e indivisible no es uniforme ni homogéneo. En la riqueza de la diversidad cultural y en la creación de condiciones para su concreción se encuentra el fundamento para el enriquecimiento del experimento democrático

en construcción, pero, sobre todo, para la realización de la democracia como medio y no como un fin en sí mismo (Jean Luc Nancy). Para que esto último pueda tener efectos concretos, la gestión de lo público se convierte en el mecanismo de acción pública para materializar derechos a través de políticas públicas.

Sin conclusiones finales…

Es mucho lo que nos falta por hacer. Es mucho todavía lo que tenemos que aprender y desaprender. Quien dijo que todo está perdido. Aún no es el fin de la historia ni mucho menos de nuestros cuentos.

Ecuador: el levantamiento indígena y popular de octubre 2019[46]

Juan J. Paz y Miño Cepeda

En la primera vuelta electoral del Ecuador, realizada el 19 de febrero de 2017, el binomio presidencial Lenin Moreno-Jorge Glas, candidatos de Alianza País (AP), obtuvo el 39.36% de votos entre 8 candidaturas. En la segunda vuelta realizada el 2 de abril, el mismo binomio obtuvo el 51.16% de votos, ganando así, por apenas un pequeño margen, al binomio encabezado por el exbanquero y millonario Guillermo Lasso (48.84% de la votación), candidato de CREO y SUMA, respaldado por elites empresariales, derechas económicas y políticas del país, medios de comunicación empresariales, pero también por sectores de la izquierda tradicional y por los "marxistas-probancarios", un fenómeno inédito en la historia contemporánea de América Latina, solo explicable por el odio político de estos grupos al "correísmo".

Tanto Rafael Correa, patrocinador directo de la candidatura de Moreno, como AP y los votantes "morenistas", pero también los opositores, creyeron que el nuevo gobierno sería la continuidad de la Revolución Ciudadana, aunque con nuevo estilo y distinto liderazgo. En su persistente obsesión por la "descorreización" del país, Lasso incluso logró que el Consejo Nacional Electoral (CNE) revisara miles de actas, pues levantó la idea de "fraude electoral" supuestamente favorable al candidato de AP, sin poder comprobar ninguna de sus acusaciones. Bajo ese panorama, nadie imaginó el giro radical que tomarían los acontecimientos.

En apenas unos pocos meses se produjo la ruptura total de Moreno con el gobierno del expresidente Rafael Correa: se articuló una exitosa campaña de "lucha contra la corrupción" que se detuvo en lo público, sin topar decisivamente la corrupción privada y que sirvió para la persecución a los antiguos "correístas", destacándose el lawfare o judicialización de la

[46] Investigador y académico ecuatoriano. Doctor en Historia Contemporánea. Director Académico de ADHILAC en Ecuador. Web: www.historiaypresente.com email: juan@pazymino.com Escrito en Quito, 22 de Diciembre de 2019.

política. De igual modo, el Estado pasó a identificarse con los objetivos imperialistas del americanismo, volcado contra todo izquierdismo o progresismo, con lo cual quedó alterada la correlación de fuerzas sociales en el país, provocando la modificación del poder político interno.

El giro gubernamental hacia la derecha tuvo un momento decisivo en la consulta y referéndum realizados el 4 de febrero de 2018, que permitió constituir un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Transición (CPCCS-T) que intervino arbitraria e inconstitucionalmente sobre las otras funciones nacionales. Dicho Consejo reformó los organismos de control (superintendencias, contraloría, fiscalía, defensorías públicas, consejo de la judicatura), así como la función electoral y también la Corte Constitucional. Además, en la Asamblea Nacional se redefinieron las fuerzas políticas y surgió una mayoría favorable al gobierno. De modo que el Ejecutivo tiene, en forma directa, indirecta o por el ambiente que ha creado en torno a la descorreización de la sociedad, el control fundamental del Estado.

De todos modos, el eje central de los giros y las nuevas definiciones se halla en el campo económico. El primer gabinete ministerial despertó algunos desconciertos, pues se mantenían figuras correístas junto a nuevos personajes identificados con el empresariado. Parecía un cambio de estilo conciliador y admisible. Al poco tiempo de su posesión, el presidente Moreno dijo que no recibía una "mesa servida", anunció que era necesario dar un giro a la economía potenciando a la empresa privada como fuente del nuevo desarrollo y reduciendo al Estado, porque incluso existían gastos excesivos, obras inconclusas, inversiones cuestionables y una deuda gigantesca. Al mismo tiempo, proclamó un nuevo ambiente de libertades y democracia, y convocó a un *diálogo nacional*.

Ese diálogo despertó algún interés ciudadano. Sin embargo, con el transcurso de los meses, las reuniones con los diversos sectores convocados fueron opacadas por el protagonismo que adquirieron las cámaras de la producción (gremios empresariales) que, apoyadas por los medios de comunicación hegemónicos del país, tuvieron la ventaja de posicionar sus planteamientos e intereses frente al conjunto de las fuerzas sociales y políticas dialogantes. Esas cámaras levantaron varias consignas: reinstitucionalizar al Estado, revisar y disminuir el gasto público, alentar las inversiones privadas y el ingreso del capital extranjero,

reformar las leyes laborales, reducir y hasta suprimir impuestos, vincularse al mercado internacional, suscribir tratados de libre comercio, etc.; es decir, un recetario de vieja inspiración neoliberal, presentado bajo una persistente campaña por exigir el cambio del "modelo económico" heredado del "correísmo".

Pero el anuncio del programa económico del gobierno se postergó de mes a mes. A inicios de su gestión, el gobierno de Moreno creó el Consejo Consultivo Productivo y Tributario, que tuvo efímera vigencia. Para julio (2017) el primer panorama quedaba en claro: dinamizar al sector de la construcción mediante la revisión de la "Ley de Plusvalía" del gobierno anterior, que se propuso atacar la especulación del suelo; el incentivo a la inversión con ingreso de divisas; el impulso al "dinero electrónico"; el establecimiento de varias medidas de austeridad en el gasto público y la reducción de inversiones a lo estrictamente necesario. Un mes más tarde se anunciaron otras medidas de austeridad: venta de aviones y automóviles del Estado, reducción de sueldos (10%) para altos funcionarios, venta de inmuebles de la empresa pública Inmobiliar y finalmente la entrega del manejo del dinero electrónico a la banca privada, terminando así -para felicidad de los banqueros que movilizaron todo su poder hasta conseguirlo- con ese "monopolio" que hasta entonces estuvo en manos del Banco Central (BCE).

En octubre se sumaron las nuevas medidas: derogatoria de la ley de plusvalía, exoneración del Impuesto a la Renta (IR) para ciertos segmentos de emprendedores, proyecto para suprimir el anticipo de ese mismo impuesto a favor de las empresas, eliminación del impuesto a las tierras rurales, revisión de consultorías y pagos de horas extras y viáticos en el sector público y una declarativa "guerra" al contrabando y a la evasión tributaria.

Por fin, al iniciar abril de 2018, el Presidente Moreno anunció, en cadena nacional, el esperado "plan económico", que se ejecutaría durante su mandato. Se basaría en 4 ejes: estabilidad y equilibrio fiscal, reestructuración del Estado incluyendo la supresión de algunas empresas públicas, sostenibilidad de la dolarización y equilibrio del comercio externo, y reactivación productiva centrada en la revisión tributaria. Pero con ello no quedaron aclaradas todas las medidas a ejecutarse, aunque el camino empresarial ya definido quedó reforzado con el ingreso de Richard Martínez (hasta entonces presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano) al Ministerio de Economía.

Mediante una "Ley de Fomento Productivo", la elite económica del país fue atendida con una "remisión tributaria" (amnistía) que, de acuerdo con la Unidad de Análisis y Estudios de Coyuntura de la Universidad Central,[47] beneficia a 215 "grupos económicos", que dejaron de pagar un monto equivalente a US$ 987 millones de deuda. Según datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), esos grupos adeudaban $ 2.260 millones, eran $ 655 millones de perjuicio por empresas fantasmas, $ 4.700 millones salieron a paraísos fiscales, y por facturas aduaneras falsas había unos $ 2.000 millones. Esta escandalosa *corrupción privada* quedó fuera del discurso oficial y del mediático.

El camino del achicamiento del Estado igualmente se constituyó en la nueva guía gubernamental: reducciones presupuestarias; eliminación de ministerios, secretarías, viceministerios, subsecretarías y coordinaciones generales, así como de asesores, viáticos y gasto en arriendos; supresión de 7 de 22 empresas públicas del Ejecutivo y el anuncio de la "participación de inversiones privadas"; la optimización de contratos petroleros y los de preventa, el futuro Plan de Fortalecimiento y Sostenibilidad Fiscal, la eliminación de trámites injustificados y la venta de "bienes inmuebles y vehículos, principalmente los de lujo".

Por fin, en marzo de 2019, el gobierno de Lenin Moreno anunció como exitoso y síntoma de la confianza internacional, un futuro acuerdo con el FMI y, además, con otras instituciones crediticias. En concreto, Ecuador obtendría un crédito de "Servicio Ampliado" (SAF) del FMI por 4.209 millones de dólares, y de su cumplimiento depende el acceso a un cupo de financiamiento que llega hasta 6.070 millones de dólares de "libre disponibilidad" a través de CAF, BM, BID, BEI, FLAR y AFD. El Ministro de Economía ha sostenido que el crédito SAF con el FMI es "distinto" a los créditos Stand-By del pasado; y afirmó que se trata de superar definitivamente el "socialismo del siglo XXI" y evitar el camino de "Venezuela" en nuestra economía.[48]

Sin embargo, vale recordar que entre 1961 y 1972 Ecuador suscribió 9 acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque no alcanzaron la dimensión que tendrían las 16 cartas de intención suscritas entre 1983 y 2003, porque para esta segunda

[47] https://bit.ly/2vzgwAn

[48] Sonorama 103.7 fm, miércoles 27/02/2019 (alrededor 8am). Entrevista Wilson Moposita.

época -como ocurrió con los otros países latinoamericanos-, los condicionamientos del FMI habían cambiado, ya que a la entidad le interesó asegurar tanto el pago de las deudas externas de la región, como la sujeción de América Latina al capital transnacional y, además, a la visión exclusivamente neoliberal en auge por aquella época.

Ninguno de los acuerdos con el FMI mejoró la economía ecuatoriana y peor las condiciones sociales. Lo mismo ocurrió en 135 países, donde actuó la entidad, según un estudio académico titulado "How structural adjustment programs affect inequality: A disaggregated analysis of IMF conditionality, 1980–2014"[49], que demuestra cómo se agravó la inequidad. Otro, de A. Kentikelenis, T. Stubbs y L. King, "The IMF has not lived upto its own hype on social protection",[50] desmontó la palabrería del FMI y su supuesto apoyo a los programas de salud, educación y bienestar. Un reciente artículo de I. Ortiz y M. Cummis, "La locura de la austeridad",[51] pormenoriza sobre las graves consecuencias que han tenido la reducción del gasto y de las inversiones estatales particularmente en las áreas sociales, en un amplio conjunto de países que creyeron en esa receta fondomonetarista y neoliberal. Y otro más, de Isabel Ortiz, "More Austerity for Developing Countries: It´s Bad News, and It´s Avoidable",[52] insiste sobre las consecuencias perjudiciales de la "austeridad", citando incluso las protestas ocasionadas a inicios de octubre en Ecuador.

De modo que el último Acuerdo suscrito con el FMI en 2019 vuelve a servir de aval y apuntalamiento del segundo modelo empresarial en marcha. Coincide con los mismos objetivos. Y las declaraciones oficiales, revestidas de palabras "misteriosas" que guardan el secreto del acuerdo logrado con el FMI, dejan entender que no habrá un solo rastro de la economía social, del Sumak Kawsay o Buen Vivir de la Constitución de 2008.

El Acuerdo prevé simplificar el sistema tributario, cambiar tributos, incrementar la recaudación de impuestos, mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria, "formalizar" el trabajo, reducir la masa salarial, fomentar el empleo de los jóvenes y de las madres de familia, hacer "reformas" laborales, reducir el gasto corriente, "optimizar" el gasto público, reducir el déficit, "optimizar" las empresas públicas, "fortalecer" las reservas

[49] https://bit.ly/2TPH7nf
[50] https://bit.ly/37N2hXr
[51] https://bit.ly/2OAKHyt -11/10/2019
[52] https://bit.ly/2OwK6xt -25/11/2019

internacionales, reformar la legislación para dar "independencia" al Banco Central (BCE), y "hay un componente de gasto social", además del combate a la corrupción y la "defensa" de la dolarización.[53]

En el camino para concretar y cumplir el acuerdo con el FMI, el gobierno comenzó por despedir a unos 11.800 trabajadores del Estado, sin que importe el inicio de ese drama humano, pues en el futuro se despedirá a más trabajadores, según los propios anuncios oficiales. Y, entre otros avances, el 2 de octubre fue publicado el decreto 883 que eliminó los subsidios a los combustibles, lo cual implicó la subida inmediata de los precios de las gasolinas y del diésel.[54]

La protesta contra esa alza, iniciada por los transportistas (casi de inmediato se retiraron por el ofrecimiento del alza de pasajes)[55], finalmente derivó en un levantamiento indígena con enorme apoyo popular, que convirtió a Quito en el eje del conflicto[56]. Moreno decretó el estado de excepción[57] y trasladó su sede de gobierno a Guayaquil, ciudad en la que se sintió protegido y desde la que acusó a Rafael Correa de intento de golpe de Estado.[58]

Según la visión gubernamental[59], al interior del movimiento de protesta se infiltraron sectores violentos, delincuentes y los

---

[53] Juan Paz y Miño, "Ejes del acuerdo de Ecuador con el FMI", http://www.historiaypresente.com/ejes-del-acuerdo-ecuador-fmi/

[54] El Comercio. Decreto 88e establece que el alza de las gasolinas extra y ecopaís y del diésel regirán desde el 3 de octubre de 2019, https://bit.ly/2s3jg82, 2/Oct/2019.

[55] El Universo. Transportistas finalizan el paro en Ecuador, https://bit.ly/2QavoMl, 4/oct/2019.

[56] Nodal. Ecuador: marcha indígena llega al centro histórico de Quito, https://bit.ly/2Zfw6Mj, 9/oct/2019

[57] El Comercio. Presidente Lenín Moreno decreta estado de escepcióny ratifica las medidas económicas, https://bit.ly/34OD64b, 3/oct/2019.

[58] El Universo. Lenín Moreno traslada a Guayaquil la sede del Gobierno de Ecuador y culpa a Rafael Correa de intento de golpe de Estado, https://bit.ly/39dBa8O, 7/oct/2019.

[59] Ecuavisa-BBC. L. Moreno, "La mayoría de los manifestantes venía por mí": https://bit.ly/2pU3yuj // El Universo. Lourdes Tibán: Una fracción indígena quería tumbar a Lenín Moreno y espera el retorno de Rafael Correa: https://bit.ly/2NioD9E // BBC. Crisis en Ecuador: por qué Lenín Moreno movió la sede del gobierno de Quito a Guayaquil y qué consecuencias puede desencadenar: https://bbc.in/2MNjIyA // El Comercio. Lenín Moreno denuncia que se "pagó" a bandas para atacar a los quiteños: https://bit.ly/2plMz4f

"correístas", desestabilizadores de la democracia[60]. Hubo cierre de vías, afectaciones a servicios públicos, pero también destrucciones, saqueos y vandalismo, interpretados como inéditos en la historia nacional. Además, existía una participación directa de elementos extraños y hasta de extranjeros, y también recursos foráneos, dentro de una estrategia izquierdista bien planificada desde Venezuela y Cuba. A consecuencia de esas ideas y conceptos, había que distinguir entre el movimiento indígena pacífico y los actores externos; pero el resultado posterior no podía ser menos que el de la búsqueda de culpables, la persecución a los "correístas", la judicialización sobre los dirigentes sociales y la criminalización de la protesta, como ha venido ocurriendo[61].

De otra parte, con motivo del levantamiento indígena y popular, entre las capas altas y medias más acomodadas y conservadoras, se destapó el racismo y el clasismo. Incapaces de comprender las dinámicas sociales, para estos sectores simplemente había "indios" dispuestos a lanzarse contra sus propiedades, además de bandidos y ladrones aprovechadores de las movilizaciones, aunque, desde luego, también estaban ante sus ojos los "correístas", los "venezolanos" y los "izquierdistas", tan despreciables por sus ideas "comunistas" y de "resentimiento social" contra los ricos. Obviamente, como consecuencia de semejantes ideas, se prepararon para impedir el ingreso de los "indios" a Guayaquil[62], organizaron la protección de sus barrios, ciudadelas o fincas (hubo amenazas de incursión, que alarmaron), estaban dispuestos a enfrentar a cualquier atacante, y clamaban

[60] El Universo. Juan Sebastián Roldán responsabiliza a indígenas y correístas de actos delincuenciales en movilizaciones: https://bit.ly/2JpsHno // El Comercio. Agentes rastrean a 19 grupos violentos; en la lista hay estudiantes, activistas y miembros de partidos de izquierda: https://bit.ly/36bF94c // ANRed. Ecuador: Lenín Moreno persigue a comunicadores y opositores políticos: https://bit.ly/2Jq8YnP

[61] El Comercio. Juez dicta prisión preventiva de 90 días para prefecta Paola Pabón: https://bit.ly/2JmhbJC // Primicias. Correístas en la mira de la justicia por supuesta conspiración: https://bit.ly/2PlB9In // Telesur. Enclave política. Conversamos con Leonidas Iza: https://bit.ly/346IjEA // YouTube. Leonidas Iza responde a Lenín Moreno: https://bit.ly/31NwilJ // Diario El Norte. Gobierno de Ecuador insiste en intento de golpe y Correa en caza de brujas: https://bit.ly/2pk2zDR

[62] Pichincha Universal. En nombre de la libertad Jaime Nebot llama a combatir en la calle a quienes quieran ingresar a la ciudad: https://bit.ly/2NeFU3J // TW. OMS: https://bit.ly/362Vok1 // TW. DB: https://bit.ly/32RbpYj

para que el Ejecutivo terminara de una vez por todas con la "violencia" y la sinrazón[63].

Como en ninguna otra época histórica en el Ecuador, el gobierno de Lenin Moreno estuvo defendido y blindado por las elites empresariales[64], los medios de comunicación privados, las derechas políticas y económicas del país, la internacional de gobiernos de derecha de América Latina, sin duda por el FMI, la OEA y los EEUU.[65] Un fenómeno inédito, pues ni siquiera el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), padre fundador del modelo empresarial en Ecuador, tuvo un respaldo tan unánime de aquellas fuerzas, como el ocurrido en el presente.

Como había que detener una movilización "violenta", repleta de "infiltrados", y capaz de producir el derrocamiento de un gobierno "legítimo", la policía y las fuerzas armadas, llamadas a frenar los brotes violentos, reprimir las protestas y asegurar los bienes estratégicos de la nación, obraron contra los manifestantes con una violencia represiva que parecía no tener límites, como quedó registrada en los numerosos videos que circularon por las redes sociales y que incluso mereció la preocupación de entidades internacionales de derechos humanos[66].

El gobierno ha persistido en culpar al "correísmo", en destacar la "violencia" de las movilizaciones y en sostener que se trató de un intento de golpe de Estado. Su Ministra del Interior (María Paula Romo) ha destacado insistentemente el marco legal en el que se desempeñaron tanto la policía como las fuerzas armadas bajo el Estado de excepción que se decretó durante el levantamiento. Pero la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó un informe en el que cuestiona la actuación de policías y fuerzas armadas, el uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos entre la población civil

---

[63] El Universo. Lenín Moreno advierte que en Quito y en la Sierra hay gente que se está armando: https://bit.ly/2JrZDM9

[64] TW. Federación Nacional de Cámaras de Industrias: https://bit.ly/2BO9RCg

[65] OEA. Comunicado de la Secretaría General: https://bit.ly/2WoGpMU // TW. Fiscalía Ecuador. Reunión con embajador de EEUU para fortalecer investigaciones sobre violencia en manifestaciones: https://bit.ly/36eNdkP

[66] Defensoría del Pueblo. Pronunciamiento. Sobre violencia y represión: https://bit.ly/349TlJg // El Universo. Freddy Carrión (Defensor del Pueblo), Más del 80% de las detenciones fueron ilegales y arbitrarias: https://bit.ly/367amFA // CONAIE. En Ecuador se violaron los derechos humanos y la Constitución: https://bit.ly/2WqYcmJ // TW. CONAIE -Videos sobre represión: https://bit.ly/2pYh3Ji // TW. RR. CONAIE. Jaime Vargas, hubo violación DDHH: https://bit.ly/2BHz55s

reprimida.[67] Hay un informe similar de varias entidades.[68] Y, además, una Comisión de la Asamblea Nacional, que investigó sobre las movilizaciones de octubre, concluyó que no hubo intento de golpe de Estado, que el motivo de las protestas fue el decreto 883 que liberó los precios de los combustibles, y, sobre todo, que no tiene pruebas suficientes ni decisivas para atribuir responsabilidades específicas.[69]

Desde la perspectiva del levantamiento indígena y popular, así como de los sectores que lo apoyaron y al cual se unieron, se trató de enfilar contra el decreto 883, que era un objetivo concreto. En el transcurso de las movilizaciones quedó en evidencia que, en lo de fondo, se cuestionaba el acuerdo del Ecuador con el FMI, se reaccionaba contra las políticas económicas de privilegio tomadas por el gobierno a favor de las elites empresariales del país y se reaccionaba contra un modelo de economía excluyente para las grandes mayorías nacionales.[70] Sin duda, hubo allí sectores que consideraron que la conmoción en el país creaba condiciones parecidas a las que antecedieron los derrocamientos de Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005).[71]

La impactante fuerza que adquirió el levantamiento indígena y popular, su propia desvinculación con los actos de violencia y hasta con el "correísmo"[72], así como el extendido apoyo que logró su manifestación en todo el país, fueron determinantes para que el gobierno accediera al diálogo político

---

[67] El Comercio, La CIDH emite primeras observaciones de visita al Ecuador: pide investigar no solo los delitos, sino también DD.HH., https://www.elcomercio.com/actualidad/cidh-ecuador-investigacion-derechos-protestas.html

[68] https://www.amazonfrontlines.org/m3di4/Informe-DDHH-Ecuador-Oct-2019.pdf

[69] Pichincha Comunicaciones. Comisión Multipartidista concluye que no hubo intento de golpe de Estado durante protestas de octubre, http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/comision-multipartidista-concluye-que-no-hubo-intento-de-golpe-de-estado-durante-protestas-de-octubre/

[70] Nueva Sociedad. Pablo Ospina Peralta, Ecuador contra Lenín Moreno: https://bit.ly/2Jm7D15 // GK. Diego Borja, Peligroso retroceso: https://bit.ly/2ooQPj0 // ISIP. Jonathan Báez, Panorama laboral en Ecuador: https://bit.ly/2WeiI9Z // FB. CONAIE. Comunicación. Video, reistencia indígena: https://bit.ly/2plmBhh

[71] Plan V. Las apreciaciones de inteligencia que si llegaron a la presidencia: https://bit.ly/2qN8bXD

[72] TW. EcuadorInmediato. Dirigente Leonidas Iza niega convocatoria de correístas: https://bit.ly/2MPitir

directo y, finalmente, derogara el decreto desencadenante de la crisis que vivía el Ecuador[73].

Alcanzado el primer objetivo, aunque las organizaciones indígenas y populares decidieron retirarse y terminar con la movilización nacional, son las acciones posteriores y las que quedaron pendientes, las que han continuado alimentando en el país una sensación de "tensa calma".

Al interior del gobierno parece existir un sector interesado en tomar cuentas no solo al movimiento indígena, sino a todos aquellos que lo apoyaron. Se pretende encausar a algunos dirigentes. Sin duda, la judicialización de figuras claves del "correísmo" (varios fueron apresados, otros se refugiaron en una embajada) como que se convierte en una amenaza triunfalista y al mismo tiempo selectiva, contra cualquier opositor[74].

Los medios de comunicación hegemónicos y mercantiles, plenamente volcados a deslegitimar la protesta social, enfilan al posicionamiento de una visión unilateral e ideológica, que se resume en imágenes: la violencia dominó las protestas, la destrucción estuvo a la orden del día especialmente en Quito, la sociedad fue víctima de las movilizaciones, los dirigentes indígenas viven cómodamente en contraste a quienes se mantienen en sus comunidades y atrás de todo hubo fuerzas que pretendieron acabar con la democracia.[75]

Finalmente, el Ministro de Defensa antepuso la visión militar (absolutamente alejada de los análisis que se realizan desde las ciencias sociales y jurídicas), para renovar antiguos conceptos sobre la guerra interna y la doctrina de la seguridad nacional, ciñéndose a los cuales habló de "amenazas" e "insurgencia organizada", términos que, evidentemente, convierten en enemigo a las clases populares que protestan y en sospechosos o colaboradores hasta a las universidades que alojaron a los indígenas por razones humanitarias, pero que el

---

[73] YouTube. Diálogos por la paz entre dirigentes indígenas y el Presidente Lenín Moreno (video completo): https://bit.ly/31MBfLt

[74] Ibid.: https://bit.ly/2JmhbJC // https://bit.ly/2PlB9In

[75] Expreso. Una realidad no tan precaria: https://bit.ly/2qFTzsT // Misión Verdad. Cómo se construyó el expediente para dividir la protesta y perseguir a "los correístas": https://bit.ly/31K9hjG // RT. Prensa internacional deja en ridículo a Ma. Paula Romo y a los medios de desinformación de Ecuador: https://bit.ly/2Js2Hbg // La Línea de Fuego. Verónica Yuquilema, ¿Cuál ha sido el rol de los medios de comunicación en el levantamiento indígena y popular?: https://bit.ly/34crIPM

ministro interpretó como "centros de abastecimiento",[76] lo que mereció el rechazo de los rectores de las universidades aludidas.[77]

Internacionalmente han circulado artículos, informativos, documentales y posicionamientos, como puede leerse en las grandes cadenas europeas e incluso en las norteamericanas, que demuestran tener más perspicacia y sentido de objetividad que muchos ecuatorianos. Estuvo claro para ellos que existió una explosión social ya no solo contra un decreto presidencial, sino contra un modelo económico que ha tratado de profundizarse en el país de la mano de los empresarios y del FMI.[78] Las mismas reacciones contra un modelo similar, se evidenciaron, pocos días después, en Chile, donde estalló una movilización ciudadana impresionante, que cuestionó el supuestamente exitoso "oasis" del país. Y Haití vive el mismo clima de conmoción durante semanas. Pero también contra esas reacciones se ha lanzado la idea de estar movidas por maquiavélicas fuerzas de las izquierdas latinoamericanas, a las que se acusa de intentar destruir "democracias" supuestamente bien consolidadas.

Desde luego, no han faltado quienes creen cualquier fantasmagórica versión encaminada por opiniones salidas de las simples pasiones políticas o de aquellos opinadores de ocasión, en las que aparecen, bajo una sui géneris mescolanza, el Foro de Sao Paulo, el bolivarianismo, los "progresismos", los "populistas", el Grupo de Puebla, MORENA, PODEMOS, las FARC, el ELN, un G-2, Rusia[79] y hasta Odebrecht… Una cantidad de argumentaciones simplemente ideológicas, que recuerdan la década de 1960, cuando la CIA actuaba para crear un clima similar sobre el "peligro" cubano-castrista para América Latina.

---

[76] El Universo. Oswaldo Jarrín, Las universidades fueron centros de abastecimiento para manifestantes: https://bit.ly/2pUraPs

[77] El Comercio. Universidades rechazan declaraciones "desafortunadas" de ministro Oswldo Jarrín, sobre su papel de paz en paro: https://bit.ly/340DDje // El Universo. Rector de la Universidad Politécnica Salesiana: No sé qué universidad ha visto el ministro Jarrín; a lo mejor fue una virtual: https://bit.ly/2PpCCxo

[78] RT. Cecilia González, Protestas, represión, "guerra" y elecciones: América Latina en ebullición: https://bit.ly/2JoG8UQ //BBC. ¿Cuál es el papel del FMI en la crisis de Ecuador?: https://bbc.in/2ojclFG //Altrenotizie. Ecuador: rivolta contro Moreno: https://bit.ly/2MPfd6U //BBC. Crisis en Ecuador: las 6 propuestas del gobierno de Lenín Moreno para desativar las protestas (y que no incluyen el subsidio a los combustibles): https://bbc.in/2NeG9Mb //DW . ¿Qué exige el Movimiento Indígena en Ecuador?: https://bit.ly/2Jm2Rkb // TW. Bernie Sanders: https://bit.ly/32Ro913

[79] ABC. Rusia agita la inestabilidad en Iberoamérica: https://bit.ly/2PnZQnC

Una perspectiva histórica no puede menos que tratar de comprender los acontecimientos desde sus componentes, lógicas y fundamentos. Y bajo esa orientación, es indudable que Ecuador vivió un momento dramático en octubre de 2019, en el cual la confrontación política derivó claramente en una aguda "lucha de clases", para utilizar el antiguo y perfectamente válido concepto marxista para semejante conmoción nacional. Un momento que parecía irreconciliable en las posiciones de dos bandos: los movilizados y los que querían preservar la "paz" a toda costa, sin despreciar la posibilidad de una acometida armada para liquidar semejante "insurrección". Unos solo pudieron ver la punta del iceberg y la violencia atribuida a los protestantes, mientras en la realidad la raíz de la conflictividad ha provenido del modelo económico empresarial, inspirado en el neoliberalismo, que otra vez ha pretendido consolidarse en Ecuador, a pesar de las nefastas experiencias que tuvo durante las décadas finales del siglo XX y de las mismas consecuencias obtenidas en América Latina, de la mano de la imposición de los conceptos aperturistas, el FMI y la geoestrategia imperialista sobre el continente.[80]

Los acontecimientos del Ecuador tienen el mismo trasfondo económico que provocó el estallido ciudadano en Chile y que mucho antes estalló en Haití; y la misma raíz que ha conducido al apoyo a Alberto Fernández en Argentina o a Evo Morales en Bolivia, tanto como a las gigantescas movilizaciones ciudadanas en Uruguay y las que empiezan a aparecer en otros países como Colombia. América Latina se cansó de tanto privilegio elitista[81] y del modelo económico que le ha servido de base, sobre el supuesto de que mercado libre, empresa privada, capitales extranjeros y organismos multilaterales, forjarán el paraíso social, un mito que persiste, aunque sus "benéficos" resultados no se ven por ninguna parte.

A pesar de estas experiencias y de lo ocurrido en octubre, el acuerdo de Ecuador con el FMI tendrá que cumplirse pase lo que pase y a cualquier costo político o social. De manera que, a los pocos días de haber concluido el levantamiento indígena y popular, y con el objeto de cumplir el acuerdo con el FMI, el gobierno envió a la Asamblea, con carácter de "urgente", un

[80] ONU. Un comité de expertos independiente recomienda a Ecuador reexaminar las medidas de austeridad: https://news.un.org/es/story/2019/10/1464261 // El Comercio. Arnaud Peral (ONU), El "caldo de cultivo" de las protestas en Ecuador ya existía: https://bit.ly/31WKYiq

[81] El País. La desigualdad moviliza a América Latina: https://bit.ly/2MOSZSc

proyecto de ley para el "crecimiento económico"[82], que fue archivado, porque incluía diversas áreas y no solo una, como se exige en este caso, y también reformaba numerosas leyes. Pero el gobierno persistió con un nuevo "Proyecto de Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria"[83], que finalmente fue aprobado.

Al mismo tiempo, y previendo reacciones futuras, se invertirá un monto cercano a US$ 1.5 millones para equipamiento de las fuerzas armadas (incluyendo trajes "robocop")[84], en tanto que el mismo presidente Moreno anuncia que entre febrero y abril de 2020 empezará a regir la "focalización" de los subsidios a los combustibles, recordando que es un tema pendiente por 40 años y que el Decreto 883 trató de eliminar.[85] Hay que añadir, por cierto, que el acuerdo con el FMI ha previsto la "monetización de activos" del Estado, o sea su privatización, así como una profunda "reforma laboral", es decir, la obligatoria flexibilidad del trabajo. En consecuencia, Ecuador vive la tensa calma como una especie de bomba de tiempo, solo enfrentada con la persecución, el lawfare, la represión selectiva y la criminalización de la protesta social.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, a consecuencia de los sucesos de octubre, quedaron ocho fallecidos y 1.340 heridos.[86] La ministra de Gobierno entregó a la Asamblea un informe sobre las protestas de octubre, advirtiendo la "violencia sin precedentes" de los manifestantes y recalcó que "En términos generales la actuación de la Policía fue la correcta, cumplió con su deber"[87]

En medio del panorama descrito, los gobiernos conservadores de América Latina no garantizan el futuro de bienestar y felicidad que los pueblos de la región anhelan. Al igual que las capas dominantes, no pueden comprender las raíces

---

[82] Francisco Muñoz Jaramillo, Crónica de un fracaso anunciado, ISIP, https://bit.ly/34LAOTh

[83] Bayardo Tobar, El sentido del proyecto de Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria, ISIP, https://bit.ly/2MkdUvX,

[84] El Universo. Traje "Robocop" y escudo usarán Fuerzas Armadas en disturbios y motines en Ecuador, https://bit.ly/394Q2Gv, 16/dic/2019.

[85] El Comercio. Moreno dice que el Gobierno calcula que entre febrero y abril se empiece a focalizar el subsidio a los combustibles, https://bit.ly/2EJYvkw, 20/dic/2019.

[86] El Universo. Ocho fallecidos y 1.340 heridos en las protestas de Ecuador, según la Defensoría del Pueblo, https://bit.ly/2rfzeLE, 15/oct/2019

[87] El Comercio. Ministra de Gobierno entregó a la Asamblea informe preliminar sobre las protestas, https://bit.ly/38Y4WOJ, 23/oct/2019.

de las desigualdades, la polarización entre ricos y pobres, la naturaleza de las protestas colectivas, ni las demandas por otro tipo de sociedad. Y no se piense que la conquista del "socialismo" es lo que está en la fuente última de los movimientos de protesta y en las luchas sociales. Se trata, simplemente, de que se abandone el neoliberalismo como paradigma, y que se construya un tipo de economía social, que garantice a los seres humanos de América Latina, al menos con los servicios públicos, universales y gratuitos en educación, salud, medicina y seguridad social; que imponga una seria y acelerada redistribución de la riqueza aplicando fuertes impuestos directos a las elites; que respete los derechos sociales, laborales, indígenas, ambientales; y que forje otras relaciones de poder, para garantizar la soberanía nacional, la independencia como países, la autodeterminación y la vecindad latinoamericanista, como ejes que no son nuevos, sino que siguen presentándose como desafíos por construir, con esperanza y fe en el futuro.

Resistencia y lucha social indígena en los Andes ecuatorianos: Paro Nacional 2019

Freddy Simbaña Pillajo

La resistencia indígena y lucha social en América Latina se desata desde el siglo XV en contra de la nueva germinación del sistema político y social colonizador implantado en los territorios milenarios de Abya Yala, denominado América. Además, la lucha social y sus efectos no son recientes en Ecuador, en realidad como sustento de la integración, surgió en el momento mismo del juicio erróneo de la "conquista" en 1492. (Ibarra, 1992).

Por consiguiente, los movimientos indígenas continentales desafiaron al poder colonial y algunas de ellas constituyen un acervo histórico como la rebelión de José Gabriel Condorcanqui Noguera más conocido como Tupak Amaru II y Micaela Bastidas en el Cuzco-Perú. (Lewin, 2010), en el mismo ciclo contextual Julián Apaza Nina, más conocido como Tupak Katari II y Bartolina Sisa, protagonizaron sucesos similares en las ciudades de Potosí, Charcas, La Paz y geográficamente el más intenso y con mayor apoyo, tuvo que pasar dos años para lograr apaciguar en 1780-1781, (Walker, 2015).

En el territorio ecuatoriano, las sublevaciones indígenas de la nación Puruwa, en la provincia de Chimborazo a cargo de Fernando Daquilema junto a Manuela León (1871-1872), exigieron igualdad de condiciones que los blancos y mestizos, en el gobierno de Gabriel García Moreno, (Paladines, 1991).

Las organizaciones indígenas protagonizaron las primeras huelgas y paros en rechazo a los arrendatarios de las haciendas y las pocas acciones de asistencia pública y social ecuatoriana, en los años 1930 y 1931:

> […] La huelga dura tres meses, durante la cual los indígenas se desplazan masivamente por dos ocasiones a la ciudad de Quito para pedir justicia a las autoridades, recibiendo de ellas únicamente promesas. Al final, ante la amenaza de ser expulsados

de sus huasipungos[88], se llega a un arreglo desfavorable para los trabajadores […] (Peralta, 2019).

La lideresa indígena Dolores Cacuango, encaminó la lucha sobre las reformas agrarias en 1939 y 1940, fundadora de la primera escuela comunitaria intercultural bilingüe en lengua kichwa y castellano desde 1946. Ella lideró la apertura de las escuelas sindicales campesinas y participó en la creación de la primera organización indígena del Ecuador, la Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI) en 1944, (Tarín, A.; Rivas. J, 2018).

En el mismo periodo, la mujer indígena kichwa Tránsito Amaguaña luchó por la implantación de un sistema asociativo y cooperativista en el campo frente al poder terrateniente desde la acción sindical. En 1954, apoyó a la organización de los campesinos de la costa, siendo parte de la fundación de la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agrícolas del Litoral (Miño, 2013).

Más adelante, las organizaciones del movimiento indígena del Ecuador tienen una estructura circular cuya base son las organizaciones locales, de primer grado circular (OPG) o de base (comunas, comunidades, cooperativas, asociaciones, centros u otras organizaciones de pequeños grupos). Las organizaciones de primer grado están agrupadas a nivel provincial en organizaciones de segundo grado circular (OSG). Éstos, por su parte, están agrupadas en federaciones a nivel regional o de tercer grado circular (OTG), las plataformas regionales en confederaciones en un gran consejo de pueblos y nacionalidades.

Con estos antecedentes, las luchas y resistencias indígenas y campesinas motivaron a las organizaciones, indígenas y sociales en el territorio ecuatoriano a procesos territoriales más orgánicos, es así, que en 1944 se fundó a la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), la primera organización indígena logrando dignificar los derechos laborales. En 1965, otros sectores indígenas y campesinos estructuraron la Federación de Trabajadores Agropecuarios (FETAP), amparados en la lucha desde esta organización, en 1968, lograron la liquidación de huasipungos y la Aplicación del Decreto de Abolición del Trabajo Precario.

Esto implicó la creación de una organización más amplia, denominada la Federación Nacional de Organizaciones

[88] Terreno que un hacendado proporciona a un peón para que siembre sus propios alimentos a cambio de que trabaje para él; es frecuente en el área serrana de los Andes.

Campesinas (FENOC), aglutinadora de la base social principalmente, en la zona costa con trabajadores arroceros y asalariados de haciendas, en donde las luchas fueron enfocadas sobre intereses laborales y sindicales. Luego, las organizaciones resolvieron denominarse Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), en 1989 hasta 1994.

Por otro lado, con la intención de aglutinar a las comunidades indígenas de la Sierra fundaron la ECUARUNARI (Ecuador Runacunapac Riccharimui, El Despertar de los Indígenas Ecuatorianos), en el año 1972, organización enfocada hacia la exigibilidad de los derechos en: educación, salud, economía comunitaria, educación intercultural bilingüe, territorios y tierras, y evidentemente desempeñando un papel fundamental en el ascenso y la consolidación del movimiento indígena ecuatoriano a nivel nacional.

Así mismo, la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana), y la CONAICE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana) y el Consejo Ecuatoriano de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos (FEINE) fueron fundadas en 1980.

El movimiento indígena ecuatoriano tuvo incidencia en el estado ecuatoriano y logra una representatividad a nivel nacional en todas las regiones en el año de 1986 y para ello, se consolidó una organización nacional representativa, denominada la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), siendo ésta el pilar fundamental de resistencia y lucha social.

Los resultados concretos de la lucha social fueron el levantamiento indígena del Inti Raymi en 1990 y otras acciones concretas como: El reconocimiento de territorios ancestrales en 1992; la consolidación de los principios y estructuras políticas e ideológicas del movimiento indígena ecuatoriano en 1994; la fundación del Movimiento Plurinacional Pachakutik para la participación electoral y democrática en 1995; los aportes de la CONAIE en la reforma para las garantías de los derechos colectivos de la Constitución ecuatoriana en 1998

Este proceso de lucha social y resistencia tiene una data de más de 100 años para la consolidación del estado ecuatoriano intercultural y plurinacional incluidos en la reforma constitucional del 2008, constitución vigente con muchísimos desafíos para el Estado ecuatoriano.

Movilización social en tiempos de Kuya Raymi[89] en los Andes ecuatorianos

Las acciones de movilización social en el Ecuador están modificando las perspectivas de lucha social en los últimos 30 años, que recaen sobre la defensa de los derechos sociales, culturales y ambientales de los pueblos y nacionalidades. Además, el diseño de una nueva arquitectura y tejido social de participación ciudadana desde la representación directa en las comunidades y pueblos indígenas con acciones etnopolíticas y electorales que han producido sistemas de gobernanza propias con resultados aceptables con impactos a nivel nacional y regional.

La idea de la representación directa es muy importante, "el ejercicio de la autodeterminación en base a formas autónomas de organización, social y cultural" (Ibarra, 1992). Es decir que, ya no hay razón para que individuos provenientes de otro mundo cultural continúen considerándose y siendo considerados "representantes de los intereses de los indígenas".

Las comunidades indígenas están mirando el verdadero rostro de la crisis de este sistema, modelo social y económico del neoliberalismo. Nuevamente el proceso organizativo tiene diferentes dimensiones territoriales y actores, y replanteando experiencias múltiples sobre la economía social y solidaria. Mientras tanto, el estado centralizado ratifica que no hay alternativas y no se puede hacer nada frente a la crisis económica que se avecina.

Las experiencias de los pueblos y nacionalidades indígenas en lo político muestran que es posible otro modo de consumo y producción, otro sistema bancario banca comunal y otros sistemas asociativos entre el campo y la ciudad.

El movimiento indígena junto con organizaciones sociales, colectivos, organizaciones políticas tienen verdaderos planes y acciones de transformación social y cambio, teniendo en cuenta, que hay que romper prácticas de los partidos políticos y movimientos coyunturales quienes han plasmado la burocratización del estado y *la política*. Eso precisamente se debe transformar y cambiar para el bien común.

[89] Celebración festiva femenina y culto a los recursos naturales.

Puesto que, los sistemas capitalistas promueven el paradigma del Machakutik que parte de las necesidades o insuficiencias de los seres humanos concretos y acumuladores, para desembocar en el embellecimiento y la estética de una sociedad carente de prácticas comunitarias y con anonimato (Simbaña, 2019). Es así, en donde la competencia y el individualismo, la mercancía y el capital son asumidas desde concesiones coloniales y hegemónicas. Justamente, son los retos significativos del movimiento indígena la presentación de otros modelos alternativos y funcionales tanto económicos y políticos, que apuesten hacia estados con políticas públicas con enfoques colectivos y comunitarios en lo moderno y contemporáneo.

La política define a la esfera de instituciones separadas de otras, como la economía y lo jurídico. En democracia, ésta se identifica con el Estado y con la competencia entre partidos, con el locus donde se da forma y se renueva la instancia general del poder.

Lo político es, entonces, la puesta en marcha de un mecanismo simbólico por el cual la sociedad se unifica a pesar de las diferencias (Portier, 2005). Así, la democracia no solamente hace referencia a un régimen institucional sino a un tipo particular de sociedad: donde se hace visible el lugar vacío del poder y carencias de proyectos que beneficien a las mayorías.

Lo anterior, clarifica la debatida crisis de "la política" puede suponer el debilitamiento de la efectividad de ciertos mecanismos institucionales para procesar los conflictos sociales o la pérdida de credibilidad de los partidos políticos como actores monopólicos en la competencia por los cargos de toma de decisiones vinculantes. Pero nunca la nombrada crisis puede suponer la desaparición de la política y de lo político.

En este punto, el antagonismo se define por una relación de pura negatividad, esto es, la presencia de un "otro" que identifico como la negación de mi propia identidad, como el elemento que materializa o externaliza mi "falta" (Laclau, 1997). De esta manera, la dislocación es dominada a través de su forma simbólica, la existencia de un terreno común unido sólo a través del conflicto.

Esta relación por excelencia política representa dos objetividades o estructuras significativas que se enfrentan y que no comparten ningún sistema común de reglas entre la identidad de una y de otra (Laclau, 2000). Resumiendo, el antagonismo es la forma simbólica de la apertura a la que están sometidas las

sociedades, es la existencia de dos proyectos radicalmente diferentes que constituyen un campo político solamente a través del conflicto. En este punto, se hace imprescindible distinguir otro nivel de análisis de la *confrontación entre contrarios y diferentes* desde el pensamiento indígena, en el siguiente apartado.

Lucha social desde el pensamiento indígena

La lucha social desde el pensamiento indígena amazónico se encamina en la cosmovisión Yanantinkuy[90] o (Encuentro de Contrarios), en donde la paridad es el origen de todo, comprendido como la justa relación de los pares que se juntan y se confrontan, complementaria y proporcionalmente, equilibrando así la unión en diversidad (Lajo, 1992).

El Yanantinkuy tiene dos significaciones: El Yanantin es la paridad complementaria. 'Paridad' materia y energía que son sustancias diferentes e irreductibles una a otra. Vivimos en dos «cosmos» paralelos pero combinados, su «vínculo» es causa y razón de la existencia. La *confrontación* desde el Tinku[91] y del movimiento constituye encuentro de contrarios o diferentes (Lajo, 1992).

La paridad es la base en el "proceso de vida" desde la filosofía andina amazónica en esta paridad existen dos elementos, dos mundos –cosmos –universo (pariverso), dos materias, dos energías diferentes pero que se complementan para su funcionalidad de la vida y su equilibrio. Cuando en la balanza de la paridad complementaria (Yanantin) se produce el *desnivel* hacia un solo lado comienza el desequilibrio, y el desequilibrio es el punto de partida hacia el encuentro *conflictivo y confrontación* de diferentes, lo cual se concibe como la lucha (Tinkuy), el cual busca restablecer o restaurar ese equilibrio de la paridad y la vida buena.

El mundo occidental capitalista sostiene elementos primordiales sobre la unidad, el individuo, lo unitario o lo impar, o lo "ch´ulla[92]":

El origen de todo es la «unidad», la unidad-espíritu es el origen del idealismo y la unidad-materia es el origen en el materialismo. Este pensamiento «impar» o Ch'ulla, este es el

[90] Tinkuy es una palabra kichwa que significa "encuentro".
[91] Palabra kichwa que significa encuentro de contrarios
[92] Diluyente, limpio o despojado.

origen del descarrilamiento. Genera una «conciencia humana fraccionada», congénitamente sufriente y por tanto con una «pulsión de dominio» y de desequilibrio permanente, que es el origen de toda guerra, de toda explotación del hombre por el hombre y de toda la injusticia y desgracia humana (Lajo, 1992).

El pensamiento unitario promueve la acumulación en todos los ámbitos como: en la economía, produciendo la acumulación de capital, la imposición, el dominio, la competencia, el individualismo, la desigualdad económica, cultural y social.

La interpretación de Machakutik en lengua kichwa se relaciona con una fase o ciclo de mareo, alucinación, soñolencia o borrachera. La concepción de Mackakutik podría denominarse como una etapa o tiempo de desequilibrio, inestabilidad o tambaleo en constante activación y vigencia en la sociedad andina amazónica.

Resulta que los paradigmas de Pachakutik y Machakutik son inversamente complementarios, aunque cada uno parte de concepciones y actitudes diferentes, pero con vigencia y presencia en el mundo de vida andino amazónico. El paradigma del Packakutik construye su ideal-praxis en sociedad del Buen Vivir Comunitario, basada en relacionalidad, complementaridad, paridad y la palabra.

Es así, como se entiende la lucha social como: el "*pensamiento y encuentro de diferentes*"; el encuentro de diferentes modelos; un proceso de lucha y resistencia la lucha entre el proceso civilizatorio o dominación del Estado frente un proceso de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Para los pueblos y nacionalidades ecuatorianas, en la cosmovisión del mundo andino amazónico, la celebración de *lo político* se considera la veneración hacia los ancestros, al mundo del agua y las acciones de lucha social por los recursos naturales. Las formas y maneras del sostenimiento de la vida en los andes en el ciclo de octubre, en la celebración del Kuya Raymi (ciclo femenino/ época de descanso /ambiente frío/ abundante lluvia y agua), este ciclo inicia con la época y temporalidad para la preparación de la tierra para la siembra y para la planificación de la vida en las comunidades y pueblos con peregrinaciones y movilizaciones a los sitios sagrados. En este contexto, las movilizaciones y protesta del movimiento indígena ecuatoriano en el Paro Nacional en Ecuador, que movilizó a miles de personas durante 11 días en octubre del 2019, y fue el primer paso de un multitudinario camino de protesta en otros países de América

Latina, contra las políticas del fondo monetario Internacional (FMI) y la desigualdad que ha generado el neoliberalismo en la región.

El Paro Nacional duró once días. Desde el primer día el presidente Lenín Moreno frente al Decreto 883 del 01 de octubre 2019, ordenó el estado de excepción en el país y el toque de queda en los sitios estratégicos de las principales ciudades. Entre las medidas económicas se resaltan la liberación del precio del diésel y la gasolina extra y ecopaís; la baja de sueldo en contratos ocasionales se renueva con 20% menos de remuneración que afectan todos los habitantes.

A esto se suma, las políticas financieras del gobierno sobre la nueva emisión de bonos soberanos, por un valor total de 2.000 millones de dólares. Con esto, desde mayo de 2017, se han colocado 11.675,74 millones en nueva deuda pública. El endeudamiento público total pasa de 55.000 millones a más de 57.000 millones. Según, Burbano, economista y experta en financiamiento estatal, explicó que un nivel de deudas que, en el caso de Ecuador supera el 50% del Producto Interno Bruto (PIB), repercute directamente en el bolsillo de las personas. (Burbano, 2019).

El Ecuador llegó al límite máximo para conseguir deuda a través de mecanismos caros como la emisión de bonos, debido a que el peso de los pagos está a punto de llegar al umbral donde, para cumplir con los acreedores, se deberá comenzar a reducir de manera significativa los presupuestos en áreas sensibles como Salud, Educación y Protección Social. Para, Olmedo, es un círculo vicioso de mayor endeudamiento y menores recursos para inversión y gasto social. "Podríamos volver a las décadas de los 80' y 90', cuando el país producía para pagar deudas", acotó. Olmedo alertó, según las últimas cifras oficiales, que ya se ha reducido, por ejemplo, el gasto en Salud en alrededor del 24%. (Olmedo, 2019)

La presión del FMI se extralimitó en sus potestades al condicionar nuevos desembolsos y la aprobación del informe de la segunda revisión a la economía ecuatoriana, esto pone en un pésimo predicamento a todo el país y al Gobierno. Es un condicionamiento muy drástico y constituye un mal mensaje y acciones para poder conseguir deuda barata.

Todo lo anterior, constituye un desequilibrio y desnivel en la vida de las familias ecuatorianas, por ello, las acciones del Paro Nacional 2019, la movilización y la marcha indígena liderada por

las organizaciones indígenas CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI, FEINE, CONAICE y COFENIAE protagonizaron jornadas de resistencia y lucha social para la derogación del decreto 883

En la ciudad de Quito, se originó la instauración de otros sentidos sobre la memoria social entre los pueblos indígenas y el espacio urbano puesto que se produjo una forma de "sacralización del espacio público", por parte de la población civil y los movimientos sociales en alrededores de la "Casa de la Cultura y el Parque "El Arbolito", lugares que se constituyeron elementos articuladores de prácticas y usos para contraponer a la ciudad colonial frente a la ciudad de la resistencia. Además, para la conmemoración de 11 personas asesinadas y fallecidas, más de la mitad son indígenas, tres son jóvenes y uno es afrodescendiente. Además, La Defensoría del Pueblo señaló que de los 1.340 atendidos en los hospitales y centros médicos, 913 corresponden a Pichincha, 122 a Azuay y 46 a Guayas. (El Universo, 2019)

En este ciclo y temporalidad del Kuya Raymi la protesta, movilización y lucha social, algunas universidades tanto públicas y privadas jugaron papeles de suma importancia, entre ellos, la Universidad Politécnica Salesiana (Quito), que se convirtió en una zona de paz y acogida humanitaria para la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), quienes adecuaron las aulas universitarias como zonas de descanso, aéreas de alimentación, zona de primeros auxilios, y una guardería para las comunidades indígenas de la sierra centro, norte y sur durante su estancia en Quito. Cabe indicar, que la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito, ha acompañado en lucha y resistencia de las organizaciones sociales desde los años noventa, puesto la universidad posee programas académicos para pueblos y nacionalidades indígenas.

Otro hecho importante, fue la conformación de la Guardia Indígena y popular integrada por jóvenes hombres y mujeres quienes custodiaron y protegieron a niñez y a las mujeres durante el día y la noche en los corredores de paz. La guardia popular e indígena protegió a los líderes hombres y mujeres de las comunidades cuando las fuerzas policías arremetían con sus violencias. Esa guardia también, custodió los recintos de las universidades luego de haberse decretado el estado de excepción y el toque de queda. Eso demuestra, una manera de control desde las propias organizaciones amparadas en la constitución

ecuatoriano en el asunto sobre territorios indígenas y sus sistemas de pluralismo jurídico interno.

La guardia indígena y popular vestía con un casco de albañilería, zapatos gruesos, un guante y un escudo de madera o de algún metal liviano. Todos otorgaron seguridad a de la dirigencia indígena, y la búsqueda de "sospechosos" o inteligencia policial infiltrada. Esta guardia, con su contingente lograba neutralizar las bombas lacrimógenas al colocarlas dentro de una botella de agua en la primera línea de las protestas.

Lucha social desde la praxis en la ciudad de Quito

Los acontecimientos en la ciudad de Quito, el pasado octubre del 2019, nos muestra que luchar sirve y la lucha es útil y es imprescindible. Esa indignación continúa a veces más visible y menos visible. Un elemento importante de la lucha social vivida fue la deslegitimación del sistema neoliberal, de la democracia, de las instituciones y de la clase política. Y, esto continua muy presente, las medidas económicas implantadas por el gobierno ecuatoriano son prueba de ello y la supeditación de los intereses de las políticas los intereses económicos y particulares. Y, ese descrédito y falta de confianza están ahí.

> La gente ha concienciado a pensar que esto no es una crisis sino es un delito colectivo y acumulativo que frente a esto hay que plantear alternativas. Que no somos culpables de esta situación que no quieren hacer creer, sino que somos víctimas. La gente se ha dado cuenta de ello y eso abre una grieta para cambiar las cosas. (Relato de dirigente indígena, CCE, 2019)

La lucha social tiene el reto de convertirse en mayoría política y con perspectivas de izquierda o solidarias. Puesto que existe una responsabilidad de los colectivos, organizaciones y agrupaciones sobre planteamientos sobre una alternativa política, pero no para hacer lo mismo de todos aquellos que están en las instituciones del negocio de la política, planteamientos sobre lo necesario de otras políticas como ruptura de cambio y transformación con este sistema. Con todo esto, salir de la crisis implica no medidas de ajuste sino cambiar el modelo productivo, social de reparto de la riqueza, para eso es imprescindible transformar la práctica política actual. "No es posible que estén muchas personas en las instituciones públicas por muchos años,

ellos no representan a la ciudadanía, ellos se representan hacia ellos mismo y solo buscan dinero para su bolsillo" (Relato de dirigente indígena, UPS, 2019)

Por otro lado, un sujeto político, se instituye cuando una sumatoria de personas que se unen a partir de una identidad que está "entremedio" (Rancière, 2000). No se ciñe a los grupos tradicionales, como los partidos políticos y los sindicatos. La importancia no es la forma institucional que asumen los colectivos emancipadores sino el mecanismo que insertan en el espacio público. Un ejemplo lo podría constituir el movimiento indígena de la CONAIE como un sujeto histórico y político que sume las iniciativas y necesidades en conjunto de las poblaciones indígenas, mestizas y afro ecuatorianas, donde prevalezca la definición de lo común de la comunidad que permite un encadenamiento epistémico que favorezca a toda la sociedad ecuatoriana.

Foto: Bloqueo alrededores del Parque el Arbolito, Quito. 2019

Foto: La CONAIE y sus acciones de protesta en las calles. 2019. Quito.

La movilización generó una cohesión social de los distintos barrios y la ciudanía en su conjunto hacia el sujeto histórico y político, el movimiento indígena de la CONAIE. Todos ellos se sumaron a las movilizaciones los 11 días protesta, el movimiento de Mujeres con sus hijos y adolescentes, varios grupos ambientalistas, gestores culturales, artistas y músicos, grupos rockeros, dirigentes y barrios urbanos, sectores estudiantiles de educación media y otros. Todos ellos respaldaron y no dejaron solos al movimiento indígena en la lucha en las calles.

La movilización en la ciudad de Quito logró desmantelar el discurso y agenda patrimonial en el centro histórico de Quito, que por más de 3 décadas han ejecutado políticas públicas patrimoniales con criterios de ornato y acciones de expulsión de los habitantes empobrecidos y población indígena vinculadas al comercio informal. Puesto que, los medios de comunicación incidieron en la opinión pública sobre "limpieza de la ciudad y los posibles daños al patrimonio de la ciudad" y precautelar el cuidado del patrimonio de los quiteños y, así, lograr el

debilitamiento de la protesta social y movilizaciones hacia la ciudad señorial. Esto se originó entre un complot en los medios de comunicación y los grupos de poder representados en el gobierno de la ciudad de Quito, el pasado octubre.

La falta de credibilidad de los medios masivos de comunicación y la manipulación sobre los hechos de la protesta social lograron consolidar un cerco mediato desde una la política informativa y comunicativa en esos días protesta por parte del gobierno ecuatoriano. Eso conllevó, a los medios de comunicación comunitaria y alternativa jueguen un papel relevante en la difusión e información de los acontecimientos y el uso de redes sociales que protagonizaron unos otros accesos a la información sincrónica en el lugar de los hechos.

La iniciativa de la noche del "Cacelorazo" originó una forma de "Catarsis" y purificación emocional, corporal, mental y espiritual que motivó a que la mayoría de los barrios quiteños protesten y salgan a las calles para desafiar el toque de queda impuesto por la policía nacional y el gobierno. Los quiteños salieron a la media noche a las calles para manifestar su descontento frente a las políticas estatales. Eso generó la experiencia de liberación de los recuerdos e ira que alteraron el escenario en la noche del 12 de octubre, previo a la derogatoria del decreto 883 por el gobierno ecuatoriano.

Conclusiones

La movilización social de pasado octubre con la presencia de los movimientos indígenas tomó fuerza innegable y reivindicaron una lucha histórica el Ecuador. La ciudad señorial de Quito recordó la milenaria lucha y resistencia de los pueblos Kitu Kara frente al modelo colonizador con los guerreros hombres y mujeres indígenas demostraron sus capacidades organizativas y de resistencias frente al estado opresor.

El sujeto histórico y político CONAIE tiene el desafío de la consolidación del llamado "Parlamento Popular de los Pueblos y de las Organizaciones Sociales" quienes serán los encargados de las articulaciones y herramientas de diálogo, debate y deliberación y toma de decisiones colectivas, colegiada de manera abierta y transparente. Desde este asidero, toda la ciudadanía está invitada a involucrarse.

El Paro Nacional fue un catalizador de participación ciudadana con principios de solidaridad, principio de paridad y

una vocación universal entre el campo y la ciudad, para quitar el poder a los partidos políticos y otorgar más poder de decisión a las personas, desde otros espacios tanto virtuales y analógicos

Hoy lo indígena en la ciudad quiteña tiene otro rostro y dignidad, es señalado con ciertos aciertos y virtudes por una parte de la sociedad urbana con representaciones afirmativas y nobles, como lo fue, una frase escrita en una pancarta llevada por una niña en las protestas que decía: "Mami, cuando sea grande, quiero ser indígena".

Bibliografía

Burbano, M. (25 de 09 de 2019). Más de 11.000 millones en bonos. *La Hora*.

Cacuango, S. (11 de Octubre de 2019). Alcances del Paro Nacional. (F. Simbaña, Entrevistador)

Chicaiza, M. (10 de Octubre de 2019). Paro Nacional. (F. Simbaña, Entrevistador)

El Universo. (15 de octubre de 2019). Ocho fallecidos y 1.340 heridos en las protestas en Ecuador, según la Defensoría del Pueblo. *El Universo*, pág. 12.

Ibarra, A. (1992). *Los Indigenas y el Estado en el Ecuador.* Quito: Abya-Yala.

Laclau, E. (1997). *Hegemonía y Antagonismo; el imposible fin de lo político.* Chile: Cuarto Propio. .

Lajo, J. (1992). *El Pensamiento Qhapaq.* Arequipa: MASA.

Lewin, B. (2010). *Tùpac Amaru.* Tumbes: OMEGALFA.

Miño, C. (2013). *Tránsito Amaguaña - Heroína India.* Quito: International Book Market Service Limited.

Olmedo, D. (15 de 09 de 2019). Más de 11 millones de bonos emitidos. *La Hora*.

Página principal de FENOCIN. (s.f.). *FENOCIN*. Obtenido de https://www.fenocin.org/informacion-institucional/historia/principales-eventos-historicos-de-la-fenocin/.

Páginal principal de FENOCIN. (s.f.). *FENOCIN*. Obtenido de https://www.fenocin.org/informacioninstitucional/historia/.

Paladines, C. (1991). *Nuestra América - Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano.* México: UNAM.

Peralta, O. A. (3 de diciembre de 2019). *La primera gran marcha indígena a la ciudad de Quito: 1930-1931*. Obtenido de https://oswaldoalbornozperalta.blogspot.com/2019/12/la-

primera-gran-marcha-indigena-la.html?spref=fb&fbclid=IwAR1-BIi20TqBiWkCsoUiW8_X6Qi8GD75r20Tmf7WCm9cfi1HhBCdANTCwV8

Portier, H. (. (2005). *Claude Lefort. El descubrimiento de lo politico.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Rancière, J. (1995). Post democracy, politics and philosophy. *Angelaki, vol 1,* #*3*, 171-178.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo, Argentina.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Rancière, J. (2000). "Política, identificación y subjetivación", en Arditi, A. (editor) El reverso de la diferencia; identidad y política, Venezuela . *Nueva Sociedad*, 145-152.

Sanz, A. T., & Rivas Otero, J. (2018). *La clase trabajadora ¿Sujeto del cambio en el siglo XXI?* Madrid-España: S.A.

Simbaña, F. (2019). Revitalización cultural después del Machakutik para el Buen Vivir comunitario y educativo. En A. Mora, *Buenos vivires y transiciones: la vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida en plenitud: convivir en armonía* (pág. 145). Quito: s/p.

Walker, C. (2015). *La rebelión de Tupac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Desigualdades persistentes y diversidad cultural

Fidel Tubino

Hace ya varias décadas que los sectores empresariales del Perú vienen insistiendo en hacer del modelo neoliberal privatizador chileno una especie de utopía ideal. Sin embargo, los últimos acontecimientos del 2019 han puesto en evidencia que detrás del aparente paraíso terrenal en el que se había convertido nuestro vecino del sur, había un malestar acumulado que eclosionó. Durante años las cifras y los índices que estandarizan la complejidad de lo real ocultaron una tragedia social. Esta tragedia se hizo evidente, entre otros signos, cuando estalló el perverso sistema privado de pensiones. Las distancias sociales habían crecido a un ritmo galopante. Y ante nosotros reapareció el Chile que extrañábamos: el que cantaba a la vida y a la justicia social.

Quisiera empezar con una reflexión de Amartya Sen. Creo que lo que dice es central para abordar desde una perspectiva humanista el problema de las injustas y grandes desigualdades que existen en nuestro continente: "… la justicia –nos dice- no puede ser indiferente a las vidas que las personas pueden realmente vivir. La importancia de las vidas, experiencias y realizaciones humanas no puede ser suplantada por información sobre las instituciones existentes y las reglas operantes ".[93]

Sin embargo, es muy frecuente encubrir las experiencias reales con información elaborada con rigurosidad metodológica. La data sobre las desigualdades no las sustituye: son aproximaciones teóricas que tienden a poner entre paréntesis la experiencia de las injusticias reales que las desigualdades generan. Dichas experiencias suelen estar encubiertas por información elaborada por instituciones oficiales y que sirve de base para planificar y ejecutar las políticas públicas. Me refiero con ello, por ejemplo, a los llamados índices de reducción de la pobreza monetaria que – como bien se sabe- invisibilizan la multidimensionalidad de la pobreza. Lo importante es aquello

[93] Sen Amartya (2010). Idea de la justicia. México DF, Editorial Taurus, P. 50.

que en situaciones de carencia, las personas pueden llegar a ser, sus "experiencias", aspiraciones, frustraciones, y "realizaciones humanas".

La toma de conciencia de las múltiples implicancias de las desigualdades de origen, están a la base del desencanto social. Dichas desigualdades son multidimensionales. Generan élites que monopolizan las oportunidades para acceder a servicios de calidad y ejercer derechos básicos. Y al mismo tiempo excluyen a las grandes mayorías de ejercer aquellos derechos que les están jurídicamente reconocidos.

En sociedades postcoloniales como las nuestras, las desigualdades de origen generan la exclusión sistemática de las personas que pertenecen a los grupos vulnerables de la oportunidad de poder realizarse humanamente y ejercer en libertad sus derechos fundamentales. La tensión social que esta situación produce cuando se evidencia, puede llegar a niveles insostenibles.

Para plantear respuestas al malestar y la convulsión que la tensión social genera es muy importante tener en cuenta que estamos frente a una problemática que es histórica y estructurante en el presente de una convivencia tóxica. Al mismo tiempo, resulta imprescindible no olvidar que la estigmatización étnico-cultural y el racismo instalados en el imaginario social contribuyen a su reproducción.

En el caso peruano, por ejemplo, como bien sostiene Mark Turner[94], durante la colonia española se establecieron dos tipos de legislación: una para la República de indios y otra para la República de españoles. Los afrodescendientes fueron esclavizados y excluidos y lo siguieron siendo después. Con la Independencia de España surgió la "República dividida ". Y a pesar de los procesos de mestizaje generados desde la Colonia persiste entre nosotros una inequidad y una escisión identitaria de origen. La existencia de grupos socialmente estigmatizados intermedios que hacen más complejas las tensiones interculturales.

Así, "pese a todos los siglos de historia colonial y republicana seguimos siendo un país fragmentado que requiere de una educación que reconozca esta diversidad, que prepare a las nuevas generaciones para un auténtico acercamiento a

[94] Thurner, Mark (1997) *From two republics to one divided: contradictions of postcolonial nationmaking in Andean Peru*. Durham: Duke University Press.

nuestras raíces andinas, amazónicas y costeñas, que nos reconcilie en aquellos aspectos que hasta hoy nos distancian –como son las expresiones de racismo y discriminación– y que, finalmente, nos posicione en el mundo globalizado con una marca única, propia y original" [95].

La estigmatización funcional

En el imaginario social de nuestros países persisten categorías y jerarquizaciones socioculturales que actúan como estigmas que atraviesan las otras formas de discriminación y exclusión socialmente existentes. Dichas categorías y jerarquizaciones mentales las asimilamos de manera no deliberada en los procesos de socialización primaria. Introyectamos, sin ser conscientes de ello, un conjunto de clasificaciones jerarquizadas de categorías que agrupan a las personas en función de un conjunto de atributos que despiertan en nosotros "expectativas normativas"[96], sensaciones, prejuicios y actitudes, es decir, anticipaciones.

Un estigma es un atributo que colocamos y proyectamos de manera inconsciente en una persona por su pertenencia a un grupo social categorizado como socialmente menospreciado. Genera "anticipaciones" deshumanizantes y descalificadoras que la anulan simbólicamente como persona. Asco, rechazo, miedo son algunas de las reacciones involuntarias que los estigmas producen. De esta manera "un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse a la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos"[97]. Puede ser un rasgo fenotípico, una manera de hablar, una costumbre. Por ello "… es probable que al estar frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad social"[98]. Esta coincide con el estereotipo anticipatorio antes que con la identidad real. Esto quiere decir que las relaciones humanas son básicamente

[95] MINEDU (2013). *Hacia una educación intercultural bilingüe de calidad. Propuesta pedagógica*. Lima, MINEDU, p. 33.
[96] Goffman, Erving (2008) *Estigma*. Bs. As., Amorrurtu Ed., p. 14.
[97] Goffman, Erving (2008) *Estigma.* Bs. As., Amorrurtu Ed., p. 16.
[98] Goffman, Erving (2008) *Estigma*. Bs. As., Amorrurtu Ed., p. 14.

simbólicas. Yo no me relaciona con el tú que está frente a mí, sino con lo que el estereotipo anticipatorio activa en mí frente a su apariencia.

Lo más grave es que los estigmas generan creencias irreflexivas que actúan como disparadores de actitudes despreciativas. Así "… creemos, por definición, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana"[99]. Y en el peor de los casos, que es una amenaza a la especie humana. Y actuamos en conformidad con dicha creencia falsa. Los prejuicios que los estigmas generan son juicios valorativos negativos previos al contacto con las personas que pertenecen a los grupos socialmente menospreciados.

Humanizar la convivencia implica crear espacios de socialización diseñados para deconstruir este patrón de relación perverso enquistado en el imaginario social. Espacios que permitan problematizar y desnaturalizar la estigmatización cultural mediante la visibilización y el cuestionamiento de sus causas presentes y sus orígenes históricos.

Así, para desmontar este patrón de comportamiento que naturaliza lo injustificable, es absolutamente necesario, entre otras tareas históricas pendientes, repensar y rehacer la educación intercultural ampliando su campo de influencia a las élites hegemónicas de la sociedad. La educación intercultural en contextos de inequidad social no puede limitarse a revalorizar las identidades menospreciadas. No podemos ignorar que estamos inmersos en tipos de interacción social que "marcan" a las personas, reduciendo sus posibilidades vitales de vivir y florecer humanamente.

Para afrontar esta problemática desde la educación no basta con transponer el modelo de la educación intercultural bilingüe que hoy se imparte a los estudiantes indígenas que habitan en las zonas rurales a los estudiantes no indígenas que habitan en las zonas urbanas. Generalizar la educación intercultural implica reinventarla articulándola a la educación ética y ciudadana que nuestras sociedades requieren. Significa revisarla críticamente tanto a nivel conceptual como a nivel pedagógico teniendo en cuenta que "la interculturalidad señala y significa procesos de

[99] Goffman, Erving (2008) *Estigma*. Bs. As., Amorrurtu Ed., p. 17.

construcción de un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social (y estatal) otro y de otra sociedad "[100]

Inequidades multidimensionales

Las desigualdades persistentes son injusticias multidimensionales. Dichas injusticias se entrelazan y hacen sinergia entre sí. Esto quiere decir en otras palabras, que la exclusión política, la explotación económica y el menosprecio sociocultural se potencian mutuamente haciendo del derecho a ejercer derechos, un derecho restringido a élites minoritarias. La ideología hegemónica naturaliza las injusticias históricas deslegitimando los discursos igualitaristas y legitimando la reproducción persistente de las grandes desigualdades históricas. Dichas desigualdades son, desde un punto de vista ético, injusticias de origen que generan desventajas inmerecidas

La dimensión sociocultural de las injusticias de origen se expresa en la estigmatización sociocultural. Este es un problema relacional de doble vía. El estigma es una marca socialmente menospreciada que deshumaniza a quien la encarna. La estigmatización actúa como un obstáculo que impide a las personas desarrollar sus capacidades valiosas y ejercer sus derechos fundamentales. Es pues un problema ético y, al mismo tiempo, un problema de ciudadanía

Justamente, para evitar hacernos de representaciones sesgadas e inadecuadas de la desigualdad social, es importante recordar que "… las grandes y significativas desigualdades en las ventajas de que gozan los seres humanos corresponden principalmente a diferencias categoriales como negro/blanco, varón/mujer ciudadano/extranjero o musulmán/judío más que a diferencias individuales en atributos inclinaciones o desempeños."[101]

Los pares categoriales no son necesariamente los mismos en todos los contextos. En el caso del Perú, por ejemplo, actúan otros pares categoriales jerarquizados, tales como gringo/cholo, indio/misti, nativo/mestizo, entre otros.

---

[100] Walsh, Catherine (2007). "Interculturalidad y colonialidad del poder". En: *Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores. P. 47.

[101] Tilly, Charles. La desigualdad persistente. Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2000. P. 21.

Los pares categoriales asimilados de manera no deliberada actúan en la sobrevalorización o desvalorización social de las personas. Y ésta a su vez condiciona y/o determina la exclusión de aquellos que son injustamente menospreciados. Exclusión que impide el acceso a oportunidades objetivas para ejercer los derechos que paradójicamente la ley ampara.

Este es por ejemplo el caso del derecho al trabajo. Como parte de un estudio sobre la discriminación en el mercado laboral peruano, se realizó por la Universidad del Pacífico un experimento muy significativo. "…El experimento fue conducido entre los meses de junio y noviembre del 2011. Durante estas veintidós semanas, se enviaron currículos ficticios en respuesta a vacantes de empleos reales…En total se enviaron 4820 currículos [102]. Los currículos poseían las mismas calificaciones, en lo que se diferenciaban era en el apellido y en la foto. Se colocaron en algunos apellidos andinos tales como Ccolque, Orcco, Chanca. En otros se colocaron apellidos de origen europeo, tales como Bresciani, Camogliano o De la Puente. El porcentaje de respuestas de las empresas varió de acuerdo al apellido y foto del postulante. Aquellos con fenotipo y apellido andino casi no recibieron respuesta. En las conclusiones del estudio se seña que "… Encontramos que discriminación se da tanto en términos de la raza, capturada por el origen del apellido (donde los blancos tienen preferencia sobre los andinos de similar capital humano), como del sexo (los hombres son preferidos a las mujeres).[103]

En estos casos se puede ver con claridad cómo funcionan como estigmas tanto el fenotipo como el origen étnico del nombre de las personas. Algo semejante sucede con el acento en el modo de hablar el español. Si en el momento de una entrevista laboral el acento del postulante expresa que la persona tiene como lengua materna el quechua, es un acento descalificador. Si el acento del postulante muestra que tiene como lengua materna el inglés, se trata de un acento calificador. Esto nos permite decir que estamos frente a casos que revelan la existencia de una discriminación

[102]Kogan Liuba, Kámiche Joana y Lay Patricia. ¿El origen socioeconómico y la raza pagan? Un estudio interdisciplinario sobre la discriminación racial y socioeconómica en el ámbito empresarial limeño. E: Discriminación en el Perú. Lima, Universidad del Pacífico, 2012. P.113

[103] Kogan Liuba, Kámiche Joana y Lay Patricia. ¿El origen socioeconómico y la raza pagan? Un estudio interdisciplinario sobre la discriminación racial y socioeconómica en el ámbito empresarial limeño. E: Discriminación en el Perú. Lima, Universidad del Pacífico, 2012. P.128

institucionalizada que contribuye a darle cimiento a la desigualdad persistente. Estamos hablando de tendencias históricas regresivas que pueden ser transformadas con políticas institucionales transformativas a largo plazo.

Dichas políticas tendrían que ser sostenidas activamente por una ciudadanía crítica, activa y vigilante. Es innegable que una tarea de tal magnitud involucra un cambio de modelo de Estado. Pues en los Estados nacionales monoculturales y monolingües, tanto las políticas de reconocimiento como las políticas sociales redistributivas suelen tener dos características: primero, suelen ser tangenciales, y segundo, no van a las causas del problema de fondo. Por ejemplo, en el caso de la educación, se limitan a una educación intercultural bilingüe para indígenas en zonas rurales, centrada en el aprendizaje de la lecto- escritura en lengua materna y en la revalorización de las identidades culturales menospreciadas. Dicha educación se ha tornado funcional en la medida que no parte de una lectura crítica de la desigualdad. Mientras tanto, la educación básica regular en el Perú sigue reproduciendo aquella vieja ideología hegemónica que desconoce la diversidad cultural e invisibiliza las causas de la desigualdad.

¿Cambiar el modelo de Estado?

La ausencia de Estados nacionales post-neoliberales que saquen los temas de las políticas sociales de la marginalidad es parte del problema frente al que nos encontramos. Un Estado que haga de las políticas redistributivas y de las políticas de reconocimiento, políticas públicas transformativas a mediano y largo plazo. Que las coloque como políticas troncales con legitimidad social e intercultural. ¿Estamos frente a una utopía posible que nos señala el camino que podemos y debemos recorrer? Pero quiénes son o serán los agentes que impulsen el cambio Las organizaciones indígenas juegan, es cierto, un rol muy importante, siempre y cuando no limiten sus agendas políticas a agendas étnicas.

Es tarea nuestra ahora la formación de ciudadanos y ciudadanas que logren generar agentes colectivos que impulsen las reformas desde la sociedad civil en la dirección señalada. Teniendo en cuenta que "… construir ciudadanía en cualquier país, y mucho más en un país pluricultural, implica la igualdad ante la ley, pero, además, el respeto escrupuloso a las diferencias.

Para la construcción de una comunidad nacional ese reconocimiento implica pasar de la tolerancia al respeto y la estima, que son los antónimos de la mezcla de miedo y desprecio que ha predominado en nuestra historia[104]". Para ello tenemos que empezar por identificar los obstáculos subjetivos y objetivos que impiden dicho tránsito. Del lado subjetivo se trata de empezar por identificar hábitos, actitudes, aspiraciones, valoraciones, estigmas. Y del lado objetivo se trata de identificar normas, requisitos y protocolos que institucionalizan y así normalizan la exclusión. En segundo lugar, se trata de visibilizarlos para proceder a una crítica social que los desestabilice y permita abrirnos a formas alternativas de albergar la pluralidad.

Sabemos que "… el reconocimiento es una tarea de larga duración, pues incluye profundas reformas institucionales y legales, pero también cambios en los hábitos y sentidos comunes. Atañe, por tanto, al Estado y los partidos políticos, pero también a los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad: gremios, comunidades, asociaciones, escuelas, iglesias, familias."[105]

La sociedad civil juega en este sentido una función fundamental. Pues es en los espacios anti hegemónicos presenciales y virtuales abiertos en ellas que pueden ir emancipándose las conciencias. Estamos ante una tarea histórica que nos involucra a todos ética y políticamente. Desistir y no es opción.

Bibliografía

Degregori, Carlos Iván. Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. https://bit.ly/2vtCzss

Goffman, Erving *Estigma.* Bs. As., Amorrortu Ed.2008.

Kogan Liuba, Kámiche Joana y Lay Patricia. ¿El origen socioeconómico y la raza pagan? Un estudio interdisciplinario sobre la discriminación racial y socioeconómica en el ámbito empresarial limeño. E: Discriminación en el Perú. Lima, Universidad del Pacífico, 2012

Sen Amartya. Idea de la justicia. México DF, Editorial Taurus, 2010.

[104]Degregori , Carlos Ivan. Desigualdades persistentes y construcción de un país plurinacional https://bit.ly/2vtCzss

[105] Degregori , Carlos Ivan. Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. https://bit.ly/2vtCzss

Tilly, Charles. La desigualdad persistente. Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2000

Thurner, Mark (1997) *From two republics to one divided: contradictions of postcolonial nationmaking in Andean Peru*. Durham: Duke University Press.

Walsh, Catherine "Interculturalidad y colonialidad del poder". En: *Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores,2007

El ciclo estatal de las luchas en Bolivia (2006-2019), la crónica de una muerte anunciada y la coyuntura política actual

Jorge Viaña

Introducción y encuadre teórico

Zavaleta en una de sus obras más importantes que se autocensuro en vida *La Conjuración de Noviembre y la Caída del MNR* y apareció póstumamente en 1995 decía una gran verdad. Que el pecado original de la revolución boliviana es haber nacido sindicalista, lamentablemente se repitió esta pauta en el manejo del poder de estos 14 años de gobierno del MAS, sindicalismo sin horizonte revolucionario es lo que vivimos como mostraremos a continuación. Guiados por el filo más crítico de Zavaleta también planteamos ideas muy importantes en la investigación sobre el origen clasista y de castas que hicimos (Viaña y otros 2014) sobre el Estado Plurinacional y la formación del bloque histórico popular que subió al poder del estado el 2006, la principal hipótesis estaba basada en la idea de que en Bolivia los ciclos estatales son cortos y los virajes políticos muy bruscos, más aun si cometemos el pecado anti-revolucionario de ser solo sindicalistas y no revolucionarios que se arrastra desde 1952, los motivos los explicaremos a continuación. El MAS no vio que los 4 años de proceso constituyente (2006-2009), pero sobre todo los 10 años de Estado Plurinacional (2010-2019) (mal o bien) ya estaban en una fatiga insalvable, que si vieron los sectores conservadores y se basaron en esa realidad para hacer el golpe que derivo en la renuncia del MAS al poder el 10 de noviembre del 2019.

Ya eran muchos años de esfuerzo por construir Estado Plurinacional. Desde su promulgación del 7 de febrero del 2009, eran 10 años, la historia ya había sido generosa con el MAS y la fatiga ya era larga. El poder por lo general te ciega frente a lo evidente. La incapacidad congénita de un sindicalismo estrecho que se empieza a extraviar en la borrachera de poder por

demasiado tiempo es presa fácil de un golpe, esta es una triste lección.

Incluso una verdadera y auténtica revolución como la de 1952 empezó a convertirse –como también decía Zavaleta- en conservadora casi al día siguiente, como muchas revoluciones o diríamos casi todas, por ejemplo, la Revolución Rusa que duro tan solo 7 años, de 1917 a 1924 y luego una largo y contradictorio proceso de descomposición de décadas al mando de la genocida burocracia estalinista. Volviendo a Bolivia, en 1956 la estabilización monetaria y la injerencia norteamericana minan rápidamente la revolución y en 1958 ya se da la ruptura con el movimiento obrero (tesis de Colquiri). De ahí las clásicas maniobras y triquiñuelas sobre la base estructural ya dañada del régimen y el deterioro acelerado de un ciclo estatal que caía sin parar en el extravío conservador hasta que llega el golpe de 1964.

En Bolivia desde el 2010 empieza gradualmente el extravío conservador del MAS, en el 2016 se agudiza, los siguientes 4 años fueron hasta el 20 de octubre del 2019 de profundización del extravío ya insalvable e histórico, es cuando la extrema derecha aprovecha este extravío y hace el golpe, largamente planeado, basándose en los errores del MAS. Esto no tiene que ver solo con el capricho o desvaríos de tales o cuales dirigentes que, por cierto, fueron groseros e irreparables igual. Sino con una cualidad estructural de Bolivia que pocos entienden.

Primero la tendencia a la conducción de la pequeña burguesía de los procesos revolucionarios, que vienen desde la abdicación del proletariado al poder en la revolución de 1952 y que se hace teoría explicita con Guevara Arce cuando el poder dual se resuelve a favor de su lado pequeño burgués. Por eso la defensa del estado les parecía más importante que la defensa de los sindicatos y las bases movilizadas (Zavaleta, 2011:673). El MAS lamentablemente repitió esta trágica historia que la mayoría ni lo vio, los menos lo vieron y subestimaron esta tendencia de la historia Boliviana reciente. Esta tesis de Zavaleta de la tendencia de la pequeña burguesía de conducir los procesos revolucionarios desde el desenlace del poder dual en favor de la pequeña burguesía después de la revolución de 1952 se complementa con otro aspecto simétrico que es la tendencia del campesinado desde1952 de hacer alianza con el estado en vez de con la clase obrera porque creía que el aparato del estado burgués era el que lo había liberado del pongueaje y entregado las tierras:

> Los dirigentes campesinos se acostumbraron a tratar de continuo con el aparato del estado, a no existir independientemente de él y, por eso, cuando el imperialismo toma directamente dicho aparato –con Barrientos- el trato se continuará casi con las mismas características. El campesino había hecho un hábito de su dependencia del estado (Zavaleta 2011: 675)

Este error fue inevitable también, y el 9 y 10 de noviembre del 2019 le cobro caro al MAS el haber repetido estos dos graves errores durante muchos años. Una conducción pequeñoburguesa estatalista, economicista, despolitizadora y como su complemento simétrico potenciar y reforzar el hábito de dependencia del campesinado indígena del estado que hizo que cuando no existiera gobierno no supiera que hacer, no había nadie que lo "conduzca".

Toda historia está inserta en una historia mayor, eso es lo que no se quiere o no pueden ver hoy, tanto los que creen que lo único importante es el golpe y no hacer ninguna autocrítica, como los que solo denuncian al MAS por dictadura y hacer fraude. Ambas profundamente conservadoras. Algo se habrá hecho tan mal para que el gobierno –con golpe o sin el- se caiga como un castillo de naipes entre el 9 y 10 de noviembre del 2019. El golpe solo desnudo la extrema debilidad del gobierno del MAS, el golpe no lo crea ni lo inventa. Esto debe ser estudiado a fondo por los que hacen política revolucionaria y no sindicalismo para estatal prebendal.

El pecado sindicalista se repitió en otras condiciones históricas, en vez de hacer política de autogobierno y poder popular desde las masas se cayó en un sindicalismo renovado y un estatalismo conservador, y luego sindicalismo clase mediero y ya ni siquiera popular, además esto se agravo por que los ciclos estatales en Bolivia son cortos y los virajes bruscos, esto también se confirma tristemente porque en Bolivia ya hay una tendencia que se agravo de conducción pequeño burguesa de los procesos revolucionarios resultado de la forma en la que se dio el desenlace de la dialéctica de clases en la revolución de 1952 y se la revivió desde el 2010 y con mayor fuerza desde el 2016 hasta que fue demasiado tarde en noviembre del 2019. El complemento de este fenómeno es que el campesinado indígena y no indígena, pero también los sectores populares urbanos hicieron un hábito de clase de su dependencia del estado, pero desconfiando profundamente del gobierno del MAS.

El golpe no hubiera sido tan efectivo y tal vez lo hubiéramos revertido si el 9 y 10 de noviembre hubiera habido masas movilizadas en La Paz para defender al gobierno. Pero la pregunta es la inversa ¿Por qué no hubo masas movilizadas?

La historia no se explica por lo que no hubo sino por lo que hubo efectivamente. Y en La Paz el 9 y 10 de noviembre se desnuda la cruda realidad que a esas alturas no había nadie que saliera a defender al gobierno del MAS. Era un gobierno huérfano de masas de las que se jactaba tanto lo iban a defender. ¿Como pudo ser posible esto? Lo que justamente los despistados conservadores de un lado y del otro consideraban casi imposible se dio, Vemos como ocurrió eso.

Lo único que quedo fue un golpe que mostro que lo único que había era un gobierno huérfano de masas que se reclamaba "amo y señor" de esas masas. La realidad parecía que sobrepasaba a la fantasía. Veamos esta paradoja como llego a ser una triste realidad. Con lo cual se cayó no solo el gobierno del MAS sino un proyecto popular y de las masas que es lo peor de todo esto. Como fue el golpe de 1973 en Chile o el golpe contra la Asamblea Popular en Bolivia en 1971. Se cancela un proyecto y el avance de lo popular y no solo los individuos o los partidos encaramados en la punta de la ola.

Las dos grandes fases de los 14 años de gobierno del MAS[106]

Existe un cierto consenso en que una cosa fue el primer gobierno de Evo Morales y otra cosa fue lo demás. La primera fase, del 2006 al 2009 es el momento de concretización del proceso constituyente en el que lo fundamental del proceso está dado por la construcción previa de proyecto popular desde las asambleas y luchas callejeras que venía con mucha fuerza social, las luchas de fines de los 90s, la guerra del agua del 2000, los levantamientos indígenas 2000, 2001, la guerra del gas del 2003 que expulsa a Goni, la lucha por la nacionalización que tumba a Carlos Meza en el 2005. Era un periodo en el que existía un proyecto construido

[106] Para un análisis más detallado de las fases de las luchas de estos 20 años ver: 1) para la etapa en la que no existe ciclo estatal de las luchas en el que se ven algunos aspectos ya de pragmatismo estatalista: 2000 al 2006 (Viaña 2006), 2) para el periodo del primer ciclo estatal 2006 al 2010 (Viaña 2014) y 3) para el periodo estatal del 2010 al 2018 ver (Viaña 2012, 2018).

por la sociedad, desde la sociedad y para la sociedad en décadas de lucha, conocido en parte como la agenda de octubre. Que en parte el MAS intento expresar con cierto éxito. Del 2010 al 2019 sería la segunda gran fase de gradual decadencia.

Al finalizar el proceso constituyente (fines del 2009 inicio del 2010) se da la lucha en las calles e instituciones contra los sectores conservadores por sacar adelante la nueva constitución, que en sí mismo es un proyecto político, refundar el país, descolonizar y la nacionalización de los recursos. Todo un proyecto desde abajo construido abajo y para la gente de abajo que costo décadas construir. Fue el momento más revolucionario en el que un gobierno de reformas tendía –al menos en algunos aspectos- a ciertos aspectos revolucionarios, se dio una parcial revolución política. Vivimos una parcial revolución política, porque sustituyo parcialmente a la oligarquía y a ciertos sectores burgueses en el poder del estado, por sectores pequeñoburgueses, campesinos, indígenas, sectores populares urbanos, bajo el rotulo de lo "indígena originario campesino", que luego del 2010 empezó un proceso de involución gradual conservadora. Pero nunca se planteó la construcción de un poder popular y de una transformación más profunda y estructural que nos acerque realmente al socialismo[107]. Esta fue su virtud, pero también su límite desde el principio.

Como siempre ocurre, también fue el momento de inflexión conservadora ya que la construcción institucional de cualquier estado[108] siempre es conservador, después del proceso

[107] Es un buen debate si había o no condiciones para una revolución social socialista o no entre el 2000 y el 2019. Es urgente retomar este debate hoy, ¿que son las condiciones objetivas de una revolución social?, ¿cuáles son las condiciones subjetivas?, etc.

[108] No olvidemos que en el marxismo emancipativo tenemos presente cuando Marx analizando la Comuna de Paris e insistía en una concepción revolucionaria de la necesidad incuestionable de la transformación revolucionaria y radical del estado, que la comuna de Paris era una forma política comunal y que la revolución era siempre una revolución "contra el estado mismo" no contra tal o cual forma de estado "legitimista" "constitucional" sino contra el Estado mismo. Ese "aborto sobrenatural de la sociedad" le llamo a la forma estado. Lenin retomó esto y, en El Estado y la revolución, planteó, claramente, que la revolución consistía primero que nada en la "demolición" del estado. Retomamos brevemente estos debates porque creemos que hay dos grandes errores, y posiciones conservadoras que se retroalimentan anqué se ladren, los estatalistas que ni se plantearon este debate porque son muy conservadores y los hiperantiestatalistas e hiperautonomistas sin principio de realidad que no

constituyente que fue muy largo 4 años, desde el 2006 al 2009[109], el MAS se concentró cada vez en construir estado y esto hace reflotar las tendencias más conservadoras (machistas, coloniales, capitalistas), ahí surge claramente el ala derechas del MAS, por lo general abogados mediocres y funcionarios burocratizados, varios de ellos ministros que empiezan a ser dominantes en el escenario. Alentados o no por los máximos dirigentes del MAS. Empiezan a darse los síntomas de esta primacía de los sectores conservadores pragmáticos estatalistas. Llega en el 2010 el gasolinazo que fue un error político, fue un intento de quitar la subvención a los hidrocarburos que afectaba terriblemente a los sectores populares y en el 2011 el manejo conservador del conflicto del TIPNIS que fue el momento más claro de esta nueva etapa de gradual viraje a una posición conservadora.

Esta nueva etapa conservadora estuvo marcada de forma cada vez más clara por permitir o no hacer lo suficiente frente a la corrupción, ir gradualmente apoyándose en los sectores de la agroindustria del oriente, en la banca y en que casi lo único importante era el crecimiento del PIB y la economía. Entre el 2011 al 2015 ya había cuajado este nuevo esquema de poder del MAS, con ciertos aspectos que permitían mantener cierta fachada popular. Paralelamente se fue tutelando y luego desarticulando a las organizaciones fundamentales del proceso como la CONAMAQ, CIDOB, la COB, CSUTCB y otras. Se las veía como retaguardia del proceso a tono con este estatalismo y economicismo pragmático y conservador.

Es por eso que en el 2016 ya se da el impase que se convertiría en histórico, el 21 F aparentemente fue resultado de la

---

entienden que el estado también es pues un campo de lucha y debemos lidiar con esta contradicción denunciando a los impostores estatalistas, pero sin renunciar a este campo de lucha, ellos son muy puros y no se manchan, pero los primeros son peores porque va acompañado de ser ministros, diputados, etc. etc. y acusarnos a todos lo que desnudan esta tremenda incongruencia conservadora de anarquistas, soñadores, ingenuos para justificar su estatalismo y pragmatismo conservador, esta es la tendencia que fue cuajando de una conducción pequeño burguesa del proceso. Como se verá en las próximas páginas. Estos liberales conservadores o socialdemócratas decentes y populistas nos llevaron al barranco.

[109] Los procesos constituyentes en Venezuela y Ecuador fueron mucho más cortos mostrando un síntoma en Bolivia se cedió demasiado y se empezó la erosión de la relación gobierno-masas. En Venezuela fue ejemplar se dio de abril de 1999 a diciembre de 1999. En menos de un año. El ecuatoriano un año del 2007 al 2008. El boliviano tardo casi 4 años. (Viaña. 2016)

impaciencia de Morales y de sus más cercanos colaboradores, una impaciencia de tener poder hasta el 2025 que llevo a perder este referéndum. Fue un gravísimo error político del MAS como el propio vicepresidente reconoció un año después en una entrevista, del que después no se pudo salir más, ¿qué necesidad había de convocar a un referéndum por una nueva reelección después de 6 meses de haber ganado la elección nacional para tener poder por 10 años más? Ahí se notaba ya un extravió grave pero que podía resolverse si se hacía autocritica y se reconducía el proceso. No se quiso hacer eso. Se conformaron con el justificativo del "día de la mentira", en su balance se aludía a que "todo se había hecho bien y lo único que hacía falta era redoblar la propaganda y hacer propaganda en las redes sociales". Un extravío clase mediero clásico que cree que el mundo empieza y acaba en el internet las NTIC´s y estos exotismos posmodernos. Esto ya sello la gradual caída inevitable.

Y por lo tanto, la solución fue peor que la enfermedad, en vez de hacer otro referéndum y ganarle en la cancha a los conservadores, como había hecho Chávez, quien después de haber ganado 14 elecciones seguidas perdió el referéndum para la reelección en el 2007 y en vez de inventarse artilugios legales fue a profundizar la estrategia de movilización y de radicalización del proceso que venía conduciendo desde el 2002, año del golpe fallido contra él, profundizo la movilización de masas y de construcción de comunas, círculos bolivarianos y poder popular y gano el referéndum el 2009. Esta es la única vía revolucionaria[110] por que combina construcción de poder popular, movilización de masas y coyuntura y necesidad de reelección. Zavaleta criticaba a los gobiernos de Torres y Ovando en los 70s por no movilizar a las

[110] Los abogados conservadores del MAS inventaron 4 o 5 vías de reelección de Evo Morales basados en artilugios legales y triquiñuelas típicas de altos funcionarios conservadores enajenados por el poder, porque no entienden ni les interesa las bases clasistas y la política revolucionaria de un gobierno, solo trampitas leguleyas, estos entes siempre hay y son la gran mayoría, lo más grave fue que lamentablemente se permitió y se potencio este tipo de conducción del proceso desde la cúspide del poder del MAS. Este fue el principio del fin. Solo había una forma de revertir el 21f y era ganarle en cancha a los sectores conservadores en otro referéndum, que además no era tan difícil hacer, pero hacía falta lo que en el MAS ya no había, cierta sensatez popular o de republicanismo plebeyo o de izquierda o como se quiera llamar. La derecha del MÁS ya había ganado junto a los liberales y populistas pragmáticos que creen que La Paz es Buenos Aires o Madrid.

masas que consideraba el único método para resistir el embate del imperialismo (Zavaleta, 2011: 656). Bolivia renunció a eso completamente. Pero para peor, simulando que eso se hacía. Uno no puede auto engañarse tanto.

En Bolivia se inventaron el derecho humano de los políticos a ir a la reelección y metieron por la ventana la reelección a Evo Morales. Grave error, la metodología era artilugios abogadiles, típicos de la impaciencia clase mediera otra vez. Un tipo de manejo del poder que no tenía ya casi nada de popular, de soporte y potenciamiento clasista de los sectores populares en la sociedad y desde la sociedad, La salud se la descuido hasta el 2018, cuando el seguro único y universal de salud estaba en la constitución desde el 2009, casi una década, la educación también en gran medida fue secundaria y casi todo la política del gobierno estaba dirigida a la adulación de las clases medias urbanas, grave error en un país tan politizado y de amplias masas populares que empiezan a tener una actitud de votar por el MAS pero sospechar de él. No irían a poner el pecho como habían hecho entre 2006 al 2010. Y no se los pude culpar en absoluto. Esto es lo que el gobierno no vio.

El grave error fue que ni siquiera se intentó -e incluso se le tenía miedo- a la construcción de poder popular desde abajo y movilización de masas. El modelo venezolano fue el más estigmatizado de puertas para adentro, aunque en el discurso se lo mantenía como bandera. Ni se intentó como en Venezuela hacer comunas, círculos Bolivarianos, poder popular, empoderamiento creciente desde y para la sociedad movilizada, la movilización de masas como el eje fundamental del proceso.

La gran victoria del proceso Venezolano es que dieron la vuelta en décadas en la propia sociedad la correlación de fuerzas de los sectores populares que tienen siempre la iniciativa hasta hoy frente a las elites, los sectores explotados, movilizados frente a las burguesías y oligarquías en las calles es siempre el factor central sobre el cual se mueve el manejo político estatal y del PSUV, sobre esta base central clasista y de referencia siempre societal es que se mueve el estado en Venezuela hoy, por eso a pesar de estar en una gran crisis que ya dura años no se cae el gobierno y no está colapsado el proceso Venezolano.

En Bolivia que hubiera sido más fácil hacer lo que hizo el proceso venezolano se cometió el grave error de desmovilizar a la sociedad, despolitizarla, hacer que el objeto de los cambios que era el estado se convierta en el sujeto del cambio que ya lo

advertimos cientos de veces desde el 2006 (Viaña. 2006). Entramos desde el 2010 a un esquema pragmático estatalista, economicista conservador que llego a su punto de no retorno el 2016 por que no se quiso hacer una autocrítica y hacer una reconducción del proceso, un manejo de poder popular y clasista, priorizar la movilización popular, el empoderamiento de los explotados en la sociedad y para la sociedad movilizada y tratar de armonizar esto con el manejo económico y el estatalismo gris que lamentablemente se convirtieron en lo único importante.

Para ser justos también hay que decir que esto no se veía tan claramente por los enormes éxitos en el campo económico, el PIB de aproximadamente 9.000 millones de U$S creció a 35.000 millones de dólares en estos 14 años, el PIB creció porcentualmente a más de 4,5% por ciento como promedio en estos años del MAS, en los últimos años Bolivia era uno de los países que más crecía en la región, cuando otros crecían a 1% o están ya en recesión y una inflación grande. Un verdadero récord, la pobreza extrema se redujo sustancialmente como no había ocurrido en la historia de Bolivia, la pobreza moderada también se redujo, más de 2 millones de personas pasaron de la pobreza a la clase media en un país de 10 millones de personas es todo un cambio estructural, para bien y para mal, por eso justamente ahí se ve una de las aristas del mayor error político que se cometió, no se hizo una adecuada conducción política de estos éxitos económicos, en gran medida el mensaje era tarifas baratas, consumismo y listo y acabo siendo casi un gobierno de clase media para las clases medias, con cierta fachada popular e indígena.

En la campaña en miras a las elecciones del 2019 un altísimo funcionario en campaña dijo que, si no hay crisis económica o problemas con la economía, nunca habría una gran crisis política, ahí ya se veía un reduccionismo economicista ciego a lo que estaba pasando, dos semanas después vino la gran crisis política que creían imposible que remato en el golpe y caída del MAS.

Golpe y desbande del gobierno del MAS

Los sectores conservadores aprovecharon bien estos graves errores, crearon múltiples escenarios para conspirar, que a

nosotros no nos sorprende en absoluto[111], fue tan efectivo por el trabajo en los medio de comunicación en algunos sectores de clase media y sectores populares que incluso sectores "progresistas" empezaron desde el 2011 y con mayor fuerza desde el 2016, a consolidar un clima alimentado por los graves errores del MAS sobre corrupción, caso Zapata, arbitrariedad del poder, quererse eternizar en el poder, en el que se generó una representación social del gobierno como un gobierno dictatorial y corrupto que efectivamente interiorizo una buena parte de la población – incluso gente que apoyaba al MAS- y esto tampoco lo vio el MAS.

Se estigmatizaba de dictador al gobierno, incluso gente que fue parte del gobierno o muy cercana a él, llegó a decir que era "una dictadura militar encubierta" que era "el gobierno más anti-indígena de la historia contemporánea de Bolivia" esto ya paso de ser un apoyo crítico a un gobierno que cometía graves errores, pero popular al fin, a pasarse a apoyar a los sectores conservadores de derecha. Esta progresía acabo apoyando al neofascismo en Bolivia.

Como se dijo es que la conspiración empezó a contar con el apoyo de muchos intelectuales progresistas y dirigentes sociales, etc. que generaron ese escenario de odio sin límites al MAS y a Evo Morales. Era "un dictador" y "había que recuperar la democracia". Una mitad del país ya no apoyaba al MAS y se radicalizaba cada vez más con este discurso. Y la mitad que lo apoyaba se desmoralizaba cada vez más por la forma del manejo del poder del núcleo dirigente. Esto es muy grave y el MAS no lo vio.

Para las elecciones de octubre del 2019, cierta progresía intelectual justificaba como sacar a Evo Morales a toda costa, votaron por la derecha (Meza), con el "argumento" de voto útil para sacar al MAS, propugnaban un gobierno de transición de cualquier tipo, Por eso acabaron apoyando a la extrema derecha Boliviana. La gran mayoría hasta hoy no hicieron autocritica. Esto es claramente peor que todos los errores juntos que cometieron los del MAS y se debe analizar a fondo, la bancarrota de algunos

[111] ¿Nos sorprende que muchos estatalistas y pragmáticos se sorprendan de eso, no sería muy ingenuo pensar que los EEUU y los poderes imperiales dejaran de conspirar? Y que la ultraderecha Boliviana siendo tan estúpida e ignorante se pudiera hacer con el poder total como ocurrió, en parte por responsabilidad del núcleo dirigente del MAS? Por eso no hay que cometer errores tan groseros y tan estúpidos. Eso es pues contrarrevolucionario. Nos recuerda a Lenin que decía que mejor es una política idealista inteligente que una materialista estúpida.

sectores, dirigentes, intelectuales que se pasaron a la derecha objetivamente.

Es por eso que después de la elección nacional del 20 de octubre del 2019 y que el MAS se declarara ganador en la misma noche de la elección y se detiene el conteo del TREP (conteo rápido) sin que existan resultados oficiales ni siquiera parciales fue un grave error, el MAS no vio que ya no estábamos en la relación estado sociedad del 2006 al 2010, una buena mitad de las masas votaban por el MAS pero desconfiaban mucho de él y no saldría a movilizarse por él, y otra buena mitad lo quería fuera a cualquier precio. La sensación en la población que incluso quería apoyar al MAS era de que hubo fraude, esto solo la historia lo demostrara. Pero todo esto el núcleo dirigente del MAS no lo vio.

El MAS se mantuvo en esta incapacidad de leer lo que estaba pasando, con sus bases totalmente desmoralizadas y algunos dirigentes extraviados amenazando en los medios. Los sectores conservadores convulsionan el país, queman algunos comités electorales departamentales y entran al paro cívico nacional que va creciendo y se van midiendo las fuerzas de movilización entre el MAS y los sectores conservadores. A cuatro días de la elección, el 24 de octubre el Tribunal Supremo Electoral saca los resultados del TREP (Conteo Rápido) con 100% de escrutinio Morales ganaba y sacaba 10% al segundo (C. Meza) y daba por concluido el asunto, otro grave error.

Crecía la movilización en el Oriente y lo único que faltaba era trasladar este tipo de radicalidad y masividad de la movilización a La Paz, pues si bien existía movilización, no era suficiente para amenazar en términos reales al gobierno. Y el otro factor, neutralizar a la policía y al ejército se fue operando. 12 días después de la elección, el 1 de noviembre en un país convulsionado el Tribunal Supremo Electoral declara ganador oficial a Evo Morales en primera vuelta y al día siguiente los sectores conservadores en el cabildo de Santa Cruz le dan el ultimátum de que Evo Morales debía irse en 48 horas que parecía una broma imposible de cumplir para los que no veían la extrema fragilidad en la que estaba el gobierno.

En la semana del 4 al 7 de noviembre se prepara la última fase del golpe que el MAS ya no pudo revertir, el día viernes 8 empieza el motín policial en Cochabamba y se extiende por todo el país gradualmente, además parecería que el ejército ya estaba neutralizado, ya que salen a hacer declaraciones cantinflescas, que en síntesis quería decir que se mantendrían al margen, el sábado

9 es desorientación absoluta y empiezan las primeras renuncias importantes del gobierno, el MAS si intento movilizar al ejército para neutralizar el motín no lo pudo hacer y más grave aún por ser un gobierno de las masas populares, tampoco pudo movilizar a las masas que votaron por él masivamente, el viernes y el sábado se hicieron enormes esfuerzos para movilizar a la gente en La Paz, nadie en La Paz saldría a las calles a defender al gobierno.

El sábado 9 de noviembre cuando ya prácticamente se había caído el gobierno, el presidente Evo Morales al medio día llama a un dialogo inmediato a los 4 partidos que obtuvieron representación parlamentaria en la última elección al que por supuesto nadie iba a asistir y convoca desesperadamente a la población y a los movimientos sociales a defender al gobierno a movilizarse pacíficamente. Tres días antes la convocatoria a un dialogo tal vez hubiera impedido el descalabro catastrófico al que llegamos, pero no lo hizo. ¿Habrá que saber algún día por qué?

El domingo 10 de noviembre en la mañana luego del fracaso ante el intento de dialogo partidario convocado el sábado, el presidente Morales vuelve a salir en vivo en los medios de comunicación y plantea renovar el Tribunal Supremo Electoral y hacer nuevas elecciones, todo eso ya fue inútil, el gobierno ya había caído. El mismo domingo a las 3 de la tarde sale el alto mando de las fuerzas armadas en vivo en los medios a "sugerir" que renuncie el presidente. Esa fue la estocada final y definitiva. Al finalizar la Tarde el presidente Evo Morales renunciaba a la presidencia desde el aeropuerto de Chimore en el Chapare.

Entre el sábado y el domingo ya había caído el gobierno como un castillo de naipes al que solo había que soplar. Por eso un ignorante fascista (Camacho) con biblia en mano fue el héroe de esta patética epopeya y una mediocre senadora del oriente (Añez) conocida por sus posiciones racistas y su profunda ignorancia fueron los que empezaron a copar la escena.

El gran momento histórico en el que se confirma el vaciamiento de lo que había de revolucionario en el MAS es justamente la actitud de las masas entre el viernes 8 de noviembre que inicia el motín policial y el domingo 10 en el que cae el gobierno. Las masas populares de los 16 distritos alteños no estaban dispuestos a salir a defender a Morales, los sectores populares de las laderas de La Paz no estaban dispuestos a salir a defender a Morales, los aymarás de las 20 provincias de La Paz no estaban dispuestos a salir a defender a Morales y mineros y otros sectores del interior del país tampoco

estaban dispuestos a salir a poner el pecho e impedir la caída del gobierno del MAS a excepción tal vez de los cocaleros que estaban muy lejos y desorientados. Aunque tal vez nadie pensaría que se caería tan fácil y con un motín policial se cayó.

Todo el que no hace un análisis desde la sociedad, la historia y la lucha de clases se sorprendió de que esto ocurriera, lamentablemente los que veíamos espantados desde el 2016 como el MAS hacia una política cada vez menos popular y de bases no nos sorprendió en absoluto, aunque fue igual de terrible vivirlo. Desde el 2016 al 2018 planteamos ya este pronóstico, de que nadie saldría a defender al gobierno por sus graves errores y porque sabíamos que tarde o temprano habría un golpe de algún tipo más efectivo que el del 2009-2010 y que el núcleo central del MAS se negó a ver por años, hasta que se cayó:

> Solo una precisión: **desde sectores del gobierno suele decirse que a las masas hay que movilizarlas cuando "es necesario". Esta es una posición formal y muy burocrática y encierra el peligro de que tal vez cuando se intente sea demasiado tarde**, ya que la inercia proveniente de la ausencia de construcción de una movilización de masas permanente, de un poder popular desde abajo y del empoderamiento creciente de las clases explotadas…no se logre concretar. Por qué precisamente la forma de conducción del proceso transito sin que este factor fuera en absoluto importante hasta el presente. (Viaña, 2018: 154,155)

Triste final para el proyecto popular que –y esto es lo más importante- también cayo con Morales. No solo cayo Evo Morales cayo toda la lucha colectiva de los sectores populares de décadas. Y de este resultado –con golpe y todo- también son –y en gran medida- responsables el núcleo central del MAS desde el más desconocido hasta el presidente. Y deben rendir cuentas y darnos una explicación. Lo peor es que parecería que hasta hoy no se han dado cuenta de lo que les paso, mostrando hasta donde puede llevar el extravió del poder.

Como prácticamente ya no había gobierno el sábado, el gobierno estaba en desbande, el domingo 10 de noviembre, en la tarde renuncia el presidente después de la "sugerencia" del alto mando. Tambien renuncian el vicepresidente, la presidenta del senado y el presidente de la cámara de diputados dejando un vacío de poder, otro grave error, incluso en el momento de la catástrofe se actuó mal, porque este vacío de poder es el que abrió

las puertas de par en par a la legitimación del golpe, el lunes 11 le otorgan el asilo a Evo Morales en México y el martes 12 llega a México. Incluso eso requiere un análisis porque muchos sectores populares acusaron de inaceptable el que se fuera Evo Morales a México. Claramente fue un golpe de estado, pero muy particular, el golpe no produjo lo orfandad de masas del gobierno, solo la aprovecho y el gobierno nunca pensó que eso le ocurriría.

Lo peor de todo no es que no vieran que se podían caer como castillo de naipes, sino las consecuencias de eso. Esta catástrofe la pagaron otros, Masistas secundarios y subalternos que se quedaron a resolver el desastre, mal o bien lo asumieron, esto ha creado la primera gran fractura del MAS que se está intentando subsanar con la misma receta, retoma del control por los mismos y decisiones de 5 o 6 individuos, en una perspectiva puramente pragmática de volver a recuperar el poder del estado sin absolutamente ninguna autocritica sincera y profunda de semejante descalabro al que nos llevaron.

Luego vinieron las masacres de Sacaba el 15 de noviembre y la masacre de Senkata el 19 de noviembre donde fueron asesinados al menos una docena de personas y encima el gobierno de Añez dio impunidad legal al ejército para hacerlo. Una última cuestión es que en El Alto la gente no se movilizo para que vuelva Evo Morales, se movilizo por que quemaron la wiphala y se daban cuenta que volverían a ser marginalizados y discriminados por este grupo seudo-fasista que se acababa de hacer con todo el poder por la irresponsabilidad y ceguera de los altos funcionarios del MAS. Exigían la renuncia de Añez y el respeto a la wiphala. En Sacaba si había una cierta reivindicación de retorno de Evo Morales, pero habría que ver cuán generalizada era. En cualquier caso, nunca fue el eje de las movilizaciones el retorno de Evo Morales desde su renuncia hasta la promulgación de la Ley de convocatoria de nuevas elecciones el 24 de noviembre del 2019.

Esto es de capital importancia porque al caerse como un castillo de naipes al que solo había que soplarlo, subió la ultra derecha al poder resultado de un golpe que después trataron de maquillarlo de sucesión constitucional y esto lamentablemente también con ayuda del MAS y el vacío de poder que generaron.

Ahí está su gobierno de transición que tanto querían los que lo único que les importaba era tumbar a Morales a nombre de que era un "dictador". Vino un gobierno de ultra derecha religiosa que hizo masacres en Sacaba y en Sencata a nombre de "pacificación" y que sostenemos no está dispuesto a dejar el poder

y este es elemento central de la actual coyuntura que en Bolivia es decisoria y muchos no lo están viendo, por eso sostenemos –en parte- que las próximas elecciones serán intrascendentes como se explicara más adelante.

El pecado liberal y la conducción pequeñoburguesa (populistas y socialdemócratas) llevan a la catástrofe

Como más o menos queda claro por lo explicado, una cosa es la actitud liberal y manejo del poder electoralista a nombre de "revolución democrática y cultural" y otra es la de construir organización de lucha y movilización de masas, se convirtieron en antagónicas por la forma en la que manejo el poder y el estado el MAS. La lección más importante del episodio de la caída del gobierno del MAS es esta, se cayó como castillo de naipes, fue un golpe sí, ¡¡¡pero casi solo hacía falta soplarlo para que se caiga y todos los altos funcionarios del régimen ni lo vieron!!! ¿Es aceptable verlos victimizarse ante semejante irresponsabilidad propia? ¿Se puede ser más conservador? ¿Se pude estar más extraviado por la borrachera de poder?

Esto debe ser analizado y asumido por el núcleo central del MAS como responsabilidad propia y no justificarse con discursos conservadores y autojustificatorios argumentando la obviedad de que fue un golpe. No solo eso, sino además hay que plantearse las tareas urgentes de esta lección de vida que los que no aceptan esta autocritica ultra necesaria están impidiendo. Pero parece que casi nadie en el MAS (menos en las altas esferas) hasta hoy quiere hacer una autocrítica honesta y revolucionaria. Lástima por ellos, pues los aplastara la historia.

El que la gente voten por el MAS (al menos un buen 40% del país que no es poca cosas) pero no iría a poner el pecho por el MAS es la consecuencia política más importante de todos los errores que cometieron, es la lección más importante, el núcleo más denso del ejecutivo que huyo el sábado 9 en desbande ni siquiera vio esto y ni le importo, el MAS gano en La Paz la elección y a nivel nacional también gano, pero la misma gente que votaba por el MAS desconfiaba del MAS, era una crisis de legitimidad ante su propia gente. Por eso nadie salió a poner el pecho para defenderlo, por eso era absolutamente irresponsable e ingenuo basarte solo en que habías ganado la elección para tener

esa actitud tan soberbia y absolutamente carente de un mínimo de lectura de lo que estaba pasando para declararte ganador en primera vuelta sin que hubieran ni resultados oficiales y encima amenazar con movilizaciones si no se respetaba lo que habían decretado, movilizaciones que por lo que paso objetivamente –además- no podías ni siquiera sostener ni impulsar exitosamente. Esto ya era un extravío histórico imperdonable. Esto era un suicidio político, el suicidio político al que nos llevó la ficción liberal electoralista de la que vivió el MAS que se agudizo aún más desde el famoso 21 F. del 2016 y llego a su pico más irracional el 20 de octubre del 2019.

Esta es la consecuencia concreta y terrible del tipo de manejo del poder que ya se explicó y una orientación sistemática para construir solamente una maquinaria electoralista liberal lo más alejado posible de una organización de lucha de masas, pero simulando hacer lo segundo que es todavía más conservador, impidiendo la construcción de poder desde la sociedad y de movilización popular, el MAS esto lo repudiaba sin decirlo explícitamente y se vanagloriaba de ser algo que no era. Esto lo descubrió demasiado tarde. Terrible paradoja de la historia. Su supuesta ventaja, la movilización popular de masas lo había abandonado y ni lo vio venir. ¿Podemos perdonar esto?

Esta es la consecuencia de un enfoque liberal electoralista de manejo del poder y del estado, este diríamos es el complemento simétrico más perverso, burgués y fundamental de un manejo del poder clase mediero. Masas electoralizadas y tuteladas que incluso empiezan a ser manejadas de forma prebendal. Esto nunca dará resultados revolucionarios ni te defenderán, para no hablar de profundizar los procesos, son relaciones instrumentales basadas en que te doy y que te exijo, es un toma y daca muy burgués y liberal para ser fuente de lucha revolucionaria, donde se extravió el MAS.

El MAS controlado y embriagado por los liberales pragmáticos electoralistas, estatalistas y economicistas pensó que estas masas los defenderían. No lo hicieron lo que lamentablemente era de esperar, esto si se tenía un mínimo de lectura de realidad y de honestidad revolucionaria que parece que el MAS ya no tenía a estas alturas. La borrachera de poder liberal tal vez sea una de las más conservadoras, peligrosas y poderosas de las adicciones en un proceso histórico como este. El enemigo número uno de los proyectos revolucionarios.

Estado aparente maximalismo de masas ausencia de proyecto político en el MAS y la intrascendencia de las elecciones de mayo del 2020.

Si es verdad que la ultraderecha ha llegado al poder biblia en mano, que es incuestionable, la oligarquía y la burguesía más rancia en el poder que ha retornado, no abandonara el poder tan fácilmente, esta también es responsabilidad de este descalabro y al despeñadero de lo popular al que nos condujo el anterior gobierno por los graves errores que cometieron. Parece obvio que en caso de ganar las elecciones el MAS no será tan fácil que pueda volver al poder del estado. En parte debido a eso es que se constituyó la candidatura de Añez (actual presidenta) ya que la ultraderecha hoy en el poder, no confía en Meza es una derecha "muy decente" "no está dispuesto a matar gente" etc. Como Añez o Camacho y por eso deben reforzar a ambos candidatos de confianza de la ultra derecha en el poder. Esto parecería plantear un impase histórico que no se resuelve con "masajes a la conciencia" de a las masas y a la ultraderecha, sino por lo general es con guerra y confrontación que va más allá de los deseos de los "sensatos" liberales. Sea que gane el MAS o la ultra derecha las próximas elecciones. Esto nos habla de una agudización objetiva de un tipo de lucha de clases particular en Bolivia y debemos estar a la altura de esta agudización de la lucha de clases.

Como decía Zavaleta en Bolivia no se resuelve nada en las elecciones, menos cuestiones tan profundas y complejas como la coyuntura actual, en Bolivia se tumban a los presidentes, lo tumbaron a Goni en el 2003, lo tumbaron a Meza en el 2005 y también lo tumbaron hasta al Evo en el 2019, debemos ir más allá de los conservadores de ambos bandos y ser capaces de ver y de reflexionar que hizo que el golpe sea tan eficaz, rápido y tan diferente a los de los años 70s. En Bolivia se tumba a los presidentes por que el estado no es nada y las masas movilizadas lo son todo. Esta es una cualidad estructural de la relación estado sociedad que parece que ni el germen de un estado plurinacional ha cambiado hasta hoy y se debe convierte en el eje de un balance revolucionario urgente hoy en día.

Esto es resultado fundamental de lo que Zavaleta llamaba maximalismo de masas en la configuración permanente de la ecuación social y el eje estatal de Bolivia. "La sociedad cancela al estado" (Zavaleta. 1990: 191, 201. Zavaleta.1986) Es el resultado

de la historia de la superioridad permanente de la sociedad movilizada sobre el estado que viene desde los Kataris y los Amarus de 1781, el papel de las masas en las republiquetas que funda a Bolivia entre 1809 y 1825, las muchedumbres movilizadas de la época de Belzu en 1848 a 1855, la guerra civil y el proyecto de los Wilkas en 1899, las luchas indias de los años 20s 30s y las masacres de los mineros de 1942 y 1946, la revolución de 1952, en fin Bolivia es la historia de la supremacía permanente de las masas sobre el estado y en los intermedios un empate entre estado y masas que lo definen los golpes de estado conservadores.

Como ya se ha dicho hasta el cansancio Bolivia debe ser uno de los países con más golpes de estado e inestabilidad política en el mundo. Esta es una de las consecuencias de los momentos constitutivos y las formas en las que estos momentos constitutivos modelan de la las ecuación social y los ejes estatales que se configuran duraderamente y se reconfiguran bajo un patrón de estado débil y masas que irrumpen y cancelan al estado, sea este colonial, oligárquico, nacionalista, neoliberal y ahora "plurinacional". Esto debe ser estudiado y analizado a fondo hoy por las fuerzas progresistas.

En Bolivia no resuelven nada las elecciones por lo general, peor en coyunturas como esta, por esta característica que es una cualidad estructural e histórica del país, de la relación de un estado aparente y unas masas maximalistas y que siempre tienden a movilizarse contra el estado y a cancelarlo, invadirlo y anularlo. Esto ocurre nos guste o no.

De manera más puntual y especifica respecto a la intrascendencia de las elecciones cuando se están confrontando proyectos antagónicos en las coyunturas históricas, veamos algunos ejemplos paradigmáticos, por ejemplo en la agitación de los años 40s además de matar a un presidente, Villarroel en junio de 1946, mataron al presidente progresista más importante de los primeros 50 años del siglo XX en Bolivia que además era militar, esto es ir más allá de solo desconocer las elecciones y la "democracia procedimental" de lejos, esto era ya la lucha abierta por el poder entre los sectores conservadores y los sectores explotados que siempre cancelan elecciones y tienen un enorme efecto estatal por la tendencia objetiva del conflicto a escalar más allá de la democracia procedimental y los mecanismos del estado, incluso en casos extremos matan presidentes aunque nos parezca "bárbaro" o cosas de "salvajes". Y esto no se resuelve dándoles masajes a la conciencia a los bandos confrontados. Las propias

estructuras del poder y la historia profunda nos llevan a estos momentos de agudización extrema de la lucha de clases y de castas. Hoy hemos entrado intermitentemente a este tipo de coyuntura desde noviembre del 2019.

Luego, en las elecciones de 1947 gano Hertzog para restablecer el orden conservador de la pre guerra del Chaco, de un estado oligárquico todopoderoso, cosa imposible de hacer obviamente y término siendo irrelevante ya que condujo a un interinato de su vicepresidente Mamerto Urriolagoitia en 1949 por el empuje de las masas y la participación del MNR en este proceso, que a su vez condujo a la guerra civil de septiembre y octubre de 1949 una vez más por el empuje de las masas movilizadas que en Bolivia siempre son el factor de definición de los conflictos sumado a la actitud del ejército y la policía. A esto se resume todo. Como ven más bien en momentos de confrontación aguda por el poder las elecciones gatillan la escalada del conflicto objetivo de clases y castas confrontadas. Aunque no nos guste o nos parezca "salvaje".

Luego vuelve Urriolagoitia para completar su periodo constitucional en octubre de 1949 hasta 1951. En las elecciones de 1951 gana el MNR las elecciones y el gobierno conservador no estaba dispuesto a entregar el poder al MNR, detienen el cómputo y se da el golpe de estado el 16 de mayo de 1951 para impedir que el MNR que ganó las elecciones retorne al poder otra vez después del derrocamiento y asesinato de Villarroel. Y de ahí la historia es conocida, el MNR planifica un golpe de estado para recuperar el poder ganado en las elecciones completamente desconocidas por los conservadores de 1951 y resulta produciéndose una revolución que no deseaba y por la cual no había peleado. La revolución de abril de 1952. Esta es una dinámica estructural que vimos repetirse en condiciones históricas diferentes en octubre y noviembre del 2019 y se podría prolongar a mayo y junio del 2020 más allá de toda "pedagogía" que ejercen el estado y los opinólogos. Ojo con esta tendencia de cuando se crispa la lucha de clases, de grupos y de castas en un país como Bolivia.

Es otra ficción liberal ingenua creer que en Bolivia las elecciones van a transitar por los caminos formales del traspaso del poder y del cumplimiento de "las normas" y la democracia procedimental. Es una cuestión del poder y eso es guerra y correlación de fuerzas en dos campos, en las masas y en los órganos de represión (policía ejercito). Como muestra crudamente la caída de Evo Morales en noviembre del 2019 y la de Goni el

2003 y la de Meza del 2005. Las elecciones podrían abrir más bien un interregno de disputa abierta por el poder más aguda que la vivida a fines del 2019.

De esto también se quejan todos sin entender la historia de Bolivia, los politólogos mediocres formados en "marketing político" que anhelan que Bolivia sea "moderna" y "civilizada" les haría bien estudiar historia y leer a Zavaleta seriamente. En los años anteriores a la recuperación de la democracia se suceden movilizaciones de masas, elecciones intrascendentes como las de 1978 y 1979 y golpes y nuevas movilizaciones de masas hasta que recién en 1982 se recupera la democracia formal, para demostrar la intrascendencia de las elecciones en otro ciclo estatal que no sea el del estado oligárquico de los años 40s. Así es Bolivia, las elecciones son un factor, muchas veces intrascendente cuando se agudiza la lucha de clases y la lucha descarnada por el poder. Eso se vivió en noviembre del 2019 y se podría reeditar en los próximos meses.

De estos episodios hay cientos y estos episodios son la norma en Bolivia, las elecciones y las atribuciones y prerrogativas del estado casi siempre son intrascendentes o al menos mucho menos importantes o decisivos de lo que se piensa por el prejuicio liberal, estado céntrico y de fetichismo estatal que prima y existe realmente en otros países que en Bolivia no existió ni existe hasta hoy.

> Sería ilusorio y sin remedio sostener que existe una tradición democrática (en el sentido representativo) en las masas bolivianas. Todo lo contrario, esto aquí produce solo sospechas (Zavaleta.1983:36)

Esto por la ecuación social boliviana de una supremacía absoluta de la sociedad sobre el estado y la presencia de un estado aparente que casi no existe hasta hoy, lo cual debería hacernos pensar hasta qué punto existe un estado plurinacional o hasta qué punto ha cambiado el estado aparente boliviano en estos 14 años del MAS. ¿O incluso a estas alturas, en que consiste el estado plurinacional y cuál es su nivel de desarrollo real? Pero también –una vez más- confirmar que fue catastrófico el manejo liberal electoralista del poder y del estado que hizo el MAS. Esto "en las masas bolivianas produce solo sospechas".

Debemos estudiar las características de lo que Zavaleta llamaría la forma primordial, la ecuación social y el eje estatal que se deben estudiar en cualquier país seriamente para hacer análisis

de coyuntura. En síntesis, estas elecciones serán intrascendentes, no definirán nada. Sea que gane el MAS en la lucha por el poder sin un proyecto desde abajo y con un ciclo agotándose o ya agotado, si bien el MAS claramente expresa a la mayoría de los sectores populares en este escenario liberal electoral y tiene ciertamente al menos un tercio del voto popular asegurado aproximadamente, ahí no se agota el debate. Y para una posición emancipativa no es lo más importante.

Además, debemos insistir que no es el MAS del 2005, es un MAS derechizado objetivamente y con fracturas fundamentales por los errores mencionados y no ha cambiado nada, nadie ha encarado la necesidad de hacer una profunda autocritica, pero lo peor de todo, encima es un MAS sin proyecto político, si gana y le dejan ocupar el estado otra vez que es muy dudoso, podría ser la reedición del bonapartismo de los gobiernos de los años 60s y 70s (Torres, Ovando) que tanto denuncio Zavaleta en otras condiciones históricas. El no tener proyecto político quiere decir que es una pura lucha por el poder, es una vez más la reacción liberal electoral del núcleo dirigente del MAS descalabrado que desea recomponerse sin reflexionar nada a fondo. El no tener proyecto quiere decir que los que pugnan en esta elección no son representantes de un proyecto construido por y para la sociedad por décadas y que los sectores populares lo defenderán incluso con su vida, como fue el ciclo 2000 al 2010.

La tarea central del momento

Sea que gane la derecha que tendrá que lidiar con el MAS y masas movilizadas que podrían sacarlo rápidamente y hasta el MAS volver a ocupar el estado de alguna forma, en los próximos años más pronto que tarde. **Ambos son escenarios en los que podría irse reconstruyendo un nuevo proyecto de las masas que supere el molde liberal electoralista, desde las masas y para las masas como fue el proyecto que cuajo entre el 2000 y el 2005 y entro en su fase de ciclo estatal entre el 2006 al 2019 y se cayó, este es el aspecto fundamental de la coyuntura actual, y la tarea emancipativa más importante, sin el MAS pero con los del MAS que acepten los graves errores políticos cometidos ir construyendo un proyecto de masas más profundo y revolucionario que el anterior, subsanando los graves errores que se describen en el presente texto.**

En la perspectiva de construir poder popular, organización hecha desde la lucha y para la lucha y no bolsas electoralistas y liberales, eso requiere de una reorganización organizativa a gran escala, con el eje de la democracia como autodeterminación de las masas, poder popular y movilización de masas permanente y no conformarse con solo ocupar el estado y volver al electoralismo liberal, por eso es tan crucial ver que se hace para asimilar la lección de la caída del MAS de noviembre del 2019. No más solo electoralismos liberales –que hoy serían más conservadores todavía que en el ciclo 2006-2019- a nombre de "revolución democrática y cultural" y proceso de cambio.

Si nos fijamos está claro que las movilizaciones desde la renuncia de Evo Morales hasta la promulgación de la ley de convocatoria a elecciones fueron solo el punto de partida de un nuevo proyecto político de las masas y un inicio de su reorganización después de semejante descalabro histórico, a la vez y por lo mismo, las movilizaciones del 2018 y del 2019 son todo lo contrario de las del 2009 y 2010. Estas eran movilizaciones de masas con un proyecto construido por la gente y en las luchas de décadas, la gente había construido con sus luchas, no era una lucha solo de las cúpulas diligénciales y menos solo por ocupar el estado y por el poder. Como lo es hoy.

Hay dos procesos en paralelos hoy en marcha, los elementos germinales –que pueden desparecer o atenuarse- de un nuevo proyecto y lo que está haciendo el MAS de forma pragmática en el escenario liberal electoral, es simplemente la lucha por el poder. La candidatura de Luis Arce ni siquiera es la expresión de la voluntad de las organizaciones sociales, el candidato por el MAS para el 3 de mayo es una candidatura sin proyecto desde la sociedad, es una simple lucha por el poder. Por supuesto que es mejor que gane el MAS a que gane la derecha o la ultraderecha, pero insistimos que esto es una pequeña parte de esta encrucijada histórica y parecería no ser lo más importante por todo lo analizado.

Insistimos que parecería que las masas en toda su desorientación y cierta orfandad están en los primeros pasos de una reorganización de un proyecto político que no es solo volver a ocupar la silla presidencial y ocupar el estado. Debemos potenciar el desarrollo de ese proyecto.

Esto es lo que hay que apuntalar, la reorganización y reagrupamiento desde la base para relanzar un proyecto de la gente que no sea liberal electoral de solo luchas por el poder o

por lo menos no sea solo eso, en un dialogo tenso y complejo con el MAS que además ahora tiene muchas astillas y tendencias que se irán decantando poco a poco. Como siempre intentar expresar a las tendencias más auténticamente autoemancipativas de la sociedad y potenciarlas, expandirlas, aglutinarlas, la labor revolucionaria siempre es la misma.

Esto hace que en ese sentido sean también exactamente al revés las elecciones del 2005 respecto de las elecciones del 2020 para el grueso de los sectores populares, donde, en el 2005 gano un proyecto de cambio estructural construido en la sociedad y desde la sociedad que tardo décadas en arraigar , insistimos no era una lucha solo de las cúpulas partidarias ni solo una lucha por el poder y que se empezó a implementar de forma estatal desde el 2006 y acabo a la deriva extraviado por los motivos ya mencionados entre el 2010 y el 2019. Incluso hoy solo es una lucha por el poder puramente defensiva, defender los bonos y lo conquistado que hay que apuntalar, pero no debe ser ni lo único ni lo más importante.

Estos son los motivos que hacen que esta elección sea relativamente intrascendente. Debemos defender todo lo conquistado, aunque sea poco. Lo que pasa es que es más complejo que solo ganar elecciones y hacer propaganda, todos tenemos un poco el sentido común mediocre de los marqueteros de la política o los que hacen "real politik". Debemos producir un cambio de enfoque hacia una posición revolucionaria de la actual coyuntura y dejar de embelesarnos por lo liberal electoralista que fue el grave error del MAS en la última década.

Hoy debemos estar a la altura de potenciar y lograr producir un reagrupamiento político y organizativo que haya asimilado estas lecciones y si la mayoría del MAS se resiste pues es asunto de ellos, pero a la vez vea la importancia del escenario liberal electoral sin sectarismos o hiperantiestatalismos e hiperautonomismos ingenuos, el estado como otros es un campo de lucha, uno muy particular e importante, pero a veces, como en los errores cometidos por el MAS que se explicaron ampliamente se convierten en el único escenario y encima se lo maneja de la peor forma. Nadie hoy tiene la receta para salir de este atolladero conservador, más bien!!!, gran dilema de que la ultraderecha este en el poder y no parece fácil que lo vaya a dejar, el que te ofrezca una receta te está mintiendo, explotando tu debilidad, tu necesidad de creer que será fácil, solo hay una metodología, que es construir proyecto con las mayorías abajo y a la izquierda sin

ingenuidades antiestatalistas sectarias, pero con reservas de los límites de lo liberal electoral fruto de una comprensión histórica de lo que es Bolivia y sus masas. Esto no trae figuración y escenarios para hacer histrionismo electoral. Requiere consecuencia, lucidez, osadía de decir la verdad y militancia de bajo perfil, cosas que los liberales y populistas superficiales no gustan. Sigamos los pocos en este camino difícil pero satisfactoriamente emancipativo.

Bibliografía

Viaña Jorge, Autodeterminación de las masas y democracia representativa. Crisis estatal y democracia en Bolivia 2000-2006 en *Sujetos y formas de la Transformación Política en Bolivia*, 2006. Pag 199-244 Ed. Autodeterminación y Tercera Piel. La Paz- Bolivia.

Viaña Jorge, Estado Plurinacional y nueva fase del proceso boliviano En *El Estado en América Latina: Continuidades y rupturas*. 2012. Pág. 375-394. CLACSO. Ed. ARCIS. Chile

Viaña Jorge, Foronda Miguel, Pruden Hernán, Configuración y Horizontes del Estado Plurinacional. Disputa de proyectos societales y formación del bloque histórico. 2014. CIS-PNUD, La Paz – Bolivia

Viaña Jorge, La necesidad del aprendizaje mutuo de los ciclos estatales de las luchas en Latinoamérica entre 1998 y 2016 En *Ruptura revista de análisis internacional, Latinoamérica.* 2016. Academia diplomática plurinacional de Bolivia.

Viaña Jorge, El ciclo estatal boliviano 2010-2018 y la necesidad de una estrategia clasista En *Estados en Disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina.* 2018 Pág. 140-159, CLACSO- IEALC, Buenos Aires- Argentina

Zavaleta Rene, Masas en Noviembre, 1983. Ed. Juventud, La Paz- Bolivia

Zavaleta Rene, Lo nacional popular en Bolivia, 1986, ed. Siglo XXI, México

Zavaleta Rene, El Estado en América Latina, 1990, ed. Los amigos del libro, La Paz- Bolivia

Zavaleta Rene, Reflexiones sobre abril En *Obra Completa Tomo I. Ensayos del 1957 a 1975*. 2011. Plural. La Paz- Bolivia

Zavaleta Rene, La Caída del MNR y la Conjuración de Noviembre. 1995. Ed. Los Amigos del libro. La Paz Bolivia.

La tierra y sus dos dimensiones: la vida y la muerte[112]

Maria Aparecida Rezende

El texto discute cuestiones acerca de la tierra, o sea del territorio con sus dos dimensiones complexas interconectadas: la vida y la muerte. Se trata de traer al debate la importancia de la tierra para los pueblos indígenas, así como la distinción de tal relación entre ellos y los no indígenas en los contextos de grandes propiedades. El contexto político brasileño actual ha agravado esa situación. Para aclarar el tema, nos hemos acercado de informaciones bibliográficas, documentos de la legislación brasileña y, además, de experiencias vividas en el interior de las comunidades indígenas.

Para comenzar el debate

En estos momentos, en Brasil siguiendo el ejemplo de Chile, está tomando cuerpo el modelo neoliberal y, en ese proceso, ya sabemos se acentúan las desigualdades sociales. Existe una incertidumbre frente a las decisiones políticas y día tras día hay más personas desconformes ante las constantes pérdidas de derechos, en el que se van eliminando las garantías para vivir dignamente con el mínimo estipulado por la Constitución brasileña. La economía del país vive un colapso, pero eso es algo planeado, o sea, elaborado por una actual idea brasileña que conlleva la destrucción de la democracia y la participación popular. Se trata de un modelo hegemónico que ayuda al crecimiento de la pobreza en favor de la riqueza de algunas pocas personas. La Constitución Federal brasileña sufre golpes a través de las PECs[113] propuestas y aprobadas por los actuales diputados y congresistas brasileños.

---

[112] Traducción del portugués al castellano de Jovino Pizzi; revisión de Ricardo Salas Astrain.

[113] Propuesta de Emenda Constitucional (PEC), es decir, un cambio puntual al texto constitucional a través de una tramitación especial y que, en el caso de Brasil, exige que dos tercios de los diputados voten a favor de su aprobación. Con el afán de adaptar las leyes al modelo neoliberal, hoy día hasta mismo las

Para iniciar el asunto vinculado a la tierra y, en especial, a los pueblos indígenas me inspiro en una conferencia del economista Eduardo Moreira.[114] Sus consideraciones apuntan a comprender una economía brasileña y a un modelo pensado para destruir la tierra de los pequeños agricultores. Él discute las propuestas relacionadas al incentivo financiero a las pequeñas economías, así como de los peligros que eso representa para la supervivencia de los grupos ligados a la tierra como medio de subsistencia. Moreira ha sido un banquero de inversiones, ingeniero de producción y economista, autor de diversas obras. En una de sus innumerables conferencias documentadas en *YouTube*, él presenta una discusión interesante acerca de la relación económica y de los incentivos financiados ofrecidos por los gobiernos de Michel Temer (2016-2018) y el actual de Jair Bolsonaro.

En estas conferencias, Eduardo Moreira profundiza el debate acerca de diversas temáticas. Cuando se trata de la utilización de la tierra, él afirma que hay un plan diseñado y puesto en funcionamiento para destruir la tierra que alimenta la población brasileña pobre, afirmando que la mayor concentración de riquezas del país está en el campo. Es decir, los grandes terratenientes detentan el 50% de las tierras cultivables del país. Los incentivos financieros son pensados para los grandes hacendados y, además, para los pequeños agricultores que se sostienen de la agricultura familiar.

Este plan en curso coloca la población brasileña en la miseria. Un ejemplo de esa situación está relacionado con la carne. El país tiene la mayor cantidad de rebaños de ganado del mundo, pero la población no puede consumir esta carne, pues hoy día los precios son exagerados.[115] El incentivo mayor está en enviar los cerdos de China y a los animales bovinos a los Estados Unidos de América, de modo que las riquezas se destinan a alimentar las necesidades

---

denominadas *Clausulas Pétreas* también son motivos de revisión e, incluso, de cambios, cosa que molesta mucha gente, principalmente los defensores de los derechos sociales. Nota del traductor.

[114] *Eduardo Moreira* es empresario, economista, ingeniero, conferencista, escritor, dramaturgo, y exbanquero de inversiones. Ha estudiado ingeniería de producción (PUC de Río de Janeiro) y en economía (por la Universidad de California). De entre sus libros más leídos, están *O que os donos do poder não querem que você saiba* (2017) y *Desigualdade & caminhos para uma sociedade mais justa (2019)*. Cf. https://www.youtube.com/watch?v=XfbF1OaNWYY, con acceso en diciembre del 2019.

[115] En 2019, la subida de precio de la carne bovina ha sido superior a los 35%. Cf., con acceso en diciembre del 2019. Nota del traductor https://bit.ly/2wg3Cb4

de los de afuera. Para Eduardo Moreira, esas políticas se justifican a través de este plan diseñado y puesto en práctica con base en cuatro pilares fundamentales: 1. dólar alto; 2. debilitamiento de los recortes productivos de alimentos. 3. acceso a las líneas de créditos y, por fin, 4. la liberación de los pesticidas.

El primer pilar –*dólar alto*– facilita a las exportaciones y eso ya garantiza a los grandes latifundistas un grado de superioridad y como principales beneficiarios de tales políticas, en cuanto ellos no pagan impuestos sobre las exportaciones. La actual ley Kandir, de número 87, publicada en 13 septiembre del 1996, delibera sobre los impuestos de los Estados y del Distrito Federal acerca del cobro sobre la circulación mercancías y servicios. Eso garantiza la exención de la tributación del ICMS[116] a los productos de exportación. Hoy día, esa Ley pasa por una discusión, pero en vistas a mejorar aún más las ventajas de los grandes latifundistas. Nuestra intención no se vuelve a discutir la Ley Kandir o su justificación, sino solamente en introducir la cuestión de la tierra y del territorio.

En relación al segundo pilar –*debilitamiento de los recortes productivos de alimentos*– el incentivo a los pequeños agricultores los fragiliza sensiblemente. Esa destrucción se ha incrementado a partir del gobierno de Temer. El financiamiento para la producción de los pequeños agricultores ya no los estimula y ni los beneficia, que son aspectos relacionados al tercer y cuarto pilares. En efecto, ellos no tienen facilidades al acceso a las líneas de crédito.

El tercer pilar –*acceso a las líneas de créditos*– representa un golpe específico al financiamiento. Las líneas de créditos para los grandes agricultores tienen intereses muy bajos. Los pequeños agricultores tienen el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF), pero esta forma de financiación está limitada al número de personas.[117]

---

[116] Impuesto sobre Operaciones relativas al transporte de Mercancías y de Servicios de Transporte Inter-estadual e Intermunicipal. Aunque sea un Impuesto Federal, cada Estado y el Distrito Federal, tienen la competencia para instruirlo. Cuando se trata de productos o servicios destinados al mercado interno, cada Estado determina su propia tasa, de modo que actualmente hay diferentes tasas, según sea el Estado de la Federación. Nota del traductor.

[117] Se trata de un programa específico para la financiación a agricultores y productores rurales familiares y a áreas comunitarias, en vistas a generar renta y mejorar la utilización de la mano de obra familiar. El Programa presenta distintas opciones, como el Pronaf Mujer, Más Alimentos, Joven, Agroecología, etc. Para contemplar el pensamiento neoliberal, el gobierno de turno ha

El último pilar - *liberación de los pesticidas* – garantiza ventajas a los latifundistas. Mientras los pequeños agricultores utilizan un máximo 30% de pesticidas en sus cultivos, los latifundistas utilizan 90% de pesticida en sus producciones (perjudiciales a la salud), sin ningún control legal).

Para Eduardo Moreira, toda la estrategia está diseñada y maquinada para perjudicar a los pequeños productores. En verdad, se trata de dos medidas:

1. La primera permite que hasta el 25% de los territorios de los municipios sean compradas por inversionistas extranjeros.

2. La segunda medida es mucho compleja, y necesita un debate más profundo. El autor cuestiona los títulos dados a las tierras de los asentados (colonos) calificada como una medida engañosa. Aunque inicialmente deseada por los pequeños campesinos, ahora perciben que están siendo engañados. El MST (Movimiento de los Sin Tierra) y otros grupos ligados a la naturaleza se oponen al título de propiedad de la tierra. Cuando eso ocurre, esa pequeñita porción de tierra está obligada a producir riqueza. O sea, necesita sacar la subsistencia, además de recuperar el suelo y preservar el medio ambiente. El financiamiento, a través de PRONAF, para trabajar esa tierra es muy limitado. Entonces, como el territorio es muy pequeño, no pueden cultivar la totalidad del área, pues tienen que preservar el medio ambiente.

El pequeño campesino, cuando se percibe endeudado, lo primero que piensa es vender la propiedad para cumplir sus compromisos. Entonces, él vende a los grandes latifundistas o a los inversionistas extranjeros, que son los que comandan ese plan en contra de los que vivimos en el país. ¿De dónde viene el 54% de los costes de producción del agro-negocio? Los dueños de empresas de pesticidas, el abono y los insumos y los implementos agrícolas, y maquinarias son casi todos extranjeros. O sea, se trata de una arquitectura que atrae a los inversionistas extranjeros y las transnacionales. El personaje clave que articula ese plan es el actual ministro del medio ambiente Ricardo Sales. Este ministro es el representante del agro-negocio, en conjunto con el secretario especial para los fondos de inversión, Nabhan García. Ellos han declarado una guerra frontal a la reforma agraria y, además, se han confabulado en contra las tierras indígenas.

---

suspendido temporariamente este programa. CF., con acceso en el 30 de diciembre del 2019. Nota del traductor, https://bit.ly/3bCYf60

En este sentido, se ha incrementado abusivamente la deforestación en áreas indígenas. En 2019, ha sido el mayor nivel en once años.[118] En verdad, el país avanza hacia un neoliberalismo sin entrañas, violento y amenazador para la tierra sostenible y para el medio ambiente, generando un gran empobrecimiento entre los brasileños. Los trabajadores pagan la cuenta para que los grandes empresarios y el agro-negocio sigan nutriendo sus capitales. Eso genera un clima de injusticia social tal como se encuentra hoy en muchos lugares del país. Los asesinatos de líderes aumentan, tanto de gente perteneciente al Movimiento sin Tierra como en los pueblos indígenas. Existe, por tanto, una disputa por la tierra, pero como se verá a lo largo de este texto, se puede percibir que ella es vista y sentida a través de dos sentimientos: la avaricia y el lucro o, entonces, por la crisis de la subsistencia y la sostenibilidad de la vida.

La tierra como medio de exportación y los alcances del agro-negocio

Para comprender la extensión del agro-negocio brasileño y lo que ha sido la política nacional en favor de su sostenibilidad y en relación a lo que ocurre, retomaré las cuatro dimensiones "del actual contexto socio-político-cultural del continente latino-americano" (SOUSA SANTOS, 2010, p. 55). Él realiza un análisis de ese contexto en cuatro dimensiones, o sea: 1. Luchas ofensivas y luchas defensivas; 2. Acumulación ampliada y acumulación-primitiva; 3. Lo hegemónico y lo contrahegemónico; 4. El debate civilizatorio.

La primera dimensión subraya que el Estado es parte de la solución y parte del problema. En el caso, las luchas son complejas, y por eso es importante explicitarlas. Sousa Santos califica como luchas avanzadas y ofensivas y luchas atrasadas y defensivas.

Entre las luchas más avanzadas y ofensivas podemos incluir los movimientos indígenas que han conducido al constitucionalismo transformador de Bolivia y Ecuador; la revolución bolivariana, el nuevo nacionalismo en cuanto al control de los recursos naturales y la construcción de Estados plurinacionales (SOUSA SANTOS, 2010, p. 55).

[118] www.brasil247.com/desmatamento en áreas indígenas en 2019 y el más amplio en 11 años.

En Brasil, en estos últimos tres años, los gobiernos de Temer y ahora el de Bolsonaro han montado esquemas sórdidos para fragilizar y silenciar las voces de los movimientos sociales, sin tener una preocupación por los crímenes en contra líderes del MST, indígenas o de otros colectivos, como los líderes quilombolas o líderes de luchas sociales. Varios asesinatos han sido registrados, que han sido tratados de forma sutil por cadenas de televisión tradicionales (Globo, Band, SBT), pero de modo más explícito por los medios desechadas por el capital (medios ligados a las luchas de la izquierda).

Mientras tanto, mismo sin recursos, los movimientos sociales han insistido en ir a las calles, en frente a los Ministerios, en Brasilia. Últimamente, hemos podido registrar la Marcha de las Margaridas, Marcha del MST/Sem Terrinha, Marcha de las Mujeres Indígenas y Movimiento de los Pueblos Indígenas. Mientras tanto, se hace necesario reconocer un especial silenciamiento casi general de los sindicatos. O sea, se silencia las voces de la calle y en frente a la Explanada del Planalto. En otras palabras, hay cada vez más un sentimiento de miedo, de descrédito que tales movimientos sociales irán a conseguir cambios en la situación política y socio-económica del pueblo brasileño.

Sin embargo, sobre las luchas más retrasadas y defensivas, el sociólogo define como:

> [...] Podemos mencionar las luchas contra la criminalización de la protesta social, que incluye el intento de calificar como "terroristas" a los movimientos sociales y enjuiciar a sus líderes; contra la contrarrevolución jurídica que busca desconstitucionalizar las conquistas sociales consagradas en las Constituciones más recientes (un buen ejemplo es Brasil); contra el paramilitarismo y el asesinato político (sobre todo en Colombia, pero presente en muchos otros países) (SOUSA SANTOS, 2010, p. 55).

Sousa Santos afirma que tales luchas ofensivas no tienen vocación socialista, sin objetivo de tornar el Estado más humano, en el sentido de mayor distribución de las riquezas. Esta es la paradoja: Brasil es uno de los países más ricos de las américas, pero su pueblo pasa hambre y vive en condiciones miserables habitando en las calles; el desempleo crece, las políticas públicas de ampliación y reconocimiento de tierras indígenas están congeladas. La perspectiva es una política neoliberal capitalista con acuerdos internacionales para "trabajar" esas tierras en las

explotaciones mineras. Sin embargo, los pueblos indígenas no aceptan, y siguen luchando contra esa criminalización en curso. En esa lucha por la defensa de la tierra, ellos pierden líderes y afirman que no tienen miedo de seguir enfrentando la muerte. Todavía, reina un miedo de que los niños y los jóvenes se queden sin sus territorios, que es parte fundamental para su educación y una vida digna.

La segunda dimensión –*Acumulación ampliada y acumulación primitiva*– trata de la acumulación del capital, así como comprendía de Marx. Por un lado, la acumulación que resulta de la reproducción ampliada del capital y que, sin demasiado rigor, podemos considerar que opera por mecanismos económicos; por otro lado, la acumulación primitiva que, según Marx, precede a la acumulación ampliada y que consiste en la apropiación, casi siempre ilegal y violenta, y siempre con recurso la mecanismos extraeconómicos (políticos coercitivos), de la tierra, de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo necesarios para sostener la reproducción ampliada (SOUSA SANTOS, 2010, p. 57-58).

De hecho, son dos formas de acumulación que determina la relación actual entre la nación y el imperialismo. Concuerdo con de Sousa Santos, ya que se trata de un imperialismo dominador, en el caso brasileño una tarea incumplida de acumulación primitiva. Es decir, se trata de un motor que impele el control de la tierra, del agua dulce, de la biodiversidad, de los recursos naturales y de los territorios como modos de vida. Eso se realiza por medio de intimidaciones, de *fake news*, del aumento de militares en las calles, con sus truculencias amenazadoras. Es decir, de todo un sistema represivo y formas coercitivas para fragilizar las luchas de los movimientos sociales.

De este modo, los grupos de tendencia fascistas sostienen una democracia fragilizada, representativa del capital y sin capacidad para promocionar vida digna a las personas de baja renta, que es la mayoría en el país; por lo tanto, el país está siendo gobernado para pocos.

La tercera dimensión –*Lo hegemónico y lo contrahegemónico*- que en parte ya ha sido discutida aquí. Existe una política en curso, en donde la hegemonía del capital es sostenida a través de la reproducción y sustentación de las sociedades capitalistas que siguen excluyendo, aún hoy día, las mujeres, los negros, los indígenas, los sin-tierra, los sin techos y todos los demás grupos humanos que viven en el margen de la sociedad.

En la última dimensión –*El debate civilizatorio*– Sousa Santos subraya el debate civilizatorio que se manifiesta a través de algunas dualidades como:

> ¿[...] Tierra para reforma agraria o territorio como requisito de dignidad, respeto e identidad? ¿Estado-nación o Estado plurinacional? ¿Sociedad civil o comunidad? ¿Ciudadanía o derechos colectivos? ¿Descentralización /desconcentración o autogobierno indígena originario campesino? [...] La presencia del debate civilizatorio significa que las luchas sociales adquieren la conciencia de que los dos sistemas de dominación – capitalismo y colonialismo – son simultáneamente distintos e inseparables, y que sin entender la articulación entre ellos no podrán tener éxito (SOUSA SANTOS, 2010, p. 60).

Los sistemas de dominación brasileño, aún con presencia fuerte del neocolonialismo, así como del capitalismo arraigado, mantiene una disposición a ignorar teóricamente a un pueblo que fue castigado por la historia de la esclavitud, de la dominación, de las violencias contra las ricas diversidades culturales, lingüísticas, religiosas y étnicas de todos los pueblos que habitan Brasil.

La concientización en torno a esta cuestión no es una tarea sencilla, pues exige otros aportes, a los cuales uno necesita echar mano y tornarlos manifiestos. En este sentido, Paulo Freire contribuye para la comprensión del tema de la "consciencia", que está amalgamada con la relación dialógica. Se trata del "sello del acto cognoscitivo, en donde el objeto cognoscible aparece mediatizado con los sujetos cognoscentes, se entrega a su desvelamiento crítico" (FREIRE, 1987, p. 143). La palabra cognoscente es algo que necesita una comprensión conceptual. José Pedro Boufleuer (2008), al pesquisar la obra de Paulo Freire (FREIRE, 1983, p. 35) subraya, en el Diccionario Paulo Freire, la profundidad del significado del Acto cognoscente. Él dice: "Transformación social, el acto cognoscente, para Paulo Freire, sólo podría ser expresión de un proceso de auto percepción del sujeto en el mundo en que se encuentra. En verdad, un percibirse como alguien que persigue sentidos de una vida humana más plena, como alguien que está en búsqueda de la realización de su vocación de "Ser Más"" (STRECK; REDIN; ZITKOSKI, 2008, p. 92).

Para adquirir esa consciencia, se exige comprender el ciclo gnoseológico como una totalidad. Sin embargo, es necesario buscar conocimientos en la fase del descubrimiento para producir

nuevos conocimientos. En otras palabras, eso va más allá, pues ese proceso de concientización y su práctica está estrechamente ligado con la relación que el sujeto tiene con el mundo. Entonces, la transformación de la realidad solamente se dará a partir de la transformación de su conciencia. Para Freire (1982), "la conciencia de sí de los seres humanos implica en la conciencia das cosas, de la realidad concreta en que se encuentran como seres históricos y que ellos aprenden a través de su habilidad cognoscitiva" (FREIRE, 1982, p. 144).

Ese cambio solamente podrá ocurrir cuando los sujetos conseguirán alcanzar el nivel de su relación con el mundo y sentir que ese mundo no refleja lo que uno comprende del mundo. Evidentemente, cada uno tiene su propia realidad, pero que la niega por sus condiciones de vida. Por eso, cada uno tiene en la mente el tipo de sociedad que desea, la vida que aspira vivir y, entonces, lucha a través de su organización colectiva hacia la transformación de esa realidad.

Los movimientos sociales han pasado, a lo largo de los años, estudiando Paulo Freire y otros autores, con el fin de asesorar a los líderes volcados a luchar por la tierra: indígenas, MST y, más tarde, los quilombolas. Poco a poco, la situación fue cambiando y las luchas se han intensificado en la búsqueda de la conquista de tierras para sobrevivir y, así, conseguir evitar de ser explotados por los sistemas opresores del capital.

Sin embargo, esas luchas deparan aún barreras represoras, o sea, muy violentas. Los pueblos indígenas han tenido diversas conquistas en la recuperación de algunos de sus territorios, que en el pasado habían sido invadidos. En la actualidad, el MST ha ocupado algunas tierras y los quilombolas han obtenido éxito al reivindicar para sí algunos de sus antiguos territorios. Todavía, esas luchas han estimulado a la organización de sectores económicos predominantes en la sociedad capitalista – los grandes empresarios y el agro-negocio. Ante el peligro de amenaza, ellos empezaran un golpe para destruir derechos conquistados en la Constitución Nacional.

Para el movimiento de los terratenientes (agro-negocio), la tierra tiene sostiene el sentido del capital, de crecimiento financiero, de producción de riqueza del país (en vistas a algunas personas apenas), inversión y producción en gran escala. Eso genera el retorno de la esclavitud de las personas y su empobrecimiento.

En el momento, está en curso en el país, desde 2014, un golpe rumbo a una dictadura velada, quizá peor de lo ha sido golpe militar de 1964. Ella está llena de artimañas y engaños. La población más pobre todavía no se ha dado cuenta y no ha creído que se trataba de una trama contra ella misma, pues había una elite por detrás de todo ese proceso de transformación de la economía brasileña. Actualmente, ese golpe intenta aún la simpatía de esa misma población con mentiras –a través de *fake news*– con el fin de fortalecerse y seguir contando con la ignorancia de lo pueblo.

Tal perspicacia del golpe es cruel, porque ha diseminado el odio de la población en contra de la clase obrera, en especial del funcionamiento de los organismos públicos, en contra de las universidades públicas y en especial en contra de los pueblos indígenas, quilombolas, MST y otros grupos que siguen la lucha por reconocimiento de sus identidades. La democracia brasileña está gravemente enferma y con sus días contados para morirse de una vez. Hay una enorme dificultad de que otras voces puedan se manifestaren sin poner sus vidas en riesgo. Aun así, los pueblos indígenas siguen con otra lógica, o sea, la de reconocer la tierra y de relacionarse con ella.

Así hemos conseguido tratar asuntos ligados a la tierra desde el punto de vista del capital. Por una parte, la tierra representa el elemento agregador para la acumulación de riqueza de unos pocos, lo que representa la muerte de la mayoría de los sobrevivientes, sean ellos los humanos, la flora o la fauna. Por otra parte, la otra versión de la tierra, que agrega la vida, algo mucho más de que simple tierra, pues el territorio es donde la vida se pone nítida y se hace presente en el vivir.

¿Tierra o territorio? Un nuevo modo de ver la vida

La tierra como vida tiene otra relación al vivir. En mi convivencia con las comunidades indígenas de Mato Grosso y otros Estados de Brasil, he aprendido que la tierra es la madre que sustenta a sus hijos. Para los *A'uwẽ uptabi* – más conocidos por Xavante, pueblo con el que convivo desde hace más de vente años –, la tierra es la madre de todas las criaturas y mientras madre, ella no discrimina y ni pone cualquier que sean sus hijos en un nivel más arriba que otro. Eso significa que los humanos no pueden ser superiores o tener un tratamiento especial, por el

hecho de ser diferente de los demás seres vivos. Todos deben respetar a todos los vivientes que dependen de ella para vivir.

El intelectual mapuche Ramón Curivil Paillavil (2009) subraya que es la tierra, para el pueblo Mapuche, lo que muestra el mismo sentimiento de los *A'uwẽ uptabi, de los Apiãwa* – conocidos como Tapirapé –, de los *Iny* – conocidos como Karaja –, de los *Boe* – conocidos como Bororo –, de los *Guarani y Kaiowá* y de otros diferentes pueblos que he tenido ya la gratitud de convivir. Para los Mapuche, la tierra:

> La tierra mapuche no es solo tierra, ella es Madre Tierra (*Ñuke Mapu)*. Es vida humana. Es Madre porque no hace distinción, sino que cultiva y mantiene la diversidad en su regazo. Es Madre porque nos alimenta y sostiene. Pero al igual que toda Madre también tiene poder y autoridad sobre sus criaturas. Ella tiene poder, fuerza, energía, tiene newen. Esta manera de ver la tierra, que es propiamente una visión naturalista, instaura un tipo de relación que pasa necesariamente por el respeto y valoración de la vida y la diversidad en la Madre Tierra (CURIVIL, 2009, p. 90-91).

Esa percepción profunda del valor de la tierra representa vida. Es decir, significa respeto a todas las culturas, religiosidades, diversidades lingüísticas y a los distintos modos de ser y de vivir en su seno y en el vientre de la nuestra Madre Tierra. Ese es el sentido de vida del planeta, una madre que abraza con el mismo cariño a todos sus hijos e hijas.

Desafortunadamente, conocemos otro modo de tratar la tierra, porque es sentida de modo diferente, o mejor, por no considerarla ni respetarla. Por eso mismo, la vida del planeta está respondiendo a la toda esa violencia y el continúo maltrato, sin treguas y que cada vez va a más, para sostener el capitalismo salvaje, destructor de vidas.

El concepto de territorio es ampliamente divulgado y diversificado en sus formas de percepción. Todavía, los sentidos convergen para un rumbo común. Y todos están de acuerdo que no hay como describirlo abarcando todos sus significados. Pero, yo entiendo el territorio como espacio geográfico y político de vivencias y convivencias unos con los otros y las otras. Eso no implica solamente los seres humanos.

Todos y todas conocemos que, en la diversidad, existen muchas diferencias, de entre ellas, la fauna y la flora que sostienen una convivencia de respeto por la vida. Los pueblos indígenas consideran también como vivir en ese territorio a los seres que no

son visibles. La totalidad de los seres que hacen parte de la vida y también a los dueños de las cosas, o sea, dueños de los animales, de las florestas, del Cerrado.[119] Al final, a los dueños que no se los visualiza, pero que están presentes y merecen el respeto. Por ejemplo, la solicitud de licencia al pedir a un árbol para hacer un abrigo o casa; o, entonces, para matar un animal para alimentar a quién tiene hambre, y así por delante. Todo eso con la anuencia de los dueños das cosas, sin desperdicios, sino solamente para tener lo suficiente para vivir. El territorio es el lugar sagrado de la resistencia de todos los pueblos y, además, de todos los modos de vida. En ella se busca la fuerza de la lucha para alzar la vida a un modo digno de vivirla.

América Latina como un todo acoge una pluriculturalidad de pueblos que exigen un diálogo intercultural entre ellos.

Conocida y admirada es América Latina por su diversidad cultural. Un legado de humanidad que, junto con la riqueza natural propia de sus vastos territorios, ha inspirado la obra de notables artistas y científicos (SEGURA, 2017, p. 234).

Ese respeto es reconocido, un sentimiento que asola a los intelectuales artistas y de otras áreas. A partir de eso, son muchos anuncios y denuncias en torno a los abusos y violencias en contra las personas que viven con baja renta y de los pueblos que viven de la subsistencia de la tierra y dependen del territorio para vivir. Se hace necesario reconocer que la educación es el enlace para esa vida, porque es parte integrante de ella. Entiendo que educar no está limitado al espacio geográfico de la escolarización y tampoco sea papel solamente de ella. Pero ella aparece en los contextos de las prácticas sociales en donde viven las personas con sus grupos de pertenencia y, además, va alargando para otros conocimientos en el sentido de la búsqueda de una interculturalidad. La interculturalidad no se define o se conceptualiza, pues– y concordando con la comprensión de Michelle Becka – la

> Interculturalidad no es un concepto, es una manera de comportarse. [...] Más que una idea es una actitud. Una actitud es la manifestación del carácter de un individuo, es la virtud en el mejor sentido de la palabra que influye en la manera de cómo ver y pensar

[119] Se trata del segundo mayor bioma de América del Sur. Cerrado es un área fito- y biogeográfica de Brasil – e incluso de otros países como Bolivia y Paraguay –, caracterizado principalmente por el bioma savana. En este espacio, nacen tres de las mayores bacías hidrográficas de América de Sur: Amazónica/Tocantins, San Francisco y Plata). Nota do traductor.

> las cosas y el actuar. Por eso me parece importante la formación de esa actitud de sensibilidad y atención (BECKA, 2017, p. 64).

En este sentido, es importante recordar una consideración, que he hecho reiteradas veces, acerca de la importancia de la filosofía indígena[120] como una educación posible para minimizar las arrogancias e ignorancias que asolan las personas, tornando el planeta insostenible, enfermo y con tiempos marcados para extenuarse. La educación indígena es una maestra en formar actitudes, comportamientos de sensibilidad para sentir y dar visibilidad de los dolores del Otro como seres que merezcan respeto. Mientras formadora de sensibilidad, la educación indígena representa una promesa para formar personas con humildad y carácter para cualquiera vivir en la colectividad. Y el territorio y su comprensión es un elemento fuerte que puede capacitarnos en esa educación. Sin embargo, se trata de una propuesta que está muy lejos de ser efectuada, pues la primera cosa que necesita es el Reconocimiento de esa Educación, de esa Filosofía de vida. Flores (2017) trae el respaldo de reconocimiento de los pueblos indígenas afirmando que:

> Sauerwald insiste en el reconocimiento de los indígenas en dos planos: 1) de modo individual como ciudadanos; 2) de modo colectivo, como pueblos. Un reconocimiento en la que estén presentes tanto los derechos del ciudadano y de los pueblos. De este modo, enfatiza en que la autonomía de un pueblo alude de la autodeterminación política, social y económica de ese mismo pueblo. Y eso tendría que plasmarse por medio de normas políticas y jurídicas que expresen los derechos que deben serles reconocidos. Para ello se debe partir de una concepción de justicia que busque equilibrar las desigualdades e injusticias que han padecido los pueblos indígenas (FLORES, 2017, p. 115).

Mi propuesta significa una conquista que aún puede tardar, pues como se percibe en toda América Latina, hay aún que reconocer los derechos de los pueblos indígenas, personas

[120] Ante mi convivencia en las aldeas, con las comunidades indígenas, observando y aprendiendo su educación, me convenzo aún más de que esa es una filosofía de vida. Sin dudas, ella enseñará a los no indígenas a convivir con la colectividad sin amenazar el planeta a causa de las intolerancias y ganancias por el poder y el lucro del capital. Poco a poco, sigo investigando y registrando esa filosofía para que ella pueda aparecer en los currículos escolares, sea de escuelas indígenas y no indígenas.

ciudadanas que tengan sus derechos realmente reconocidos; personas que no solamente aparecen en los registros de la legislación brasileña, pero que hoy día no son respetadas. Los actuales senadores, diputados e, incluso, el Presidente, no reconocen la Constitución Federal de 1988 como una conquista de los derechos de las personas. Ellos se esfuerzan por arrendarla con la finalidad de legalizar las atrocidades propuestas para los pueblos indígenas y para los usos de los sus territorios.

Una lucha sangrienta, pero un diálogo de esperanza por la vida

Al volver al inicio de este texto sobre la relación la comprensión de las dos dimensiones de relacionarse con la tierra desde la vida y de la muerte, hemos asumido la percepción de la vida. Todos los pueblos, personas y grupos que luchan por la sobrevivencia de la tierra están buscando vivir. El MST, como organización de un grupo social y con un entendimiento del modo de vida, está empeñado en la continuidad del dialogo con políticos, con los demás grupos sociales y sindicatos para que esta percepción – de que la tierra sea de todos aquellos que en ella trabajan – pueda ser valorada cada vez por más personas.

El agro-negocio como alternativa de continuidad representa la muerte no solamente de los vivientes en general, sino también del planeta. No se puede vivir simplemente del aquí y del ahora, pensando solamente en las necesidades del presente. En verdad, es necesario pensar hacia el futuro de la humanidad y de todas las vidas que dependen del medio ambiente para vivir.

La exageración en la utilización de pesticidas peligrosos, de cual se sustenta el agro-negocio brasileño, ya se manifiesta a través de la muerte de diversas vidas acuáticas, animales terrestres y hasta mismo de humanos, con diversas enfermedades aun siendo estudiadas. En efecto, son muchas las comprobaciones que advienen de la ingestión de los pesticidas presentes en los alimentos que aparecen en la mesa de los brasileños e, incluso, en los productos exportados. Así, no solamente los brasileños sufren el riesgo de muerte, sino toda la población que ingiere los productos alimenticios brasileños.

El problema es que el gobierno brasileño sigue aprobando el incremento de pesticidas en los alimentos comercializados por Brasil, tanto para su gente como para los demás países. Al final,

las tierras, la vegetación y todas las formas de vida brasileña están en peligro, clamando por socorro. Todavía, el apetito por ganancias de concentración de la riqueza hace con que las voces de quienes grita sean, de una forma o de otra, silenciadas.

Lo que queda es una permanente lucha por la agricultura familiar, por la ampliación de las tierras indígenas y quilombolas, con su adecuada comprensión de la dimensión que el territorio representa; una lucha por reforma agraria que respete la naturaleza, que produzca lo suficiente para alimentar las gentes de Brasil. Además, que sea reconocida en las políticas públicas para que puedan conseguir financiación de modo justo y que los productos se tornen accesibles y lleguen a todas las mesas. Para tanto, deseamos que la Filosofía indígena pueda estar en los currículos de las escuelas y universidades para un estudio y una esperanza verdadera. ¡Que ella pueda cambiar el pensamiento individual para una vida colectiva del bien vivir! En razón de eso, termino ese texto tomando prestado la nota que Paulo Freire hace de un educador alfabetizador del MST. Por ser un relato no daré destaque en el texto y simplemente decirlo así:

Un día por la fuerza de nuestro trabajo y de nuestra lucha, cortaremos los alambres de espinos de las grandes propiedades y entramos en ellas; mientras tanto, al llegar ahí, pronto se descubre que existen otros alambres de espinos, como los alambres de nuestra ignorancia. Entonces, en este momento yo percibo, en aquel momento, que, cuanto más ignorantes, más inocentes hemos sido ante el mundo. Esa situación es todavía la mejor para los dueños del mundo, y cuanto más sabios, en los sentidos de conocer, tanto más temerosos se quedarán los dueños del mundo (FREIRE, 2013, p. 249).

En efecto, cuanto más temerosos se quedan los "dueños del mundo", más voluntad de matar ellos tendrán. El odio a las universidades se justifica porque, a través de las lecturas, investigaciones y enseñanza, las personas van percibiendo que están envueltas por cercas de alambres con espinas y van a buscar estrategias para cortarlas. Los estudios son herramienta para cortarlas. O sea, los conocimientos científicos, las pesquisas que promocionan la descubierta de nuevos conocimientos y procedimientos metodológicos conducen a caminos alternativos para la búsqueda del bien vivir del país. De las relaciones más humanas y del deseo de celebrar la colectividad imparte la búsqueda por medios que se articulan y garantice más vida digna a las personas que no tienen donde residir ni cómo alimentarse,

pues luchan día tras día por un plato de comida. Mientras tanto, algunas pocas personas viven del despilfarro y de la ignorancia de construir más vallas y alambres que imposibilitan la continuidad de la vida del planeta tierra.

Referencias

BECKA, Michelle. Reconocimiento como base de la interculturalidad – hacia una práctica transformadora. In: SALAS ASTRAIN, Ricardo; SAUERWALD, Gregor. *La cuestión del reconocimiento en América Latina: perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth.* LIT VERLAG GmbH & Co. KG Wien. Zweigniederlassung Zürich, 2017.

FREIRE, Paulo. Ação cultural para a liberdade e outros escritos. 2 ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1982.

FREIRE, Paulo. Pedagogia da tolerância. Organização e notas de Ana Maria Araújo Freire. 8 ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2013.

FLORES, Guillermo. Reconocimiento, liberación y diálogo intercultural en la teoría del reconocimiento de Gregor Sauerwald. In: ASTRAIN, Ricardo Salas; SAUERWALD, Gregor. *La cuestión del reconocimiento en América Latina: perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth.* LIT VERLAG GmbH & Co. KG Wien. Zweigniederlassung Zürich, 2017.

CURIVIL PAILLAVIL, Ramón Diversidad religiosa em Chile: cultura e identidade Mapuche. In: OLIVEIRA, Lílian Blanck de. Et al. (orgs.). *Culturas e Diversidade Religiosa na América Latina: Pesquisas e Perspectivas Pedagógicas.* Blumenau: Edifurb; São Leopoldo: Nova Harmonia, 2009.

SOUSA SANTOS, Boaventura. Refundación del Estado em América Latina: Perspectivas desde uma epistemología del Sur. Lima: GTZ y la Fundación Ford, 2010.

SEGURA, Gustavo A. Reconocimiento a la diferencias y diálogo intercultural - ¿La educación en América latina en tiempos de globalización? In: SALAS ASTRAIN, Ricardo; SAUERWALD, Gregor. *La cuestión del reconocimiento en América Latina: perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth.* LIT VERLAG GmbH & Co. KG Wien. Zweigniederlassung Zürich, 2017.

STRECK, Danilo R.; REDIN, Euclides; ZITKOSKI, Jaime José. (orgs.) José. (Orgs.). Diccionario Paulo Freire. 2 edición en portugués, revisada y ampliada. Belo Horizonte: Auténtica Editora, 2008.

Un café filosófico post-dictaduras: Con el fin de pensar otra vez lo que ya hemos pensado

Jovino Pizzi

La escritora Sarah Bakewell, en su libro *En el café con los Existencialistas*, narra historias donde la filosofía, la sensualidad y la rebeldía caminaban juntas. El libro no habla propiamente de soluciones a las crisis del siglo XX, pero insiste en una herencia que hoy incomoda. Entre muchos pensadores mencionados, Bakewell nombra a Merleau-Ponty quien ha introducido una expresión importante referida a la propiocepción. Aunque inconsciente de los movimientos y de la posición del cuerpo se trata de la percepción que a veces es distinta a la que ocurre de hecho. Por ejemplo, al sufrir una amputación se crea la sensación de fantasía de persistir con la parte que ya no existe más.

El tema remite al ensayo de Merleau-Ponty, *El filósofo y su sombra* (1984). Entre otras cosas, el texto subraya el "pensar" como una acción para "pensar lo que aún no ha sido pensado". No se trata de una propiocepción del individuo ante los objetos, sino de experiencias del sujeto con los demás sujetos. Por eso, las articulaciones entre lo que es percibido y los distintos aspectos de los fenómenos y vivencias solo encuentran sentido si se puede pensar otra vez las percepciones a las que uno ha hecho referencia. No hay, por tanto, una única información, ni tampoco una descripción o comprensión sobre los fenómenos y/o hechos. De ahí que la apertura al mundo esté ligada al lugar de los fenómenos y de los hechos, con lo cual es posible comprender la autenticidad de las impresiones, descripciones y de los sentidos en todas sus interpretaciones.

Con eso, comienzo mi café filosófico volcado a pensar de nuevo lo que hemos venido pensando sobre nuestros mundos de vida. Sin duda, el momento actual nos invita a volver a pensar lo que ya hemos pensado muchas veces, pero contando con diferentes interpretaciones. Ahora bien, no se trata de olvidarlo todo ni de profundizar las polaridades. Aquí, el contexto actual nos desafía a debatir otra vez algunas cuestiones importante: 1. En primer lugar, se trata de volver a definir de lo que se ha

denominado post-dictaduras; 2. En segundo lugar se trata de hablar sobre el hambre voraz de oro y la desproporcionalidad material de los bienes; 3. Un tercer aspecto refiere al intento de señalar el nuevo status de las religiones, una formula inspirada en el personaje bíblico de Jebez; 4. En cuarto lugar, la cuestión refiere al *Overlaping Malicious,* una especie de virus que contamina malignamente la sociedad; 5. El quinto punto trata de rediscutir el papel del intelectual frente a las idiosincrasias de una sociedad que podríamos denominar como una sociedad enferma.

Dictaduras: el *post* a la postre

Cuando uno se refiere a las dictaduras en América Latina, no puede simplemente detenerse en un período específico. Un análisis más coherente indica, por ejemplo, que el período post-dictaduras sigue mantenido estructuras y privilegios hasta el día de hoy. Entonces, si los militares han sustentado un supuesto aire nacionalista, este gesto ha sido fundamental para la manutención de una sociedad estratificada, lo que se encuentra estrechamente vinculado a la consolidación de políticas neoliberales.

El libro *Brasil: nunca mais* (1986) ha sido uno de los primeros relatos sobre la dictadura brasileña. Una versión completa del *Dossiê Ditadura: mortos e desaparecidos políticos no Brasil (1964-1985)* solo aparece más tarde durante el año 2009. En la presentación del dosier, Aloysio Nunes Ferreira Filho afirma que muchos han "subestimado la violencia de la dictadura" y, por eso, hay que "recordar siempre" lo que han sido estas "historias de crueldad, heroísmo y sufrimiento".

Esta memoria traduce lo que han sido años de terror y exige a su vez un análisis que considere mirar el período que vendrá con posterioridad. Un estudio detallado pone en evidencia elementos o aspectos persistentes del periodo post-dictaduras. Dicho período de "terrorismo internacional del Cono Sur", como lo relata John Dinges (2005) ha persistido hasta los años 80, cuando las dictaduras empiezan a decaer. En algunos países, el silencio sobre los crímenes se transformó en olvido e, incluso, devino la amnistía para los asesinos. En el caso de Brasil, el ala del ejército más cercana a los dictadores consigue, luego, el mando de la presidencia del país.

Por cierto, el período post-dictadura alimentó la esperanza de días mejores. Sin embargo, los enfrentamientos generaron una especie de patología que, poco a poco, degradó esa esperanza. El

optimismo frente a la redemocratización se tradujo, entonces, en apatía y descreencia general. Las incertidumbres vienen del mal estar ante las expectativas más saludables, disminuyendo la esperanza de una convivencia equitativa y de una hospitalidad garantizadora de convivialidad saludable.

Al admitir la continuidad, es posible entender que las dictaduras siguen persistiendo hasta hoy día. A lo mejor, en el mejor de los casos, podríamos señalar que han cambiado de ropaje. Con un aire ufano, los militares han sido reemplazados del poder, pero sin, todavía, retirarse del poder. De hecho, ellos han permanecido en sectores importantes de la política, de la economía y en determinadas instituciones o instancias del poder, interviniendo en muchas decisiones que atañen al país en su conjunto. Además de mantener privilegios, siguen manteniendo bajo control sectores estratégicos, ya sea en el campo de la información, de la propaganda, de la estrategia territorial, en la economía, en algunos ministerios, entre otros sectores. En buena medida, se podría señalar que la democracia ha sido una de las características esenciales de las post-dictaduras que ha mantenido una democracia bajo control, con lo cual los militares constituirán un grupo con significativa influencia.

La Constitución brasileña de 1988 constituye un caso emblemático. Ha sido alabada por su "carácter social", principalmente relacionado con los derechos sociales de las personas, en la búsqueda de equidad y de la garantía del bien estar de todos los ciudadanos. De hecho, si uno analiza y estudia el texto constitucional, puede observar e identificar una serie de derechos sociales, en distintas áreas. En este sentido, no existen precedentes de una Constitución del país con tantas indicaciones de este *carácter social*. Además, las interpretaciones y la exaltación de sus calidades sociales han sido motivo de debates, divulgaciones, *marketing* y otras formas de enunciaciones públicas.

Los resultados de sus 30 años de vigencia indican una situación plegada de controversias. Si, por un lado, la Constitución del 1988 fue ovacionada por su carácter "social", por otro, eso se transformó en una gran mentira pues la concentración de la riqueza y de la renta no dejó de aumentar. En otras palabras, los niveles de desigualdad se han incrementado con lo que determinados grupos han conseguido ganancias abrumadoras entre los que cabe mencionar a terratenientes, grupos inmobiliarios, ejecutivos, sindicalistas, agentes públicos de

distintos niveles, profesores universitarios, militares y jueces. Sus sueldos son superiores a ocho o diez mil dólares. Entonces, si la renta media de las familias brasileñas ha sido de 1.268 reales mensuales (o sea, en torno a $310 dólares)[121], ese pequeño grupo privilegiado cobra y vive con una renta 30 veces superior a la gran mayoría de las personas.

Otro caso llamativo se relaciona a la bancada BBB. Aunque resulte peyorativo, estos grupos se encuentran ligados a la biblia, al buey (ruralistas) y a la bala (industria armamentista) y poseen una influencia importante en el Congreso nacional brasileño. De los actuales 513 diputados, 223 se declaran pertenecientes al BBB, defendiendo un programa neoconservador – lo que significa también neoliberal – e insistiendo en la utilización de la violencia y de las amenazas para sembrar el miedo. Con un discurso de carácter religioso y/o secular califican a los grupos como amigos o enemigos, considerando como enemigos a quienes se oponen a sus propios intereses. Es decir, para ellos cualquier disidencia debería ser tratada como oposición radical; en este sentido, las contiendas debieran ser resueltas a través de la amenaza, la intimidación, la fuerza y, en casos extremos, la destrucción o muerte.

Ahora, por fuerza de los *lobbies* de esos grupos –y de otros también– se están cambiando los derechos laborales, las jubilaciones, entre otros aspectos relevantes para la nación. Referir al cambio significa otra forma de referir a la eliminación de esos derechos. Así, es posible comprender que estos sectores o grupos sociales siguen una tradición dictatorial, o sea, de "mano dura".

Aunque el carácter de la Constitución brasileña post-dictadura esté presente en el texto, en la práctica, eso no pasa de una ilusión o, por lo menos, de un cuento que ha alimentado las perspectivas y esperanzas de mucha gente. Los datos indican que la concentración de la renta y de la riqueza en manos de pocos sigue incrementándose. En este sentido, han sido períodos en que se ha consolidado el necropoder, es decir, un poder que considera la dominación de pequeños grupos que comandan y se proyectan como los dueños de la vida de todos los demás.

De este modo, sectores importantes de la sociedad y de entidades gubernamentales siguen bajo el mando de grupos influyentes, entre los cuales se encuentran los militares. En estos

[121] Cf. https://bit.ly/2vrgURI con acceso en 10 de enero del 2019. Conversión de reales a dólares de octubre del 2019.

días una parte importante de los diputados y agentes de otras actividades administrativas – incluso el actual presidente y vicepresidente – provienen de una carrera militar, ex-militar o bien son representantes de la industria bélica. Sin duda, ellos han aprendido a manejarse en áreas claves de la economía, principalmente relacionadas con las riquezas naturales, sin olvidarse de garantizar sus propios privilegios. El control belicoso sigue siendo, pues, un instrumento importante para la manutención de una sociedad estratificada y para la determinación de las políticas del país.

Auri sacra fames: la desproporcionalidad en relación con los bienes

La sociedad estratificada necesita de un control impositivo. Las raciones en contra del modelo significan un atentado contra los bienes, mucho más que en contra de las personas. Es decir, la manutención del *status quo* implica una guerra en contra de los que proponen cambios. Entonces, el hecho de alimentar un espíritu belicista supone la presencia y consideración de la existencia de enemigos por todos lados. Ese espíritu tiene como meta la defensa de la propiedad, un ideal posesivo sin límites. De ahí se entiende la pelea por garantizar la "normalidad" del sistema, pues romper con su lógica implica destruir el sistema de propiedades, algo cercano a la *Auri sacra fames*.

La expresión "maldita hambre de oro" fue utilizada por Virgilio ante la desproporcional ambición en el reparto de espolios. El deseo por oro – y otras riquezas – fue también uno de los atractivos de la colonización latino-americana. Los hechos, relatos y testimonios hacen mención a "tesoros" que atrajeron la codicia de mucha gente y que alimentaron la ferocidad desmedida de los forasteros. El *orden de entregar el oro* (León-Portilla, 1984) era la condición de capitulación de los pueblos originarios aun cuando no representaba ninguna garantía de sobrevivencia. En esa dirección, no hubo ni hay pactos o una posible consideración moral.

Hasta el día de hoy, el afán por riquezas pareciera haber superado las pretensiones por justicia, rompiendo cualquier contrato o consideración hacia los derechos sociales. Con esto, las investidas fortalecen el poder del dinero y de la capitalización financiera. En tiempos de capitalismo global, el espiral de la

tecnocracia ha desarrollado y ampliado, de forma extraordinaria el "poder de las elites". De este modo, la injerencia sobre la política ha reducido y, en el fondo, ha mermado las posibilidades de un Estado democrático de derecho. Las tomas de decisiones, entonces, obedecen las orientaciones de grupos relativamente restrictos que dominan "las rentas más elevadas" y, por eso, esos ricos no trabajan (Piketty, 2014).

A través de esos medios, las clases dirigentes se basan en todas las maniobras para domar a la población y, a través de diferentes medios, pretenden justificar el *statu quo*. La perspectiva de una "auto-desintegración del núcleo social" revela un fenómeno vinculado al "crecimiento de sistemas mega-técnicos" y se manifiesta en la "autonomización del gobierno frente al mundo de la vida" y en la "disipación de la personalidad humana" (Honneth, 2011, p. 131). Aunque tal percepción esté ligada a un análisis infructuoso, el contexto vivencial se mueve desde antinomias contrapuestas. Por un lado, el sistema se articula y alimenta en un ideal optimista y esperanzador frente a los avances de las ciencias y en relación a las perspectivas de vida y del bien vivir, pero; por otro, el aumento de la autonomización de los poderes sistémicos, aísla aún a más la gente, individualizando los deseos y los estilos de vida.

En este sentido, los hechos son emblemáticos. El proceso de *impeachment* de Dilma Rousseff (2016), tenía un lema: ¡*Adiós querida*! A lo que yo añadiría: *democracia.* En aquel momento, me di cuenta de los equívocos en los análisis, pues el proceso de redemocratización había generado un espíritu promisor para la sociedad. Este espíritu significó el abandono de los análisis más profundos del período post-dictadura. Si, por un lado, la tendencia apuntaba hacia una sociedad más justa, por otro, los ideales de la dictadura permanecían vivos a través del fortalecimiento de grupos ligados a esta mano dura. En este caso, el rol de los militares fue – y es– decisivo. Interesados en destituir a Dilma, ellos se valieron del argumento de que ella, durante el régimen militar, era perteneciente a un grupo radical de izquierda.

Considerando los elementos mencionados suena plausible la afirmación de una posible continuidad de las dictaduras. En otras palabras, no son dos períodos distintos, porque muchos sectores e instituciones no han abandonado los procedimientos típicos del período militar-dictatorial de los años 60, 70 y 80. Sin duda, los mecanismos de control y de gobernabilidad mantienen

muchas estrategias típicas de la dictadura y sus principios siguen las orientaciones del control ideológico de la sociedad, tal como eran en tiempos más sangrientos.

Ese modelo sobrevive cuando existe una liberalización en todas las esferas de la vida social: salud, educación, servicios, recursos naturales, mercado externo, etc., es decir, cuando existe una minimización del Estado. En el caso brasileño, eso significa un desmoronamiento de los programas y derechos sociales, de las leyes laborales, etc. Al final, lo que importa es preservar el sistema privado, no solo de las propiedades, sino también de los recursos y de sus ventajas. En este sentido, la teología de la prosperidad cumplirá un rol importante.

El rol de las religiones o de la teología de la prosperidad

Es momento, entonces, de repensar lo que hemos pensado donde el rol de las religiones e iglesias también pasa por un análisis crítico. En primer lugar, se trata de entender su desvinculación de lo sagrado y, por tanto, de religiones sin transcendencia. La perspectiva post-metafísica modifica diversos elementos de la creencia tradicional para introducir una teología de la prosperidad, con un inmediatismo sorprendente. En ese sentido, la prescripción del evangelista Mateos pone en evidencia un modo de acumulación de bienes que, hoy día, se aproxima bastante a la dinámica del capitalismo inversionista. En este caso, a los que tienen les será dado aún más y tendrán en abundancia; y los que poco tienen, le será quitado todo lo que tienen.

Rachels y Rachels hacen referencia a la figura de Jabez, que se ha volcado a Dios para "ampliar sus territorios" (I Crónicas 4:10) a lo que prontamente Dios ha hecho caso a esta solicitud. La lectura del libro *The Prayer of Jabez: Breaking Through to the Blessed Life* es una receta de cómo "los cristianos deben adoptar Jabez como su modelo" (Rachels y Rachels, 2013, p. 70).[122]

En el fondo, se consolida de un tipo de sociedad, cercana al "principio dinástico", dividiendo los grupos sociales en lotes. Con bases fundamentalistas estos grupos se organizan en distintas iglesias, crean o se incorporan a partidos políticos. Asimismo,

[122] Se trata del libro *The Prayer of Jabez: Breaking Through to the Blessed Life*, (Multnomah Books, 2000). La traducción brasileña es del 2004, con el título *A Oração de Jabez. Alcançando a Benção de Deus* (Série Novos Horizontes).

utilizan espacios académicos o escolares para una catequesis *sin partido*. Se trata de diseminar el rechazo a cualquier intento o preocupación con el ámbito social porque la salvación, la felicidad y el bien estar, son una cuestión meramente individual. En este sentido, para ellos "lo nuevo" significa un peligro. Por eso, no existen los derechos sociales y por eso mismo lo mejor que uno puede hacer es asumir ese dogmatismo unilateral frente a las innovaciones.

Lo expuesto sostiene un cambio en "el horizonte de la modernidad" (Habermas, 1990, p. 11). La nueva disposición de las justificativas mítico-narrativas ha dado, al sujeto coautor, una responsabilidad importante por sus acciones. Con tal responsabilidad, los recursos del pensamiento post-metafísico han dado un nuevo carácter a los contenidos semánticos de las tradiciones. De hecho, la perspectiva pluralista se basa en un tipo de fundamentación pragmático-discursiva. Por eso, no existe más lugar para "*una ética confesional-religiosa o, entonces, confesional-laico*" (Cortina, 1998, p. 115).

Ese sería el ideal de la una modernidad pluralista y secular. Sin embargo, los tiempos actuales revelan otra cara de la moneda que no resulta tan optimista. Las reacciones indican que las perspectivas éticas favorables a los derechos de las gentes se enfrentan a grupos volcados apenas a intereses inmediatistas. O sea, parece que los grupos ligados a las maldades consiguen resultados más contundentes. Si la banalidad del mal ha sido una de las contribuciones de Hannah Arend, tendríamos ahora que estudiar también la banalidad del bien. Intentaremos diseñar eso a través de la noción de *overlaping malicius*, un retrovirus que contamina la convivialidad.

El retrovirus *Overlapping Malicious*

En los últimos años, han proliferado manifestaciones preocupadas con el terrorismo, realojando, en parte, el tema de la guerra fría. Se trata de un abandono de aspectos ideológico-políticos que se da entre bloques para criminalizar los ideales de justicia social y dignidad humanas. Se trata, pues, de defender una libertad sin deberes o desembarazada de exigencias normativas. Ese discurso atrae a políticos y a líderes de diferentes países y continentes para un tipo de enclave identificado por su radicalismo extremo. Esos grupos u organizaciones salen de la

penumbra para articularse a través de diferentes actividades y organizaciones.

La diseminación de esa cultura representa una radicalización, a punto de banalizar el bien. Esa tendencia realza el peligro en torno a los derechos sociales, o sea, que las luchas por los derechos no pasan de una banalidad. De este modo, existe no solo un rechazo a las conquistas sociales, pues se trata de un movimiento que modifica la legislación con el fin de eliminar lo que representa el orden social justo y la dignidad a todas las personas. De ahí, entonces, el intento de formar pactos entre los grupos y organizaciones con características despóticas, con inclinación a la tiranía.

El eje central está en transformar las organizaciones e instituciones en abrigo para grupos bajo la idea de un *overlapping malicious*. Su carácter defiende reglas o principios de una parroquialidad monolingüista, suponiendo un *consensus* en contra de los derechos sociales. En los últimos años, esos grupos o asociaciones se presentan públicamente, insistiendo en la criminalización de los derechos sociales, movimientos reivindicativos – sea por justicia social o por la lucha por una ecología sostenible –, excluyendo a grupos étnicos y sociales, ideológicos o políticos. Ellos defienden la proliferación de las armas a través de un Estado militarista, siempre volcados a realzar a dictadores y su *modus operandi*. Su creencia se basa en la idea de limpieza, o sea, de quitar la suciedad o inmundicia relacionada con los principios y valores sociales.

Erich Fromm habla de necrofilia, manifiesta a través del *síndrome de deterioración* (1983, p. 39). Es decir, se trata de un proceso degenerativo asociado a una tendencia despreciativa de la vida. Al generar inseguridad y miedo, el síndrome altera la noción de normalidad, provocando cada vez más desorden; en consecuencia, se embarga la idea de convivencia social.

Más allá de Fromm, deseamos insistir en un retrovirus que afecta la convivialidad social. En principio, se trataría de una parodia frente al *Overlapping Consensus* de John Rawls. Sin embargo, el pacto entre grupos mafiosos sabe formar una especie de consenso y utilizarse del Estado de Derecho y de algunas instituciones para diseminar una ética del mal. En portugués, se podría hacer mención a una *confraria dos capetas* (traducida al español como la hermandad de los diablos encarnados). Ese movimiento congrega, entonces, a los partidarios de una ética del mal, formando *hermandades de príncipes,* enemigos de los derechos

sociales. Al final, ellos rechazan la felicidad y el bien estar social, diseminando el odio y la agresividad entre las personas. Sus valores nacen de una mala voluntad frente a los que luchan por justicia, hospitalidad y el bien estar social.

Por eso, lo que parecía sostener el motor y garantizar la esperanza de un nuevo mundo necesario parece desmantelarse ante el asedio de grupos u organizaciones del mal. Aunque una ética de bien suene como necesaria, la tendencia al mal desplaza el *telos* de una convivencia hospitalaria y saludable. Por cierto, "el mal siempre estará con nosotros" (Ortiz-Osés, p. 124). La simbología del mal supone el *factum* de pensarlo ante el bien, para entonces reconocer las dos caras de una misma moneda. Mientras tanto, resulta imprescindible también discutir cuál de las dos caras asume una preeminencia que conlleve a desplazar a la otra.

Por eso, hoy en día la forma se presenta como el *retrovirus malicious*. Esa inclinación maligna aparece cargada de trueques, tanto en el campo económico como en el ámbito político, académico, social, cultural, entre otros. Sus manifestaciones aparentan ventajas generando un estado mórbido hacia "honores, recompensas y favores a todos los niveles" (Cortina, p. 14). Sin embargo, se trata de una enfermedad que va degenerando los vínculos sociales y las posibilidades de una convivencia saludable.

Las manifestaciones del retrovirus se desarrollan en distintas áreas de la vida social. Por ejemplo, en el campo de la genética, se trataría de células malignas; en el área de la computación se referirán a virus que contaminan los programas informáticos. Cuando se relacionan a la convivencia social, se vinculan a grupos y organizaciones que corrompen la convivencia y la hospitalidad entre las personas. Así, las relaciones sociales pasan a ser comandadas por "las mafias económicas y políticas, de periodistas y de jueces, de sindicatos y de académicos, de narcotraficantes y de terroristas sin entrañas, de paramilitares y gobiernos" (Cortina, 1998, p. 15). A partir de sus distintos intereses, esos grupos pasan a formar la entidad del *consenso malicious* en un intento despótico de contaminar negativamente la convivencia social. Al final, prolifera "un pueblo de demonios" (Cortina, 1998) o, a lo mejor, un diseminarse del retrovirus *malicious* con base en un hipotético consenso entre los distintos grupos y organizaciones que debilitan la convivialidad.

Evidentemente, la recepción en los distintos países o grupos presenta diferencias significativas. En general, las confrontaciones

trataban de señalar los límites y alcances de las cuestiones normativas o de la normatividad como tal. Sin embargo, nuestro tiempo exige la comprensión de nuevas versiones. O sea, el ambiente social y la cultura de la violencia han promocionado la emergencia de grupos ligados a las maldades.

De ahí que el hecho de que contaminar la convivialidad profundice la sensación de miedo, inseguridad e incertidumbre, aislando las personas. Su poder es tan fuerte al punto de retraer las personas, rechazando todos los intentos de solución. Ante estas debilidades, el virus encuentra un campo fértil para contaminar la convivencia social, multiplicándose a través de brotes en distintas instancias de la vida social. Sus diversas ramificaciones se transforman, entonces en células malignas como si fueran una encarnación del mal. La índole está ligada siempre a la expresión patológica de maldad, una forma pasional e impetuosa de atacar todo lo que sea saludable.

El papel de los intelectuales

Entre otros aspectos, nuestro café filosófico pone en cuestión el papel de los intelectuales. Como se ha dicho, los tiempos actuales exigen pensar de nuevo lo que ya ha sido pensado. Es decir, pensar de otra forma, de otra manera y buscar, entonces, la autenticidad de los hechos y fenómenos de hoy en día. Una nueva propiocepción podría, entonces, contribuir para comprender lo que sucede, sin perder de vista la memoria y los aspectos olvidados de los análisis. Se trata de un ejercicio colectivo y articulado donde los intelectuales no pueden hacerse de sordos.

Ante los desafíos y los diagnósticos de nuestros tiempos, el papel del intelectual no se resume a la formación de la opinión pública pues su *espíritu activo* supone un compromiso frente a las patologías sociales, al tiempo que requiere también alternativas a los problemas humanos y medio ambientales que nos aquejan hoy en día. Con su labor, los intelectuales deben aportar valores o bienes extraordinariamente significativos para la sociedad. En el horizonte interno, las contribuciones van cambiando las concepciones de la ciencia misma y, por otro lado, los efectos de estas modificaciones impactan sustancialmente en la sociedad. En ese proceso, el quehacer del intelectual se enfrenta a cambios en sus roles, exigiendo un papel más activo, de modo que las investigaciones se comprometan en la presentación de resultados prácticos.

En este sentido, la *crítica social* no puede vincularse a oportunistas de turno. Más detalladamente, hoy día parece que proliferan gurús de todos tipos. La idea de *gurúseimas* viene de la composición de palabras, del castellano gurú + golosinas; pero cambiando el substantivo 'golo' por gurú se consigue la palabra *gurúseimas* (en portugués), lo equivalente a gúrusinas en castellano. Se trata, pues, de alimentar un apetito voraz, sin criterios y relacionado a todo lo que esté ligado a la mercadotécnica, es decir, productos que seducen, pero simplemente disimulan el hambre. En el fondo, son tipos de "alimentos" sin consistencia y que seducen con halagos y mentiras. O sea, se trataría en "productos" y mercancías basadas en el engaño. Al disfrutar de la gulosidad, los individuos pierden su autonomía y se entregan a una cultura superficial. Es decir, se vuelven "estúpidos", como dice Nicholas Carr (2011), en su análisis sobre la interferencia de internet en la vida de las personas, principalmente en relación a la optimización de la superficialidad.

Estos *gurúseimas* no respetan las necesidades ni los problemas sociales. Se creen los perfectos, tratando los demás como seres manipulables. Por algunos, son considerados como héroes que luchan para obtener un protagonismo sin precedentes. Son personajes de todos tipos y áreas, seduciendo a través de recetas extravagantes pero que, al final, tratan de controlar las acciones de las gentes. El adoctrinamiento se transforma en principio en una tarea volcada a "vender" lo que sea para conseguir éxitos quiméricos.

De ahí se entiende la cantidad de opiniones que invaden los medios y redes. A través de ellas, mentores (del tipo especialistas) dan informaciones y orientan sobre lo que podría ser mejor o peor para cada uno y para la sociedad en su conjunto. Ellos aparecen travestidos de maestros o guías con recetas para todo lo que uno puede pensar o soñar. Su argumentación se acerca a un tipo de persuasión que "impone un modelo de praxis, un esquema de necesidades o un síndrome de posturas" (Honneth, 2011, p. 202). Al final, pareciera que sus recetas no permiten otra alternativa, sino la sumisión a sus pronósticos.

La sumisión supone neutralidad, entonces, el resultado será un saber transformado en búsqueda de ventajas individuales, de modo que los que no están de acuerdo sean tratados como nefastos. En este sentido, el intelectual no investiga, pues reduce su labor a combatir a los que se van en contra a las

presuposiciones o intereses de los grupos dominantes. Al final, se trata de calificar y eliminar a los contrincantes, o sea, de transformarlos en inútiles y, así, hacerlos desaparecer.

En el sentido auténtico, el intelectual es parte de la sociedad; y nunca una mónada solipsista. Su labor se hace parte de la sociedad y su trabajo está presente en el proceso histórico de su tiempo. En este sentido, más que crisis, el intelectual revela el diagnóstico de su tiempo, al tiempo que se preocupa con los cambios de la vida social. Al tener presente su horizonte específico – su talante de *expert* – él se acerca también a las exigencias de una vida social ligada a la convivialidad. Las variaciones indican también retrocesos, una idea opuesta al progreso que refiere más bien a un linear e ir hacia adelante. Por cierto, el cuadro general de las mudanzas supone el paso de un estadio al otro, pero no necesariamente a partir de una linealidad. Las oscilaciones son, por tanto, una de las características fundamentales de las transformaciones sociales.

El diagnóstico de crisis pone en evidencia las deformaciones de la vida individual y/o social, con lo cual las neurosis y las patologías exigen también tratamientos adecuados. Entre otras cuestiones, la indagación sobre ¿cómo los intelectuales pueden confiar en encontrar alternativas saludables a las supuestas experiencias patológicamente deformadas? En otras palabras, las experiencias de sufrimiento y de mal estar son síntomas de una patología social, pero "ningún individuo puede evitar verse menoscabado o ser descrito como menoscabado por las consecuencias de la deformación de la razón" (Honneth, 2011, p. 47).

Para Honneth, el sufrimiento social está relacionado a la patología de la razón. A partir de la noción de patología del filósofo alemán, hemos creado y estamos tratando de consolidar el *Observatorio Global de Patologías Sociales*. Se trata de un proyecto de la Universidad Federal de Pelotas, que se ubica al sur de Brasil, que nace con la finalidad de "calificar investigadores" de filosofía y de salud para estudiar las evidencias clínicas, epidemiológicas y manifestaciones de las patologías sociales.[123] El intento exige una prospección volcada a identificar situaciones de sufrimiento, al tiempo que supone también alternativas saludables. En este caso, se suponen niveles distintos pues las patologías sociales están relacionadas no solamente al individuo como tal, sino también a

[123] https://wp.ufpel.edu.br/print/, acceso en marzo del 2019.

un estilo de vida que no reacciona al sufrimiento o que reacciona violentamente.

Entonces, para poder repensar nuestros días y seguir con el café filosófico, el *Observatorio Global de Patologías Sociales* constituye un desafío. No se trata de una novedad como tal, sino de la idea de poder sumarse a otros grupos e instituciones de investigación para, entonces, poder pesquisar no solamente las patologías sociales, sino también de poder identificar soluciones que puedan contribuir a la convivialidad social. Ese sería el mayor desafío, de modo que pueda comprenderse el futuro como una posibilidad de un convivir más saludable entre humanos, no humanos y la naturaleza.

Referencias

BACKEWEL, S. *No café existencialista*. Traducción de Denise Bottman, Rio de Janeiro: Objetiva, 2017.

CORTINA, A. *Hasta un pueblo de demonios*. Ética pública y sociedad. Madrid: Taurus, 1998.

CARR, N. *¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Superficiales*. Traducción de Pedro Cifuentes. México: Taurus, 2011.

DINGES, J. *Os anos do Condor*. Uma década de terrorismo internacional no Cone Sul. Traducción de Rosaura Eichenberg. São Paulo: Companhia das Letras, 2005.

DOSSIÊ DITADURA. *Mortos e desaparecidos políticos no Brasil (1964-1985)*. 2 ed., São Paulo: Instituto de Estudos sobre violência do Estado, 2009.

FROMM, E. *El corazón del hombre*. Su potencia para el bien y para el mal. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. *A conquista da América Latina vista pelos índios*. Petrópolis: Vozes, 1984.

HABERMAS, J. *Pensamiento postmetafísico*, Madrid, Taurus, 1990.

HONNETH, A. *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta, 2011.

MERLEAU-PONTY, M. O filósofo e sua sombra. In: Coleção *Os Pensadores*. São Paulo: Abril Cultural, 1984, p.239-260.

ORTIZ-OSÉS, A. Ética del mal. In: ORTIZ-OSÉS, A. & LANCEROS, P. *Diccionario interdisciplinar de hermenéutica.* Bilbao: Universidad de Deusto, 2004, p. 124-125.

PIKETTY, T. *O capital no século XXI*. Rio de Janeiro: Intrínseca, 2014.

SÃO PAULO, Arquidiocese. *Brasil: nunca mais*. 13 ed., Petrópolis: Vozes, 1986.

Sugerencias de la democracia ecomunitarista para las revueltas populares actuales en América del Sur

Sirio López Velasco

En este trabajo pretendemos interpretar muy resumidamente las revueltas populares que en estos tiempos inflaman a la América del Sur, y proponerles, a la luz de las normas fundamentales de la Ética, el horizonte de la democracia ecomunitarista.

Brevísima lectura de las actuales revueltas populares en América del Sur

En los casos de Chile y Colombia consideramos que las revueltas populares recientes encarnan el hastío con un modelo neoliberal que a lo largo de décadas ha penalizado a las mayorías en beneficio de una oligarquía arrogante y entreguista. En el caso chileno el dominio de esa oligarquía se reforzó con la dictadura de Pinochet, cuya Constitución aún está vigente, y en el caso colombiano ese dominio pretendió legitimarse con el pretexto del combate a la guerrilla. En Ecuador la revuelta estalló tras la traición de Moreno, quien, contrariando el Programa mediante el cual había sido electo como sucesor de Rafael Correa, volvió a aplicar las mismas y viejas políticas neoliberales que tanto daño le hicieron al pueblo ecuatoriano. En los tres casos la revuelta popular parte de la constatación de que los supuestos representantes de la voluntad mayoritaria no la representan, por lo que hay que refundar la democracia desde sus cimientos; de ahí la exigencia popular de una Asamblea Constituyente. Esos supuestos representantes, a lo largo de décadas (y siglos) no han laborado seriamente para satisfacer las necesidades fundamentales de las grandes mayorías (por ejemplo en materia de alimentación suficiente y sana, salud, educación, vivienda y pensiones) propiciando una distribución equitativa de la riqueza, ni han respetado la diversidad intercultural de sus pueblos, y

tampoco la preservación-regeneración de un medio ambiente sano; por eso el pueblo quiere ahora decidir directamente sobre esos y otros temas vitales.

Capítulo aparte merece el levante derechista en Bolivia, que derribó a Evo Morales. En ese caso la intensa movilización fue orquestada desde los EEUU y articulada con la derecha racista (en especial la de Santa Cruz), empecinados en retornar a la receta neoliberal y blanca-supremacista que el estado Plurinacional estaba dejando atrás, por lo menos en parte. Y acotamos esto último pues Morales no fue coherente con una propuesta que reivindicara el "buen vivir" de las comunidades indígenas respetuosas de la Pacha Mama, lo que lo llevó a enemistarse con vastos sectores de los movimientos sociales (indígenas, campesinos, y obreros), facilitándole la vida a los golpistas, que lograron la victoria cuando pusieron a la Policía y a las Fuerzas Armadas de su parte (ver López Velasco 2016). En relación a esto último resulta de una ingenuidad poco creíble el hecho de que, tras trece años de Gobierno, Morales no hubiera asegurado la fidelidad de los cuerpos armados al proyecto del Estado Plurinacional, renovando completamente a los mandos y a la doctrina de formación de dichos aparatos. En los momentos en los que escribimos estas líneas los movimientos sociales en Bolivia luchan para retomar y mejorar ese proyecto, al que pretenden orientar hacia el poscapitalismo (en óptica que deseamos sea la del socialismo ecomunitarista). Esperando aportar nuestro grano de arena a las propuestas innovadoras que todos los pueblos aquí mencionados están buscando, avanzamos algunas ideas que podrían ayudarnos y ayudarlos a definir el rumbo.

La Ética que fundamenta la democracia

De la pregunta "¿Qué debo hacer?", que es la que instaura la Ética, hemos deducido argumentativamente tres normas fundamentales que nos obligan respectivamente a luchar para garantizar nuestra libertad individual de decisión, a realizar esa libertad en la búsqueda de consensos con los otros, y a preservar-regenerar la salud de la naturaleza humana y no humana. Técnicamente cada norma ética tiene la forma de un Cuasi Razonamiento Causal (CRC), en el que la obligación en cuestión está sustentada por un enunciado falseable, lo que hace de la norma una estructura discutible y modificable

argumentativamente a lo largo de la Historia (ver López Velasco 2003, 2009).

Entendemos inicialmente a la democracia como Abraham Lincoln, a saber, como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Ahora bien, ese "pueblo" (cuya conformación precisa habremos de analizar) está constituido, según todos los autores, por ciudadanos; y si algunos presuponen una progresiva formación de los mismos en el espíritu democrático, nosotros, por nuestra parte, proclamamos directamente que la democracia necesita para hacerse realidad de ciudadanos que co-elaboren y encarnen en su día a día la ética que fundamenta ese régimen político (así como el Che entendió que el socialismo, siendo asunto esencialmente de conciencia, necesitaba para su desarrollo la emergencia del "Hombre Nuevo" forjado y practicante en/de actitudes poscapitalistas).

Contribuciones a la teoría de la democracia en perspectiva ecomunitarista

Recordemos que definimos la democracia, a partir de Lincoln, como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Así a partir de las tres normas éticas fundamentales, consideraremos aspectos que se refieren (ora de forma combinada, ora de manera focalizada) a la organización y procedimientos de la democracia, en especial en formas directas, participativas y/o representativas, y a la satisfacción de las necesidades individuales (dentro de la frugalidad ecológica prescrita por la tercer norma fundamental de la ética) para el desarrollo de personas universales reconciliadas solidariamente con las demás y con la naturaleza no humana, y enriquecidas mutuamente por las vivencias de la interculturalidad.

Gobierno del pueblo

El ecomunitarismo propone que la convivencia cotidiana sea regulada diariamente por CRC que las y los ciudadanas contraen y renuevan o modifican libremente y de forma consensual. Así las reglas de convivencia y las acciones comunes o que afectan a cada un@ son establecidas y cambiadas argumentativamente, superando toda norma exógena pétrea, sea ella de carácter moral, religioso y /o del Derecho Positivo (todas

ellas dimensiones humanas que irán siendo progresiva y pacíficamente abolidas en el proceso histórico de desalienación religiosa y profana). Esa dinámica cotidiana obedece a la aplicación diaria de las dos primeras normas fundamentales de la ética, y sólo no pueden ser violadas en esos acuerdos las tres normas fundamentales de la ética, y otras que la comunidad eleve voluntariamente a ese nivel. En ese contexto, como es lógico, reina como forma política predominante la democracia directa, en la que cada miembro de la comunidad participa junto a los otros en la toma de decisiones de todos los asuntos en debate.

Los medios informáticos y la internet permiten que esa dinámica abarque desde lo local hasta lo planetario, pues es fácil imaginar, cómo usando esos medios, cada ciudadano se informa, pregunta, interactúa en libres debates haciendo oír su opinión, y, finalmente, cuando se juzgue prudente el tiempo invertido, se proceda a decidir (idealmente mediante un consenso unánime, siguiendo la costumbre de las comunidades indígenas bolivianas, y en último caso, si no hubiera más remedio, mediante el voto de mayorías); pero, nótese que, en este último caso, así como en los de consenso unánime, toda decisión será siempre provisoria, y podrá ser, en cualquier momento, cuestionada argumentativamente y rediscutida convenientemente, para llegar a una nueva decisión; y así sucesivamente. Esa dinámica de democracia directa (que amplía las experiencias ya habidas, por ejemplo, en Suiza y en algunos países de A. Latina) abarca desde temas locales hasta asuntos planetarios. En el nivel local es fácil imaginar a cada vecindario, barrio, distrito y/o municipio resolver de esa manera cuestiones relativas, por ejemplo, a la pavimentación de las calles, recogida (para reutilización y reciclaje, como lo exige la tercera norma de la ética) de los residuos, el tipo de arborización que se adoptará, el funcionamiento cotidiano de los centros de salud, educativos, deportivos, culturales o de esparcimiento situados en la localidad, y el funcionamiento del transporte en sus dominios, así como velar por y realizar las actividades de tribunales y de seguridad/defensa que por ventura se juzguen necesarias (recordando que el ecomunitarismo postula el fin de los órganos profesionales de policía y de los ejércitos, así como el fin de las cárceles y reformatorios). Como se ve, en esa dinámica queda superada la división liberal-burguesa entre las instancias ejecutivas, legislativas y judiciales, pues al tiempo en que los CRC prevalecen ante cualquier norma exógena, la ciudadanía unida

resuelve por igual cuestiones que tienen que ver con las potestades legislativas y ejecutivas, y, por lo menos, algunas judiciales. Ahora la convivencia comunitaria local se articula sucesivamente con la ciudadanía regional, nacional (mientras existan países) y planetaria. De ahí que postulemos que a través de los medios ofrecidos por internet esa mecánica de información-discusión-decisión directa se extienda también hacia esos otros contextos, en los que es fácil imaginar como temas, entre otros, la elaboración y gestión de planes productivos para atender a todas las necesidades (consideradas legítimas a la luz de las tres normas éticas fundamentales), la duración de la jornada productiva y la aplicación concreta del principio que reza "de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad, respetando los equilibrios ecológicos y la interculturalidad", las modalidades y retribuciones de las pensiones, la forma de mejor usar las energías limpias y renovables (ya que las sucias y no renovables habrán sido abandonadas), el funcionamiento de los transportes público-colectivos de largo alcance, la planificación combinada y complementaria de las políticas de educación, salud y de promoción científico-tecnológica, y la planificación y realización solidaria de actividades culturales, deportivas (del deporte formativo-sano ecomunitarista, y no del individualista-crematístico promovido por el capitalismo) y de esparcimiento y turismo ecológico.

Todas esas deliberaciones y decisiones que van de lo local a lo planetario se apoyan en mecanismos que van de las instancias asambleísticas a los procesos plebiscitarios (que pueden ser, cuando el asunto rebasa lo local, complementos posteriores a las asambleas locales y los intercambios vía internet). Ahora bien, dado que esa rica vida cotidiana implica la creación, administración y contralor de innúmeras instancias (y a veces también organismos e instituciones), es evidente que no todo podrá ser discutido en cualquier momento por todos y sometido a cada instante a decisiones que cuenten con su voz y voto directos. De ahí que la democracia directa, que es la base y el alma de la convivencia ecomunitarista, deba complementarse con dinámicas de democracia participativa, y aun, representativa (pero con representantes rotativos y que siempre pueden ser revocados por quienes los eligieron).

La vivencia intercultural

Hoy resulta claro, especialmente en el caso de A. Latina, que la democracia en perspectiva ecomunitarista no podrá fundarse únicamente en fuentes occidentales, sino que deberá incorporar dialógicamente las contribuciones positivas oriundas de otras fuentes (particularmente las indígenas, negras y orientales; ver Salas 2003, y López Velasco 2012). Las culturas indígena y negra han resistido a 500 años de Conquista para legarnos su lúcida perspectiva cosmocéntrica socioambiental. El Oriente (recuérdese que São Paulo tienen la población japonesa más grande del mundo, exceptuando a Japón) nos ilumina con su sabia reflexión-postura acerca del lugar del ser humano en el Cosmos y de la manera de habitarlo en nuestra condición de estrellas fugaces. Ello no significa que la unión de esas diversas tradiciones no tenga nudos de difícil manejo, que la filosofía ecomunitarista deberá enfrentar con franqueza (como es el caso, por ejemplo, del machismo que reina también en muchas culturas indígenas, negras y orientales).

Los Partidos políticos y demás organizaciones político-sociales

Tenemos claro que la democracia ecomunitarista (basada fundamentalmente en la democracia directa, pero incorporando también formas participativas y representativas) tiene necesidad y construirá incesantemente, más allá de las esferas de la producción-distribución-consumo ecológicos, una rica red de organizaciones sociales (provisorias o durables). Las mismas tendrán muy diversos caracteres, articulaciones y funcionamiento, a la luz de cuál sea su cometido, sea éste, por ejemplo, de corte más educativo, sanitario, ambientalista, cultural, deportivo, de esparcimiento, etc. (aunque/y muchas áreas podrán ser encaradas simultáneamente en una y/u otra actividad). Así vemos la sobrevivencia transformada y renovada de muchas organizaciones sociales y/o no gubernamentales ya existentes en la actualidad (pero que habrán superado toda desviación actual que las atan a intereses financieros, o personalistas, o de lobbies egoístas, etc.) al tiempo en que se verá nacer a muchas otras (que la propia comunidad juzgará dignas de permanecer o fenecer, luego).

Ahora bien, la permanencia de los actuales Partidos políticos no aparece como una necesidad inherente al ecomunitarismo; ello porque una vez superada la división entre clases, la rica diversidad humana puede vehicularse a través de las organizaciones sociales y de los medios de comunicación que acabamos de mencionar, sin necesidad de los Partidos en su forma actual. En el período histórico de transición hacia el ecomunitarismo consideramos que cada país (mientras existan los países) decidirá si esa extinción partidaria se dará en una evolución que puede ir del pluripartidismo hacia el monopartidismo provisorio, o si se dará directamente a partir y en sustitución, sea del pluripartidismo o del monopartidismo actualmente existente.

Consideramos que más allá de los Partidos y las ONG's (entre las que habrá que separar la paja del trigo, pues hay muchas que juegan dentro de las reglas capitalistas y son instrumentos de sobrevivencia, y a veces de buena vida, de algunos grupos de individuos avivados) la realidad ya pone sobre la mesa la forma organizativa ciudadana "red". En una red (que a veces se crea para enfrentar un tema socioambiental preciso): a) hay reunión libre de personas a partir de una convergencia de valores y objetivos, b) cada integrante mantiene su autonomía de pensamiento-acción y es libre de entrar/salir a/de la red, c) cada integrante sólo hace parte de la red en la medida en que participa efectivamente de ella, d) cada integrante es co-responsable por la acción de la red, e) las decisiones no obedecen a un poder central sino que se toman de abajo hacia arriba y de forma descentralizada, f) la comunicación es horizontal y libre entre los integrantes de la red, y en los temas que ella así lo decida por consenso, también hacia afuera de la misma, g) la red admite sin restricciones la creación en su interior de subredes por tipo o modalidad de acción, h) la red no admite jefes fijos sino líderes provisorios-rotativos, i) la red se autorreproduce, ampliándose o transformándose sin trabas; cada nudo, al establecer una conexión nueva, ayuda a esa conducta autopoiética, j) la red se orienta por el principio de solidaridad entre sus miembros y hacia afuera. Las redes demuestran hoy que la actividad "política" es mayor que la política partidaria, recobrando su sentido griego de 'organización de la ciudad-estado a manos del conjunto de los ciudadanos'. En la democracia ecomunitarista todas las personas (a partir, pongamos, de los 11 años, que es la edad en la que según Piaget alcanzan madurez las operaciones lingüísticas formales y la fase

superior de la moral) se involucran activamente en las deliberaciones y decisiones (de preferencia de manera directa, o al menos participativa).

La cuestión de los líderes y la introyección del opresor

En perspectiva ecomunitarista no negamos las diferencias individuales en materia de iniciativa, coraje, capacidad organizadora, creatividad, habilidades manuales, etc. De ahí que la acción comunitaria siempre habrá de reconocer las destrezas que hacen nacer y justifican el liderazgo de ciertas personas. No obstante, las tres normas fundamentales de la ética y el perfil del ecomunitarismo apuntan a que esas destrezas se extiendan a todos los individuos en una u otra esfera de acción, de manera a que, por lo menos en una de esas esferas, toda persona ocupe alternadamente funciones de liderazgo. La concepción ecomunitarista del liderazgo, parafraseando a los zapatistas, consiste en "dirigir obedeciendo", o sea, orientar a partir y oyendo siempre a los demás. En esa desafiadora transformación las experiencias indican que será siempre necesario cuidar para que las personas que provisoriamente y/o por un tiempo se desempeñan como líderes, no caigan en la trampa, denunciada por Paulo Freire (1970) de la "introyección del opresor". Tuvimos la ocasión de presenciar una de esas introyecciones en la figura de una Presidente de una Asociación de Vecinos en Brasil, en un barrio en el que con el esfuerzo de varios vecinos y la colaboración de universitarios y de los sindicatos de una Universidad, se erigió la sede de dicha asociación, no sólo para dar cobijo a sus diversas tareas asociativas, sino también para acoger a las familias más necesitadas en caso de inundaciones; pues bien, al poco tiempo de construida dicha sede, la Presidente empezó a decidir por sí misma sin ninguna consulta a la comunidad (según el principio "yo soy el dirigente y por eso hago lo que se me dé la gana") diversas cuestiones referentes al reparto de ropas y alimentos, a las gestiones ante las autoridades, a la acogida de familias necesitadas en la sede, y terminó por alquilarla algunos días a la semana a organizaciones religiosas.

La cuestión de la burocracia y la corrupción

Si la burocracia ha sido y es un creciente flagelo en la forma de vida capitalista, no por ello creamos que sea una invariante en

toda organización humana. Así, en perspectiva ecomunitarista apostamos a que la democracia esté basada de más en más en decisiones que los propios ciudadanos toman en función de cada situación (usando CRC), por lo que toda la actual estructura de normas preexistentes, trámites, papeleo, y funcionarios permanentes, autoritarios y que desprecian y maltratan al ciudadano común, habrá de desaparecer (casi) por completo. Para ello ayudará mucho la rotación permanente en las funciones y liderazgos, a partir de la capacitación universal de las personas. Hay que esperar que la disminución de la burocracia hasta su (casi) extinción permitirá resolver también el actual cáncer de la corrupción, pues al haber una casi permanente deliberación comunitaria acerca de prioridades y acciones, y un control comunitario permanente sobre el respeto de las decisiones democráticamente tomadas, al tiempo en el que se verifica una permanente rotación de funciones y liderazgos, prácticamente no hay necesidad de que se pretenda corromper a alguien, y, simultáneamente, ese eventual alguien casi no tendrá tiempo de intentar sacar partido de su efímera función o liderazgo para obtener a costa de la corrupción alguna ventaja indebida.

Superación del culto a la personalidad y de la "reeleccionitis"

En el contexto de la capacitación universal de los individuos, en la rotatividad de los liderazgos y funciones (que se extienden por un tiempo relativamente breve), y en la aniquilación progresiva de la burocracia, es obvio que no hay espacio para que reflorezca el culto a la personalidad (autoridad) ni para que se mantenga la tentación de la reelección indefinida que hoy afecta incluso a dirigentes que dicen optar por el "socialismo del siglo XXI" (y que recientemente le costó el cargo y casi la vida a Evo Morales). Al contrario, los mismos encargados de las funciones y liderazgos temporales estarán ansiosos para transferir tales encargos a otros conciudadanos, a fin de tener más tiempo libre que les permita gozar más de la vida

Las formas participativas de la democracia en perspectiva ecomunitarista

Recuérdese que definimos como formas participativas aquellas en las que, aunque cada ciudadano y el colectivo del

que hace parte no decide directamente acerca de los temas en debate, sí tiene garantizadas las vías para recibir toda la información que exista sobre ellos, así como para ser escuchado en sus pedidos de explicaciones y opiniones y sugerencias sobre ellos (todo ello dirigido a los ciudadanos que temporariamente fueron designados por la comunidad para ocupar las funciones que les permiten y los obligan a tomar la decisión final). Así el ecomunitarismo amplía mecanismos que actualmente existen, como los portales de la transparencia (abiertos a todos a través de internet), los consejos tribales, vecinales o municipales, encargados de planificar, ejecutar y controlar políticas públicas democráticamente establecidas (por ejemplo en el área del cuidado de menores, la educación básica y/o la salud preventiva y curativa), las sesiones públicas en los más diversos órganos (abiertos a la participación y pronunciamientos de todos), y las oidorías (que oyen quejas y sugerencias, con la obligación de dar respuestas concretas y rápidas a las mismas). Ahora bien, como hablamos de encargados provisorios, aludimos a formas de democracia representativa, que, como dijimos, deberán acontecer a través de representantes rotativos y siempre revocables por quienes los eligieron.

Los medios de comunicación y la libertad de expresión

En la rica vida de la democracia ecomunitarista la incesante, amplia y diversificada creación, circulación, intercambio y debate de informaciones y opiniones hacen de los medios de comunicación interpersonal (desde lo local hasta lo planetario, y aún más allá para vincular a humanos que estén viviendo provisoria o definitivamente fuera de la Tierra) herramientas indispensables (ver López Velasco 2013). Tales medios incorporan los actualmente existentes y todos los que se puedan crear en el futuro (incluyendo eventuales mecanismos telepáticos). Todo ciudadano será miembro activo en esa vasta red. Ahora bien, la misma estará cerrada para quienes promuevan ideas involutivas hacia las formas de vida capitalistas (violatorias de las tres normas éticas fundamentales). En la fase histórica de transición hacia el ecomunitarismo se procederá a expropiar los medios de comunicación privados para ponerlos en las manos de las instancias comunitarias de organización en los diversos niveles (desde lo local hasta lo planetario).

La vivencia socioambiental, la democracia ecológica y la educación ambiental ecomunitarista socialmente generalizada

Si en los años 60 y 70 del siglo XX en el fragor de la lucha (legal o guerrillera) algunos creímos en A. Latina que la ecología era asunto de bien nutridos que no tenían otra cosa que hacer, hoy sabemos que la superación de la pobreza, creando las condiciones para que a cada humano se le exija socialmente según su capacidad y se le retribuya según su necesidad (para que se desarrolle como individuo universal) y la preservación-regeneración de una naturaleza (humana y no humana) sana, son indisociables. El ser humano es parte de la naturaleza y (como desde siempre lo supieron las culturas indígenas), sin naturaleza no humana no hay ser humano. Por eso la perspectiva ecomunitarista es irrenunciablemente socioambiental, como lo exigen las tres normas éticas fundamentales en la que se basa; la tercera, en particular, nos obliga a velar por la salud de la naturaleza humana y no humana.

La democracia ecomunitarista se apoya y necesita una educación ambiental ecomunitarista generalizada (ver López Velasco 2008) tanto en la educación formal (nos referimos a la que actualmente incluye los centros educativos, desde los materno-infantiles hasta los universitarios), como en la no formal (que es aquella que se da en las diversas formas familiares, los medios de comunicación más diversos, y la simple interacción entre los humanos en sus más diversas actividades). Tal educación, basada en la siempre renovada investigación de la neurociencia y la psicología que indique la mejor edad y forma para abordar cada cuestión, promoverá el conocimiento, reflexión y aplicación cotidiana de las tres normas éticas fundamentales y de las directrices y formas de acción social que la comunidad haya erigido a partir de ellas (para reforzar y perfeccionar incesantemente al ecomunitarismo y su principio rector: "de cada uno según su capacidad y cada uno según su necesidad, respetando los equilibrios ecológicos y la interculturalidad"). Tal educación tiene carácter problematizador (en el sentido de Paulo Freire, 1970), o sea, que desvela permanentemente, en forma crítica, las opresiones sociales y devastaciones ambientales existentes, apuntando a su superación en una comunidad que carezca de opresiones interhumanas y en la que la salud de la naturaleza humana y no humana sea permanentemente

preservada y regenerada. Atendiendo a las limitaciones de la edad tal educación se extenderá en toda la educación formal, y se desbordará en todas las esferas de la educación informal (incorporando a la familia, el vecindario, los centros deportivos, culturales, artísticos, de esparcimiento, etc.). En una palabra tal educación promoverá el amor y el respeto por cada ser humano y cada ser o ente no humano existente en el planeta (y donde llegue la Humanidad más allá de la Tierra), haciendo una profunda reflexión (a la luz de la tercera norma fundamental de la ética) que permita minimizar los efectos nocivos que derivan de cada acción u omisión de nuestra parte hacia ellos (como ocurre cuando debemos alimentarnos a expensas de otros seres o entes no humanos, o cuando modificamos durablemente un determinado ecosistema al construir una casa o un centro educativo o de recreo). En relación a los humanos la actitud de amor y de respeto incluye la conducta que permite ejercer correctamente la democracia intercultural directa y las formas de la democracia participativa y representativa y, oyendo siempre más de lo que se habla, y discutiendo no para ganar, sino para que gane el mejor argumento (del que derivará la mejor acción, para todos).

En la educación formal consideramos útiles las directrices que consisten en vincular cada tema a cuestiones socioambientales e interculturales relevantes, promover el redescubrimiento de los conocimientos a través de la investigación dialogada, privilegiando la cooperación colectiva y nunca el individualismo egoísta, incorporando el aporte de terceros conocedores al intercambio entre educador y educandos, y siempre cerrando el ciclo gnoseológico con la implementación de medidas concretas (con participación del educador y educandos) en la solución de los problemas socioambientales y/o interculturales abordados.

Tanto la educación formal como la no formal deberán promover la alfabetización filosófica y la "alfabetización científica" (ver UNESCO, "Declaración sobre la ciencia y el uso del conocimiento científico", 1999), enriquecida por los saberes indígenas, para que cada persona tenga bases sólidas de reflexión y conocimientos a la hora de participar activamente de la vida democrática. Para ello tal educación deberá promover también las capacidades de oír a los demás (no monopolizando la palabra), de construir consensos, de trabajar colectivamente-cooperativamente-solidariamente, de admitir que otros pueden estar más capacitados que uno para desempeñar ciertas funciones (no queriendo imponer su nominación para ellas), y también la de

saber pasar los cargos que se desempeñan a otros conciudadanos (formados para tanto con el concurso del encargado saliente) incluso para poder gozar más de la vida (lo que se vuelve accesible a todos con la rotación de las funciones y cargos).

Democracia y educación intercultural y sexual

La educación ambiental ecomunitarista socialmente generalizada incluye la educación intercultural (que a su vez tiene una dimensión estética) y sexual permanentes. La educación sexual (basándose en las tres normas fundamentales de la ética) promueve el libre disfrute del placer consensuado y compartido (primera y segunda norma) que no dañe la salud de la(s) o el (los) otra(s)/otro(s) (tercera norma). Esa educación comienza a temprana edad contextualizando sin tabúes la sexualidad en el todo de la vida humana sana, y aproxima el amor al respeto al otro y su voluntad, también en la sexualidad; y también (como ocurre en algunas escuelas de la India y lo ejemplificó Gandhi) mostrando que no cabe una fijación obsesiva en la sexualidad, en la medida en que la opción por otras experiencias prioritarias puede llevar, incluso, a la renuncia voluntaria al sexo (muy distinta, por cierto, porque basada en la primera norma de la ética, de la prohibición que en ese tema imponen diversas religiones actuales a sus sacerdotes y/o sacerdotisas). Esa educación sexual, basada en el respeto de cada individuo, combate el machismo (reivindicando la paridad de valor de los sexos y géneros) y la homofobia (acatando la libre opción sexual de cada cual, como lo exige la primera norma de la ética), y predica el igual acatamiento de las opciones heterosexuales, homosexuales (gays, lésbicas), bisexuales, y el transexualismo. Esa educación atraviesa toda la educación formal (desde la escuela a la Universidad) y se despliega también en todos los espacios de la educación no formal, desde las distintas formas de familia existentes (y que podemos imaginar que podrían en el futuro ampliarse en otras, como por ejemplo, la de los nexos conyugales y parentales grupales-colectivos), como en los espacios vecinales, los centros sociales, ambientalistas, culturales, deportivos, recreativos, y todos los medios de comunicación.

A su vez la educación intercultural supone la promoción del mutuo enriquecimiento entre las diversas etnias, lenguas y tradiciones culturales, para mayor plétora de cada persona y de la Humanidad en su conjunto (desde lo local hasta lo planetario). En

ese contexto los centros de educación formal y los espacios de educación no formal promueven la enseñanza plurilingüe (empezando por las lenguas más próximas territorialmente) e impulsan la igualdad plurilingüe en la discusión y gestión pública (aunque la Humanidad pueda preferir crear también una lengua de comunicación universal que hará compañía a todas las otras existentes). En ese contexto serán valorados todos los aportes de los pueblos originarios en su código de convivencia (los aimaras nos hablan de tan sólo tres principios que exigen no mentir, no robar y no ser flojo para las labores) y en su sapiencia ambiental (que se traduce, más allá de que cada uno de ellos pueda haber cometido y cometa errores, en el respeto, exigido por la tercer norma fundamental de la ética, de la salud de la naturaleza considerada Pacha Mama, de la que la Humanidad es hija y en cuyo seno el ser humano se siente parte y no dueño plenipotenciario).

A modo de resumen

Ante la crisis profunda de la actual pseudodemocracia representativa, en especial en América Latina, empantanada en la corrupción generalizada que afecta a casi todos los Partidos del espectro político con representación en los cargos de todas las instancias (cosa que hace que la mayor parte de la sociedad condene a "los políticos" en general), creemos necesario levantar la bandera de una nueva democracia con orientación socialista en perspectiva ecomunitarista. Esa democracia, fundamentada en las tres normas básicas de la ética que nos exigen respectivamente, luchar para garantizar nuestra libertad individual de decisión, ejercer esa libertad en búsquedas de consensos (posibles plenamente sólo en una sociedad donde no haya clases con intereses antagónicos) y preservar-regenerar una naturaleza humana y no humana sana, debería partir de Asambleas Constituyentes exclusivas que refuercen, amplíen y creen espacios de democracia directa y/o participativa con poder efectivo de decisión, sea mediante mecanismos presenciales y/o mediante el uso de la internet, para que, desde el barrio hasta el plano nacional, el ciudadano decida acerca de cuestiones esenciales, como lo son, entre otras, la interculturalidad, el presupuesto, el medio ambiente, los impuestos, salarios y jubilaciones, salud, educación, vivienda, seguridad y defensa, y grandes opciones de política internacional; para implementar las deliberaciones que

preparan cada voto, cada ciudadano debe contar (incluso en su teléfono portátil) con las informaciones y análisis que diversos especialistas en la materia en cuestión pongan a su disposición en lenguaje simplificado.

La contribución que aquí hemos querido hacer a las actuales y futuras luchas populares en América del Sur queda abierta y a la espera de las correcciones, profundizaciones, ampliaciones e innovaciones que las y los protagonistas de esas batallas crean necesario hacerle. En especial en las esferas de la economía ecológica intercultural y sin patrones (basada en el principio que reza "de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad, respetando los equilibrios ecológicos y la interculturalidad", para que florezcan individuos universales reconciliados solidariamente con los otros y con la naturaleza no humana), la educación ambiental generalizada (que incluye una educación sexual, deportiva y estética intercultural y liberadora), la comunicación democrático-comunitario-simétrica, y la política de todas y todos (que incorpora la vivencia comunitaria indígena y también la ciudadanía griega, pero ahora librada de todas sus discriminaciones e insuficiencias excluyentes de los no griegos, los esclavos, los extranjeros en cada ciudad y las mujeres).

Bibliografía

Freire, Paulo (1970). Pedagogia do oprimido, Ed. Paz e Terra, Rio de Janeiro.

Guevara, Ernesto (2006). Apuntes críticos a la Economía Política. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales/Centro de Estudios Che Guevara/Ocean Press.

Israel Semino, María J. & Sirio López Velasco (2014). Confieso que sigo soñando, Ed. Baltgráfica, Montevideo.

López Velasco, Sirio (2003). Fundamentos lógico-lingüísticos da ética argumentativa, Ed. Nova Harmonia, São Leopoldo, Brasil.

. . . . . (2003b). Ética para mis hijos y no iniciados, Ed. Anthropos, Barcelona, España.

. . . ……. (2008). Introdução à educação ambiental ecomunitarista, Ed. FURG, Rio Grande, Brasil

. . . . . (2009). Ética ecomunitarista, Ed. Ed. UASLP, San Luis Potosí, México.

. . . . (2010). El socialismo del siglo XXI en perspectiva ecomunitarista, Ed. UASLP, San Luis Potosí, México.

. . . . . (2012). Ecomunitarismo, socialismo del siglo XXI e interculturalidad, Ed. El Perro y la Rana, Caracas, Venezuela.

. . . . . (2013). La TV para el socialismo del siglo XXI: ideas ecomunitaristas, Ed. 13, Quito, Ecuador.

. . . . . (2016). *Problemas y desafíos económicos del socialismo en la A. Latina del siglo XXI: Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia,* in América Latina en Movimiento, www.alainet.org Quito, Ecuador, 18 pp.

. . . . . (2017). Contribuição à Teoria da Democracia (uma perspectiva ecomunitarista), Ed. Fi, Porto Alegre, Brasil, disponible gratuitamente en internet en

https://www.editorafi.org/196sirio

Marx, Karl (1844). Manuscritos económico-filosóficos, Alianza ed., Madrid, 1970.

Salas, Ricardo (2003). Ética Intercultural (Re-Lecturas del Pensamiento Latinoamericano), Ed. UCSH, Santiago de Chile.

UNESCO (1999). declaración sobre la ciencia y el uso del conocimiento científico, en

http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131550por.pdf p. 25-42.

No es guerra, es dignidad

Yamandú Acosta

Los sucesos que irrumpieron en el mes de octubre de 2019 en todo Chile, que tal vez alcanzaron sus momentos más álgidos entre el lunes 21 y el miércoles 23, pero que siguen teniendo fuertes réplicas en lo que va del mes de noviembre, pueden ser evaluados como una sublevación de la dignidad.

"No es guerra, es dignidad" dice una de las tantas pancartas a través de las que la emergencia popular se ha manifestado discursivamente.

En particular en ésta, el sujeto popular sublevado asume y comunica la identidad de su sublevación al tiempo que denuncia la falsedad de la identificación realizada por el presidente Piñera al hablar de "un enemigo poderoso" frente al cual –declaró- "estamos en guerra"[124].

Sobre el eje de la dignidad, una "moral de la emergencia" desde los sectores populares en un amplio sentido de esta expresión, discierne críticamente la eticidad de dominación impulsada y sostenida por el consenso de las élites económicas y políticas nacionales y trasnacionales, aparentemente consolidada hasta esta emergencia disruptiva[125].

---

[124] Siguiendo a Helio Gallardo hago mío y aplico "el criterio analítico de que las «identificaciones» son provistas por el sistema social de dominación. Las «identidades», en cambio, forman procesos de autoconstitución de sujetos sociales y humanos en luchas que los enfrentan con el sistema y con las identificaciones que él provee" (Gallardo, 2006: 72). La pertinencia de este criterio para el caso que nos ocupa, resulta a todas luces evidente.

[125] Arturo Andrés Roig aporta una caracterización de las "morales emergentes" que interpreta *ex ante* la moralidad de la emergencia que en cuanto emergencia de la moralidad desde los sectores populares viene hoy a quebrar en Chile la totalidad opresiva de la eticidad de dominación institucionalmente consagrada en la Constitución chilena de 1980: "Las *morales emergentes* son un pensar y un obrar, dado en la misma praxis social, expresado de forma espontánea y sin pretensiones teóricas por sectores de población femenina, campesina, indígena, negra, mestiza, proletariado industrial, sectores de los suburbios, clases medias empobrecidas, niños arrojados a la calle y la masa, en nuestros días creciente, de desocupados y parados, abandonados a la medida de un sistema que ha hecho opción entre la riqueza financiera y la vida humana, desconociendo que la verdadera riqueza es precisamente la vida humana y, por cierto, la vida humana realizada de manera digna" (Roig, 1999: 29).

La movilización que irrumpe bajo la forma de estallido social, en cuanto ejercicio de moralidad emergente en términos de "moralidad de la protesta" que viene a interpelar a la "ética del poder" (Roig, 2002), tiene pues en las dimensiones moral y ética que son fundantes de sentido, las condiciones de posibilidad de su manifestación en las dimensiones social y política que son las más inmediatamente visibles.

Visualizada como una crisis social y política, que también lo es, se trata de una crisis moral y ética que fundamenta al tiempo que da cuenta de la profundidad de la crisis que se expresa en los campos social y político en cuanto campos de luchas.

La crisis que se hace presente en Chile a través de esta sublevación de la dignidad que expresa una "moralidad de la protesta" que confronta a la "ética del poder", es una expresión paradigmática de las "respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo" (Roig, 2002) que la "ética del poder" ha instalado y profundizado globalmente y con particular énfasis en el caso chileno.

El que las dimensiones moral y ética estén en la base de esta sublevación en curso que se hace visible en las dimensiones social y política, dice acerca de su radicalidad. La sublevación emerge desde las raíces más profundas de la subjetividad de quienes se sienten indignados, esto es, negados en su dignidad. Y por ello puede estimarse que la sublevación no se acallará por medidas que como respuesta con la finalidad de acallarla se instrumenten desde el gobierno, en tanto estas medidas no impliquen atender a esa demanda de reconocimiento y afirmación de dignidad por parte de la población emergente indignada.

La negación de la dignidad, sea circunstancial o sea estructural a través de una institucionalidad legitimadora de esa negación de la dignidad humana en las grandes mayorías, como

---

En su actual ocurrencia chilena la moral emergente tiene su criterio –como todas las "morales emergentes"- en "la vida humana realizada de manera digna" o sea vida humana reconocida de hecho y no solamente de palabra en su "dignidad", concepto cuyo significado Roig emplaza al interior de los movimientos –que como el hoy emergente en Chile- en él tienen su idea reguladora: "La dignidad consiste, como virtud que poseemos en sí, en el respeto que nos tenemos a nosotros mismos y el que tenemos a los demás por el simple hecho de ser seres humanos, seamos varones o mujeres, gamonales o campesinos, pobres o ricos, indios, negros, blancos o mestizos. Y en la construcción de ese paradigma y como entes históricos, nos hacemos dignos o indignos" (Roig, 1999: 30).

es el caso de la institucionalidad chilena vigente, motiva la indignación y desde la radicalidad de ese fundamento, la fuerza para irrumpir y derribar el orden injusto vigente que pretende ser un orden de justicia.

Desde y para otro contexto en 1891, José Martí reivindicaba la capacidad de la indignación para derribar un orden injusto, aun cuando se pretenda un orden de justicia: "Viene el hombre natural indignado y fuerte y derriba la justicia acumulada en los libros" (Martí, 1992: 483).

También hoy en Chile, "el hombre natural" que es la trascendentalidad inmanente a las identificaciones estructurales e institucionales de lo humano en cuya afirmación se niega la dignidad de aquél, con la fuerza que viene de su indignación, "derriba la justicia acumulada en los libros" al mostrar desde la dignidad humana negada y emergente, que el orden de la justicia acumulada en el mercado y en los libros que lo promueven o legitiman, es en realidad un orden de radical injusticia.

La enunciación de su identidad por parte del movimiento social emergente, contesta a la identificación que el sistema de dominación formula a través de su representante de mayor protagonismo institucional.

Este representante, en esa operación de identificación devela la verdad de su relación y de la del sistema de dominación que representa con quien ha identificado y, por lo tanto, su propia identidad profunda oculta detrás de su identidad institucional, que por ese develamiento queda puesta en cuestión en los planos moral y ético, y por lo tanto también su legitimidad en los planos jurídico y político.

El legítimo gobernante del pueblo democráticamente electo se devela como el enemigo del pueblo al que declara la guerra, transformando aquella legitimidad democrática procedimental de origen de su investidura en ilegitimidad antidemocrática sustantiva en el ejercicio de esa misma investidura que por ello queda deslegitimada.

El "enemigo poderoso" frente al cual Piñera y los intereses que de hecho representa están en guerra, entre los cuales los "privilegios" que su esposa declara con preocupación que tendrán que compartir, involucrando de un modo inconsulto al pueblo chileno al decir "estamos en guerra", resulta ser –paradójicamente- el mismo pueblo.

Este pueblo que emerge afirmando su "dignidad", de ninguna manera es parte de ese implícito "nosotros" que Piñera

pretende integrar. De hecho, sin previa declaración de guerra, Piñera ha emprendido acciones de guerra contra el pueblo al que, sublevado en defensa de su "dignidad", ha transformado en "enemigo poderoso" a los efectos de legitimar la guerra en su contra, que es una guerra contra la dignidad.

Por cierto, que el pueblo que es fuente del poder como *potentia* es probablemente el enemigo más poderoso para quien cuando al ejercer desde el gobierno el poder como *potestas*[126] lo hace contra la dignidad del soberano. Al hacerlo, ingresa en una profunda crisis de legitimidad cuya contraparte es el legítimo derecho de resistencia del soberano agraviado en su dignidad.

En la vigente matriz del sistema imperial de dominación en su inflexión neoliberal globalizante, la clave de lectura para discernir esta situación sigue siendo "pueblo"–"anti-pueblo" (Gallardo, 1986).

Ella le da otra precisión a la más tradicional "pueblo" – "oligarquía" al enfatizar que los intereses de esta última eventualmente articulados con otros intereses que la trascienden son explícitamente opuestos a los intereses del "pueblo" y, fundamentalmente; por poner "pueblo" como el concepto de referencia o variable libre, en relación al cual "anti-pueblo" en cuanto variable ligada puede y debe ser determinado.

---

[126] *Potentia* y *potestas* son dos determinaciones, que, así como la consideración de sus relaciones efectivas, posibles o deseables nos propone Enrique Dussel para el discernimiento del poder. Escribe Dussel: "Denominaremos entonces *potentia* al poder que tiene la comunidad como una facultad o capacidad que le es inherente a un pueblo en tanto última instancia de la soberanía, de la autoridad, de la gobernabilidad, de lo político" (Dussel, 2006: 27), mientras que "La necesaria institucionalización del poder de la comunidad, del pueblo, constituye lo que denominaremos la *potestas*" (Dussel, 2006: 30).
La *potestas* en cuanto institucionalización del poder es inevitable, pues el poder no puede ejercerse con orientación sin mediaciones institucionales. Parafraseando a Kant podíamos decir que *potentia* sin *potestas* es ciega. Pero el poder como *potestas* no debe sustituir ni menos aún, contraponerse al poder como *potentia*. Diríamos complementariamente que *potestas* sin *potentia* es vacía. La forma institucional del poder no puede prescindir del poder originario; si lo hace, se vacía en lo sustantivo y pierde su legitimidad. La forma originaria del poder no puede prescindir del poder institucionalizado, si intenta hacerlo, la ausencia de mediación institucional conspira contra la eficacia de su orientación de sentido, sea en el sentido clásico de la política como producción de comunidad, sea en el sentido moderno de construcción de poder, sea en ambos en cuanto complementarios.

"Pueblo" es la última instancia desde las sociedades territorializadas para discernir el sistema imperial-neoliberal de dominación cuyos protagonistas representan el "anti-pueblo".

"Pueblo", se define al interior de este "sistema específico de dominación" que es el vigente sistema de dominación imperial neoliberal globalizante.

El padecimiento de asimetrías sistémicamente producidas define al "pueblo" como "pueblo social". Cuando éste –como aparentemente sería actualmente el caso en Chile - comienza a activarse, movilizarse y organizarse en la perspectiva de cancelar esas asimetrías que padece, sin dejar de ser "social" se constituye también como "pueblo político" (Gallardo, 1991:2).

El "anti-pueblo" es encarnado en el actual contexto chileno por el presidente Piñera.

En su gobierno convergen los intereses antipopulares –nacionales y transnacionales- de un orden de dominación, a cuyo servicio funciona de hecho en el marco del estado de derecho. Un estado de derecho que se ha puesto al servicio de intereses y poderes fácticos centralmente económicos nacionales y trasnacionales, cuyo poder de hecho resulta entonces legitimado, amparado y promovido como poder de derecho.

Desde el gobierno Piñera ha mantenido, extendido y profundizado orientaciones políticas, económicas, sociales, educativas y culturales hegemónicas que han atravesado todos los gobiernos desde la restauración democrática, resultante de un largo proceso de transición, finalmente consagrada institucionalmente por la reforma constitucional ratificada por un plebiscito simbólicamente realizado el 11 de septiembre de 1980[127], que consolidó jurídicamente en el contrato fundante una democracia fuertemente tutelada; una "democracia neoliberal" (Vergara Estévez, 2005: 36-43).

[127] Jorge Vergara Estévez señala con contundencia la falta de validez por su origen de la Constitución de 1980 y del plebiscito que la ratificó, destacando la singularidad chilena de la presencia de la institucionalidad dictatorial de hecho en el estado de derecho de la democracia posdictadura: "El sistema político chileno se basa en la Constitución de 1980. Esta fue resultado de una larga elaboración que realizaron comisiones designadas por la Junta Militar. Finalmente, durante el período dictatorial, el proyecto fue aprobado en 1980, en un plebiscito que careció de las garantías mínimas, jurídicas, electorales y políticas. Es el único caso contemporáneo, en América Latina y Europa, en que una dictadura haya logrado que su constitución y su legislación continuaran vigentes, durante el período democrático posautoritario" (Vergara Estévez, 2005: 36).

Ese orden de dominación consagrado en la Constitución de 1980, tuvo en el asalto a La Moneda llevado a cabo por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973 su asesinato fundante; un asesinato del hermano que fundó un orden de dominación en el que entre cientos de víctimas asesinadas, desaparecidas, encarceladas y torturadas, la muerte violenta de Salvador Allende, presidente democráticamente electo y apegado en sus procedimientos a la Constitución entonces vigente en Chile y propulsor en el marco de esa Constitución de políticas para favorecer a las grandes mayorías tradicionalmente excluidas, simbolizaba ejemplarmente –por su investidura y por sus prácticas en ejercicio de esta investidura- la muerte de la democracia.

No obstante, en la visión de la dictadura chilena que se instalaba, se desplazaba a la democracia para defenderla; la democracia sería restaurada cuando el enemigo que la amenazaba fuera derrotado. La dictadura se auto asumía como democracia en estado de excepción. La derrota del enemigo se expresaba en la muerte de Salvador Allende: un enemigo de la democracia porque no obstante gobernaba en apego a las instituciones democráticas, al propiciar una transición democrática al socialismo, incurría en traición al espíritu de las instituciones democráticas ancladas en las estructuras del capitalismo, las que debían ser afirmadas y profundizadas, de ninguna manera abandonadas, adversadas o superadas.

Al liderar la perspectiva de transición pacífica y democrática al socialismo, apegada al estado de derecho y a la letra de la Constitución de 1925, Salvador Allende habría traicionado el espíritu de aquella que implicaba –tácitamente- un compromiso en la defensa y promoción del capitalismo. Así lo hace visible Franz Hinkelammert: "Cuando la junta militar chilena derrocó a Allende, no le reprochó haber violado la letra de la constitución. Le reprochó haber violado su espíritu. Es aquel espíritu que pasa por todas las instituciones de la sociedad y que las vincula con su fetichismo central: la acumulación del capital" (Hinkelammert, 1981: 65). Es la situación de una inversión de la realidad por la que "Los que defienden ese «espíritu» pueden violar la constitución sin violarla. Los que se oponen a este «espíritu» violan la Constitución, aunque no la violen" (Hinkelammert, 1981: 65).

De esta manera se ponía fin a la pretensión de transición democrática al socialismo y con ello a la instalación de una

democracia socialista articulada sobre el eje ideológico de un socialismo democrático.

Se marcaba a fuego que no hay democracia más allá del capitalismo, ni del liberalismo, ni del fascismo que como verdad del liberalismo lo sustituye en la coyuntura para imponerlo como neoliberalismo, que es una profundización del capitalismo en términos de retorno al capitalismo salvaje que viene a desmantelar y sustituir al capitalismo de bienestar en donde éste pueda haber existido, desembocando en la "democracia neoliberal" hegemonizada por un neoliberalismo democrático que tuvo su mentor en el autoritarismo dictatorial.

Si antes del golpe de 1973 podía entenderse que una dictadura consistía en la negación de la democracia, de modo tal que «democracia» era reconocido como el concepto de referencia para caracterizar «dictadura», en la larga transición chilena de la dictadura a la democracia, ésta última pasa a significar no-dictadura, por lo que «dictadura» ha pasado a ser en el nuevo contexto de hegemonía neoliberal-neoconservadora el concepto de referencia para caracterizar la «democracia». Una democracia que paradójicamente como "no dictadura" ha incorporado a la dictadura en su institucionalidad fundante, institucionalidad funcional a la dictadura del capital.

En un mundo hobbesiano como el que se quiere consolidar, así como para Hobbes la paz se definía como la ausencia de guerra (Hobbes, 1994: 307), reconociendo a ésta última como referencia para la primera, la democracia pasa a definirse como ausencia de dictadura. No obstante, la democracia incluye a la dictadura como fundamento profundo de su sentido y, por lo tanto, de sus alcances y límites, por lo que democracias hoy, entre ellas paradigmáticamente la chilena a escala regional –y la democracia en dimensión global- en tanto "democracias de seguridad mercantil" (Acosta, 2005: 267) son el caso de institucionalidad y procedimentalidad funcional a esa dictadura del capital a la que promueve, ampara y legitima.

En política, construir al enemigo es la estrategia que permite construir unidad y legitimidad en procura de la derrota de ese enemigo que amenaza. Así el "comunismo" o la "subversión" en Chile y en el Cono Sur fue el enemigo en la década de los '70 frente al cual, en defensa de la democracia por ellos amenazada, las Dictaduras de Seguridad Nacional –Uruguay y Chile en 1973 y Argentina en 1976, con el antecedente de Brasil en 1964-, se postularon como democracias en estado de excepción

que recurrían a la suspensión de la democracia como forma de gobierno y de las garantías que a ella corresponden, a los efectos de protegerla de esas amenazas con la promesa de restaurarla luego de que ellas hubieran sido definitivamente neutralizadas.

La Constitución de 1980 en Chile, con fuerte impronta neoliberal vendría a profundizar el espíritu que en Constitución liberal de 1925. El régimen construido sobre la referencia de los principios de la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos en condición de piedras angulares del estado de derecho democrático, hacen a un estado de derecho que pone en el centro al mercado: voz del mercado, voz de Dios, en lugar de voz del pueblo, voz de Dios.

Las lógicas supraterritoriales del mercado despliegan poderes fácticos que por las mediaciones jurídico-políticas que adquieren rango constitucional en 1980, se imponen como poderes legales con pretensión de legítimos sobre las poblaciones territorializadas que de esta manera se ven progresivamente negadas en sus posibilidades de vivir humanamente, por lo que la "dignidad" se configura como una ausencia que se hace presente –como ausencia- en el reclamo popular que consciente de su validez procura construir su vigencia.

Pero la estrategia de la construcción del enemigo, eventualmente exitosa cuando refiere a pretendidos enemigos internos aislados de la sociedad civil o del pueblo como conjunto, está inevitablemente condenada al fracaso cuando se identifica en la posición de enemigo al pueblo –quien es el soberano en el mito fundacional de toda democracia-, que en esta emergencia social inocultablemente salió masivamente a las calles reivindicando su "dignidad" y sin declaración previa se le hace la guerra. Es la guerra del gobernante al soberano, por la cual aquél pierde toda legitimidad.

Cuando Piñera, presidente democráticamente electo que en su condición de tal debería tener al pueblo chileno en el centro de sus preocupaciones y desvelos, cobra conciencia de la magnitud e inadecuación de sus hechos y sus dichos en relación a su pueblo, pide –cínicamente- perdón. Las vidas segadas, los más de un millar de civiles heridos, la violencia ejercida sobre quienes se manifiestan y por la mediación de éstos sobre la sociedad en su conjunto, las torturas y la violencia ejercida sobre aquellas y aquellos sublevados que la represión militar logra capturar con la finalidad de derrotar al "enemigo poderoso", no permiten el perdón cínicamente requerido por parte de quien por la vía de los

hechos y también de las palabras desató y procuró legitimar una ilegítima e ilegitimable guerra contra su pueblo.

En su emergencia de resistencia en defensa de su dignidad y afirmación de la misma, el pueblo social que viene padeciendo las asimetrías de un sistema injusto que se ha venido profundizando en los últimos cuarenta y seis años, da señales de su constitución como pueblo político.

Se constituye como pueblo político, tanto en el sentido clásico de la política como construcción de comunidad –*polis*- como en el sentido moderno de construcción de poder. Por su sentido de comunidad, se orienta a superar la fragmentación a que las lógicas del poder dominante lo han sometido. Por su sentido de construcción de poder, pone en entredicho la legitimidad del poder como *potestas* en las instituciones del gobierno y recupera poniéndolo en acción al poder como *potentia* que le pertenece en cuanto fuente originaria del poder y referente de la legitimidad en el ejercicio delegado de ese poder por parte de las instituciones del gobierno.

Denuncia las asimetrías que se propone cancelar con la cancelación del sistema injusto que las produce en un proceso de activación-articulación al margen del sistema de partidos que, en treinta años, no obstante, la alternancia de partidos en el ejercicio del gobierno, no ha hecho sino administrar el sistema de injusticia que establece, profundiza y consolida las asimetrías.

No alcanza todavía una fase significativa de organización, aunque ya se proyecta a una constituyente que sobre la referencia de la dignidad afectada de las mayorías hoy emergente en la protesta social, elabore y logre promulgar una Constitución que refunde el orden: un orden alternativo al hoy vigente, fundado en la afirmación, reconocimiento y amparo de la dignidad de todas y todos los chilenos sin excepciones, que desplace al orden fundado en las prácticas del *Leviatán* autoritario que promovieron formas de subjetividad así como formas institucionales –en que la reforma de la Constitución de 1980 detenta un papel central-, funcionales a la imposición del mercado totalitario, totalitarismo del mercado que ha procurado legitimarse como democracia en su registro poliárquico que ha exhibido alternancia de partidos en el gobierno.

Con su sublevación en defensa de su dignidad, el pueblo chileno especialmente a través de sus juventudes, devela en la práctica la injusticia estructural del sistema imperante en Chile que se ha profundizado en los últimos cuarenta y seis años.

El golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 instaló una Dictadura de Seguridad Nacional, que lejos de ser una dictadura tradicional, fue una dictadura modernizante que procuró refundar la sociedad a través de un disciplinamiento desde el Estado, cuyos procedimientos autoritarios –persecución política, encarcelamiento, fusilamientos, torturas, desapariciones- se internalizaron en la subjetividad social, tornándola proclive a la aceptación ya en democracia de un disciplinamiento desde el mercado: mejor morir de hambre por falta de trabajo o por trabajos precarios y salarios insuficientes, que morir fusilado, torturado o desaparecido por los aparatos represivos del Estado.

Estos sucesos de octubre en Chile parecen mostrar que tanto ambos disciplinamientos como la asociación sinérgica de los mismos, ya no son capaces de contener a la sociedad en su emergencia desde su dignidad negada.

La perspectiva refundacional es posible y necesaria frente a un orden institucional que al poner en el centro al mercado ha construido una democracia que no pasa de ser una institucionalidad legitimadora de un imperante totalitarismo del mercado (Hinkelammert, 2018).

La perspectiva refundacional es posible a través de una constituyente altamente representativa e inclusiva que logre formular una nueva Constitución cuya referencia de sentido no sea el mercado y sus leyes, sino los seres humanos en su diversidad y sus necesidades en términos del reconocimiento y afirmación de su dignidad humana.

La perspectiva refundacional es necesaria, no porque ella sea inevitable. Es necesaria en caso de que no se quiera insistir en la reproducción de un orden en el que, a partir de un disciplinamiento desde el poder arbitrario del Estado, el Leviatán autoritario, con la mediación de una Constitución que lleva su marca, ha logrado imponer un disciplinamiento por el sometimiento de la población a las leyes del mercado.

El orden del mercado totalizado es antidemocrático porque en él solamente algunos pueden vivir.

Un orden democrático es aquél en el que todos pueden vivir, en el sentido de que, aunque el asesinato sea siempre posible, no estará nunca legitimado.

En el orden vigente en Chile cuya referencia institucional es la Constitución de 1980, el asesinato estructural que la injusticia de la justicia del mercado implica está legitimado. Es pues un orden antidemocrático.

La refundación del orden a través de una Constitución refundacional cuyo espíritu no sea el del capitalismo o de las leyes del mercado, sino la afirmación y reconocimiento de la igual dignidad de la vida humana en la diversidad de sus expresiones no excluyentes, aunque seguramente no suficiente, parece ser –en el sentido indicado- una perspectiva necesaria.

Una perspectiva necesaria que, desde las necesidades de afirmación y reconocimiento de su dignidad humana, las mayorías hoy emergentes en Chile en el proceso de su articulación como pueblo político, procuran implementar.

Bibliografía

Acosta, Yamandú (2005) *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*, Nordan Comunidad, Montevideo.

Dussel, Enrique (2006), *20 tesis de política*, Siglo XXI editores, México.

Gallardo, Helio (1986) *Elementos de política en América Latina*, DEI, San José, Costa Rica.

Gallardo, Helio (1991) "Notas para contribuir a una discusión sobre nuevos actores sociales", Revista *Pasos* N° 36, DEI, San José, Costa Rica, 1-11.

Gallardo, Helio (2006), *Siglo XXI Producir un mundo*, Editorial Arlekín, San José, Costa Rica.

Hinkelammert, Franz (1981) *Las armas ideológicas de la muerte*, 2ª ed., DEI, San José, Costa Rica.

Hinkelammert, Franz (2018) *Totalitarismo del mercado. El mercado capitalista como ser supremo*, Akal, México.

Hobbes, Thomas (1994) *Leviatán* (I), Altaya, Barcelona.

Martí, José (1992) "Nuestra América" [1891] *Obras escogidas en tres tomos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 480-487.

Roig, Arturo Andrés (1999) "La dignidad humana, las morales de nuestro tiempo y las necesidades", Revista *Pasos* N° 81, DEI, San José, Costa Rica, 23-30.

Roig, Arturo Andrés (2002) *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, EDIUNC, Mendoza, Argentina.

Vergara Estévez, Jorge (2005) "La democracia neoliberal en Chile", Revista *Pasos*, N° 119, DEI, San José, Costa Rica, 36-43.

¿Un nuevo Chile está naciendo?

María Luisa Rubinelli

Adónde está la alegría
del Calicanto de ayer,
se dice que un presidente
lo recorría de a pie,
no había ningún abismo
entre el pueblo y su merced,
el de hoy, no sé quién es

Violeta Parra, "Mi pecho se halla de luto"

Nuestra América, la de los pueblos sometidos, la de las "dolorosas repúblicas" (Martí, 1980:12) protagoniza un proceso de reclamos populares masivos que parecen haber inaugurado un nuevo período de su historia. La movilización de sectores populares ecuatorianos, entre los que los pueblos indígenas han ocupado un importante lugar, seguida por el estallido en Chile, el alzamiento del pueblo boliviano ante el golpe de estado llevado a cabo por sectores pro Estados Unidos que ostentan abierta y groseramente actitudes profundamente racistas, ha sido continuada por el pronunciamiento popular colombiano contra el deterioro de sus condiciones de vida, promovido por planes de organismos internacionales como el FMI.

Es posible identificar algunos procedimientos comunes empleados por los gobiernos de estos países ante el estallido de los reclamos populares, que pasamos a considerar.

Declaran la existencia de facto de una situación de "guerra", supuestamente provocada por sectores de la población que son calificados como "peligrosos", y que, al implicar una amenaza a la seguridad, exige que el gobierno reaccione protegiendo al resto de la población, para lo cual se suspende la vigencia de los derechos (toque de queda, estado de sitio) incurriéndose en estados de "excepción". Pero "si las medidas excepcionales son fruto de los períodos de crisis política y, en tanto tales están comprendidas en el terreno político y no en el (…) jurídico constitucional (…) el estado de excepción se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal" (Agamben 2005:24) En

consecuencia "el estado de excepción se presenta (…) como un umbral de indeterminación entre democracia y absolutismo" (Agamben, 2005: 26), cancelando la vigencia de todo derecho. Al decir de Benjamin, "el estado de excepción (…) ha devenido la regla" (cit. por Agamben, 2005: 32), y en nuestros días es difícil pensarlo como salvaguarda ocasional de la democracia que, en casos como los mencionados, va camino a desnudar su naturaleza y a asemejarse cada vez más a una dictadura que esgrime la seguridad nacional como prioridad a proteger. Pero para ello que se requiere la existencia de un poderoso enemigo interno, con intenciones desestabilizadoras. El presidente Piñera afirmó la presencia de ese enemigo, aunque sin identificarlo. Ese estado de excepción se constituye entonces en "una zona de anomia en la cual todas las determinaciones jurídicas (…) son desactivadas" (Agamben, 2005: 99) y la violencia del Estado se ejerce de manera desenfrenada, sin ataduras legales ni hipocresía.

> El miedo a las masas y la pasión por el orden son la base de la ideología liberal, por lo que el término democracia (…) es la (…) cara falsa del despotismo mercantil y de su competencia salvaje" (Bensaid, 2010: 26)

Así, Dolores Marcos afirma que "(…) bajo el Estado conducido según el programa neoliberal se ha corrido el eje respecto del fin para el cual el Estado actúa: de garantizar los derechos de una ciudadanía cada vez más inclusiva a la protección de intereses corporativos de sectores que monopolizan la actividad económica". (Marcos, 2018:56). Pensamos que situaciones de crisis como la que nos ocupa contribuye a que el velo que ocultaba ese desplazamiento se haga visible.

Sin embargo, la característica poco común de la movilización chilena, en que los reclamos son asumidos por sectores populares que no aparecen identificados con, ni dirigidos por líderes reconocidos factibles de ser acusados de terroristas o sediciosos, desubica a quienes ejercen el poder del Estado, que aplican la represión generalizada, de manera sangrienta y con grados de crueldad que fueron habituales durante la dictadura pinochetista. Ello evidencia la afinidad ideológica de gobernantes (y parte de la sociedad chilena) con esa ideología. Pero aun suponiendo la existencia, por parte del gobierno, de una sincera disposición a dialogar no contaría con interlocutores válidos de los movimientos, en ejercicio de una representación reconocida

por los mismos. Probablemente la carencia de instancias de representación dificulta que los conflictos sean procesados y mediados institucionalmente, como consecuencia de un estado fuertemente centralizado.

Generan enfrentamientos al interior de los sectores protestatarios, tratando de producir divisiones internas que los debiliten y anulen. Para ello suelen recurrir a la infiltración de los movimientos con agentes de servicios de inteligencia o de fuerzas de seguridad que promueven y ejercen actitudes violentas (por ejemplo, de destrucción de propiedades públicas y privadas). La aplicación de este procedimiento ha sido corriente y ha quedado ampliamente probado por las filmaciones que evidencian la autogestión de fuerzas de seguridad de saqueos, barricadas, quema de materiales e implantación de obstáculos que imposibilitaran –según las versiones oficiales- la actuación de sus fuerzas, legitimando su intervención violatoria de todo derecho humano. Por otra parte, la complejidad del movimiento chileno de protesta, la diversidad de los sectores que lo integran con sus correspondientes demandas diferenciadas, y la prolongación temporal de las acciones, al tiempo que provocan la profundización de los reclamos, suman el cansancio ante la falta de respuestas satisfactorias y potencian las expresiones violentas y los desmanes que, una vez que surgen son muy difíciles de apaciguar, aunque quienes los ejerzan sean grupos minoritarios.

La falta de respuestas pertinentes no es un problema exclusivo del actual gobierno. La sociedad reclama por las condiciones existentes de pobreza que tienen larga data. No se trata de una cuestión coyuntural sino estructural, que partidos políticos de distinto signo que han ejercido el gobierno no han atendido lo suficiente como para transformarla. Ello ha favorecido la acumulación de frustraciones que ha ido sumando sectores: estudiantes que enfrentan los significativos costos de su formación, pero no tienen posibilidades de trabajo acorde, obreros, profesionales.

Ante un gobierno de derecha insensible a ese panorama, el conflicto estalla, gana la calle y atraviesa a la sociedad, no siendo ya expresión solo de quienes fueron sus protagonistas de los primeros días.

> Un acto de agresión contra las solidaridades y los derechos sociales, una ofensiva sin precedentes de privatización del mundo, reduc[en] el espacio público a una mínima expresión. Se confirma (…) como

> expresó Hanna Arendt (…) ver la política en sí como pluralidad conflictiva, desaparecer (…) del mundo, para dar lugar a una gestión prosaica de cosas y seres (Bensaid ,2010: 27)

Un logro de la prédica constante de – entre otros- los medios de comunicación que pertenecen a partidarios del modelo acerca de "los dogmas neoliberales sobre los inviolables derechos de propiedad, las (…) virtudes del mercado, y los peligros de interferir en su lógica, constituyen en nuestros días el "sentido común" imperante en las sociedades liberal-democráticas (…)So pretexto de repensar y poner al día las exigencias (Mouffe, 2000: 23) democráticas, sus llamamientos a la "modernización", a la "flexibilidad" y a la "responsabilidad" encubren su negativa a considerar las reivindicaciones de los sectores populares, que quedan excluidos de sus prioridades políticas y sociales" (Mouffe,2000: 24)

Las palabras de Mouffe parecen referidas a la actual situación latinoamericana y podrían aplicarse a las protestas en Ecuador y Colombia, así como al resultado de las recientes elecciones en Argentina, luego de cuatro años de aplicación de políticas que privilegiaron a un abstracto mercado pero que, sin embargo, favorecieron intereses de sectores económicos concentrados a nivel nacional, que actúan en alianza con capitales transnacionales. Pero en Nuestra América estas prácticas político-económico-sociales tienen larga data y su aplicación siempre ha conllevado un empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de su población, la acentuación de la desigualdad y la exclusión. Estos movimientos reclaman justicia social, disminución de los niveles de desigualdad, reconocimiento de la dignidad de las personas y colectivos sociales vulnerables.

Pero, en palabras de Badiou, "el poder de hacer daño que posee el emblema democrático, está concentrado en el tipo subjetivo que le da forma, y cuya característica fundamental es el egoísmo (…) y el deseo de los placeres menores" (Badiou ,2010:17) Un egoísmo que promueve la desatención, debilitamiento y ruptura de los lazos sociales y de las consiguientes relaciones de solidaridad y reciprocidad que fortalecen el tejido socio-comunitario.

Tratan de crear confusión victimizando a victimarios y culpabilizando a las víctimas, a quienes suelen atribuir violencia, vandalismo, incapacidad, vagancia o desidia, así como

intenciones contrarias a una supuesta armonía social que sería puesta en peligro sin causa atendible.

En este contexto, se recurre a la teoría de la "meritocracia", entendida como una supuesta capacidad (descontextualizada) de llevar a cabo "emprendimientos" personales exitosos que posibilitarían la autonomía de quienes se arriesgaran al desarrollo de iniciativas propias, y así - como sostiene Balibar coincidiendo con Lemke- "en cuanto 'emprendedores' individuales en todos los aspectos de la vida los sujetos se vuelven completamente responsables por su bienestar, y la ciudadanía se reduce a tener éxito en este tipo de emprendimiento" (Balibar, 2013:171) Éxito y fracaso de individuos en competencia continua, serán índice de la propia autorrealización en un mundo en que cada uno logra su propia realización según sus capacidades y propósitos, de modo que quienes no puedan obtener resultados exitosos no solo serán considerados deficientes, sino responsables de su propio fracaso. Los "ineptos" son colocados en los márgenes, caracterizados como capaces solo de someterse a las órdenes de quienes se han mostrado "aptos", y que se atribuirán la tarea de dirigirlos. "El racismo moderno (…) poseerá un rol clave en la administración de la vida y la naturalización de la muerte mediante la apelación a una supuesta superioridad natural de ciertos hombres y naciones, fundada en aparentes razones científicas (Murillo, 2001, cit. por Díaz, 2013: 7). El surgimiento en el siglo XIX del par normal/patológico debe entenderse, (…) como el resultado de las intervenciones producidas sobre la población en aras de convertirla en un todo sano y productivo. Para (…) [ello] será menester delimitar las conductas prefijadas dentro de los parámetros deseables para el buen funcionamiento de la sociedad (…) Será función entonces de las instituciones disciplinarias modernas (…) producir una resocialización de esas conductas con el objeto de volverlas más gobernables y adaptables a los requerimientos de una biopolítica liberal, y anular con ello la generación de conflictos sociales que afecten su óptimo funcionamiento" (Murillo, 2012, cit. por Díaz, 2013: 9), en tanto tolerar la conflictividad sería contrario a una evolución pensada en términos de la inevitable vigencia de las leyes del mercado, a lo que sería irracional ofrecer resistencia, ya que –de todos modos y en función de su supuesta necesaria vigencia- terminarían imponiéndose por sí mismas, más allá de toda otra alternativa. Así se presenta al Estado como incapacitado de actuar contra tendencias que aparecen como validadas universalmente.

Pero "en una organización política democrática [son] los conflictos y confrontaciones [los que] indican que la democracia está viva… y habitada por el pluralismo" (Mouffe, 2012: 50)

La aceptación –generalmente implícita- del control biopolítico naturaliza el sometimiento y la exclusión, ejercidos durante muchos años en la sociedad chilena, en la que –aparentemente- la posibilidad del conflicto había sido suprimida, en aras de un consenso nacional. "La exclusión de la esfera política, donde se decide la legitimidad de las acciones colectivas, es una manera muy eficaz de neutralizar el conflicto, o de reprimir aquellas de sus formas que vuelven a cuestionar la distribución del poder y su utilización" (Balibar, 2013: 140). Pero "el conflicto [supuestamente] suprimido siempre resurge" (Balibar, 2013: 32) instalándose en el espacio público, como dimensión constitutiva de una democracia en que el derecho al ejercicio de la ciudadanía debe ser conquistado en proceso dinámico continuo.

Intentan aterrorizar por medio de distintas formas de represión, que aumentan su nivel de violencia a medida que se amplían y/o profundizan las formas de resistencia popular. Entre las denuncias de distintos tipos de violaciones de derechos humanos (apresamientos, secuestros, torturas, delitos sexuales) que han cobrado numerosas víctimas, sobresalen los casos de personas privadas de visión parcial o total por el uso de armas intencionalmente disparadas a los rostros de los manifestantes. El reciente informe sobre violaciones de derechos humanos en Chile producido por Amnistía Internacional ha forzado una declaración del presidente reconociendo la posible existencia de delitos, y comprometiendo el desarrollo de investigaciones acerca del accionar de fuerzas de seguridad que reciben órdenes de su propio gobierno, por lo que esas promesas aparecen como una nueva manifestación de la hipocresía de quienes ejercen hegemonía e intentaron, mediante la instrumentalización del terror, acallar las protestas.

El hartazgo del sufrimiento ocasionado por privaciones continuas vinculadas al difícil acceso a la educación, la salud, la jubilación digna, que se constituyen en instancias institucionales mercantilizadas y directamente relacionadas con la vida, a las que solo es posible acceder mediante acreditación de solvencia económica, sumadas a la precariedad laboral, dibujan un contexto de desconocimiento de la dignidad humana que ha

producido la emergencia de un nuevo Chile o, en términos de Arendt, el nacimiento de un Chile distinto.

En un Chile con cifras macroeconómicas exitosas: PBI per cápita de 30 mil dólares, disminución de la pobreza casi a la mitad respecto de 1989, desempleo de menos de 8 % (entre otros índices favorables), también existe una concentración del 33% de la riqueza en el 1% de la población[128].

Paradójica forma de democracia, sustentada sobre la desigualdad social que excluye a las mayorías, que han dejado de ser ciudadanía pasiva, silenciosa, para tornarse activas y dueñas de voz propia. Además, han afirmado públicamente no temer a los represores, como lo expresan numerosos manifestantes, en especial mujeres.

La eficacia del poder represivo, a través del que un Estado totalitario planifica e implanta el terror, reside en su capacidad de lograr recluir y aislar en ámbitos privados a los ciudadanos, para que opten por "delegar" en los gobernantes el tratamiento de lo público, como afirma H. Arendt, quien también sostiene que "la rebelión popular contra gobernantes materialmente fuertes puede engendrar un poder irresistible" (Arendt, 1998: 223). En el caso de las movilizaciones populares chilenas, el poder del Estado –rémora viviente de la época pinochetista-, ha sido desafiado por la continuidad de las convocatorias a ocupar las calles, que logran participación masiva, a pesar de los riesgos que implican. Así, "lo que (…) el pueblo mantiene vivo al permanecer unido es el poder" (Arendt, 1998: 224).

Ejemplo de un modelo neoliberal exitoso, el crecimiento de la economía chilena, no basada en la idea de reciprocidad entre ciudadanos sino en el renunciamiento a derechos a favor de la nación, para su consolidación, experimenta una profunda crisis. La estrecha relación establecida entre ciudadanía e identidad nacional se revela precaria (Balibar), mientras la idea de democracia como consenso disminuye su capacidad de transformación implícita en esa forma de organización socio-política. Balibar sostiene la imposibilidad de prescindir de las continuas tensiones que dan vida a toda democracia, en tanto es el conflicto el que permite la ampliación de derechos y la consiguiente profundización de la vida democrática.

---

[128] Datos extraídos de José Natanson "Alberto en la *camanchaca*", en *Le Monde diplomatique*. Bs.As. Año XXI, N° 246.Dic. 2019: 2.

Mouffe, en coincidencia, analiza como la democracia moderna se asienta sobre dos tradiciones que no suelen coincidir: a) la liberal, que reconoce como fundamentos el respeto a la ley, la afirmación de los derechos humanos y la libertad individual, b) la tradición democrática, que reconoce como sus bases la igualdad, la identidad entre gobernantes y gobernados, y la soberanía popular (Mouffe, 2012:20). Pero en la democracia moderna, sostiene, se ha dejado de lado la vigencia del principio de la soberanía popular, coincidiendo en este aspecto con Foucault, aunque éste avanza en *Genealogía del racismo* (de sus cursos "Defender la sociedad", 1975-1976) afirmando que, lejos de lo sostenido por la perspectiva contractualista, el estado moderno se funda y sostiene en la práctica de la guerra, lucha de razas, devenida por momentos en lucha de clases, y siempre en el sometimiento de parte de la población por el sector que ejerce el poder. La burguesía necesita contar con enemigos internos capaces de afectar el orden social. Entonces el colonizado, el indígena, el loco, el criminal, el degenerado, el perverso, el judío, son identificados como esos enemigos de la sociedad. Así, -sostiene Foucault- desde una concepción biologicista la guerra se concibe como necesidad de asegurar la supervivencia de los más fuertes, sanos, cuerdos, "puros". Basada en la convicción de la existencia de razas inferiores, degeneradas, que infectan la sociedad y amenazan su supervivencia, se justifica la matanza de poblaciones, en una sociedad en que el respeto a la norma, la regularidad, la homogeneidad, el nucleamiento en torno a pretendidos consensos, son sus principales funciones y sustento.

En Bolivia, por ejemplo, a partir del golpe de Estado, la exclusión de la población indígena se ha manifestado explícitamente como racismo que no repara en la práctica de exacerbadas formas de desprecio de subjetividades personales y sociales y en la explícita declaración de la pretendida supremacía o superioridad blanca.

Mouffe afirma que la tensión entre las dos concepciones señaladas de democracia es insuperable e imposible establecer consenso entre ellas, por lo que "solo pueden existir formas hegemónicas contingentes de estabilización del conflicto (…) [Pero] cuando desaparece la propia idea de alternativa a la configuración existente de poder, (…) desaparece con ella (…) la (…) posibilidad de una forma legítima de expresión de las resistencias que se alzan contra las relaciones de poder dominantes. [Así] el statu quo queda naturalizado" (Mouffe,2012

:23) Ese statu quo, naturalizado durante muchos años en la sociedad chilena, parece haber hecho crisis, produciendo la emergencia de enérgicas demandas de atención de moralidades (en términos de Arturo A. Roig) que cuestionan el orden legitimado por la ética del poder.

Roig, coincidiendo con una demanda largamente sostenida por las organizaciones indígenas de Nuestra América en sus luchas, que cobra cada vez mayor fuerza y presencia, visibiliza y denuncia formas de opresión desde los discursos político-económico dominantes, y reconoce esas luchas como expresión de moralidades emergentes que, desde posiciones y prácticas éticas alternativas, cuestionan un orden injusto que pretende instaurarse como natural. Los principios de esas moralidades emergentes, afirma, "son fruto de una praxis que (…) se ha expresado fundamentalmente como proyecto de liberación (…) [buscando nuestros pueblos] afianzar y consolidar su autonomía social, política y cultural (…) [Pero también tienen] relación directa con la concentración mundial del poder tecnológico e industrial, en medio de un proceso de irracionalidad creciente" (Roig, 2002: 78).

Manifestación de ello es la explotación irracional y compulsiva de recursos naturales a favor de capitales transnacionales que cada vez concentran más riquezas a costa de la expansión de la pobreza a que condenan a sectores cada vez más amplios de la humanidad, a los que privan de elementos absolutamente necesarios para la vida, como el agua y la tierra. Simultáneamente un sector cada vez más concentrado de las elites nacionales dominantes, que en la práctica actúan como aliadas de los consorcios internacionales, se benefician con el aumento de su poder económico que, unido al político, los posiciona como comodines que se alternan en la función de gobernar. No causalmente los conflictos han sido promovidos en regiones que concentran riquezas mundiales minerales estratégicas (como el litio), por las que compiten potencias como EEUU y China.

Especialmente "(…) a lo largo del último medio siglo, el monopolio de (…) diversos atributos del Estado-nación ha sido gravemente comprometido por el crecimiento de los flujos trasnacionales de capitales, poblaciones, ideas, recursos, mercadería, violencia, y lealtades político- religiosas. Estos flujos destruyen las fronteras que atraviesan y, una vez adentro, se cristalizan para crear fuerzas: de esa manera, la soberanía del Estado-nación se ve comprometida tanto en sus límites como en su interior" (Brown, 2010: 58)

Pero, si aceptamos un extremo debilitamiento del Estado-nación en el panorama globalizado internacional, sumado a la dispersión de ciudadanos concentrados en el cuidado sus intereses, méritos y logros individuales, el sujeto renuncia a la dimensión política de su vida con los demás.

> En este contexto, el pueblo se reduce a un conjunto de pequeños accionistas pasivos en los estados que funcionan como empresas en su interior y como débiles managers del capital internacional en el exterior (59)(…) [Por lo que] tal vez la democracia al igual que la liberación, sólo se puede concretar como protestación -tal vez, particularmente hoy en día, debería quedar relegada (…) a una política de resistencia en lugar de una forma de gobierno (Brown 65)

Retomamos la afirmación de Balibar, sobre que "la insurrección, en sus diferentes formas, es la modalidad activa de la ciudadanía (…) La insurrección se llama 'conquista de la democracia' o 'derecho a tener derechos', pero siempre tiene por contenido la búsqueda (y el riesgo) de la emancipación colectiva y de la potencia que les confiere a sus participantes, en contra del orden establecido, que tiende a reprimir esta potencia. El momento actual de la historia de las instituciones de la ciudadanía ilustra (…) la radicalidad de esta alternativa y la incertidumbre que conlleva" (Balibar, 2013: 215). "El carácter democrático de una sociedad solo puede venir dado por (…) que ningún actor limitado pueda atribuirse la representación de la totalidad y afirmar que tiene el "control" de los fundamentos". (Mouffe, 2012:113)

Para Auat "de lo que se trata siempre es de construir contingentemente un orden de convivencia, no solo para vivir, sino para vivir bien (Aristóteles). Lo cual no se hace desde la pura arbitrariedad ni tampoco desde el vacío [ya que]: "hay hechos, hay verdad. Y hay criterios para validar interpretaciones y opciones". (Auat, 2018:54)

Yamandú Acosta, analizando el discurso sobre los derechos humanos, en coincidencia con autores a los que hemos acudido, afirma que "la lógica generacional en una modernidad transida por la tensión dominación-emancipación (…) implica constitutivamente la coexistencia y el conflicto" (Acosta, 2012: 65). "Los llamados derechos humanos de primera generación, no son en realidad derechos de las personas en su condición de sujetos corporales de necesidades, sino derechos de los sujetos definidos

al interior de las relaciones burguesas de producción como propietarios y en sus correspondientes relaciones de reproducción del orden burgués, como ciudadanos. Los llamados derechos de segunda generación, cuya reivindicación se hace manifiesta toda vez que son negados, sea por la violación o (…) por la totalización de los primeros, serían derechos humanos propiamente tales pues lo son de las personas en cuanto sujetos corporales de necesidades (…)" (Acosta, 2012: 66)

A la contradicción señalada habría que sumar que cuando los pueblos indígenas reclaman su derecho a un territorio que encierra amplias implicancias simbólicas para la continuidad de su vida e historia como pueblo, y que –además- es codiciado por la riqueza de sus recursos, la coherencia del derecho se quiebra. Como sus reclamos quedan por fuera de aquél, esos pueblos son asimilados a terroristas, que violentan la constitucionalidad democrática. Esa caracterización - en estos días- se hace extensiva a todo sector popular que manifieste su disconformidad a someterse al desconocimiento de sus derechos, por lo que la asimilación del reclamo de derechos constitucionales a terrorismo subvierte el sentido de los documentos constitucionales y de los tratados internacionales al respecto, autoconstituyéndose en guardianes de la salvaguarda del orden constitucional precisamente quienes lo transgreden, que culpabilizan de su quebrantamiento a quienes exigen su respeto.

Sostiene Acosta que el "universalismo abstracto (…) niega la perspectiva del universalismo concreto que hace a la construcción de una democracia sustantiva, conjuntamente con el reconocimiento y afirmación de los derechos de segunda generación" (Acosta, 2012:69). En síntesis, está en juego la efectiva existencia de una democracia pluralista e inclusiva.

Una "democracia radical y plural" (…) reconoce que la especificidad de la democracia pluralista moderna (…) no reside en la ausencia de predominio y de violencia, sino en el establecimiento de un conjunto de instituciones mediante las cuales se hace posible limitar e impugnar ambas cosas (…) El pensamiento liberal (…) enmascara las necesarias fronteras y formas de exclusión tras premisas de 'neutralidad' "(Mouffe, 2012:39).

Pero la peligrosidad del discurso neoliberal es que "(…) junto al relato *técnico* de los expertos, hay una permanente referencia a los valores democráticos, (…) como cáscara vacía que

funciona como coartada de la estrategia (…)" aplicada (Auat, 2018: 46).

> La narrativa liberal-republicana suele poner el acento en un efectivo funcionamiento de las instituciones que equilibre los poderes en resguardo de las libertades individuales, o de condiciones para la participación racional en decisiones adoptadas deliberativamente (…) según predomine el componente liberal o republicano (…) esta narrativa suele derivar en juicios paternalistas acerca de "la gente" cuando no en formalismos vacíos o lúdicas puestas en escena encubridoras de los lugares reales de decisión (Auat, 2018:44)

En las condiciones empírico- concretas en que se gesta la cotidianidad es donde se hallan las contradicciones que hacen a una historia marcada por la continua renovación de modalidades de sometimiento y exclusión de los pueblos, que son presentados como constituidos por sujetos ahistóricos y abstractos, siendo su deshistorización u ontologización una de las estrategias más fuertes y al mismo tiempo solapado fundamento de su "minorización" que, sumados a su insumisión, supuestamente justificaría su consiguiente exclusión de los derechos de ciudadanía. La pérdida de relación de los gobernantes con las condiciones fácticas de la existencia cotidiana de sus pueblos es el más patético indicio de su incomprensión de la urgencia y sentido profundo de las demandas.

> La lucha política es también la lucha por la apropiación de las palabras (…) La democracia, en el sentido del poder del pueblo, del poder de aquellos que no tienen ningún título particular para ejercer el poder, es la propia base de lo que hace la política pensable (…) La democracia tiene una función crítica: es el riñón de la igualdad establecida dos veces, objetivamente y subjetivamente, en el cuerpo de la dominación, es lo que impide que la política se trasforme en una simple policía (Ranciere, 2010: 83).
> En la época moderna las nociones de ciudadanía y de nacionalidad han sido prácticamente identificadas (…) ecuación fundadora del estado republicano moderno (Balibar, 2013: 58)

Pero las visiones de fundación de ese Estado no son homogéneas, lo que se expresa en los relatos diversos acerca de la misma. Recurriendo a la propuesta de Jean- Marc Ferry, Alejandro Ahuat considera los registros: *narrativo*, cuyo narrador comunica con precisión acontecimientos vividos; *interpretativos* (que aportan un sentido, una ley, un destino a los acontecimientos

narrados); *argumentativos* (que aportan razones y justificaciones) y *reconstructivos* (que se hacen cargo de la historicidad de nuestro lenguaje).

> En una unidad discursiva se pasa (…) de un registro a otro sin solución de continuidad. Por lo que aun cuando hablemos de narrativa, (…) registro predominante, incluimos allí los otros registros cuyos elementos son más frecuentados en el análisis filosófico (Auat, 2018:43).

En nuestras repúblicas el discurso de la formación de la nación se construyó sobre el silenciamiento de las voces de los pueblos indígenas, que se dio por eliminados luego de las diversas modalidades de genocidio implementadas. Pero "en la amalgama de narraciones, memoria y celebración de luchas, se constituye un *nosotros* en necesaria contraposición a un *ellos* con otros relatos y otras opciones, y con quienes se entabla un conflicto de interpretaciones"(Auat, 2018: 52) Pero como esas interpretaciones nunca son neutras ni asépticas, será preciso explicitar criterios de validación y atender a los hechos y procesos que motivaron los reclamos y mantienen la vigilia del pueblo chileno en pro de la vigencia de sus derechos: la privatización de recursos básicos, de la educación, de la salud, de las pensiones, la constante represión de sus demandas.

Por ello, nos parecen acertadas las expresiones de Sepúlveda: "no existe rebelión más justa y democrática que aquella que se desató en Chile. No hay represión, por más dura y criminal que sea, capaz de detener a un pueblo que está en marcha" (Sepúlveda, 2019: 10)

Bibliografía

Acosta, Y. 2012. *Reflexiones desde "Nuestra América"*. Montevideo. Nordan.

Agamben, G. 2005.*Estado de excepción.* Bs. As. Adriana Hidalgo. 2ª. Ed.

Arendt, H. 1998. *La condición humana.* Barcelona. Paidós.

Auat, A. 2018. "la ciudadanía en la grieta: populismo y neoliberalismo" en Dolores Marcos (comp.) *Ciudadanía y emancipación.* S. Miguel de Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán.

Badiou, A. 2010 "El emblema democrático" en Agamben, G., Badiou, A. y otros. *Democracia, ¿en qué estado?* Bs.As. Prometeo.

Balibar, E. 2013. *Ciudadanía.* Bs. As. Adriana Hidalgo.

Bensaid, D. 2010" El escándalo permanente" en Agamben, G., Badiou, A. y otros. Ob.cit.

Brown, W. 2010" Hoy en día, somos todos demócratas" en Agamben, G., Badiou, A. y otros. Ob.cit.

Díaz, M. (2013) "Del disciplinamiento de los cuerpos al gerenciamiento de la vida. Mutaciones biopolíticas en el presente en torno a la construcción de la anormalidad" En: *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales* Año 2 no. 2. Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste - Centro de Estudios Sociales, CLACSO.

Ferry, Jean – Marc 2001. *La ética reconstructiva.* Bogotá. Siglo del Hombre Ed, Universidad Nacional de Colombia, Embajada de Francia.

Foucault, M. 2000. *Genealogía del racismo.* La Plata. Ed. Altamira.

Marcos, D. 2018. "Estado neoliberal, soberanía y ciudadanía" en Dolores Marcos (comp.) Ob. Cit.

Martí, J. 1980. *Nuestra América.* Bs.As. Losada.

Mouffe, Ch.2012. *La paradoja democrática.* Bs.As. Gedisa.

Ranciere, J.2010. "Las democracias contra la democracia" en Agamben, G., Badiou, A. y otros. Ob.cit.

Roig, A.A. 2002. *Ética del poder y moralidad de la protesta.* Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

Sepúlveda, L. "Chile, el oasis seco" en *Le Monde diplomatique.* Bs.As. Año XXI, N° 246.Dic. 2019.

https://www.youtube.com/watch?v=rIHKnFWGFns.

Última consulta: 9/12/2019.

La "hora" de las ciudadanías interculturales emergentes

Alcira B. Bonilla

Es la hora de los hornos, en que no se ha de ver más que luz
(J. Martí, 1891)

"Quizás mañana o pasado,
o bien, en un tiempo más,
la historia que han escuchado
de nuevo sucederá"
("Cantata Santa María de Iquique")
In memoriam, Iquique 1907

y Santiago de Chile 1973; *in spem*, Nuestra América

En respuesta al pedido de los colegas y amigos chilenos, esta contribución atiende a un aspecto de nuestra realidad nuestroamericana -el reclamo por ciudadanía-, con una mirada atenta a las prácticas organizadas por diversos movimientos sociales, a las tradiciones de pensamiento y a los discursos teóricos que se elaboran sobre esta temática. Como instrumento hermenéutico se recurre de modo intenso a la categoría de "ciudadanías interculturales emergentes"[129].

Dada la vastedad y complejidad del asunto, al comienzo de la misma se vuelve imprescindible informar brevemente sobre el "lugar de enunciación" desde el que ha sido elaborada. Formada en "la escuela" de la fenomenología y la hermenéutica (Bonilla 1987), complementada con estudios atentos de las corrientes filosóficas críticas contemporáneas y de la historia de la filosofía y del pensamiento americano en su conjunto, desde el año 1985 la

[129] La autora comenzó a elaborar esta categoría en 2008, a partir de sus estudios anteriores sobre Filosofía de la migración y el exilio, en conjunto con el grupo de investigación INTERCULTURALIA que dirige en la Sección de Ética, Antropología Filosófica y Filosofía Intercultural "Prof. Carlos Astrada" del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Bonilla, 2008, 2010, 2013, 2017b).

autora de este trabajo ha realizado sus investigaciones filosóficas en el marco de una Filosofía Intercultural Nuestro Americana Liberadora que orienta su mirada a los contextos culturales regionales y locales, y a sus historias y memorias, y le permite discernir los problemas y categorías relevantes para la elaboración de un pensamiento crítico situado (Bonilla 2017a).

Se aclara, además, que las referencias históricas y bibliográficas que aparecen en el texto son escasas y, por lo tanto, la autora asume como voluntario y constructivo el riesgo de que la juzguen por la parcialidad e, incluso, por falta de información. Todas las observaciones, ampliaciones y críticas al mismo serán bienvenidas, porque se las considerará disparadores de polílogos filosóficos interculturales latinoamericanos liberadores. De antemano, muchas gracias.

A más de quinientos años del pretendido "Descubrimiento" Nuestra América se encuentra fragmentada y en su casi totalidad exhausta, dominada y devastada por gobiernos de extrema derecha, títeres de corporaciones, empresas y banqueros que responden a los intereses de las grandes potencias (mancomunadas o en conflicto entre ellas), o simplemente a las lógicas del capitalismo extractivista y financiero. En Haití, Ecuador, Colombia, Chile y Bolivia el pueblo (campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantes, migrantes pobres y personas sin trabajo ni horizonte vital) ha irrumpido en las plazas, calles y carreteras con su clamor de protesta, con la contracara subsecuente y necesaria de muertes, torturas, violaciones, desapariciones y represión brutal por parte de "las fuerzas del orden". Brasil empobrece a sus habitantes y agosta rápidamente sus recursos naturales, con un gobierno "ungido" por pastores sedicente cristianos que insisten día a día en impedir los reclamos populares y las denuncias de criminalidad y corrupción. Estos hechos de público conocimiento nos retrotraen a los tiempos del Plan Cóndor y a la coordinación de las dictaduras y de terrorismos de Estado en el Cono Sur, y son una manifestación de la contracara siniestra del discurso neoliberal que ha entrado en crisis en nuestros países. Otros ejemplos: los intentos liberadores emprendidos en México bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador resultan débiles, dada la magnitud de la tarea pendiente. Argentina, por su parte, está intentando salidas para detener el tornado destructor de cuatro años de gobierno de la coalición Cambiemos, en tanto Cuba vuelve a sentir los rigores del bloqueo, Venezuela es un escenario de conflicto confuso y en

Uruguay, una vez más, se está instalando un gobierno de centro derecha.

La responsabilidad por la memoria de las múltiples luchas por la liberación de nuestros pueblos y por la palabra con la que tantas y tantos pensadores de Nuestra América han alentado y testimoniado estas luchas, se yerguen hoy como un imperativo para quienes hemos abrazado la filosofía, si bien, por una parte, como profesión académica, que nos ha llevado a transitar aulas, formar profesores e investigadores, a escribir manuales y artículos, también, por otra, como vocación de un pensar situado y en peligro constante de acallamiento cuando el clamor por los derechos y la democracia avasallada atraviesa las paredes de nuestras instituciones y los discursos académicos se hacen uno con la voz del pueblo.

Aunque el imperativo de palabra responsable ante el panorama sintetizado más arriba puede desplegarse en un abanico de innumerables temas, imposible siquiera de enumerar aquí dada la brevedad de la colaboración, se ha preferido desplegar teóricamente la urgencia del reconocimiento de las ciudadanías interculturales emergentes en nuestros países, dado que es este tipo de emergencia (surgimiento y necesidad imperiosa) la que pugna por voz, derechos y participación en las manifestaciones y reclamos populares de este tiempo.

De aquí, los dos epígrafes y la dedicatoria del texto. La paradigmática frase de Martí, que sirve de epígrafe al mensaje de Ernesto "Che" Guevara a la Tricontinental de 1967 ("Crear dos, tres… muchos Vietnam, es la consigna"), hay que sumar "La hora de los pueblos", título emblemático del libro de Juan Domingo Perón de 1968[130], ambas resignificadas en varios momentos cruciales de Nuestra América e inmortalizadas ese mismo año en la trilogía documental clandestina *La hora de los hornos* realizada por Fernando "Pino" Solanas y Octavio Getino, ambos pertenecientes al Grupo Cine Liberación".

Cabe recordar, y a modo de homenaje, que la categoría de emergencia aparece con carácter ético-político en el desarrollo de la teoría de la moralidad de la emergencia que hizo el filósofo

[130] En esta obra, Perón estudió con detenimiento la situación internacional arribando a un diagnóstico agudo de la época. A la vez que señalaba la decadencia de los imperialismos, enfatizaba el protagonismo de la clase trabajadora como principal motor de cambio para que los pueblos no alineados, desde una Tercera Posición (idea expuesta tempranamente ya en 1947), pudieran arribar definitivamente a su liberación.

mendocino Arturo A. Roig (2002). Si bien la emplea de modo original, y rastrea numerosos antecedentes filosóficos, se inspira explícitamente en el capítulo 8 ("Dominante, residual y emergente"), de la segunda parte de *Marxismo y Literatura* de Raymond Williams (1977). Al vincular la categoría de "emergencia" con la dinámica de procesos y productos culturales que se relacionan con la aparición o emergencia de una nueva clase (la obrera, para el caso), pero también con la existencia de grupos sociales excluidos, Williams insiste fuertemente en la idea de que "(…) *ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye* o *agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana*" (2000: 147)[131]. La definición de emergencia elaborada por Williams ("Por 'emergente' quiero significar, en primer término, los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente", 2000: 145) es citada por Roig cuando expone la aparición de una tradición moral específica de América Latina. Parafraseando a Williams sobre si el término "emergencia", que significa el advenimiento de algo nuevo, debe ser tomado en el sentido de lo "reciente" o de lo "distinto", Roig hace referencia a la historia larga y compleja de los movimientos liberadores de Nuestra América, para concluir:

> (…) en la medida en que toda auténtica emergencia implique un cambio de relaciones humanas, aún cuanto éstas hubieran sido alcanzadas o conocidas o simplemente soñadas antes y luego perdidas u olvidadas, para quienes viven aquel cambio de relaciones es indiscutiblemente un hecho "nuevo", no por "reciente", sino por "distinto", y, sobre todo, "propio" (2002: 51).

En segundo lugar, como antecedente importante de la idea de "ciudadanías interculturales emergentes" deben mencionarse los trabajos sobre "ciudadanía cultural" y "derecho a la cultura" de la filósofa brasileña Marilena Chauí, quien señala que solamente en el ejercicio de la ciudadanía cultural puede darse realmente un ejercicio ciudadano pleno y una democracia ampliamente inclusiva y participativa que atienda los contextos histórico-políticos de cada cultura jalonados por episodios de dominación y resistencia que fueron y son protagonizados por grupos con especificidades diversas, étnicas, lingüísticas,

[131] N. de A. Itálica en el original.

religiosas, sociales, etc. Por esto, según su entender, a la "cultura de la ciudadanía", propia de las sociedades democráticas, corresponde necesariamente una ciudadanía cultural que le da encarnadura. Quedan así implicadas las ideas de que la cultura ha de ser entendida como derecho ciudadano, indivisible de los demás derechos, y de que el Estado debe garantizar y promover para todos los habitantes de su territorio el derecho de acceso a las obras artísticas y artesanales, museos, bibliotecas, salas de espectáculos y de música, etc. ya existentes, el derecho a la creación (que incluye la producción de la memoria social) y el derecho a participar en las decisiones sobre políticas culturales (Chauí 2006, 2008).

La idea de "ciudadanía intercultural" ha sido especialmente desarrollada en varios textos de pensadores latinoamericanos, entre los que cabe mencionar la compilación de trabajos realizada por Jorge E. González en 2007 y la de Santiago Alfaro, Juan Ansión y Fidel Tubino de 2008, así como los aportes de Jorge Seibold (2006, 2008). Según González, la noción de "ciudadanía intercultural" implica la formación y transformación permanente de las subjetividades políticas en contextos interculturales urbanos que puede conducir a la reactivación necesaria de la participación ciudadana para que sean viables las sociedades latinoamericanas (2007: 39-85). A lo anterior, se suma de modo esclarecedor la posición de Álvaro Bello Maldonado sobre "ciudadanía intercultural", expresada en su capítulo "Ciudadanía intercultural en América Latina. La búsqueda de un marco conceptual", que integra la publicación editada por Alfaro, Ansión y Tubino:

> (…) la comprensión conceptual de la ciudadanía intercultural pasa por el reconocimiento de las transformaciones de la ciudadanía como vínculo con una comunidad, así como por la afirmación de la validez de la interculturalidad en tanto dimensión central de las relaciones políticas, económicas y sociales en contextos de globalización (Alfaro. Ansión, Tubino 2008: 30).

Seibold, por su parte, señala que ciudadanía intercultural no implica sólo un reconocimiento de derechos individuales a la identidad cultural, sino, y sobre todo, el reconocimiento (no tolerancia liberal de la diversidad) de los derechos de los grupos culturales, tanto a nivel intra-nacional como en los niveles regionales (Seibold 2006, 2008).

A estas contribuciones iniciales, cabría añadir la más reciente de Daniel Berisso quien en "Construcción de la ciudadanía y transformación de la filosofía" se propone, desde una perspectiva filosófica intercultural, deconstruir los sentidos habituales de ciudadanía. Entre éstos considera tanto los usuales entre los defensores de un concepto liberal de ciudadanía, así sea multicultural, como las formas de entender la ciudadanía de quienes denigran la categoría por considerarla poco apta para la elaboración de un marco de pensamiento político liberador y crítico. Así, inspirándose en el procedimiento del "desprendimiento" diseñado por Walter Mignolo a partir de su estudio de la *Nueva Corónica y buen gobierno* de Guamán Poma de Ayala, se encamina hacia una noción creativa (*poiética*) de construcción intercultural de ciudadanía, que expresa del modo siguiente:

> El "desprendimiento" consiste en tomar algún signo o conjunto polisémico de una gramática instituida para hacerlo jugar en función de intereses excluidos por dicho *status quo*. En definitiva, vislumbro un aspecto de "construir" en el que la ciudadanía (signo relevante y polisémico) debe tener algo de invención, pero de invención antagonista, conflictiva, a lo Calibán, quien combate al amo con signos de su propio (el del amo) lenguaje. El término de ciudadanía, por tanto, no tendría que ser un significante "regalado" a los modelos "humanistas" hegemónicos, y sí debería usarse a conciencia de ser una suerte de "troyano", un objeto que comparto con quien domina para habitarlo por ocupantes disímiles y, eventualmente, antagónicos. Por esta vía, más que ante una "negación dialéctica", que consiste en negar conservando, estaríamos ante una negación fagocitante (*à la Kusch*), que repone el *dictum*, aunque negando gran parte del sentido de aquello que en él se conserva, y poniendo a jugar dicho nuevo sentido a favor de la liberación del sujeto hasta entonces silenciado (Berisso, 2019: 70-71).

A entender de la autora de este trabajo, la resignificación de la categoría de ciudadanía que hace Berisso completa las anteriores, igualmente interculturales, porque aquí se muestra el potencial crítico liberador, de resistencia y lucha, que la categoría puede adquirir si se la comprende como "negación fagocitante". Este tipo de negación, según indica Berisso, resulta una táctica inevitable y positiva para habilitar el ejercicio político de las mayorías tradicionalmente silenciadas. Completando a Berisso,

puede decirse que tales grupos oprimidos sufrieron la eliminación impuesta de su "universo discursivo" -expresión feliz de Roig. En nuestras repúblicas, construidas en gran parte sobre la base de un igualitarismo humanista abstracto y declamatorio, se produjo en realidad una verdadera "inclusión en la exclusión", exclusión, en principio, de los grupos originarios y de los afrodescendientes, pero también de todos aquellos que no convinieran ni al modelo de estado nacional que se impuso en el siglo XIX, ni al llamado "globalista" actual[132]. Dejando de lado la consideración de genocidios y matanzas, que fueron práctica habitual en nuestros doloridos países, el recurso a la eliminación del universo discursivo de los indeseables para el sistema les vedó a éstos casi siempre la práctica dialógica de una traducción posible entre su universo discursivo y el del dominador, única práctica que puede conducir al entendimiento y al ejercicio democrático efectivo en un medio plural que se integra con criollos y descendientes de europeos, indígenas, afrodescendientes e inmigrantes.

Completando estas ideas, hay que aclarar que la categoría de "ciudadanías interculturales emergentes" fue resultado de varios años de estudio sobre el fenómeno migratorio contemporáneo, en particular, sobre los flujos de migrantes que llegaron a la Argentina provenientes de países limítrofes o cercanos, como es el caso del Perú. En razón de la época del comienzo y de la motivación de los trabajos, no se tomaron en cuenta, en principio, ni los grandes movimientos de población desde África y el Asia occidental provocados por las guerras y el hambre, ni la masiva migración mesoamericana y caribeña a los Estados Unidos, así como tampoco las migraciones internas.

En efecto, estas investigaciones tuvieron inicio en la necesidad de repensar la noción de ciudadanía a partir de las discusiones que la sociedad argentina se dio entre 1993 y 2003, ante la necesidad de una legislación migratoria para reemplazar la conocida como "Ley Videla" de 1981 que estaba basada en el principio de la seguridad nacional. Esos veinte años de reflexión y debates, que culminaron en la sanción y promulgación de la Ley Nº 25.871 (2004), así como el propio texto de la Ley y las investigaciones y reuniones académicas posteriores a las que dio lugar, constituyen actualmente un notable acervo de ideas y argumentos no sólo jurídico sobre la base de la doctrina internacional de los Derechos Humanos, sino también filosófico,

[132] Para un mejor desarrollo de estas ideas, cfr. Susana Villavicencio 2019.

histórico, cultural y político que puso el acento en la defensa del "derecho humano a migrar" y, en consecuencia, en el de ciudadanía como derecho humano inalienable.

De manera central se tomó en cuenta que, en la concepción y establecimiento de políticas migratorias, así como en el tratamiento que la población nativa otorga a las y los migrantes y en la formación de subjetividad y empoderamiento de éstos, juegan un papel decisivo, no solamente los lineamientos normativos vigentes, sino, y sobre todo, el imaginario social o la ideología existentes en cada contexto (Mármora 2004:25). Es preciso recordar que en la Argentina, cuando la población de origen migrante proveniente de países cercanos se radicó en las ciudades, la aparición urbana de estos grupos con características fenotípicas propias de los pueblos originarios, así como la implementación de las políticas neoliberales de ajuste, destrucción de industrias y falta de empleo, derivó entonces en episodios de xenofobia y racismo en la década de los '90 (Grimson y Jelin 2006:70), cuando todavía estaba vigente la legislación de la dictadura cívico-militar. Y, aún ahora, la revisión nuestroamericana de la categoría de "reconocimiento" (Sauerwald y Salas 2017) ha permitido poner en evidencia las patologías del mismo bajo la condición colonial y (neo)colonial en las que se vive en Nuestra América, y su incidencia en el tratamiento cotidiano y político de los grupos migrantes, así como en el de los descendientes de pueblos originarios y africanos (Bonilla 2017c).

Si bien en el momento de los debates resultaba innegable admitir que los movimientos migratorios están condicionados por las políticas de población, salud, educación y trabajo de los estados nacionales contemporáneos, los cuales total o parcialmente se encuentran sometidos a las dinámicas y estrategias de la globalización económica (financiera, sobre todo) y comunicacional, igualmente se consideró que los estados no sólo son responsables de la aplicación de estas políticas y de las normativas que las regulan, sino de la revisión y discusión de normativas y políticas en el marco de una hermenéutica crítica e intercultural de los derechos humanos. Así, a partir de un desarrollo lógico del derecho humano a la libre circulación, como según varios autores se arriba al derecho humano a migrar (Pécoud y de Guchtenaire; 2008:23), en la Ley mencionada (Art. 4°) se estableció el derecho humano a migrar por primera vez en una legislación nacional: "El derecho a la migración es esencial e

inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre principios de igualdad y universalidad" (2004).

La formulación explícita del derecho mencionado implica, obviamente y como otro corolario lógico, la superación de la antinomia "legal–ilegal", estigmatizante y generadora de vulnerabilidad. Sin embargo, lo excepcional del reconocimiento del derecho a migrar como derecho inalienable de las personas, no como concesión estatal, resulta en una verdadera revolución para las ideas de ciudadanía y de soberanía y las políticas consiguientes.

El Dr. Gabriel Chausovsky, eminente jurista que trabajó activamente para la sanción de la Ley, formuló estas consecuencias de modo sintético y contundente:

> (…) ya no es el Estado quien da y quien quita, el Estado ahora es quien reconoce y quien debe garantizar la eficacia del ejercicio de los derechos, es quien debe dotar al sistema de las herramientas necesarias para la defensa y protección de los derechos afectados, el rol del Estado es otro y, si se sigue coherentemente, su resultado es decididamente favorable a la persona humana" (Chausovsky 2011:122).

En apretado argumento, Chausovsky pone de manifiesto que los derechos humanos son superiores al mismo Estado nacional (o a un bloque regional de Estados, como es el caso de la Unión Europea). Vale decir que, como bienes inalienables de las personas, los derechos humanos no son "otorgados" por el estado, sino que éste tiene la obligación de reconocerlos, defenderlos y garantizar su ejercicio. Se introduce así un concepto de ciudadanía que pone en jaque la idea de que es el estado nacional el que da o reconoce la ciudadanía como parte de su ejercicio soberano, y se sugiere la idea de que, si se pretende un orden justo, el orden político ha de tener su base de sustentación en los derechos humanos en su conjunto (políticos, sociales, económicos y culturales).

A partir de estas bases se puede concluir que tanto el tratamiento de la ciudadanía como goce de todos los derechos (incluidos los políticos de representación y participación) por parte de las y los migrantes como el acceso pleno a la ciudadanía de grupos y de personas provenientes de pueblos originarios y

afrodescendientes[133] son dos índices importantes para apreciar el grado de democratización real de un país.

Para una iniciación en el tratamiento de este segundo aspecto vinculado con las ciudadanías interculturales emergentes baste una referencia a los aportes proporcionados por la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia[134]. Fernando Mayorga destaca que en este texto constitucional se amplía la noción de ciudadanía con el reconocimiento de un nuevo sujeto político, las "naciones y pueblos indígena originario campesinos" (Mayorga 2013). Tanto en el Preámbulo como en los cinco primeros artículos manifiestan de manera explícita esta nueva concepción de ciudadanía y Estado. Para Mayorga este modelo estatal se sustenta en tres pilares: 1) la recuperación del papel del Estado en la generación, control y redistribución del excedente económico; 2) el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos originarios y la promoción del pluralismo político, económico, jurídico, lingüístico y cultural; 3) la descentralización política, con reconocimiento de autonomías departamentales, municipales e indígenas. El reconocimiento de derechos al nuevo sujeto político denominado "naciones y pueblos indígena originario campesinos", que supera propuestas de una "ciudadanía diferenciada" (Kymlicka 1996, 2006) o de "iteraciones democráticas" (Benhabib 2004, 2006), introdujo, así, la democracia comunitaria en el sistema político constitucional, que pasa a definirse por normas y procedimientos para la participación política propios de los pueblos indígenas.

La emergencia reciente de ciudadanías interculturales en las sociedades actuales, aluvionales y fragmentarias, sobre todo en las metrópolis y sus áreas de influencia que están densamente habitadas por gran variedad y cantidad de personas y de grupos de origen migratorio, y la emergencia fuerte del reclamo por derechos y soberanía de varios grupos descendientes de los pueblos originarios de Nuestra América y de africanos, resultan, indudablemente, fenómenos políticos y culturales cuyas

[133] Esta inclusión fuerte del reclamo de reconocimiento pleno de derechos (vale decir, de ciudadanía) reconoce como antecedente trabajos del colega uruguayo Yamandú Acosta, en particular su tratamiento de la constitución del sujeto afrodiaspórico (2012: 150-157).

[134] En esta colaboración, tómense estas líneas como manifestación de solidaridad nuestroamericana con el pueblo boliviano, que ve destruidas sus mejores conquistas por la acción bárbara, aporofóbica y xenófoba de una banda de asaltantes del poder que se arroga la voz republicana.

consecuencias teóricas están lejos de haber sido agotadas. Asumiendo los desarrollos de la ingente investigación actual sobre el tema, los antecedentes referidos más arriba, y tomando en cuenta tanto la importancia que la población migrante tiene en nuestras sociedades como los logros del reclamo por derechos, las luchas y la politización de grupos indígenas y de afrodescendientes, se ha considerado oportuno emplear la categoría de "ciudadanías interculturales emergentes" para rotular esta temática de un modo a la vez distintivo y técnico.

La consulta a diccionarios[135] remite a dos acepciones principales de "emergencia": la más habitual indica la aparición de algo nuevo, más o menos novedoso o diferente, aunque pueda surgir como cambio de algo anterior; una segunda señala la necesidad de la acción inmediata para aportar soluciones en una situación peligrosa. El calificativo de "emergentes" permite comprender la aparición de nuevas maneras de manifestación ciudadana, sobre todo el pasaje de acciones sociales a otras propiamente políticas (constitutivo para el surgimiento de nuevas ciudadanías) e investigar las actitudes y políticas de dominación que impiden la plena expansión de la misma.

La renovación teórica, el cambio constitucional, el establecimiento de legislaciones y normativas que atiendan estos aspectos y el ejercicio efectivo de este tipo de ciudadanía intercultural emergente sólo podrán darse si previamente se ha producido una transformación profunda del imaginario social en su conjunto y el abandono de prácticas racistas, xenófobas y discriminatorias que proliferan en las sociedades contemporáneas y son especialmente visibles en el subcontinente. Una sociedad que no intente hacerse cargo de esta emergencia está destinada a vivir en la injusticia que significa la conculcación de los derechos humanos de gran parte de su población, con riesgo de que se formen núcleos de población dominada que redundarán en nuevas fuentes de conflicto para un futuro no demasiado remoto y que pueden convertirse en pasto de prácticas genocidas a las que la Argentina no ha sido inmune ni en el pasado reciente ni antes, y de las que actualmente son víctimas hermanos y hermanas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Brasil... Tal sociedad tampoco podría hacerse cargo de la complejidad y riqueza de los diversos planos en los que hoy se plantean las relaciones

[135] Cf., "emergencia", "emergente", "emerger" (RAE; 2002: 802) y el latín *emergere* (ERNOUT Y MEILLET; 1959:399).

regionales e internacionales en esta "hora" de las ciudadanías interculturales emergentes.

Referencias bibliográficas

Acosta, Y. (2012) *Reflexiones desde "Nuestra América". Estudios latinoamericanos de historia de las ideas y filosofía de la práctica*. Montevideo, Nordan-Comunidad.

Alfaro, S., Ansión, J.; Tubino, F. (eds.) (2008) *Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Benhabib, S. (2004) *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona, Gedisa.

_____ (2006) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global.* Buenos Aires, Katz.

Berisso, D. (2019) "Construcción de ciudadanía y transformación de la filosofía", en M. L. Rubinelli (Comp.) *Ciudadanías en construcción*, San Salvador de Jujuy, ediunju, pp. 65-80.

Bonilla, A. B. (1987) *Mundo de la vida: mundo de la historia*. Prólogo de Sergio Rábade Romeo. Buenos Aires, Biblos, 1987, XXX+332 pp.

_____ (2008) "Imágenes de nación y ciudadanías interculturales emergentes", Guerci de Siufi, Beatriz (comp.) *Filosofía, cultura y sociedad en el NOA*, San Salvador de Jujuy, EDIUNJu, 2008, pp. 27-34.

_____ (2013) "Ciudadanías interculturales emergentes", en Bonilla, Alcira B.; Cullen, Carlos A. (eds.), *La ciudadanía en jaque*, II. C*iudadanía, alteridad y migración.* Buenos Aires, La Crujía, 2013, pp. 7-38.

_____ (2017a) Bonilla, Alcira B., "La Filosofía en el cambio de época: desafíos y propuestas", *Cuadernos FHyCS-UNJu*, Nº 51, 2017, pp. 39-48. V*ersión On-line.*

_____ (2017b) "Ciudadanía: desafío intercultural para la Filosofía de la Liberación en el cambio de época". En F. Roda, N. Heredia (Comps.) *Filosofía de la Liberación. Aportes para pensar a partir de la descolonialidad*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2017, pp. 143-157.

_____ (2017c) "Lectura intercultural de algunas patologías del reconocimiento en América Latina", en Sauerwald, G.; Salas Astraín, R. (Eds.) *La cuestión del reconocimiento en América Latina.*

Perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth. Berlin/Münster/Wien/Zürich/London, LIT, pp 81-92.

Chauí, M. (2006) *Cidadanía cultural. O direito à cultura*, San Pablo, Fundación Perseu Abramo.

_____ (2008) "Cultura y democracia", *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, N° 8. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/chaui/chaui,pdf

Chausovsky, G. (2011). "Soberanía y derechos humanos: tensiones y asperezas". En G. Cerqueira Filho (Org.), *Sulamérica – comunidade imaginada- emancipação e integração*). Niterói, EdUFF, pp. 119-127.

González, J. (ed.) *Ciudadanía y Cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Tercer Mundo Ediciones, 2007, pp. 39-85.

Grimson, A.; Jelin, E. (Comp.) (2006). *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires. Prometeo.

Guevara, E. (1967) "Crear dos, tres… muchos Vietnam, es la consigna", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, París, abril-mayo 1967, n° 12, pp. 94,101. *Para pensar a partir de la descolonialidad*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2017, pp. 143-157.

Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, Paidós.

____ (2006) *Fronteras territoriales*. Presentación de Miguel Carbonell. Madrid, Trotta.

Mármora, L. (2004). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires. O.I.M.- Paidós.

Mayorga, F. (2013). "Ciudadanía ampliada y democracia intercultural en Bolivia". En *Actas. XI Congreso Nacional de Ciencia Política.* Paraná, UNER. CD-ROM.

Pécoud, A.; de Guchteneire, P. (2008). *Migración sin fronteras. Ensayos sobre la libre circulación de las personas*. París. UNESCO.

Real Academia Española (2002) *Diccionario de la lengua española*. 21ª ed. Madrid. Espasa Calpe (hay nueva edición electrónica).

Perón, J. D. (1968) *La hora de los pueblos*, Buenos Aires, Ed. Norte.

República Argentina (2004) *Ley 25.871 de Migraciones*, Buenos Aires: Boletín Oficial.

Roig, A. (2002) *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo.* Mendoza, EDIUC.

Salas, R.; Sauerwald, G. (2017) (Eds.) *La cuestión del reconocimiento en América Latina. Perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth.*
Berlín/Münster/Wien/Zürich/London, LIT

Seibold, J. (2006) "La Interculturalidad como desafío. Una mirada filosófica", *Stromata* 62, pp. 211- 226.

_____ (2008). "La ciudadanía intercultural. Un nuevo desafío para nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños". *Stromatha*, Vol. 64, N° 3-4, pp. 219-232.

Villavicencio, S. (2019) "Dilemas de la república: raza y fronteras en la definición de la nacionalidad", en M. L. Rubinelli (Comp.) *Ciudadanías en construcción*, San Salvador de Jujuy, ediunju, pp. 97-107.

Williams, R. (2000 [1977]) *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

Sujetos populares en el cambio de época

Eduardo J. Vior

Se ha convocado a académicos e investigadores de distintos países del Cono Sur a realizar un rápido análisis e intervención teórica sobre los procesos sociales y políticos de los últimos meses en América del Sur. Entre ellos cuentan el alzamiento del pueblo ecuatoriano contra la suba en el precio de los combustibles, el levantamiento del pueblo chileno contra el autoritarismo y por la reforma de la Constitución, el golpe de estado en Bolivia, la sublevación del pueblo colombiano contra los despojos que ha traído el neoliberalismo y las elecciones presidenciales en Argentina y Uruguay, con resultados contrapuestos.

Vincular y analizar procesos tan disímiles con categorías teóricas que permitan interpretarlos y hacer alguna predicción sobre sus posibles desarrollos requiere, en primer lugar, colocarlos en un contexto histórico y geopolítico amplio y, segundo, ubicarlos en el contexto de las tradiciones nacionales y regionales.

Obviamente, el texto siguiente parte del conocimiento teórico, histórico y personal que el autor tiene del proceso argentino, pero se lo compara con los procesos en curso en Bolivia y Chile. Por los eventuales errores de información y apreciación que puedan aparecer al considerarse ambos países, se presentan desde ya las correspondientes disculpas.

A modo de introducción sea permitido colocar una extensa cita de un texto que el pasado 29 de noviembre de 2019 el periodista y ensayista argentino Jorge Giles (2019) difundió por las redes:

> Cuando la flamante senadora por Salta, Nora Giménez, juró por la memoria activa de los 30 mil detenidos-desaparecidos, el recinto del congreso nacional estalló en un cálido aplauso.
>
> Pocos sabrán cuál es la historia de esta mujer menuda, ex presa política de la dictadura, torturada y vejada como pocas, testigo en causas de lesa humanidad y que sufrió la pérdida de sus compañeros de vida y de militancia con una dignidad ejemplar.
>
> Allí está ahora, construyendo una nueva etapa de esta democracia malherida junto a legisladores y funcionarios entrantes

que tienen la misma talla y la misma entrega de aquella generación diezmada de la que hablaba Néstor Kirchner.

Y su juramento viene a cuento para alumbrar lo que viene: no es el presente el que se mueve, sino el pasado irresuelto que lo sostiene y reclama continuar y profundizar las asignaturas pendientes en la defensa de una vida digna.

Vamos a volver mejores, se prometió.

Dicen que la segunda "Operación cóndor" está sobrevolando la región. Se vale de traiciones, de embajadas poderosas, de conflictos prefabricados, de represión y muerte, de golpes de estado y de autogolpes en ciernes allende la cordillera.

Pero también se vale del desamparo ingenuo de algunas democracias del siglo 21 que fueron capaces de redistribuir el ingreso, hacer crecer el empleo, la producción y el consumo interno y no quisieron o no pudieron hacer crecer y fortificar los anillos de seguridad de las propias democracias o se creyeron un cantón suizo cuando apenas eran un espejo de la América desigual e injusta.

Se dice muy suelto de cuerpo: "lo que pasa en la región no pasará en la Argentina" ¿No leen la historia acaso? ¿No estudian los procesos sociales y su devenir político en tiempos donde las clases dominantes y el imperio del norte cada vez que ven amenazada su hegemonía, reemplazan la política por la violencia contra el pueblo?

Ya nos pasó. En 1930. En 1955. En 1976. Y no lo decimos para alimentar el miedo, sino para advertir humildemente que en estos tiempos líquidos y vertiginosos es preciso que cada acción soberana, cada plan contra el hambre y cada restitución de derechos vayan acompañados por una tarea titánica de educación, conciencia y cultura que empodere al pueblo y sus organizaciones.

Desde el presidente hasta el último funcionario deberían vestir guardapolvos de maestros enseñando a defender lo que se conquista.

Aprovechemos ahora que se está produciendo el tan soñado trasvasamiento generacional que anunciaba Perón en el siglo pasado. Allí habrá que seguir apostando. A diferencia de otras épocas, esta vez el trasvasamiento sucede con un movimiento popular unido, con el liderazgo vital de Cristina y Alberto, con jóvenes que ocuparán las más altas responsabilidades del Estado y con un proyecto de país inclusivo y organizaciones libres del pueblo que resistieron triunfales el embate de la derecha saqueadora en estos cuatro años de neoliberalismo.

Esta vez no habrá "primavera democrática". Atacarán desde el primer minuto de la nueva gestión. Que nadie se haga los rulos. La oligarquía terrateniente, los grandes medios hegemónicos, el plan del imperio para la región, los buitres y el FMI, el asedio

alrededor de nuestras fronteras, buscarán impedir el paso triunfal de un pueblo que sólo quiere ser feliz. Ni más ni menos.

Si el pueblo sigue unido y movilizado y el nuevo gobierno se muestra decidido a entrar por la puerta grande de la historia, la primavera brotará nuevamente y esta vez será para siempre.

Sólo la memoria nos salvará.

Que así sea.

Este texto contiene todos los tópicos que interesan para situar el momento presente de la lucha continental por la unidad, la grandeza y la felicidad en la larga historia de las luchas populares latinoamericanas:

1) La etapa actual de lucha se basa en la búsqueda de consensos culturales específicos en torno a los derechos humanos integrales como fundamento de la democracia.
2) La denuncia, freno de y resistencia contra la nueva "Operación Cóndor" que se cierne sobre el continente.
3) La actualización de la memoria como instrumento central de unidad y organización popular.
4) El trasvasamiento generacional.
5) Unidad y movilización popular permanente.

Los derechos humanos integrales como fundamento de la democracia[136]

Desde el comienzo de la redemocratización de los países del Cono Sur, en la década de 1980, los derechos humanos se han convertido en un consenso fundante de la convivencia democrática interna y de las relaciones entre los países. A ello han contribuido, por una parte, la memoria del horror producido por el terrorismo de Estado y, por la otra, avances que se han dado en el Derecho Internacional Humanitario gracias a las luchas de los pueblos.

A pesar del dispar tratamiento de los crímenes cometidos por las dictaduras de la década de 1970, la ratificación por todos los estados de los pactos internacionales de derechos humanos de 1966 (ONU, 1966a; 1966b) y del Pacto de San José de Costa Rica (OEA, 1969), así como el funcionamiento de la Comisión

[136] Para la fundamentación de los argumentos volcados en este apartado, v. Bonilla (2015a; 2015b); Bonilla/Cullen (2013); López Sala (2006); Vior (2007; 2012; 2015).

Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana sentaron las bases de una convivencia continental fundada en los derechos humanos. En un segundo ciclo, a partir de 2002, la vigencia del Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados parte del Mercosur (Mercosur, 2002), firmado por los países miembros y al que se adhirieron sucesivamente los asociados (todos los países suramericanos, excepto Surinam), que reconoce explícitamente la vigencia integral de los derechos humanos, es decir, de los civiles y políticos, pero también de los económicos, sociales y culturales, pavimentó el camino para que, al fundarse Unasur (Unasur, 2008), se propusiera la construcción de la ciudadanía suramericana. Condicionados por este desarrollo, los acuerdos y pactos firmados en años sucesivos entre los países suramericanos sentaron explícita o implícitamente la vigencia integral de los derechos humanos. La reversión autoritaria desde 2015 no ha podido sustituir esta base normativa. Por consiguiente, en América del Sur la vigencia de la democracia sólo puede concebirse sobre el fundamento de los derechos humanos y éstos, únicamente en su integralidad.

La nueva "Operación Cóndor" que se cierne sobre el continente

La "Operación Cóndor" fue el plan de persecución y exterminio sistemático de opositores considerados "subversivos" por las dictaduras militares del Cono Sur entre 1975 y 1982 (Calloni, 2006; Palummo, Rolo Benetti, Vaccotti, 2015). Tanto la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que la animó como el entrenamiento y asesoramiento del personal estuvieron a cargo de fuerzas estadounidenses. Por ello resulta preocupante que, bajo el pretexto de "las nuevas amenazas" desde principios de este siglo el Comando Sur de Estados Unidos (SouthCom) haya venido entrenando y financiando a las fuerzas armadas en México, América Central y Colombia para que, bajo el pretexto del combate contra el narcotráfico, repriman a las poblaciones indígenas y campesinas, intervengan en la represión del conflicto social y conduzcan a las fuerzas de seguridad (Esquivel, 2018; Morin, 2015; Yepe, 2016).

Los indicios y denuncias sobre la complicidad de las agencias de inteligencia norteamericanas con el narcotráfico son

suficientemente abundantes (Rodríguez Gelfenstein, 2019a, 2019b; Vior, 2019). Desde la década de 1970 han usado este comercio, por un lado, para "pacificar" su propio territorio enfermando a reales o potenciales rebeldes con la droga, por el otro, para financiar operaciones encubiertas que no habrían sido financiadas por el Congreso de EE.UU. Sin embargo, la necesidad de invertir en la economía legal las ganancias habidas en este negocio complicó a sus operadores con un entramado de bancos, casas de cambio y fondos de inversión ligados a diferentes organizaciones criminales transnacionales. En los últimos veinte años se destacaron entre ellas los grupos financieros ligados a la elite sionista reunida en torno a Benyamin Netanyahu, primer ministro de Israel entre 1996 y 1999 así como continuadamente desde 2009. Este fenómeno tiene dos explicaciones: por una parte, la estrecha alianza entre Estados Unidos e Israel sugirió, como solución lógica para la introducción de las ganancias por el tráfico de drogas en el mercado legal, hacerlo a través de fondos de inversión israelíes; por la otra, estos ingentes flujos de capital financiaron el desarrollo de la industria armamentista israelí, cuyos productos, a su vez, encontraron un mercado floreciente en América Latina, tanto entre los narcotraficantes como entre sus supuestos perseguidores. Finalmente, cabría acotar que desde los años 1970 el Estado de Israel ha empeñado ingentes esfuerzos en la cooptación y control de las instituciones de la diáspora judía en Argentina (donde viven estimativamente 180.000 judíos), Brasil (100.000), Chile (80.000) y Uruguay (16.000). Esta manipulación de instituciones ricas y poderosas ayudó a la expansión de esos negocios.

Este desarrollo extendió y afianzó la economía de la droga en toda América del Sur, desarticuló social y políticamente la región (sobre todo por la corrupción de las instituciones y por la adicción de grandes sectores populares) y la hizo dependiente del gran capital transnacional especulativo concentrado. Sin embargo, al mismo tiempo desarticuló a los servicios de inteligencia norteamericanos, que adoptaron la agenda de los intereses de negocios del narcotráfico antes que la de su Estado. Desde que hace un año asumió el nuevo jefe del Comando Sur de EE.UU., el almirante Craig Faller, está empeñado en recuperar el control sobre las relaciones entre las fuerzas a su mando y las redes de narcotráfico. Por esta razón, en las últimas semanas puede observarse en distintos países de la región (particularmente en Argentina, Brasil y Paraguay) que personeros y grupos ligados a

la economía de la droga van perdiendo poder aceleradamente (Barrios Rodríguez, 2014; López Girondo, 2019).

En resumidas cuentas, se constata que la lucha por el poder que desde hace cuatro años fractura a la elite dirigente norteamericana se ha extendido a América Latina. Por un lado, el presidente Donald Trump, buscando reducir la exposición de sus fuerzas armadas en demasiados escenarios y concentrando las fuerzas sobre la "fortaleza americana", evita abrir nuevos frentes bélicos (por ej. Venezuela), pero apoya a sus militares en la recuperación del control sobre las redes narcos, el tráfico de armas y sus correlatos financieros (Merry, 2018; Needham, 2016; Stone, 2019). Esta política devuelve poder a los militares, el Departamento de Estado y las agencias de inteligencia a ellos vinculadas. En tercer lugar, siguen actuando la DEA, algunas iglesias pentecostales y los lobbies cubano-venezolanos de Miami empeñados en mantener el control del narcotráfico y en derrocar a todos los gobiernos reformistas y/o revolucionarios que pueda haber en el continente. Las iniciativas de estas tres corrientes pueden coincidir coyunturalmente, como en el golpe de estado en Bolivia, pero tienen objetivos diferentes y contrapuestos. Esta permanente tensión en el interior del Imperio hace su política incoherente e inconsecuente, pero muy peligrosa por lo imprevisible de sus reacciones.

La actualización de la memoria como instrumento central de unidad y organización popular[137]

La memoria no es un reservorio neutro de recuerdos que se puedan utilizar oportunistamente, sino un entramado de discursos que se apoyan en organizaciones de la vida comunitaria[138]. Las primeras de ellas son la familia, las comunidades de trabajo y de habitar. Por ello es que en las últimas cuatro décadas el neoliberalismo se ha empeñado tan vehementemente a través de los medios de comunicación masivos, primero, de las redes sociales, después, y de las nuevas iglesias pentecostales, también, por atomizar, dividir y fragmentar los mundos de la vida popular. Donde antes había comunidad,

[137] Sobre la cultura y la memoria v. Agoglia (1980), Bonilla (2019a; 2019b); Ricoeur (1995), Scannone (2019).

[138] Sobre el concepto de comunidad política utilizado en este ensayo v. Dussel (2006); Esposito (2003), Zagari (2019).

buscaron implantar el mero individuo. Esta política sistemática de destrucción de los lazos elementales de la vida en común tuvo suerte diversa: mientras que en Chile logró imponerse durante 46 años en base a una combinación entre represión y cooptación, en Bolivia nunca pudo conquistar el mundo indígena y campesino y en Argentina se mantuvo en un empate competitivo con la tradición nacionalista popular. Esto quiere decir que la cultura popular vive de la reactivación periódica de sus tradiciones a través de organizaciones libres con distintos grados de institucionalidad. En los momentos de crisis, dependiendo del grado y alcance de la organización y de la existencia o no de liderazgos contrahegemónicos, esa cultura vuelve a politizarse. Entonces recupera contenidos y símbolos de viejos discursos populares, resignifica otros y desarticula los discursos dominantes apelando, precisamente, a la memoria de los crímenes de la dominación. Los discursos de la memoria reconstruyen experiencias y sensaciones pasadas, para convertirlas en materia del presente.

Por ello es que en Argentina entre 2015 y 2019 podía registrarse una fragmentación de la memoria: mientras que el gobierno conservador intentaba construir un polo hegemónico en oposición a los "70 años" en los que supuestamente el peronismo habría sido hegemónico y trabado el desarrollo argentino, cuando, en realidad, entre 1949 y 2019 el peronismo sólo gobernó 19 años y con políticas contrapuestas (el gobierno de Carlos Menem, entre 1989 y 1999, subió como peronista, pero realizó una política neoliberal), la memoria popular aparecía escindida. Una parte se refería inmediatamente al gobierno de Cristina Fernández (2007-15), en tanto la mayoría recuperaba el gobierno de Néstor Kirchner (2003-07) y, quizás, el primer mandato de Cristina (2007-11), pero no el segundo.

Esta situación cambió radicalmente, cuando en mayo de 2019 Cristina Fernández anunció que no se presentaría como candidata a la Presidencia y propuso a Alberto Fernández. La extraordinaria maniobra táctica dejó al bloque oficialista sin imagen de enemigo para consolidar su alianza y permitió la acelerada reunificación del peronismo y sus aliados en un amplísimo frente nacional. Correlativamente, se produjo la reunificación y profundización del discurso de la memoria popular. Durante la campaña electoral, en el período de transición entre ambos gobiernos y después de la asunción de Alberto Fernández, pudo observarse un renacimiento y difusión de la

simbología y los motivos peronistas no vistos desde la década de 1970. Nuevos votantes[139] cantan la "marcha peronista" y agitan banderas justicialistas a la par de las más viejas generaciones que conocieron a Juan D. Perón.

Por alguna razón que habrá que investigar, el discurso de la memoria popular argentina se ha condensado en esta etapa en el primer peronismo (1946-55), claro que, mezclando sus motivos con el feminismo, el ecologismo y la estética del fútbol y del rock nacional asociadas desde siempre a las manifestaciones populares. No obstante que el discurso de Alberto Fernández combina ideologemas peronistas con otros del radicalismo alfonsinista (por el presidente Raúl Alfonsín, 1983-89), el de la multitud que asistió a su asunción del mando el pasado 10 de diciembre rescata sin ambages la centralidad del Estado empresario, la soberanía nacional, la justicia social y la solidaridad con los más humildes en consonancia con el imaginario de Perón y Eva Perón (1946-55).

La rebelión del pueblo chileno comenzó en noviembre con la consigna de "no son 30 pesos, sino 30 años", con la que cuestionó las limitaciones y las promesas incumplidas de la democracia chilena desde 1989, pero, luego de semanas de movilizaciones masivas, desconocidas desde 1973, y de duras luchas callejeras contra la brutal represión gubernamental, el concierto de Inti Illimani en la Plaza de la Dignidad recuperó los motivos y la estética de la Unidad Popular (1970-73), mientras que la novedosa performance de Las Tesis puso las banderas feministas en el tope de las reivindicaciones populares. A la vez, la plataforma ciudadana se concentraba en reclamar una reforma de la Constitución de 1980, para reinstaurar la responsabilidad pública sobre el agua, la educación, la salud y las pensiones. Como en Argentina, esta gran movilización popular combinó la recuperación de motivos históricos con reivindicaciones feministas, indígenas y ecologistas, aunque en Chile es muy notoria la militancia de los más jóvenes, primeros en la lucha contra los carabineros. Esta reactivación de la memoria de la Unidad Popular junto al reclamo por la vigencia de los derechos de los pueblos originarios sienta una base democrática y social amplia, pluralista y renovada para la discusión constitucional.

Dadas las brutales condiciones de represión en Bolivia es muy difícil saber cómo se va reconstituyendo la memoria popular

[139] En Argentina el voto es obligatorio, pero desde 2012 las y los jóvenes entre 16 y 18 años también tienen el derecho opcional al sufragio.

después del choque del golpe de estado del 27 de noviembre. La utilización por los golpistas de motivos católicos ultramontanos y la intención explícita de someter a la población indígena y campesina han roto la solidaridad nacional que el gobierno de Evo Morales había sostenido sobre la base del Pacto de Unidad de los movimientos sociales cuya expresión electoral era el MAS hasta 2016. En un efecto especular, seguramente esta focalización discursiva va a despertar motivos de identificación indigenista, pero aún es muy temprano para saber en torno a qué motivos históricos va a cristalizarse, para servir de base a la elaboración de una nueva plataforma política de liberación.

Los discursos de la memoria popular se articulan contingentemente y no es previsible qué motivos del pasado tomarán, para organizar nuevas configuraciones identitarias y sentidos comunitarios. Sin embargo, de los ejemplos reseñados pueden inferirse cuatro reglas para la reconstrucción de la memoria popular:

a) No existe organización del pueblo como sujeto político sin discursos de la memoria.
b) La activación de la memoria popular tiene como inmediata consecuencia la puesta en vigencia de lazos comunitarios y, entre éstos, la actualización de la máxima comunidad política: la nación.
c) La selección entre los múltiples ideologemas y motivos que se ofrecen para la elaboración de estos discursos sigue criterios estratégicos: qué motivos son prioritarios, a quién se quiere interpelar y de qué modo, para qué, etc.
d) Una vez cristalizado un discurso de la memoria, éste organiza los *topoi* del discurso político contrahegemónico y distribuye los roles simbólicos entre los actores reconocidos del mismo.

El "trasvasamiento generacional"

El término "trasvasamiento generacional"[140] fue una creación de Juan D. Perón (1895-1974) en sus últimos años de

[140] De acuerdo al Diccionario de la Real Academia (RAE, 2019), el término correcto sería "trasvase": "pasar un líquido de un recipiente a otro". Sin embargo, dado que en la tradición política argentina se ha enraizado el neologismo inventado por J.D. Perón, en adelante se mantendrá su uso.

vida, para indicar el progresivo y organizado traspaso de responsabilidades hacia los más jóvenes que debía producirse dentro del Movimiento Peronista. El concepto es parte de su modo de entender la "Revolución Justicialista"[141], como un proceso evolutivo de adaptación del Estado y la sociedad argentina, primero, sucesivamente también de la latinoamericana, a procesos cada vez más complejos y más abarcadores de integración de la humanidad. En el pensamiento de Perón este proceso se orienta éticamente hacia la cada vez mayor vigencia de los derechos sociales combinada con una educación de la consciencia colectiva que permita que ese disfrute de los derechos dignifique la condición vital de los individuos como parte responsable de comunidades organizadas (Perón, 1949; 1971; 1974). A partir de 1972 esta visión se integró en una perspectiva ecológica global (Perón, 2013). Desde entonces el término ha conservado su vigencia, para referir el rejuvenecimiento periódico de los liderazgos populares que es necesario, para que el proceso democrático y popular tenga permanencia.

Tanto en la rebelión chilena comenzada el 18 de octubre de 2019 como en la movilización argentina que condujo al triunfo de Alberto Fernández y Cristina Fernández en la elección presidencial del 27 de octubre siguiente es notable el protagonismo juvenil. En ambos países hay antecedentes: los sucesivos movimientos estudiantiles chilenos desde la década pasada, el actual movimiento feminista chileno y el movimiento "Ni una menos" en Argentina junto con la intensa movilización por el derecho al aborto legal, gratuito y seguro. La diferencia que aparece en una primera comparación es que, mientras que en Chile las y los jóvenes están en la primera línea de lucha contra la represión, en Argentina la participación juvenil (sobre todo la femenina) se ha canalizado preponderantemente a través de las organizaciones políticas y sociales del Frente de Todos. No obstante, probablemente esta diferencia se nivele con la organización del movimiento popular chileno en la campaña electoral previa a la celebración del referendo constitucional.

Es muy temprano aún para identificar si en la resistencia boliviana a la dictadura se encuentra un rol específico para la

[141] Para una revisión y discusión reciente de las concepciones sobre la Revolución v. Vior (2017: 9-12).

juventud[142]. Por lo menos en las luchas posteriores al golpe del 27 de noviembre de 2019 no aparecía así.

Unidad y movilización popular permanente

El pueblo es un concepto histórico y cultural determinado (Dussel, 2006; Hernández Solís, 2014; Muñiz, 2018; Scannone, 2014). No es cualquier masa ni la multitud, sino aquel sector de una comunidad política organizada en torno a un Estado nacional que se considera como sujeto de la soberanía y se arroga el derecho a legitimar democráticamente a los gobernantes[143]. Por consiguiente, si no hay Estado y proyecto nacional, no hay pueblo[144]. Del mismo modo, para existir, el pueblo requiere la vigencia del derecho a elegir a sus gobernantes y líderes. La ficción del Estado liberal erige al ciudadano en sujeto de la representación, pero desconoce las condiciones sociales, económicas y culturales en las que éste vive. Por el contrario, no existe ejercicio de los derechos ciudadanos, si no es como parte de esa comunidad cultural. Por lo tanto, puede inferirse que la existencia del Estado nacional conlleva la del pueblo. Ese sujeto de la soberanía puede ser más amplio o más estrecho, más fuerte o más débil, pero nunca deja de existir. Por esta razón es que, en un mundo de estados nacionales, el pueblo existe permanentemente, aunque su composición, sus representaciones e imaginario cambien.

Consecuente con su principio atomizante, el neoliberalismo ha intentado sustituir al pueblo y al ciudadano por el consumidor,

---

142 El creciente predicamento que tiene el joven dirigente del Sindicato de Cocaleros del Trópico de Cochabamba, Andrónico Rodríguez, indicaría que allí también están surgiendo nuevas generaciones de dirigentes y militantes.

143 Una síntesis del pensamiento del autor sobre esta materia fue expuesta en la reunión final de la Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (Asofil) de 2016 (Vior, 2016).

144 Para la definición de proyecto nacional v. Vior (2019a: 60):

> "Mientras que una imagen nacional representa la visión de una clase o grupo dominante que se presenta como representativa del conjunto de la sociedad, un proyecto de nación (o proyecto nacional) es la propuesta hacia el futuro del grupo dominante o de grupos competitivos que, tomando uno o más aspectos de la imagen de nación, le incorporan nuevos elementos, sea para alterarla o para adaptarla a circunstancias cambiantes.".

pero al hacerlo ha caído en una aporía: no puede justificar su ejercicio del poder soberano solamente por el procedimiento electoral. En tanto casi todos los estados del mundo mantienen la forma nacional, los gobiernos necesitan, aunque sea ficticiamente, construir pueblos que puedan legitimarlos. Si esas construcciones ficticias, empero, no encuentran ninguna equivalencia en la realidad sensible de quienes se supone las corporizan, los pueblos se constituyen contra el poder hegemónico. Por esta razón, la realidad popular inherente a los Estados nacionales siempre termina por imponerse a las ficciones de representación.

Claro que, en situaciones de extrema violencia opresiva, como por ejemplo vive Bolivia actualmente, la unidad de las organizaciones populares puede verse amenazada, se pueden producir divisiones y su capacidad de movilización puede reducirse. Por eso la unidad en torno a un imaginario común de la nación (también de una nación de naciones) y la disposición permanente a la movilización para defender sus derechos al ejercicio de la soberanía son condiciones de la perdurabilidad del pueblo.

Conclusión provisoria

Toda conclusión que se saque de procesos populares en marcha será provisoria. Sin embargo, algunas inferencias pueden hacerse ya de la comparación entre los procesos argentino, boliviano y chileno. En los tres puede registrarse el protagonismo de un sujeto popular unificado. Precisamente, la acelerada unificación de las fuerzas populares chilenas muestra la importancia de esa unidad como condición del protagonismo político. En segundo lugar, unificar implica siempre articular fuerzas diversas para un objetivo común, en este caso el ejercicio de la soberanía y disputar el sentido del imaginario nacional.

En el actual contexto internacional de sustitución del Imperio único por una configuración multipolar, América del Sur se ha convertido en el escenario de una intensa lucha hegemónica entre Estados Unidos, Rusia, China y Gran Bretaña. Esta competencia entre las potencias se combina y confunde con la acción de agentes para- y extraestatales que utilizan el narcotráfico y el complementario tráfico de armas para controlar territorios y aprovecharlos para la reproducción del capital acumulado en actividades criminales. Esta rivalidad se complica con el crecimiento de las reivindicaciones de los pueblos

originarios que reclaman a la vez el derecho a disponer sobre el territorio y a participar en la organización política y constitucional de los estados. Este escenario complejo amenaza fragmentar los imaginarios nacionales. De la articulación específica de los discursos de la memoria con la reconstitución de los sujetos populares dependerá la capacidad de los imaginarios nacionales para integrar y reconocer a múltiples sujetos populares.

La construcción de sujetos populares se fundamenta en la elaboración de discursos de la memoria orientados estratégicamente a la potenciación de los reclamos por derechos humanos integrales. Finalmente, la posibilidad de trasvasar el liderazgo a nuevas generaciones y, de ese modo, asegurar la trasmisión intergeneracional de saberes y prácticas que hacen a la reconfiguración de la cultura popular asegura la continuidad del sujeto popular y la disposición a disputar el imaginario nacional. En este sentido, tomando el ejemplo boliviano, el ensayista Rafael Bautista decía recientemente que "el pueblo boliviano no está derrotado, sino en un repliegue estratégico"[145]. La diferencia está dada por la continuidad de las organizaciones formales e informales que permiten la producción y circulación de los discursos, especialmente los de la memoria y el de los derechos.

La comparación entre los procesos de movilización popular en Argentina, Bolivia y Chile en los últimos meses de 2019 permite registrar similares recuperaciones de los discursos de los derechos humanos y de procesos de reconocimiento de sujetos populares diversos, combinadas con diferentes formas de constitución del pueblo y de articulación de los imaginarios nacionales. En los tres casos los discursos de la memoria (con diferentes anclajes) cumplen un rol determinante en la recuperación de nociones de comunidad como escenario estructurante de la vida y, por consiguiente, de ejercicio de la soberanía. Del modo en que se definan estos procesos y de su capacidad para reconocerse mutuamente dependerá el destino de la región en la competencia hegemónica en curso.

[145] Conferencia dada en la Usina del Pensamiento Nacional y Popular (UPNP) en Buenos Aires el 7 de diciembre de 2019.

Bibliografía

Libros

Agoglia, Rodolfo M., 1980, ***La cultura como facticidad y reclamo***, Otavalo: Gallocapitán.

Bonilla, Alcira B.; Cullen, Carlos A. (eds.), 2013, *La ciudadanía en jaque*, *II. Ciudadanía, alteridad y migración,* Buenos Aires: La Crujía.

Bonilla, Alcira B. (coord.), 2015a, *Racismo, genocidios, memorias y justicia,* Buenos Aires: Patria Grande.

Calloni, Stella, 2006, Operación Cóndor, pacto criminal**,** La Habana: Fondo Cultural del ALBA.

Dussel, Enrique, 2006, *20 tesis de política*, México: Siglo XXI, Centro de Cooperación Regional para la Educaci6n de Adultos en América Latina y el Caribe, recuperado de https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/56.20_Tesis_de_politica.pdf

Esposito, Roberto, 2003, *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Hernández Solís, Aldo F., 2014, Clase pueblo. Subjetivación política y grupos subalternos: a *partir del análisis de la noción de pueblo de Ernesto Laclau, Jacques Ranciere y Enrique Dussel*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, recuperado de https://www.academia.edu/8134484/Clase_pueblo._Subjetivaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_y_grupos_subalternos

Morin, Edgar, 2015, ***La maña: Droga, violencia y poder*****,** Barcelona: Debate.

Palummo, Javier; Rolo Benetti, Pedro; Vaccotti, Luciana (coord.), 2015, *A 40 años del Cóndor: De las coordinaciones represivas a la construcción de las políticas públicas regionales en derechos humanos*, Montevideo: Instituto de Políticas Públicas en derechos Humanos del Mercosur.

Perón, Juan D., 1949, *Conferencia del Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina, Gral. Juan Perón, pronunciada en el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Buenos Aires: Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.pdf

Perón, Juan D., 2006 [1971], *Actualización política y doctrinaria para la toma del poder*, versión escrita de la entrevista filmada con el mismo título, producida por Fernando Solanas y Octavio Getino para el Grupo de Cine Liberación, Madrid, junio, julio y octubre de 1971, Buenos Aires: El Ortiba, recuperado de www.elortiba.org

Perón, Juan D., 1976 [1974], *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, Buenos Aires: Eds. del Modelo Nacional.

Stone, Roger, 2019, *Myth of Russian Collusion: The Inside Story of How Donald Trump REALLY Won*, New York: Skyhorse Publishing Company Incorporated.

Vior, Eduardo J., 2012, *Migraciones internacionales y ciudadanía democrática: influencias de las comunidades de origen inmigrante sobre el desarrollo político en Alemania, Argentina y Brasil,* Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Capítulos de libros

López Sala, Ana M., 2006, Derechos de ciudadanía y estratificación cívica en sociedades de inmigración, en Campoy, Ignacio (ed.), *Una discusión sobre la universalidad de los derechos humanos y la inmigración*, Madrid: Dykinson / Universidad Carlos III, pp. 129-151.

Ricoeur, Paul, 1995, Autonomía y vulnerabilidad, en Ricoeur, Paul, *Le Juste 2*, Paris: Esprit, pp. 85-105)

Vior, Eduardo J., 2007, ¿Cambia la visión de los derechos humanos de una cultura a otra? en Alemián, Carlos / Lértora Mendoza, Celina A. (coord.), *XIII[a] Jornadas de pensamiento filosófico, Homenaje a Carlos Alemián, Evolución de las ideas filosóficas: 1980-2005,* Buenos Aires: FEPAI, pp. 216-225.

Vior, Eduardo J., 2015, Fundamentaciones pragmáticas y teóricas de la ciudadanía sudamericana, en Podetti, Humberto (coord.), *La construcción de la ciudadanía suramericana y latinoamericana en el mundo multipolar del siglo XXI. III[as.] Jornadas Académicas Alberto Methol Ferré,* Buenos Aires: Biblos, pp. 349-370.

Artículos científicos y filosóficos

Bonilla, Alcira B., 2015b, Moralidades emergentes y ciudadanía, en *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana,* Vol. 31, N[o] 1, pp. 29-52.

Bonilla, Alcira B., 2019a, Memoria comunitaria y trascendencia popular, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, Año XXVI (2019) n° 23, pp. 73-79.

Bonilla, Alcira B., 2019b, Apuntes filosóficos para políticas culturales nacionales y populares, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, Año XXVI (2019) n° 24, pp. 26-37, recuperado de https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2019/12/revista-de-filosofia-latinoamericana-3-2.pdf

Cuda, Emilce, 2019, Lógica de la constitución de identidades populares, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*,

Año XXVI (2019) n° 24, pp. 9-13, recuperada de https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2019/08/revista-de-filosofia-latinoamericana-2.pdf

Scannone, Juan C., 2014, El Papa Francisco y la Teología del Pueblo, en *Selecciones de Teología*, trad. C. Portabella S.J., recuperado de http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/llib/vol54/213/213_Scannone.pdf

Scannone, Juan C., 2019, Principios bergoglianos para avanzar en la construcción del pueblo, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, Año XXVI (2019) n° 24, pp. 8-15, recuperado de https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2019/12/revista-de-filosofia-latinoamericana-3-2.pdf

Vior, Eduardo J., 2017, La ciudadanía suramericana vista desde una teoría actualizada de la revolución, en *Revista Política Latinoamericana*, Nº4, Buenos Aires, enero-junio 2017, recuperado de https://politicalatinoamericana.org/revista

Vior, Eduardo J., 2019a, La nación: única comunidad política capaz de albergar todas las comunidades, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, Año XXVI (2019) n° 24, pp. 51-62, recuperado de https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2019/12/revista-de-filosofia-latinoamericana-3-2.pdf

Zagari, Ana, 2019, ¿Qué es eso de comunidad organizada?, en *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, Año XXVI (2019) n° 24, pp. 14-19, recuperado de https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2019/08/revista-de-filosofia-latinoamericana-2.pdf

Artículos periodísticos, blogs y posteos en redes sociales

Barrios Rodríguez, David, 2014, Comando Sur: Cincuenta años de ampliación del espectro de dominación, en *América Latina en Movimiento*, 30-05-14, recuperado de https://www.alainet.org/es/active/75040

Esquivel, Carmen, 2018, ¿Vuela de nuevo el Plan Cóndor?, en *Resumen Latinoamericano: la otra cara de las noticias de América y el Tercer Mundo*, 2-05-18, recuperado de http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/05/02/vuela-de-nuevo-el-plan-condor/

Giles, Jorge, 2019, Sólo la memoria nos salvará, en *Pájaro rojo: El blog de Juan Salinas y Montserrat Mestre*, 30-11-19, recuperado de http://pajarorojo.com.ar/?p=44990

López Girondo, Alberto, 2019, Sin disimulo, el Comando Sur dirige la ofensiva de EE UU sobre la región, en *Tiempo Argentino*, 17-11-19, recuperado de

https://www.tiempoar.com.ar/nota/sin-disimulo-el-comando-sur-dirige-la-ofensiva-de-ee-uu-sobre-la-region

Merry, Robert, 2018, 2019: Donald Trump vs. the Elites? en *The National Interest*, 21-12-18, recuperado de https://nationalinterest.org/feature/2019-donald-trump-vs-elites-39592

Muñiz, Antonio (2018), Apuntes sobre el pueblo, populismos varios y peronismo, en *Revista Zoom*, 28-11-18, recuperada de https://revistazoom.com.ar/apuntes-sobre-el-pueblo-populismos-varios-y-peronismo/

Needham, Vicki, 2016, Trump vs. the global elite, en *The Hill*, 7-03-16, recuperado de https://thehill.com/policy/finance/286334-trump-vs-the-global-elite

Rodríguez Gelfenstein, Sergio, 2019a, Narcotráfico y paramilitarismo, las herramientas políticas de Trump, en *Sputniknews*, 28-09-19, recuperado de https://mundo.sputniknews.com/blogs/201909281088822104-la-ilegalidad-y-la-mentira-en-el-manejo-de-la-situacion-de-venezuela/

Rodríguez Gelfenstein, Sergio, 2019b, La alarmante 'colombianización' de la política en América Latina, en *Sputniknews*, 5-12-19, recuperado de https://mundo.sputniknews.com/blogs/201912051089535308/

Vior, Eduardo J., 2019b, El narcotráfico guía la política continental de Washington, en *Infobaires24*, 14-03-19, recuperado de https://www.infobaires24.com.ar/el-narcotrafico-guia-la-politica-continental-de-washington/

Yepe, Manuel, 2016, El nuevo Plan Cóndor neoliberal, en *América Latina en Movimiento*, 27-06-16, recuperado de https://www.alainet.org/es/articulo/178388

Charlas, conferencias y mensajes

Bautista, Rafael, 2019, *Geopolítica descolonial: el golpe continental iniciado en Bolivia*, charla, Usina del Pensamiento Nacional y Popular (UPNP), Buenos Aires, 7-12-19, recuperado de https://www.facebook.com/pg/UsinaUPNP/posts/?ref=page_internal

Perón, Juan D., 2013 [1972], *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*, difundido desde Madrid el 21-02-72, recuperado de https://bit.ly/2vxZanO

Vior, Eduardo J., 2016, Pueblo y nación / democracia y ciudadanía: dos pares inescindibles, exposición ante la sesión final de

la *Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (Asofil)*, Buenos Aires, 17 de diciembre de 2016, inédito.

Documentos internacionales

Mercado Común del Sur (Mercosur), 2002, *Acuerdo sobre residencia para nacionales de los estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile*, Brasilia, 6-12-2002, recuperado de https://www.mercosur.int/documento/acuerdo-residencia-nacionales-estados-partes-mercosur-bolivia-chile/

Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1966a, *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966**,** Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976, de conformidad con el artículo 49, recuperado de https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx

Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1966b, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966**,** Entrada en vigor: 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27, recuperado de https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx

Organización de los Estados Americanos (OEA), 1969, *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)*, San José, Costa Rica 7 al 22 de noviembre de 1969, recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), 2008, *Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*, Brasilia: CLAES.

Diccionarios y enciclopedias

Real Academia Española (RAE), 2019, *Diccionario de la Lengua Española*, recuperado de https://www.rae.es/

La primavera de Chile: revuelta popular y estéticas callejeras

Federico Mare

Primavera de Chile: así la han bautizado. Primavera de Chile, sí, con esa belleza semántica y fonética tan propia de la poesía. En la elección del nombre, gravitó una vieja tradición política: la cultura de izquierda, tan pródiga en retórica, tan fértil en metáforas.

Desde aquel gran ciclo de revoluciones europeas en que Marx y Engels escribieron *El Manifiesto Comunista*, el despertar del pueblo ha estado asociado al fin del invierno, al advenimiento de la estación de la prímula: un sol que vuelve a entibiar la tierra, ríos acrecentados por el deshielo, una vegetación reverdecida y florecida, animales que ponen término a su largo letargo de hibernación… La de 1848 fue la *primavera de los pueblos* de Francia, Alemania, Italia, Hungría, Polonia… Aunque debe señalarse que empezó en febrero, cuando aún era temporada invernal en el hemisferio norte. La de ahora es la *primavera del pueblo chileno*, y en ella la temporalidad del calendario coincide con la temporalidad de la política. Hubo otras entremedio, otras Primaveras: de Praga, en 1968; países árabes, en 2011…

Lo cierto es que *Chile Despertó*, y esta es otra de las denominaciones del estallido popular. Chile despertó, sí. Y ese despertar no es solo político. Es también un despertar cultural. Paralelamente a la protesta popular, siguiéndole los pasos y nutriéndola con su sustancia, el arte chileno se ha hecho presente en las calles. No todos los días se asiste a una *sinergia* tan potente, tan explosiva, entre rebelión y praxis estética. En Chile, la utopía ha dejado de ser –o parecer– un horizonte remoto, inalcanzable.

El neoliberalismo en Chile

Chile era la *niña mimada* del neoliberalismo. En ninguna parte del mundo, las recetas económicas ortodoxas fueron implementadas con tanta sistematicidad y drasticidad como en el Chile de Pinochet, ni siquiera en la Gran Bretaña de Thatcher, ni

en los EE.UU. de Reagan ni en la Argentina de Videla. Si en algún lugar del orbe hubo un experimento de reingeniería social a gran escala tendiente a hacer realidad la ortodoxia de los *Chicago boys*, para desmantelar por completo el Estado de bienestar de Posguerra, ese lugar fue el Chile de la dictadura: mercantilización a ultranza de la educación, de la salud, del empleo, de la previsión social, de los servicios públicos, de los recursos naturales, de la vivienda, etc.

No sorprende, entonces, que la transición democrática de los 90 haya sido tan tibia, tan timorata, tan gatopardista. La democracia fue restaurada en su dimensión formal, más como una ficción jurídica que como una realidad palpable: división de poderes, elecciones periódicas, sistema de partidos, parlamentarismo, recuperación de derechos de primera generación (civiles y políticos), y otros aspectos que hacen a la mentada *institucionalidad republicana*. Aunque no del todo, sin embargo, pues la Constitución de 1980 ha seguido vigente –con módicos retoques– hasta el día de hoy, y ella contiene gravosas hipotecas (*enclaves autoritarios* se les dice) que comprometen la plena vigencia de las libertades públicas. En efecto, Chile mantiene una deuda gigantesca en materia de derechos de segunda, tercera y cuarta generación: derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, de las mujeres, de las disidencias sexuales, de los pueblos originarios, etc. No en vano, uno de los principales reclamos que hoy aglutinan a quienes protestan contra Piñera es la convocatoria de una Asamblea constituyente que permita la refundación del país como república plurinacional y genuinamente democrática.

Lucha de clases en Chile: actualidad y perspectivas

Muchas personas expresan su temor de que en Chile haya un golpe de Estado, como acaba de ocurrir en Bolivia. Nadie tiene la bola de cristal, pero parece poco probable, al menos a corto plazo. En Bolivia, el golpismo tiene una base social muy importante, mucho más amplia que la que hoy retiene la desgastada coalición oficialista Chile Vamos: no solo la burguesía blanca empresarial y terrateniente, las multinacionales, las Fuerzas Armadas, la Policía, las Iglesias, la prensa hegemónica y la embajada de Estados Unidos –o sea, el *establishment*–, sino también la clase media urbana y la población del Oriente, predominantemente mestizas o blancas, las cuales le dan al

movimiento sedicioso contra Evo Morales y el MAS un carácter de masas que no permite catalogarlo como puramente elitista u oligárquico (aunque está claro que no se lo puede considerar mayoritario, ya que el campesinado indígena del Altiplano sigue siendo el elemento social y étnico más numeroso del país).

En Chile, por el contrario, la base social de la derecha es mucho más exigua. Se reduce, de hecho, al *establishment*: el gobierno, la burguesía concentrada, las fuerzas de seguridad, etc. Los sectores populares y medios están, en su inmensa mayoría, contra Piñera y el modelo neoliberal: trabajadores fabriles y marítimos, mineros, oficinistas, estudiantes, mujeres, mapuches, desempleadxs, jubiladxs, comerciantes, docentes, profesionales, artistas, etc. La revuelta chilena es extremadamente diversa en su composición social: abarca casi todas las clases sociales. Este *policlasismo* torna poco probable –a mi entender– un desenlace golpista en el país trasandino, a no ser que los sectores medios, asustados por una espiral de radicalización de las luchas sociales, se diesen vuelta, algo que ya ha ocurrido en otros procesos históricos, como en la Francia de la Segunda República (1848-1852).

Hay también en Chile, por otro lado, una intensificación de la lucha indigenista, que no puede ser disociada de las luchas sociales. El pueblo mapuche inició activamente esta revuelta general desde hace años. Apoya las protestas *katripache* contra el modelo neoliberal, y sus reclamos de derogación de la Constitución de 1980. Pero suma reclamos específicos: desmilitarización del *Wallmapu*, restitución de tierras ancestrales, freno a los desmontes de los terratenientes y las empresas forestales, derogación de la Ley Antiterrorista, autonomía, autodeterminación, plurinacionalidad, liberación de activistas en prisión, juicio y castigo a los responsables de líderes indígenas, etc.

Jóvenes en la vanguardia: acción directa y ciberactivismo

Uno de los aspectos que más ha concitado la atención de la Primavera chilena es el protagonismo de la juventud. Las primeras líneas en las manifestaciones y revueltas, han sido el estudiantado: adolescentes del secundario, jóvenes mayores de edad que cursan carreras universitarias o terciarias, jóvenes con

empleo o sin él que no han podido acceder a la educación superior. Hablamos de *millennials* y *centennials*, es decir, de la *generación Y* (cohorte demográfica nacida entre principios de los 80 y mediados de los 90) y la *generación Z* (cohorte nacida a partir de mediados de los 90). Son generaciones totalmente adaptadas a las nuevas tecnologías. Crecieron con la informática, Internet, la telefonía celular, las redes sociales, WhatsApp, etc., como una dimensión intrínseca y central de sus vidas cotidianas. O al menos se habituaron al universo virtual tempranamente, precozmente, durante los años de adolescencia.

La juventud chilena pospinochetista tiene un largo historial de luchas contra el modelo educacional privatista y elitista del neoliberalismo. Sus reivindicaciones son conocidas: gratuidad, pase escolar (boleto estudiantil) gratuito y unificado, defensa o aumento del presupuesto para la enseñanza pública, solidaridad con los reclamos salariales de lxs docentes, marcha atrás con la municipalización de las escuelas, continuidad de las universidades y los institutos en riesgo de clausura, reformulación de la jornada escolar completa, reformas curriculares y otras mejoras en calidad educativa, mecanismos de cogobierno, extensión de becas, mayor libertad de expresión, eliminación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), etc. La militancia juvenil por la educación pública alcanzó nuevos picos de intensidad en 2008, 2011-2012 y 2015-2016. En 2018, tuvo un giro político-ideológico importante, al masificarse las denuncias contra los abusos sexuales, la inequidad de género, la misoginia y la discriminación machista al interior del sistema educativo: la llamada *nueva ola feminista chilena*.

Los métodos de lucha han sido variados, y a menudo creativos: desde petitorios, paros, manifestaciones y asambleas, hasta huelgas de hambre, tomas de colegios y universidades, e incluso enfrentamientos con las fuerzas represivas; sin olvidarnos de mencionar el arte callejero (grafitis, murales, *performances*, canto de protesta, etc.) y la iconoclastia (vandalización de monumentos que denotan o connotan autoritarismo u opresión), tradiciones contestatarias que hunden sus raíces en la contracultura de fines de los 60 y principios de los 70. Y por supuesto, también el ciberactivismo, ámbito en el cual la juventud *millennial* y –más aún– *centennial* se mueve como pez en el agua, con notable destreza e intensidad, y no poca inventiva: propagación de comunicados por redes sociales, creación y viralización de memes satíricos, *hacking*, armado de grupos

virtuales, difusión de fotos y videos, uso de *hashtags*, arte digital, referencias subversivas al cómic y la cultura *otaku*, etc.

La juventud chilena es excepcionalmente rebelde y combativa. Probablemente, ningún otro movimiento estudiantil de América Latina tenga tanta pujanza como el chileno. Se ha dicho muchas veces, con ligereza, con simplismo, que las nuevas generaciones se hallan cretinizadas y desmovilizadas por su sobreexposición a las nuevas tecnologías. Se repite *ad nauseam*, desde una opinología con ínfulas sociológicas, que la juventud *millennial-centennial* vive enfrascada en la virtualidad, y que esa virtualidad es funcional a la reproducción del sistema, porque opera como un opio anestésico, evasivo y despolitizador. Como tendremos oportunidad de constatar mejor, la Primavera de Chile refuta este razonamiento tan lineal, rayano con el prejuicio.

No está de más recordar, en este punto, que la Revuelta de Octubre comenzó con las evasiones masivas del estudiantado santiaguino en las estaciones del Metro, en repudio al aumento de tarifas del transporte público, uno de los más onerosos de toda América Latina. Dicha acción de desobediencia civil, pronto complementada con otras tácticas (derribo de puertas cerradas, rotura de validadores y letreros, enfrentamiento con los carabineros, etc.), fue luego imitada por el resto de la población usuaria: trabajadores, pasajerxs en general. Pero el puntapié inicial lo dieron lxs liceístas o *pingüinos*, pibas y pibes del secundario, principalmente de los *liceos emblemáticos* del centro de Santiago.

Arte urgente e insurgente

Una ojeada retrospectiva a las manifestaciones, revueltas, insurrecciones y revoluciones del mundo contemporáneo permite verificar una constante: la presencia del arte. Es una presencia profundamente significativa, que habilita a pensar en esta tesis: *la creación estética es una praxis ínsita a los movimientos sociales emancipatorios*. Dicho de otro modo, el arte es necesario a la rebelión popular.

¿Por qué? Porque el arte es una instancia privilegiada, inigualablemente potente, para *producir sentido*; y si hay un quehacer humano, entre tantos quehaceres humanos, que demanda esa producción, esa *semiosis*, es la lucha colectiva contra el orden social. Toda insumisión que pretenda ser exitosa, eficaz, debe destruir el sentido común del *statu quo*, y construir en su

reemplazo el buen sentido de la utopía. En esta doble tarea insurgente de negación y afirmación, la experiencia estética ocupa un lugar preponderante, crucial. No es posible subvertir la sociedad si no se subvierte el arte. La literatura, la música, el cine, la pintura, la escultura, el teatro, etc., son instrumentos poderosísimos para la resignificación crítica y la significación utópica del mundo.

Nos equivocaríamos mucho si concibiésemos de modo unidireccional el vínculo entre rebelión y arte. Las prácticas estéticas no son meros reflejos o réplicas de los movimientos sociales. Desde luego que acusan su impacto, y bastante. El arte se encuentra condicionado por la sociedad y la historia, por las relaciones de producción y las luchas sociales, pero no se halla mecánicamente determinado por ellas. Goza de una autonomía nada desdeñable. Y esta autonomía implica, entre otras cosas, la capacidad de incidir o influir en la propia realidad social, modificándola, transformándola. Esto vale también para las rebeliones subalternas. El arte puede estimularlas, acicatearlas, radicalizarlas incluso.

Sobran los ejemplos históricos que testimonian esta alquimia entre arte y rebelión: *La Marsellesa* y *La libertad guiando al pueblo* en la Francia revolucionaria, el muralismo en el México liberado del yugo porfirista, el *Proletkul't* en la Revolución Rusa, la poesía del *Romancero* en la Guerra Civil Española, la Nueva Trova en la Revolución Cubana, los grafitis en el Mayo Francés, el Cine Político en la Italia de la *Contestazione*, los relatos del Subcomandante Marcos en los Caracoles zapatistas de Chiapas, las *performances* feministas en la Argentina de la *marea verde* y la campaña Ni Una Menos… Es imposible no evocar, asimismo, el movimiento folclórico de la Nueva Canción que se desarrolló en el Chile sesentista y allendista, y que supo alumbrar innumerables letras de protesta en la vena de esa gran precursora que fue Violeta Parra: las de Víctor Jara, las de Quilapayún…

Digamos algo más: el arte de la rebelión, el arte insurgente, es un arte *urgente*. Urgente no porque su producción sea necesariamente apresurada o improvisada (puede ser lenta y meticulosa). Tampoco porque sus productos resulten siempre efímeros (pueden ser duraderos, y aun convertirse en clásicos). Arte urgente en otro sentido: una creación estética de extramuros, a la intemperie, sin evasiones, sin nihilismos ni solipsismos, muy fuertemente interpelada, movilizada, atravesada por el aquí y ahora, vale decir, *apremiada* por los problemas sociales y las

encrucijadas políticas del tiempo-espacio en que se vive, se sufre y se lucha.

El arte de la rabia (y de la fiesta)

Lo que sigue no es un inventario, sino, apenas, un *muestrario de las estéticas callejeras*. Detallar con exhaustividad la explosión creativa del Chile insurgente de estos días sería imposible aquí, no solo por razones de espacio, sino también por otro motivo: el fenómeno es demasiado reciente y complejo, y todavía está en plena ebullición. No contamos aún con información sistematizada e integral: libros, artículos académicos, etc. Solo hay retazos, fuentes dispersas producidas en caliente: notas periodísticas, registros audiovisuales, publicaciones en redes sociales, etc.

Otro problema: no todas las artes están incluidas en esta panorámica. Algunas omisiones son inevitables: la arquitectura, el cine, la novelística, el teatro… Se trata de artes de largo aliento, que no pueden producir obras en un lapso tan corto (apenas han transcurrido dos meses desde que estalló la revuelta). Habrá que esperar más tiempo para ver plasmadas sus representaciones del Chile Despertó.

Entrevistado hace poco en Argentina por *Infobae*, Raúl Zurita declaró: "lo que sucede en Chile es que todavía rige la constitución de un dictador. Hay que partir de inmediato de eso, porque es una demanda urgente. La discusión sobre Pinochet no se ha dado, o se ha dado pero muy poco, muy superficialmente". El gran poeta chileno ahondó su reflexión: "a nosotros todavía nos persigue el pasado. Ese monstruo que reaparece y reaparece si no lo miramos de frente, si no nos detenemos a ver lo que fue. El terror y el horror. Pero no pudieron con el amor que sentimos entre nosotros". Refiriéndose a su ciudad natal, acotó: "Santiago está con todos los locales quemados, es una rabia acumulada. Y es una fiesta también".

Interrogado acerca del papel que podría asumir el arte en la Primavera de Chile, Zurita respondió: "el arte lo hace todo y no hace nada al mismo tiempo. El arte da testimonio. Ahora está dando una gran lucha feroz: la lucha por los significados. ¿Qué significa la palabra *Chile*, la palabra *cielo*, la palabra *nacional*? Es el legado de Pablo Neruda, Víctor Jara, Violeta Parra, Nicanor Parra, Vicente Huidobro […] El problema del arte no es nada y lo es todo al mismo tiempo, porque se pregunta qué significan las palabras, cuál es su significado, cuáles son las palabras que

usamos para decir, si la de los militares o la de los cantores y poetas chilenos".

Calíope desarrapada

Alguna vez, en otra parte, rememorando la primavera poética de la Guerra Civil Española, escribí: "Mas no se trató de una poesía pura y elitista –la lírica abstracta e intimista de los parnasianos–, sino más bien de una poesía social, actualista y politizada, entrelazada con la cultura popular, unida al ideario revolucionario por sinnúmero de vasos comunicantes. Una épica de barricadas y trincheras. Una poética subvertida del pueblo en armas. Calíope desarrapada, como *La Liberté guidant le peuple* de Delacroix". Chile hoy tiene también su musa de los versos epopéyicos.

Testigo de la vorágine, el escritor Eugenio Dávalos Pomareda ha escrito *Chile despertó: crónica poética de la histórica marcha*. El poema vio la luz el 3 de noviembre, a través de la Agencia Paco Urondo.

> "Qué belleza/La multitudinaria marcha/Este 25 de octubre de 2019/Por un Chile mejor". "Chile está en guerra/Dijo el señor presidente/Contra un enemigo poderoso/E invisible/Dos millones de seres invisibles/Ocuparon las plazas/Y La Amplia Alameda". "Al final/La infaltable refriega/Pacos contra encapuchados/Piedras contra balas/Molotov contra bombas lacrimógenas".

Santiago, sábado 2 de noviembre. En una esquina del barrio de Yungay, cuando cae la noche, el vecindario se congrega en cabildo abierto para debatir el presente y soñar el porvenir. Dos corresponsales de Reuters toman nota de lo que sucede. Y lo que sucede no es solo política, sino también arte... En un momento, la deliberación cesa. Comienza a sonar por los altoparlantes *El baile de los que sobran*, una vieja canción de Los Prisioneros que data de mediados de la década del 80, hoy súbitamente resignificada como uno de los himnos de la movilización popular. Con ayuda de un megáfono, una muchacha recita dos poemas contestatarios de su autoría alumbrados con la urgencia que reclama la hora: *Gente despierta* y *Estado de emergencia*. Por todo el país hay poetas rebeldes en comunión con Calíope, célebres o noveles, sentipensando lo que pasa, enlazando con su oficio la creación y el

testimonio: poetas feministas, poetas mapuches, poetas anarquistas…

Claro que no todo es presente en esta eclosión de la poesía social. Abundan los *saltos de tigre* –parafraseando a Walter Benjamin– al pasado sesentista y allendista. Las estrofas más populares de Violeta Parra y Víctor Jara circulan por doquier, como semillas al viento: conciertos al aire libre, *covers* en YouTube, eventos poéticos, murales, redes sociales, *performances* callejeras… Hay un espíritu *retro* muy consciente y tenaz, orgulloso de su hambre insaciable de historia y genealogía, sobrevolando este despertar a la revuelta y la poesía.

Otra vez el canto de protesta

En lo que a música contestataria se refiere, Chile posee una tradición de excepcional riqueza, que se remonta a la década del 60 y a la primavera setentista de Allende. El *revival* de toda esta tradición musical ha sido muy potente en estas jornadas de efervescencia social. Los *covers*, los clásicos reversionados, han estado a la orden del día. Por ejemplo, *El derecho a vivir en paz*, que Víctor Jara compusiera en 1971 contra la guerra de Vietnam, pero que ahora, repentinamente, ha sumado una nueva connotación rebelde: la de himno popular contra la tiranía neoliberal de Piñera, una y otra vez cantado en las movilizaciones. Por iniciativa de la Fundación Víctor Jara, más de medio centenar de cantantes e instrumentistas de todo Chile se reunieron para interpretarla, con algunos retoques de *aggiornamento*. El videoclip se volvió viral, con más de 1,3 millones de visitas en YouTube.

Hubo escenas de espontaneidad y belleza casi surrealistas. A la luz de la luna, en un edificio del centro de Santiago, cuando el toque de queda ya regía, una soprano se lanzó a cantar a capela, desde algún incierto balcón en penumbras que protegía su anonimato, *Te recuerdo Amanda*. Todo el vecindario ovacionó su ocurrencia. Alguien que la filmó con celular, la subió a Twitter, y se propagó con la celeridad de un incendio. Aquella noche, la tercera de la revuelta, el numen tutelar de Víctor Jara tomó cuerpo en este y tantos otros átomos de resistencia. Algo similar sucedió en otro edificio con *Para que nunca más*, la canción que Sol y Lluvia compuso en 1980, en plena dictadura. Una mujer comenzó a cantarla, y alguien se le sumó con la guitarra. El dúo fue aplaudido y vitoreado por una multitud de vecinxs en trance.

Mon Laferte, por su parte, ha reversionado *La carta*, aquella canción de protesta que Violeta Parra compuso en el 62 a su hermano Roberto, militante comunista, quien había caído preso en una sangrienta redada de la policía en una barriada del sur de Santiago, cuando gobernaba Jorge Alessandri. "Habrase visto insolencia/barbarie y alevosía/de presentar el trabuco/y matar a sangre fría/a quien defensa no tiene/con las dos manos vacías", reza una de las estrofas. Mon Laferte le cambió el final, para actualizar su sentido e interpelar a Piñera: "Necesitamos justicia y la paz en la nación/la guerra no es de la gente/presidente por favor".

Tampoco la música clásica ha estado ausente. El domingo 3 de noviembre, en horas del mediodía, una orquesta sinfónica, acompañada de solistas y coro, interpretó el *Réquiem* de Mozart en tributo a las víctimas de la represión, que a la sazón ya trepaban a veinte. El concierto, que congregó a un centenar de artistas, se llevó a cabo en la explanada del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en Santiago, e incluyó *performances* alusivas a la violencia fratricida del gobierno. Desde luego que no se trató de una elección casual: en dicho museo se preserva del olvido a todas las personas –miles y miles– desaparecidas, torturadas, asesinadas durante la dictadura militar. Es un *lieu de mémoire* –recuperando la noción de Pierre Nora– contra el olvido amañado del terrorismo de estado en Chile. Allí, precisamente allí, una multitud sin miedo, un gentío indómito, se reunió para participar del homenaje martirial, en una atmósfera de honda emoción, con clara voluntad de desafiar al poder. Así, con una ceremonia civil y rebelde en clave estética, las víctimas de Piñera quedaron hermanadas a las víctimas de Pinochet.

Poniendo el cuerpo: cuando la calle es escenario

Si hay una praxis que ha logrado fusionar al máximo las tradiciones de la protesta callejera y el arte callejero, haciendo de la corporalidad una fuerza disruptiva de lo cotidiano con un enorme impacto visual, esa praxis son las *performances*. Es indudable que las *performances* han experimentado un gran *revival* en lo que va del siglo XXI. Primero de la mano de las luchas estudiantiles, indigenistas, ambientales y antiespecistas. Luego, más aún, con la tercera ola feminista del *Ni Una Menos* (Argentina) y el *Me Too* (Estados Unidos), que en Chile tuvo como detonante el caso Nabila Riffo (violencia de género) y la lluvia de

denuncias por acoso sexual contra profesores universitarios, y que alcanzó su cenit con el largo ciclo de protestas masivas de mujeres de 2018, cuya agenda de reivindicaciones también incluyó la paridad de género y la despenalización del aborto.

Nutriéndose de estos precedentes, la Primavera de Chile ha hecho un amplio uso de las *performances* callejeras. Sirva esta experiencia, una entre tantísimas, a modo de botón de muestra: el lunes 28 de octubre, en la vereda de una comisaría situada en la comuna santiaguina de San Miguel, un grupo de mujeres con sus cabezas encapuchadas de negro, con sus cuerpos totalmente desnudos maquillados de blanco, y con heridas sangrantes de bala simuladas sobre sus torsos con tintura escarlata, reclamaron juicio y castigo a los represores responsables de los veinte crímenes hasta ese entonces acumulados: el de Renzo Barboza, el de César Mallea, el de José Uribe, etc. Las activistas sostenían con sus manos carteles de cartón, donde podían leerse, pintados en negro, todos los nombres del martirologio. De los letreros pendían cintas de color rojo, en cuyos extremos había atadas cacerolas, los símbolos de la protesta. En un momento, se dejaron caer al piso, y allí se quedaron inertes, como si hubiesen sido fusiladas.

Mientras se realizaba esta *performance*, dentro de la sede policial un fiscal tomaba declaración a Josué Maureira, un estudiante universitario gay de 23 años que denunció haber sido brutalmente golpeado, torturado, abusado y amenazado de muerte por los carabineros, sin más argumentos que su participación en la protesta y su disidencia sexual. El público presente comenzó a proferir improperios y cánticos contra los uniformados. Estos, molestos, le lanzaron bombas lacrimógenas desde la puerta. Pero la reacción, lejos de aquietar los ánimos, los enardeció. Los improperios y cánticos arreciaron, aun cuando la *performance* ya había terminado.

Yeguada Latinoamericana, un grupo artístico donde convergen mujeres feministas y militantes LGBT, ha estado realizando diversas *performances* durante estas semanas. El jueves 31 de octubre, también en Santiago, integrantes de dicho espacio posaron provocativamente con coronas de flores junto al monumento a los mártires de Carabineros, frente a la Iglesia de San Francisco de Borja, templo católico reservado a los servicios religiosos de dicha fuerza de seguridad.

El 29 de octubre, cerca de 50 estudiantes y docentes de la Escuela de Teatro de la Universidad Mayor, recorrieron durante dos horas la zona céntrica de la capital. Caminaban vestidos de

blanco impoluto, salvo algunxs con pancartas, que usaban prendas negras. En la explanada de Ahumada y Alameda, se dispusieron en círculo. Al interior, el grupo de blanco se apiñó sobre el suelo, como un cúmulo de cadáveres. El resto del contingente le arrojó pintura roja. La intervención artística se denominó *Chile, estado asesino.*

Cuatro días antes, Catalina Duarte, una talentosa bailarina del Teatro Municipal de Santiago, ejecutó, vestida toda de rojo, con una bandera de Chile en la diestra, un paso de ballet en medio de la avenida Santa Rosa, una de las arterias más importantes del centro de la capital, ante una amenazante fila de vehículos de las Fuerzas Especiales de Carabineros, cuyos conductores miraban atónitos lo que ocurría, sin saber qué hacer. Su coreografía fue fotografiada por María Paz Morales y Oscar Serguel, en el marco del proyecto Danza en la Urbe. Las fotos se viralizaron en Chile y el resto del mundo.

"¡A la calle!, que ya es hora/de pasearnos a cuerpo/y mostrar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo", reza la sexta estrofa de *España en Marcha*, aquel recordado poema que Gabriel Celaya escribió promediando la década del 50, en plena dictadura franquista. También Chile hoy está en marcha, y por ello la exhortación del poeta vasco –salir a la calle, pasearse a cuerpo, mostrar que se vive, que se anuncia algo nuevo– adquiere allí una resonancia más profunda que en otras partes del mundo donde prevalece el quietismo.

Arte urbano: murales y grafitis

Valparaíso es famosa por sus murales y grafitis. Está llena de ellos, *llena*. Artistas célebres y noveles de Chile y todo el mundo han pintado y escrito profusamente sus paredes añejas, con muy diversas técnicas y estilos. La Ruta del Grafiti Porteño es toda una atracción, igual que los murales del proyecto Valparaíso en Colores. La ciudad es un inmenso museo gráfico a cielo abierto, con obras de Inti, Claudio Dre, Pablo West y Simón de Madera, entre otrxs.

Urbe con una tradición combativa de izquierda más que centenaria, Valparaíso no podía permanecer indiferente a la Revuelta de Octubre, máxime si se tiene en cuenta que alberga el Congreso, donde se deliberan y votan las leyes nacionales. Hubo marchas, cacerolazos, barricadas e incendios.

En este agitado contexto político-social, Valparaíso está viviendo un nuevo impulso de arte urbano. En el Tornamesa Barón, muralistas de renombre han estado trabajando intensamente: Anís, Giova, Maida K, Goblin… Ya hay resultados a la vista. En uno de los murales, se ve a un colegial saltando el molinete de una estación del Metro de Santiago. En otro, se aprecia un busto de estilo cubista que encierra una bomba en su cabeza, sobre un fondo que reza "Octubre". Un tercer mural representa a una anciana que cubre su rostro con un pañuelo rojo, blandiendo dos armas: un cascote y una cacerola. Un grafiti reclama «ASAMBLEA CONSTITUYENTE" … Puede verse y leerse una crónica fotográfica en la página *Apuntes y Viajes de Valparaíso al Mundo*. La crónica se titula *Chile Despertó: murales del estallido social en Valparaíso*, y salió publicada el 7 de noviembre.

En la capital, sobre una de las fachadas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), Inti ha pintado *Primavera Insurrecta*, un gigantesco mural surrealista. Vestida de blusa y pollera, una joven campesina con trenzas y ojos de rosas sostiene con su mano izquierda una pala, y porta en su espalda una guitarra. Lleva asimismo un cinturón, del que cuelgan un martillo, un par de guantes de boxeo, una sartén con la luna llena, varios cartuchos de bala y una muñequita. "Buscaba recordarnos lo indispensable de la mirada femenina en los procesos sociales que vivimos", comentó el autor al medio digital *El Mostrador*, luego de la inauguración.

Además de murales, Chile se ha llenado de grafitis. Se trata de una explosión de arte urbano juvenil que, por su *parresía* –su crítica franca e incisiva al sistema– y también, no pocas veces, por su inventiva o belleza, su chispa o poesía, hace recordar al Mayo Francés.

Foto-documentando la realidad sublevada

Si existe un arte particularmente dúctil para registrar la volatilidad de los conflictos políticos, ese arte es la fotografía, por su *instantaneísmo* radical. Desde los tiempos monocromáticos de Robert Cappa y Gerda Taro, el foto-documentalismo ocupa un lugar preeminente entre las artes de vocación social y testimonial. Por sus enormes ventajas técnicas y comodidades prácticas, es capaz de producir gran cantidad de obras de valor a muy corto plazo, en el presente inmediatísimo, durante el *tiempo-ahora*.

La Primavera chilena constituye un buen ejemplo. Centenares de fotoperiodistas y foto documentalistas, tanto nacionales como internacionales, se han lanzado a recorrer las calles de Santiago, Valparaíso y otras urbes del país, capturando en imágenes el despertar del pueblo, con sus furias y algarabías; y también el horror de la represión policial-militar, con sus atropellos y crímenes… Marchas con pancartas y banderas, cacerolazos, manifestantes con capuchas y represores con cascos, barricadas y camiones hidrantes, intercambios asimétricos de proyectiles (piedras contra balas), llamaradas y humaredas, estallidos de bombas (molotov y lacrimógenas), *performances* en la vía pública, monumentos intervenidos, etc.

El colectivo documentalista chileno Migrar Photo sacó instantáneas magníficas de la pueblada, que ha compartido en su portal digital, www.migrarphoto.com, acompañadas de crónicas breves muy interesantes. Son ocho series en total, ordenadas cronológicamente del 20 al 30 de octubre: *La revuelta del torniquete*, *Balas y cacerolas*, *Entre las barricadas y el carnaval*, *Rechazo y movilización* (I y II), *La marcha del millón*, *De las quebradas al Congreso*, *Lunes otra vez* y *Cabildo abierto*. Migrar Photo ha realizado un invaluable relevamiento en imágenes de la Primavera de Chile, que aúna el rigor documental, la sensibilidad social y el esmero estético.

Debe añadirse que la tecnología digital, los celulares con cámara y las redes sociales han masificado más que nunca la fotografía, tanto en su producción como en su circulación. Sacar fotos es cada vez más barato y sencillo, y difundirlas también. Para bien o para mal, o acaso para bien y para mal, lo cierto es que Facebook, Twitter y –sobre todo– Instagram han revolucionado los usos sociales (culturales, políticos, etc.) de la fotografía, y también las formas de hacer periodismo gráfico. Lo dicho se aplica también, desde luego, al Chile Despertó. La cantidad de fotos sacadas y viralizadas ha sido prodigiosa, y esta profusión no ha resultado estéril: ha servido, entre otras cosas, para contagiar entusiasmo y osadía al interior del pueblo rebelde, y para aportar pruebas inapelables de la barbarie represiva del gobierno.

Una fotografía merece especial atención: *Re-evolución*. No tanto por su valor artístico, sino, esencialmente, por su valor testimonial, y por su enorme impacto social. La actriz chilena Susana Hidalgo, presente en la masiva movilización de Plaza Italia del viernes 25 de octubre, captó con su celular una imagen llamada a hacer historia: la vanguardia de la multitud,

encaramada sobre el monumento al Gral. Baquedano, agita banderas de Chile y del *Wallmapu*, sobre un cielo rojizo y humoso similar al que cubre un campo de batalla. En la cúspide de la escultura ecuestre de bronce, erguido sobre el lomo del caballo, un manifestante de torso desnudo y brazos extendidos en alto con forma de V hace tremolar la *Wenufoye*, la insignia del pueblo mapuche. La foto se viralizó con asombrosa rapidez, y dio la vuelta al mundo entero. Se ha convertido en la imagen más emblemática de la Primavera de Chile.

Iconoclastia, indigenismo y revisionismo histórico

La Primavera de Chile, igual que tantos otros grandes estallidos de furia popular, ha registrado importantes episodios de *iconoclastia*: monumentos históricos de conquistadores españoles y militares chilenos intervenidos con grafitis o pintura roja, derribados con sogas y destrozados; placas conmemorativas «vandalizadas» o removidas… La relación arte-imagen-rebelión es compleja, ambivalente. Tiene una faceta de creación, pero también, indudablemente, una faceta de destrucción.

La iconoclastia es una tradición insurreccional muy antigua: el *Beeldenstorm* en la Rebelión de Flandes, la descristianización en la Revolución Francesa, las acciones anticlericales del campesinado y la clase obrera en la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa, el incendio de conventos y templos en la Semana Trágica de Barcelona y la Guerra Civil Española, la rotura de la estatuaria estalinista de Budapest en la Revolución Húngara del 56, la desmonumentalización de la *Lost Cause* en el Sur de EE.UU. después del atentado de Charlottesville, etc.

La prensa hegemónica de Chile, escandalizada, ha estado entrevistando a historiadores, cientistas sociales y especialistas en patrimonio cultural que, por lo general, condenan el brote iconoclasta que sacude al país. Lo hacen desde posiciones que van desde lo abiertamente reaccionario (apología de la conquista española de América, integrismo católico, defensa de la «Pacificación de la Araucanía», exaltación patriotera de la Guerra del Pacífico, etc.), hasta posturas más liberales o pseudoprogresistas del tipo *se comprende perfectamente el enojo de la gente, pero de ningún modo se justifica la violencia*.

El movimiento indigenista ha protagonizado muchas de las acciones iconoclastas recientes –más de 70 en todo el país– contra monumentos históricos del viejo Chile oligárquico y dictatorial.

Una de las más notables fue el derribo con sogas de la estatua del conquistador español Pedro de Valdivia, el jueves 14 de noviembre, en la Plaza Independencia del centro de Concepción, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la muerte de Camilo Catrillanca, el joven comunero asesinado por Carabineros. El monumento fue también intervenido con grafitis, y manchado con pintura roja. No menos significativa fue la remoción de una escultura similar (busto de Valdivia) en Temuco, capital de La Araucanía, con igual metodología (multitudes jalando de cuerdas), el pasado 29 de octubre. Allí también, en esa misma jornada, se decapitó la estatua del militar Dagoberto Godoy, cuya cabeza, pintarrajeada de colorado, terminó colgando del Monumento a Caupolicán, amarrada a la mano izquierda del célebre *lonko* o caudillo mapuche. En el extremo sur de la Patagonia chilena, en la ciudad de Punta Arenas, la escultura de José Menéndez Menéndez (aquel empresario de origen español que tanto contribuyó al genocidio y etnocidio del pueblo selknam en Tierra del Fuego) fue destruida con saña, y sus restos acabaron al pie del Monumento al Indio Patagón, en un acto de hondo simbolismo cultural y político.

En Arica, en el extremo norte del país, fue demolido un busto de mármol de Cristóbal Colón, en la plaza que lleva su nombre. En La Serena, se derribó el monumento de bronce al conquistador español Francisco de Aguirre, emplazado en la avenida homónima, siendo reemplazado por una escultura de una mujer diaguita. En Collipulli, una urbe de La Araucanía, se destruyó el busto del coronel Cornelio Saavedra Rodríguez, *el Roca chileno* (nieto del presidente de la Primera Junta de Buenos Aires), quien, entre 1861 y 1868, comandó al Ejército en su guerra de conquista y exterminio contra la nación mapuche. En Temuco, igual suerte le cupo al busto de bronce del estadista Diego Portales, figura emblemática del Chile conservador de la primera mitad del siglo XIX. En Santiago, la furia iconoclasta se abatió sobre diversos monumentos a carabineros y militares.

El sábado 2 de noviembre, en la región del Biobío, sur de Chile, una multitud de medio millar de comunerxs mapuches destruyó el monumento al conquistador castellano García Hurtado de Mendoza (1535-1609), emplazado en la Plaza de Armas de la ciudad patagónica de Cañete, provincia de Arauco. El busto de bronce fue derribado con sogas, y pintarrajeado de rojo, en obvia alusión a la sangre indígena que este aristócrata y militar *winka* hizo derramar en la guerra invasora del Imperio

Español contra el *Wallmapu*. La placa conmemorativa también acabó removida, y tanto la escultura como el pedestal fueron intervenidos con grafitis indigenistas.

Las acciones de iconoclastia indigenista en Chile están asociadas a una conciencia histórica *revisionista*. Conllevan una crítica muy profunda a las narrativas hegemónicas del pasado chileno, un rupturismo radical respecto a la *política de la memoria* sobre la cual se ha edificado la identidad nacional chilena. La *desmonumentalización* de la Conquista de América y de la «Pacificación de la Araucanía» son prácticas culturales indiscutiblemente contestatarias, revolucionarias. "El pasado es aquello por lo que lo tomamos, y actúa en consecuencia", escribió el filósofo anarquista alemán Gustav Landauer. El pueblo mapuche parece tener muy claro este concepto…

"El derribamiento de estatuas merece una atención especial, pues se trata de una de las acciones más potentes e impensadas en este oasis de neoliberalismo", reflexiona la historiadora Claudia Zapata, en una interesante columna de opinión intitulada *Poéticas de la insurgencia*. "Esa potencia radica en su capacidad para perturbar el guion autoritario de la construcción nacional, embistiendo su despliegue urbano donde calles, plazas y monumentos reivindican de manera ostentosa una genealogía invasora y patriarcal". Y agrega: "la historia de nuestros monumentos es la historia de un Estado nacional que se ha construido de espaldas a sus habitantes, respaldado por un autoritarismo que ha sido eficiente en ahogar las tentativas de apertura.

Por un futuro digno para Chile y para todo el mundo

José María Aguirre Oraa

Recordando…

Mi interés y mi amor por Chile se remonta a los tiempos de mi juventud. Aquella experiencia política de la Unidad Popular en la que se podía desarrollar una perspectiva socialista dentro de los parámetros de una democracia parlamentaria, representativa o participativa nos ilusionaba a muchos jóvenes europeos. La revolución cubana tenía sus admiradores, pero arrastraba la lógica del partido único con sus aciertos, pero también con sus limitaciones y cortapisas. La experiencia chilena abría puertas a otra lógica: la construcción de un socialismo democrático, que dejara atrás las sombras del socialismo burocrático, del dominio del partido único, del gobierno del proletariado con poco proletario detrás decidiendo las lógicas de gobierno.

Y escuchábamos las canciones de Violeta Parra, de Víctor Jara, de Quilapayún… ¡Qué grandes textos, que finas melodías! Recuerdo bastantes canciones de Víctor Jara, por ejemplo: «Te recuerdo Amanda, la calle mojada, corriendo a la fábrica donde trabajaba Manuel. La sonrisa ancha, la lluvia en el pelo, no importaba nada ibas a encontrarte con él, con él, con él, con él. […] Son cinco minutos, la vida es eterna en cinco minutos. Suenan las sirenas de vuelta al trabajo. Muchos no volvieron, tampoco Manuel…». También Violeta Parra nos encantaba con aquella voz un tanto desgarrada (o me lo parecía): «Miren cómo nos hablan de libertad, cuando de ella nos privan en realidad. Miren cómo pregonan tranquilidad, cuando nos atormenta la autoridad. ¿Qué dirá el Santo Padre que vive en Roma, que le están degollando a su paloma?» El santo padre que vivía en Roma no dijo nada cuando Franco ordenó la muerte de Grimau. Esa es la raíz de la canción. Le estaban degollando a su paloma y el Papa guardó silencio. «Cuando entró en nuestros oídos, y en nuestra emoción, Violeta fue, sobre todo, porque decía desde Chile cosas

que a nosotros mismos nos pasaban, en la vida, en la cultura, en la política, y era ágil y ligera, como una paloma. Aquí estaban advirtiendo: la paz que dicen es miedo»[146]. Unas cuantas canciones inolvidables, que pasaron las fronteras de Chile y se expandieron por todo el mundo, algunas de las cuales las seguimos cantando los «jóvenes» de mi generación después de comer o cenar, porque los vascos y las vascas cantamos mucho en grupo, en cuadrilla y además dicen que bien.

Pero el 11 de septiembre de 1973 truncaron despiadadamente aquella experiencia política ilusionante. Los EEUU, la derecha golpista y los militares acabaron con nuestro sueño y sobre todo con el sueño de muchos chilenos y chilenas. Llegó Pinochet Ugarte (de madre vasca, del País Vasco francés, ¡una desgracia para nosotros!) con toda su violencia y con todo su horror. Y llegaron los muertos, los desaparecidos, los exiliados, la tortura. En definitiva, la opresión política, económica y social. La negrura del horror, de la injusticia y de la muerte.

Más tarde, en mi época de Doctorado en Filosofía en Lovaina (Bélgica) traté con muchos chilenos y chilenas que estudiaban allí o estaban exiliados desde hacía tiempo. Con algunos de ellos tracé una amistad imborrable. Y descubrí muchas cosas del país que me contaban. Y seguí amando al país, aunque nunca he ido a verlo y apreciarlo. Ahora mi entrañable amigo Ricardo Salas me pide un texto ante la explosión social y política en que se encuentra Chile y accedo gustoso a su petición.

Mundialización e injusticia

Confieso que estoy un tanto perplejo ante esta invitación, porque yo no conozco la situación del país como para señalar de manera concreta aquellos puntos que supusieran defender y plantear una posición política argumentada y eficaz que sirviera para un Chile democrático, justo y solidario. Eso no sé hacerlo. Sigo las demandas que la mayoría de la población pide y exige públicamente, en sus lugares de vida y de trabajo y en las calles. Reclamáis una nueva Constitución que abra espacios para una realidad más democrática. Queréis luchar contra la pobreza y las injusticias y por un desarrollo de políticas sanitarias y de bienestar social. Anheláis una mejor educación para todos. Suspiráis por una justicia independiente y garantista. Aspiráis a

[146] CRUZ J. «Que dirá el santo padre», en *El País*, 18 de Enero 2015

otro tipo de pensiones, pensiones públicas para todos. Podría seguir más…

Lo que sí puedo hacer es ofrecer unas reflexiones ético-políticas que permitan estructurar una situación social y política más justa en Chile, con la esperanza de que os sirvan. De comienzo quisiera partir de la reflexión de un político suizo muy conocido en Europa, Jean Ziegler, que me permite señalar el marco de mis perspectivas: «No hay otra alternativa. O se opta por el desarrollo y la organización normativa o se elige la mano invisible del mercado, la violencia del más fuerte y de la arbitrariedad. El poder feudal y la justicia social son radicalmente antinómicos. "Adelante hacia nuestras raíces", exige el marxista alemán Ernst Bloch. Si no restauramos urgentemente los valores de la Ilustración, la República, el derecho internacional, la civilización tal como la hemos construido durante doscientos cincuenta años en Europa, van a ser cubiertos, tragados, por la selva»[147]. Eso que Jean Ziegler quiere para Europa, yo lo quisiera también para Chile y para toda Latinoamérica. Con fuerza y con esperanza.

Vivimos en una época y en un contexto histórico y cultural que hace tiempo Mac Luhan denominó la «aldea global» y la Escuela de Fráncfort caracterizó con el concepto de «dominio de la razón instrumental». Por una parte, los límites informativos de nuestro mundo han disminuido considerablemente. Las informaciones provenientes de todos los países (las que son permitidas o las que «interesan», ¡atención!, no seamos ingenuos) llegan hasta nuestra propia casa. Ya casi no hay lugares «desconocidos» en el mundo. Lo que en los siglos precedentes podían ser las informaciones procedentes de otra provincia en el propio país, son hoy en día informaciones que vienen de otros países. Los medios de comunicación atraviesan las fronteras del mundo. La red de rutas terrestres y marítimas y el avión acercan las distancias entre los países.

Por otra parte la extensión del comercio internacional y el impacto del flujo financiero han aumentado de modo exponencial. El mercado industrial encuentra recursos a escala mundial y a

147 Gian Paulo Accardo, Entrevista con Jean Ziegler, en *Rebelión* 24-12-2005. Traducción de un artículo publicado en el periódico *La Libre Belgique*. Tengo un artículo sobre Ernst Bloch publicado en Chile en el que defiendo la fuerza social y política de la esperanza. AGUIRRE J. M., «Razón y esperanza. Pensar con Ernst Bloch», en *Revista Hermenéutica Intercultural. Revista de Filosofía, 2007,* Vol. 16, p 19- 40.

toda velocidad. La mundialización económica es un hecho cada vez más determinante. Pero, esta mundialización constituye, en mi opinión, la punta del iceberg de una realidad más profunda, el nuevo imperialismo. El reverso de la medalla está constituido por el dominio de los grandes centros mundiales de poder económico. En el momento presente el 20% de la población mundial dispone del 85% de los ingresos, mientras que el 80% de los habitantes del planeta dispone del 15% de los ingresos. Quinientas compañías transnacionales controlan, según datos bastante fidedignos, el 52% del producto mundial bruto. De manera progresiva las distancias entre los países ricos y los países pobres aumentan. La situación está habitada por grandes posibilidades tecnológicas y científicas, pero dominada por enormes desequilibrios económicos y sociales. Escuchemos de nuevo a Jean Ziegler: «En el imperio de la vergüenza, gobernado por la penuria organizada, la guerra ya no es episódica, es permanente. Ya no constituye una crisis, una patología, sino la normalidad. Ya no equivale a un eclipse de la razón -como decía Horkheimer-, es la razón de ser misma del imperio. Los señores de la guerra económica no olvidan nada en su control del planeta. Atacan el poder normativo de los Estados, disputan la soberanía popular, subvierten la democracia, asolan la naturaleza, destruyen a los hombres y sus libertades. La liberalización de la economía, la "mano invisible" del mercado forman su cosmogonía; la potenciación al máximo de los beneficios, es su práctica. Llamo violencia estructural a esta práctica y a esta cosmogonía»[148].

Por ello una reflexión filosófica debe esforzarse por desarrollar una perspectiva planetaria, si no quiere que reine como única alternativa real el silencio teórico o la insignificancia reflexiva y en definitiva la implantación de la ley del más fuerte, del más astuto o del más vivo. Desde que nace la filosofía en el mundo griego, se abre paso una reflexión que no se contenta con la realidad aparente e inmediata y con las concepciones establecidas, sino que intenta ir más allá y desvelar las claves profundas de la existencia del mundo y del hombre. La libertad frente a lo «evidente», frente a lo que existe sin más, frente a lo naturalmente aceptado, es el dinamismo constitutivo de un pensamiento que se interroga y que busca respuestas más sólidas y fundadas. «Si la filosofía puede ser "útil" en nuestro presente, no lo será quizás más que en la medida en que es capaz de

[148] Ibid.

proponer una perspectiva a partir de la cual el presente puede ser juzgado y se puedan abrir otros caminos. [...] La presencia de la filosofía en la ciudad es sin duda el esfuerzo de clarificación que intenta discernir, dentro mismo de la actualidad de las prácticas, el camino secreto del sentido. Pero, al mismo tiempo es el esfuerzo por pensar las condiciones que deben permitir a la existencia habitar el mundo en verdad»[149].

El dinamismo de la libertad es el núcleo de la reflexión, del pensamiento. Porque pensar es buscar el sentido de la existencia, individual y social, pero también pensar los caminos de la libertad que hay que transitar y establecer. Pensar no es solo contemplar. Ni Kant, ni Fichte ni Marx han escrito en balde al enfatizar el sentido práctico y transformador del pensamiento filosófico.

El conflicto en la existencia humana

Las tensiones, los conflictos de pequeña o de gran intensidad han acompañado y acompañan la vida de la existencia humana y los procesos de las sociedades humanas. Nuestra experiencia personal y social y nuestra memoria histórica así nos lo señalan con claridad. Aparecen los choques de libertades, las tensiones entre las personas, los conflictos de todo tipo. No hay sociedad humana sin tensiones y conflictos porque dentro de ella hay intereses diversos y a veces muy contrapuestos y hasta antagónicos, de orden cultural, económico, y político. Con ello entramos de lleno en la problemática del poder, de las violencias y de las posibilidades de emancipación. Toda sociedad se estructura en instituciones que desempeñan un poder de acción y de influencia. Y en esta lógica inexcusable hay un empleo de poder para estructurar esta sociedad y hasta un empleo de la violencia. Por eso en la vida humana es imprescindible y necesario reflexionar sobre la *legitimidad* (no solo la legalidad) de la autoridad y del poder, de la violencia legítima y de las posibilidades de emancipación humana.

Ante esta realidad las personas y los grupos humanos pueden adoptar grosso modo tres actitudes: la despreocupación y la banalidad, la imposición de intereses y criterios de unos contra otros, la solución dialogada y humana de los conflictos. La primera actitud consiste en cerrar los ojos a lo que sucede,

[149] LADRIÈRE J., *Le temps du possible*, Paris-Leuven, Ed. Peeters, 2004, p. 15-16.

practicar la política del avestruz, esperando que una mano invisible, humana o divina, solucione los conflictos por arte de magia o inhibirse conscientemente de toda realidad. Esta actitud no soluciona los problemas. La segunda actitud, con un gran peso histórico, consiste en imponer de manera subrepticia o palmaria los intereses y los criterios de una parte (persona, grupo, clase, nación) sobre el conjunto de los afectados. Este planteamiento tampoco soluciona a la larga los problemas, los agrava incluso más. La tercera actitud implica recurrir a la palabra, a la reflexión y a la ética para encontrar soluciones humanas y justas a los conflictos que están planteados. Ésta me parece la mejor solución posible.

La ética no es el campo de lo que es, de lo que se impone sin más, sino de lo que debe ser, de lo que *puede ser mejor* para la vida de los hombres y de las sociedades. La ética es el campo de lo que debe ser más conforme a las exigencias de la razón humana. Así lo expresaba el filósofo Herbert Marcuse poco antes de morir, con toda su carga de experiencia, buscando el anclaje universal de la ética: «En la exigencia de la razón no resuena otra cosa que una vieja verdad, a saber, la exigencia de *crear una organización social* en la que los individuos regulen en común su vida de acuerdo con sus necesidades. [...] Cuando apelamos al derecho de la humanidad a la paz, al derecho de la humanidad a acabar con la explotación y la opresión, no se trata aquí de intereses especiales de grupo, que el mismo grupo haya definido, sino que se trata de intereses de los que se puede *demostrar que constituyen un derecho universal*»[3]. Por eso la propuesta ética postula que la ley de la fuerza no es la ley que tiene que regir la lógica de nuestras actuaciones con las otras personas, ni la de nuestras sociedades ni la de las relaciones internacionales, aunque lo sea de hecho en muchas ocasiones. Esto supone una crítica y una alternativa. Por una parte, significa un no rotundo a una estructuración autoritaria de nuestras sociedades y de las relaciones entre las naciones; por otra representa un sí al desarrollo autónomo y en libertad de los individuos y de las naciones.

Esta perspectiva supone reactivar el *sentido utópico* frente a las irracionalidades de la realidad. El filósofo alemán Jürgen Habermas nos recuerda con perspicacia que, cuando se secan los manantiales utópicos, se extiende un desierto de trivialidad y de degradación. Sin sentido utópico las personas y las sociedades se aletargan y se

[3] Citado por HABERMAS J., *Perfiles filosófico-políticos*, Madrid, Taurus, 1985, p. 290 y 292. El subrayado es mío.

esclerotizan. Perder nuestra dimensión utópica significaría matar nuestras raíces éticas, nuestros anhelos de emancipación, nuestras propuestas de mayor humanidad y de derechos para todos, que son características fundamentales del ser humano.

Política, pluralismo y democracia

Una organización política de hechura democrática permite que el proceso de emancipación humana y el conjunto de derechos y de libertades humanos pueda ser respetado y promovido más adecuadamente que otro tipo de organización política. Pero, democracia entendida como poder soberano del pueblo, como poder de los ciudadanos para regular consciente y constantemente su organización social. Porque la democracia no es sólo la elección de los gobernantes por los ciudadanos cada cierto tiempo. Esto es una parte del poder popular. Es esta capacidad de elección, sí, pero... mucho más. Incluso reduciríamos a una forma chata y devaluada la democracia, si la redujéramos a esta única propiedad. Porque democracia es también:

- separación real y efectiva de los poderes de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial,
- participación real de los ciudadanos en las cuestiones importantes: referendums, formas de democracia directa, elección personal de nuestros representantes, listas abiertas en las elecciones, ...
- posibilidad real de acceso a la opinión pública, al debate público de ideas y planteamientos.

Por ello el pluralismo es consubstancial a la dinámica social y al ejercicio del poder en las sociedades democráticas: pluralismo en las concepciones vitales y pluralismo en la distribución del poder, de forma que no haya ni monopolios ni arbitrariedades. Esto permite el libre desarrollo de las individualidades y el respeto de las minorías, que en el futuro de las sociedades pueden llegar a constituirse en mayorías. Y de esta manera se instaura también la posibilidad efectiva de un horizonte emancipador de libertad y de justicia que no se restrinja a lo establecido, a lo legal, a lo existente sin más. Aquí está la posibilidad efectiva de progreso moral, político y social. Así lo señala el pensador francés Edgard Morin: «La democracia instituye sólidamente el pluralismo y la división en la cumbre del Estado. La separación de los poderes no hace sino

proteger a los individuos de un poder superconcentrado, hace del poder mismo el producto/productor de una dialógica de los poderes. La dialógica es el carácter fundamental de todo aquello que sea democrático. […] La democracia vive de diversidades y complejidades. No se funda en la ausencia de conflictos y antagonismos, sino en su existencia y actividad. Constituye la regla de juego que permite y regula su expresión: los regula canalizándolos en el discurso y el intercambio de argumentos en el marco de asambleas, campañas electorales o referéndums»[150].

Esto significa desarrollar una cultura política de la discusión y del debate como componente constitutivo de una democracia viva. Sólo un espacio público abierto y plural puede introducir antídotos sociales y perspectivas emancipadoras frente al dominio abierto o solapado de los poderes económicos, políticos o mediáticos. La cultura viva de la discusión se autoorganiza y se expande a partir de su propio ejercicio; no se impone por decreto institucional. Se ejerce a partir de tradiciones de libertad que aseguran el ejercicio de las libertades. Jürgen Habermas señala con perspicacia y acierto: «La formación democrática de la opinión y de la voluntad exige que se aseguren los derechos fundamentales. Pero tal formación depende sobre todo de una comunicación pública descentralizada, no coercitiva, no forzada y verdaderamente viva y, por tanto, de una inserción en una cultura política que en una población convierta en costumbre la discusión pública y el trato civil de unos con otros. [...] una cultura democrática de la discusión sólo puede regenerarse a partir de tradiciones más o menos logradas de la libertad. No es algo que pueda *organizarse*». [151]

La respuesta a la amenaza actual de los fundamentalismos y de las políticas autoritarias implica reactivar la instauración de los valores de una cultura democrática. La tríada de valores aportados por la Revolución Francesa: *Libertad*, *Igualdad*, *Fraternidad* quedan como valores de nuestro imaginario moral y político que luego son remodelados por los movimientos socialistas posteriores. En este sentido *los derechos humanos representan la plasmación histórica reconocida* de todo un proceso de reflexión teórica y de empeño práctico de personas y de grupos humanos que buscan configurar una organización social caracterizada por el desarrollo de la libertad, de la no represión y

[150]MORIN E., *Pensar Europa*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1994, p. 210-211.
[151]HABERMAS J., *Ensayos políticos*

de la tolerancia en todos los campos. Frente a la imposición religiosa, libertad de creencias. Frente al absolutismo del Estado, libertad de opinión, de asociación y de acción. Frente al monopolio ético, libertad ética y pluralismo moral. Frente al monopolio cultural, libertad cultural. Frente al eurocentrismo, pluralismo cultural.

Democracia como moral

Si la democracia es la instauración de la libertad, la igualdad y la solidaridad para todos, la democracia debe extenderse a todos los campos de la actividad humana y no quedarse sólo en el campo de lo político. Debe extenderse a lo económico, a lo social, a la cultura, a los medios de comunicación, a la relación entre géneros, a la relación entre pueblos, etc. Quisiera recuperar aquí la perspectiva del filósofo José Luis Aranguren, cuando hablaba de *democracia como moral*. La democracia no es solamente un sistema funcional de organización política, sino sobre todo la instauración social y política efectiva de los valores morales de autonomía, de respeto a la dignidad humana, de libertad, de solidaridad. Por eso Karl Marx denunció acertadamente una realidad que constantemente acecha a las sociedades «democráticas»: la falacia de una organización social de ciudadanos que proclama en teoría la libertad ciudadana e instaura en la práctica el dominio de unos pocos sobre la gran mayoría por su posesión de los medios de producción, por su posesión de los grandes medios económicos de una sociedad. Así lo señalaba Ernst Bloch: «No hay una institución verdadera de los derechos del hombre sin poner fin a la explotación, no hay verdadero término de la explotación sin la instauración de los derechos del hombre»[152]

Por consguiente es necesario pensar un concepto amplio y rico de democracia. En este sentido la calidad moral de una sociedad democrática se pueda apreciar en su atención real *al desarrollo de todos*, pero sobre todo a aquellos que están en situación de indefensión, de pobreza, de marginalidad. No se trata únicamente de atención social, se trata sobre todo de desarrollo de una autonomía personal y social que debe pasar del ámbito político a los restantes ámbitos de la vida de una sociedad. Aranguren reitera en distintos escritos que la democracia tiene que inventarse constantemente, que no está nunca establecida ni acabada. Hay

[152] BLOCH E., *Derecho natural y dignidad humana*, Madrid, Aguilar, 1980, p. XI-XII.

que concebir la democracia como una tarea moral, como una aspiración, como un ideal. Al igual que el *ethos* tiene que crearse y construirse en cada hombre, la democracia es una especie de *ethos* social que necesita de constante revisión, crítica y estímulo.

La democracia, antes y más profundamente que un sistema de gobierno, es un sistema de valores. «Junto a la concepción cínica, trágica y dramática, cabe una concepción *utópica* de la política: concepción plenamente moral, por verdaderamente *democrática*, de la política: concepción de la democracia como el final de un camino que nunca acabaremos de recorrer y que hemos de recorrer, siempre adelante; democracia como modo de ser de todos los ciudadanos. Esta concepción, no por ser utópica nos consiente "arrellanarnos confortablemente en el sillón de la utopía", sino que, al contrario, nos demanda seguir luchando incesantemente por ella. La utopía es el espíritu de la "letra" política y, como tal, tiene que penetrar de sentido a ésta. Ninguna democracia establecida es plenamente democrática»[153]. La democracia es un ideal alcanzable y nunca alcanzado, marcha de la democracia y democracia en marcha, esfuerzo conjunto por la plena democratización. La democracia nunca puede dejar de ser lucha por la democracia, pues en caso contrario se destruiría a sí misma. Por eso no es suficiente la democracia parlamentaria. «Probablemente el Parlamento es una condición necesaria de una democracia, pero de ningún modo es una condición suficiente. Hay que "organizar", junto a la *representación*, otros canales de más directa *participación*. Los partidos son sólo uno de ellos, si bien el más importante. Los sindicatos, las asociaciones profesionales y vecinales, el poder periodístico, el poder universitario, el poder editorial deben ser otros tantos cauces de participación»[154]. La democracia sólo se aprende *practicándola*.

En palabras de Jacques Derrida la democracia pertenece al campo de la promesa, del porvenir, de la esperanza y no al campo de la posesión, del control, del adueñamiento: «Porque la democracia sigue estando por venir, ésa es su esencia en cuanto sigue estando: no sólo seguirá siendo indefinidamente perfectible,

---

153 ARANGUREN J. L., *La democracia establecida*, en *Obras Completas*. Vol. 5, Madrid, Trotta, 1996, p. 555. En su ensayo «Utopía y libertad», *Revista de Occidente*, 33-34 (1984), p. 23 escribe: «La utopía estrictamente dicha inventa, como dijo Ortega, ahormar la realidad del pensamiento, en vez de ajustar el pensamiento a la realidad y sustituir ésta por una imagen suya forjada por la fantasía»

154 *Ibid*., p. 555-556

y en consecuencia siempre insuficiente y futura, sino que, al pertenecer al tiempo de la promesa, seguirá estando siempre, en cada uno de sus tiempos futuros, por venir; incluso cuando hay democracia, ésta no existe, no está jamás presente, sigue siendo el tema de un concepto no presentable. ¿Es posible abrirse al «ven» de una cierta democracia que no sea ya un insulto a la amistad que hemos intentado pensar más allá del esquema homofraternal y falogocéntrico? ¿Cuándo estaremos preparados para una experiencia de la libertad y de la igualdad que haga la prueba respetuosa de esa amistad y que se ajusta por fin, justa más allá del derecho, es decir, que esté a la medida de su desmesura? ¡Oh, mis amigos demócratas ...!»[155].

El intelectual y la política

En este contexto se ha de mover la función «moralizadora» de los intelectuales. La tarea del intelectual consiste en la progresiva moralización del código moral vigente. Puesto que ninguno de los códigos morales es perfecto, la moralización consistirá en someter a crítica y revisión los principios en que se inspiran los códigos morales vigentes, así como crear nuevas pautas de comportamiento, nuevos patrones de vida. Esta tarea moralizadora desemboca en una función crítica y en una función utópica.

Si la democracia está siempre en proceso, será necesario que el intelectual apele a su realización, oriente su progreso y esté alerta frente a cualquier tendencia al irracionalismo, dogmatismo o autoritarismo. Aranguren acuñó incluso un eslogan para ello. El intelectual es un *solidario solitario* o un *solitario solidario*. Conserva su independencia en lo político, pero se muestra solidario con las preocupaciones que inquietan a las personas, a las mayorías populares. Y al revés. Es solidario con las propuestas colectivas de justicia, pero no al precio de renegar de su criterio en aras de la eficacia a cualquier precio. Quizás esta tarea y esta misión puedan parecer un tanto grandilocuentes respecto a sus reales posibilidades de crítica y utopía, pero Aranguren insiste una y otra vez: «Es intelectual el que, ante todo, sabe escuchar lo que no se ha dicho, oír lo que se siente y, por ello, y tras ello, puede pronunciar la palabra que muchos buscaban, sin acabar de encontrarla [...] Presta su voz a los unos, es su portavoz y procura

[155] DERRIDA J., *Políticas de la amistad*, Madrid, Trotta, 1998, p. 338.

despertar con su voz la conciencia de los otros, de los enajenados, de los manipulados [...] Su misión no es política, es moral. Denuncia una sociedad de la que se siente solidariamente responsable. […] El intelectual es incómodo, es un aguafiestas, con su manía de estar diciendo siempre *no* a la injusticia».[156] Todos deberíamos tener presente estas palabras para no apartarnos de nuestras responsabilidades sociales y políticas. El combate por la justicia debe ser nuestro norte indeclinable: prestar la voz a los sin voz.

Sociedad y economía.

Por último, quisiera referirme al ámbito de la economía. En nuestras sociedades las actividades productivas parecen curiosamente (y falazmente) quedar al margen de la dimensión moral, porque «se decreta» dogmáticamente que la economía apenas tiene que ver con la moral. Y no debería ser así. Las diferentes y múltiples actividades productivas no deberían ser sólo actividades lucrativas, son actividades humanas que satisfacen necesidades humanas. Y toda actividad humana posee una resonancia ética. Cualquier actividad humana productiva o empresarial (de bienes de alimentación, de vivienda, de bienes de equipo, de tecnologías de punta) o científica *debería servir* para satisfacer las necesidades humanas. Y además las necesidades humanas de todas las personas. Ese *debería ser su norte de actuación*. A partir de este criterio fundamental se pueden pensar y establecer los modelos adecuados de funcionamiento de las actividades productivas.

Se suele afirmar con frecuencia, como si fuera una verdad indiscutible, que no se puede salir de la lógica del mercado, de la ley de la oferta y la demanda, de la organización económica capitalista. No es verdad. En primer lugar, es necesario señalar que el sistema económico capitalista no ha existido siempre. Ha habido otros modos de organización económica a lo largo de la historia, aunque hayan sido con harta frecuencia peores y se podrán crear otros sistemas en el futuro. En segundo lugar, es preciso reseñar la existencia de modos de producción alternativos, que han planteado un modelo de planificación social y política de la economía. Pensemos en la organización económica socialista

[156] ARANGUREN J. L., *Memorias y esperanzas españolas*, en *Obras Completas*. Vol. 6, op. cit., p. 212

que ciertamente degeneró en un socialismo burocrático en la URSS y en los países del este de Europa, pero que se mantiene en otras latitudes del mundo y que busca llegar a reconfigurar la economía-mundo. Hay un modelo chino mixto, de planificación económica y lógica de mercado. En tercer lugar, es preciso indicar que numerosos análisis económicos muestran que no es cierto que exista libertad pura de mercado. En la realidad de la economía-mundo existe proteccionismo por parte de las grandes potencias económicas de los accesos a sus mercados, existe proteccionismo y subvención para sus producciones agrícolas internas, o existe el enorme poder de las grandes corporaciones industriales y financieras sobre la dinámica del mercado. Hay, además, países dominantes y países dependientes o dominados. Por consiguiente, cuando nos encontramos con la realidad de un mundo cada vez más desigual e injustamente estructurado, con un Norte dominante y un Sur dependiente, nos planteamos que se estructure un nuevo orden económico mundial, que organice las actividades económicas de otra manera más justa y solidaria para todos los habitantes del planeta.

En consecuencia, no queda más remedio que aunar la razón y la voluntad y movilizar ambas para actuar responsable y eficazmente. Pero también debiéramos movilizar la esperanza. Hay que reivindicar una razón-esperanza o una «razón esperanzada», que pueda descubrir nuevos sentidos, brechas de luz, horizontes de emancipación. Por ello es importante la denuncia de la injusticia estructural, pero también es vital elaborar proyectos concretos de instauración de alternativas sociales y políticas, modelos alternativos posibles. Desearía que esta esperanza que trabaje por construir un país más justo y más solidario fuera también una característica destacada y contagiosa de los ciudadanos y ciudadanas chilenos. «¡A desalambrar, a desalambrar, que la tierra es nuestra, tuya, y de aquel, de Pedro y María, de Juan y Joséeee!». Daniel Viglietti y Víctor Jara nos cantarían que nunca hay que desesperar.

Autores

ACOSTA Yamandú, filósofo uruguayo, académico de la Universidad de la República. Su producción académica contempla las áreas de filosofía latinoamericana, el sujeto y la democracia y los derechos humanos.yamacoro49@gmail.com

AGUILAR Vladimir, Politólogo y abogado por la Universidad de los Andes Venezuela, especialista en relaciones internacionales por la Universidad Central de Venezuela y tiene postgrados y doctorado en Política Internacional y del Desarrollo en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (IUHEID), Université de Geneve, Suiza. vaguilar21@hotmail.com

AGUIRRE ORAA, José María, filósofo vasco residente en Vitoria. Profesor Titular de Filosofía en las Facultades de Teología de Vitoria y en la Universidad de La Rioja. Se ha especializado en la investigación sobre epistemología, filosofía moral y política, antropología filosófica y filosofía de la religión.
jose-maria.aguirre@unirioja.es

BONILLA Alcira Beatriz, filósofa argentina y académica de la Universidad de Buenos Aires, dirige la Sección de Ética, Antropología Filosófica y Filosofía Intercultural "Prof. Carlos Astrada" del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
alcirabeatriz.bonilla@gmail.com

CRUZ RUEDA Elisa, abogada y antropóloga mexicana, Profesora-Investigadora en la Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena de la Universidad Autónoma de Chiapas UNACH, Campus III San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Docente en el Doctorado en Estudios Regionales de la misma Universidad, especialista en Derechos indígenas. elisacruzrueda@hotmail.com

GOMEZ MULLER Alfredo, filósofo colombiano – francés. Investigador de los Grupos de Investigación: Teoría Política Contemporánea (TEOPOCO, Universidad Nacional de Colombia) e Interacciones Culturales y Discursivas (ICD, Universidad de Tours). Miembro de la Universidad Popular de Tours, Francia. alfredo.gomez-muller@univ-tours.fr

GUADARRAMA Pablo, filósofo cubano, Profesor de Mérito de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba. Autor de varios libros sobre el pensamiento filosófico latinoamericano. pabloguadarramag@gmail.com

GUERRERO Ana Luisa, filósofa mexicana, profesora titular del CIALC Universidad Autónoma de México. Es especialista en temas de filosofía política y ética de los derechos humanos, así como también en interculturalidad y ciudadanía en América Latina. Es profesora en el posgrado en Estudios Latinoamericanos., anagro@unam.mx

LOPEZ VELASCO Sirio, filósofo uruguayo-brasileño, su línea de investigación es la ética de la liberación y del ecocomunitarismo. Jubilado. Fue Profesor Titular de la Universidad Federal de Rio Grande de Brasil. lopesirio@hotmail.com

MAESSCHALCK Marc, filósofo belga de la Valonía y Director del Centro de Filosofía del Derecho (CPDR), Universidad Católica de Lovaina, en que trabaja con un equipo universitario de investigación sobre gobernanza democrática, la enseñanza de la filosofía y la consultoría en el campo de la acción social. marc.maesschalck@uclouvain.be

MARE Federico historiador y ensayista argentino, egresado de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). Colabora con distintos diarios, revistas y sitios web de su país y del exterior, como *La Izquierda Diario*, *Ophelia*, *La Quinta Pata*, *Europa Laica*, *Rebelión* y *Sin Permiso*; y también con *Políticas de la Memoria*, entre otros. federico.mare@yahoo.com.ar

PAZ Y MIÑO Juan J., Investigador y académico ecuatoriano. Doctor en Historia Contemporánea. Director Académico de ADHILAC en Ecuador. Web: www.historiaypresente.com – email: juan@pazymino.com

PIZZI Jovino filósofo brasileño, Periodista y doctor en Filosofía por la Universidad Jaume I (España). Profesor en la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y actúa en los programas de post grado en Filosofía y en Educación. Jovino.piz@gmail.com

REDING BLASE Sofía, antropóloga y latinoamericanista mexicana, profesora e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son multiculturalismo y antropofagia y la construcción simbólica del enemigo. reding@unam.mx

REZENDE Maria Aparecida, Doctora por la Universidad Federal de Mato Grosso; actualmente, en el departamento de Teorías y Fundamentos de la Educación, docente del programa de Post Grado en Educación/ PPGE/ UFMT/ IE/NEAD/UAB. Es coordinadora del Curso de Licenciatura en Pedagogía en la Modalidad a Distancia. Vice coordinadora del Grupo de Investigación Movimientos Sociales y Educación/ GPMSE. Participante del Grupo de Estudios Merleau-Ponty & Educación/ GEMPO. E-mail: rezemelo@gmail.com

RUBINELLI María Luisa Profesora y licenciada en Filosofía (UNR). Doctora en Humanidades con orientación en Filosofía (UNSA). Filósofa de la Universidad Nacional de Jujuy. mrubinelli2004@yahoo.com.ar

SALAS ASTRAIN Ricardo, filósofo chileno, especializado en filosofía intercultural y en teorías del reconocimiento y de la justicia. Compilador de este libro y de 4 textos colectivos sobre pensamiento crítico latinoamericano, es investigador del Núcleo de Estudios Interétnicos e Interculturales de la UC de Temuco - Chile. rsalas@uct.cl

SIMBAYA PILLAJO Freddy, antropólogo ecuatoriano, pertenece al pueblo Kitu Kara de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador. Filial CONAIE – ECUARUNARI. Docente e investigador en la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe y Antropología Aplicada en la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Miembro del Consejo Nacional de Sabias/os de Medicinas Ancestrales y Espirituales del Ecuador (CONAMAE). fsimbana@ups.edu.ec

TOVAR Leonardo, académico e investigador de laUniversidad Santo Tomás-Colombia. Integrante de la "Sociedad Colombiana de Filosofía". Coordinador del Grupo de Investigación Estudios de Pensamiento filosófico en Colombia, y América Latina – Fray Bartolomé de las Casas. hectortovar@usantotomas.edu.co

TUBINO Fidel, filósofo peruano, académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú, su línea de trabajo es la ética y política de la interculturalidad; ha sido Coordinador de la Red Internacional de Estudios Interculturales (RIDEI)
ftubino@pucp.edu.pe

VIAÑA Jorge, economista e investigador boliviano, Académico de la Universidad Mayor de San Andrés-Bolivia. Se ha destacado por sus trabajos en torno al estado plurinacional y a la descolonización. vianauzieda@gmail.com

VIOR Eduardo, argentino, Doctor en Ciencias Sociales, columnista en diferentes medios de prensa, especialmente internacional de InfoBaires24. ejvior@gmail.com

El título de este libro *Luchas Sociales, Justicia contextualizada y Dignidad de los pueblos* alude a las denodadas luchas de los Pueblos de la Tierra por encontrar un destino digno en medio de economías cooptadas por el Capital que prosiguen procesos arrolladores caracterizados por injusticas, inequidades y exclusiones. Ha sido escrito por veinte filósofas/os y pensadoras/es latinoamericanos y europeos que tratan de dar cuenta del deterioro creciente de los espacios democráticos en nuestras sociedades, del atropello creciente de los derechos económicos-sociales y del avance de la inhumanidad en las relaciones internacionales que se despliegan desde la pequeña isla de Haití hasta el sur de América poniendo en jaque las exigencias contextuales de la justicia.

ISBN 978-956-8416-92-8